BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

Vida de

Ignacio de Loyola

Obras
escogidas del

P. Pedro de Rivadeneira

BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES,

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.

OBRAS ESCOGIDAS

DEL

PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA,

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS,

CON UNA NOTICIA DE SU VIDA

Y JUICIO CRITICO DE SUS ESCRITOS

POR

DON VICENTE DE LA FUENTE.



MADRID,

M. RIVADENEYRA — IMPRESOR — EDITOR,

CALLE DEL DUQUE DE OSUNA, 3.

1868

INDICE.

DISCURSO PRELIMINAR.

§ I.

Noticias biográficas del PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA.

A la puerta de una pobre casa de Roma se hallaba una tarde un muchacho español, de edad de unos catorce años, apuesto y bien vestido. Parecia preocupado é irresoluto, dominado por un pensamiento que dudaba llevar á cabo: al fin se persignó, y llamó en seguida á la puerta de aquella pobre casa.

Motivos tenia para vacilar, pues en aquel momento iba á resolver el problema de toda su vida, y si hubiera podido leer en su porvenir, al llamar á la puerta de aquella casa, pudiera haber dicho: *Jacta est alea.* Era aquel muchacho natural de Toledo, donde habia nacido, el 1.º de Noviembre de 1527, de una familia noble, pero poco sobrada de bienes de fortuna, como acontecia por entónces á muchos hidalgos de Castilla. Su padre se llamaba Alvaro Ortiz de Cisneros; su madre Catalina de Villalobos; el nombre del muchacho era PEDRO DE RIVADENEIRA. La pobre doña Catalina habia quedado viuda y con escasos recursos para mantener á tres hijas y aquel hijo, á quien su carácter travieso é impetuoso hacia cada vez más necesaria la mano fuerte de un padre rígido y austero. Sus travesuras daban mucho que hacer á la piadosa Catalina y á los profesores Cedillo y Venegas, á cuyas aulas de gramática concurria.

Propicia ocasion le deparó la Providencia á su carácter bullicioso é inquieto con la venida del cardenal Farnesio, que llegó á Toledo para cumplimentar al emperador Cárlos V, de parte del Papa, su tio. El Cardenal se alojó en el edificio llamado del Nuncio, frente á casa de RIVADENEIRA. Aprovechó esta ocasion el revoltoso escolar para entrar en relaciones con los pajes del Cardenal, muchachos de su edad, y mezclarse entre ellos con objeto de servir á la mesa de aquel príncipe, á fin de verle de cerca. Chocóle al Cardenal el aire resuelto y vivaracho de su nuevo y gratuito paje; preguntóle si queria quedarse en su servicio, y no se necesitaron muchas diligencias para que la madre y el hijo aceptáran una proposicion tan ventajosa.

Con el Cardenal habia ido á Roma su nuevo paje RIVADENEIRA, y no por verse en tierra extraña y en el palacio de un sobrino del Papa moderó su genio inquieto y bullicioso: ni áun la presencia del Papa bastaba á contener al travieso toledano, pues en las cámaras mismas del palacio, en ocasion de una gran fiesta, y estando con hacha en mano alumbrando al Cardenal, se la rompió en la cabeza á otro paje que le estaba haciendo muecas; y el dia de la Candelaria de 1540, al repartir Su Santidad los cirios benditos á los cardenales y á su servidumbre, le besó la mano al Papa con gran desembarazo, en vez de arrodillarse y besar el pié, como el ceremonial exigia.

Al bondadoso Cardenal le caian en gracia las genialidades de aquel muchacho, y no queria se le despidiera de su casa á pesar de ellas. ¡Pobre chico, hijo de una señora viuda y noble, pero escasa de bienes, sacado de su pueblo y de su patria para traerlo á tierra extranjera, qué hubiera sido de él, abandonado en medio de las calles de Roma!

Aquel mismo dia en que le hemos sorprendido, cabizbajo y pensativo, á la puerta de una pobre casita, hácia donde ahora se levanta la grandiosa iglesia del Gesú, se habia escapado del palacio Farnesio, y en vez de ir al campo con el Cardenal y los demas pajes, habia hecho una de esas *fugas*, que son el bello ideal de los muchachos revoltosos é indóciles, y sobre todo, de los estudiantes de todas épocas y de todos los países. De *ceca en meca*, como decimos en España, anduvo RIVADENEIRA recorriendo calles, edificios públicos, monumentos antiguos y modernos, iglesias en donde quizá no rezó, ó rezaria sin saber lo que rezaba. Mas á la caida de la tarde se halló cansado, descontento, y, segun que iba faltando la luz, crecian los remordimientos de la conciencia, y áun quizás

los del estómago. ¿Cómo volver al palacio Farnesio? ¿Querrian acaso admitirle? ¿Qué iba á ser de él en medio de las calles de aquella ciudad populosa y desconocida?

Acordóse entónces de que un paisano suyo, llamado don Pedro Ortiz, enviado del emperador Cárlos V á Roma, personaje de gran importancia y á la vez de gran reputacion y virtud, le habia hablado de que fuera á ver á un clérigo español, llamado el padre Iñigo. Tambien Ortiz era natural de Toledo, queria mucho al travieso Rivadeneira, y al marchar de Roma habia deseado ponerle bajo la direccion de aquel virtuoso sacerdote español, á quien él habia tenido gran ódio en París, y á quien profesaba en Roma singular cariño, habiéndose puesto bajo su direccion espiritual. Ni de los consejos de Ortiz habia hecho mucho caso el bullicioso paje, ni se habia acordado de la visita del padre Iñigo; pero en aquellos tristes momentos con que concluyen siempre las felices é inexplicables escapatorias infantiles, se acordó de la visita y de la recomendacion de su paisano Ortiz. Mas á su petulante orgullo repugnaba el entrar en aquella casa; latíale el corazon, y el ángel bueno y el ángel malo, que cada hombre tiene segun el dogma cristiano, le empujaban á entrar ó á retirarse de ella. Si llamaba á la puerta, iba á ser un sacerdote austero y estudioso; haria muchos viajes por Alemania y por Flándes, á pié y casi descalzo; sufriria grandes privaciones, sería un misionero evangélico. Si no llamaba, continuaria viviendo en el siglo, correria aquellos países montado en brioso corcel, asistiria á grandes batallas, asaltos y tomas de plazas. Quizás se hallaria en Lepanto y en la toma de la Goleta, y con el valor y ardimiento que de chico demostraba, llegaria á ser uno de los jefes de más nombradía que militáran á las órdenes del Duque de Alba, de don Juan de Austria y áun quizá del príncipe Alejandro Farnesio.

Al llamar á la puerta de aquella pobre casa, él no podia figurarse que decidia de su suerte, pero así era en efecto: dejaba de ser paje, capitan, quizá mariscal de campo, y en cambio, iba á ser... jesuita. ¿Qué significaba entónces esta palabra, hoy tan significativa? Nada, absolutamente nada; pocos dias despues, mucho, muchísimo.

Abrióse la puerta, entró Rivadeneira y se halló con un sacerdote pobremente vestido, de escasa estatura, calvo, de rostro afable, sereno y bondadoso, y que al tiempo de andar cojeaba un poco, aunque sus pausados movimientos y grave continente hacian que apénas se conociera aquel defecto. Preguntó Rivadeneira por un clérigo de Azpeitia, que se llamaba el padre Iñigo, y el anciano le respondió que era él mismo. En efecto, era el mismo san Ignacio de Loyola el que acababa de abrirle la puerta. Expuso Rivadeneira el motivo de su venida, la mala posicion en que se hallaba por su escapatoria, la duda de que lo volvieran á admitir despues de *las muchas* que tenía á cuenta, y el temor de que, áun caso de admitirle, se le impusiera algun castigo fuerte. Durante la conversacion habian acudido otros sacerdotes y jóvenes, que, enterados del asunto, le rodearon cariñosamente, le animaron con buenas reflexiones, y finalmente, el mismo san Ignacio le ofreció ir al dia siguiente á verse con el Cardenal, para interceder por él, pues le conocia y tenía muy buenas relaciones con aquel alto dignatario. Cuando al dia siguiente fué san Ignacio á ver al Cardenal y le contó la nueva travesura de su indócil paje, el Cardenal, bondadoso como todos los que son *verdaderos señores*, se echó á reir con toda su alma, y dijo á san Ignacio que volviera á su servicio el fugitivo Rivadeneira.

¡Cosa rara! esta noticia no causó á éste ni extrañeza ni alegría; ¿qué ocurria en su alma? Una noche que habia pasado en aquel pobre albergue, entre aquellos virtuosos y afables sacerdotes, le habia trocado: queria ser jesuita. De capricho pueril y ridículo, de inconsecuencia, de indiscrecion, de fervor pasajero, y de otras mil cosas á este tenor, se calificó su vocacion. Estas contradicciones en genios como el de Rivadeneira suelen ser poderosos estímulos para afianzar una resolucion vacilante, que, sin la contradiccion, quizá no se hubiera afianzado. Faltaba, ademas, que san Ignacio quisiera admitir por novicio al travieso paje, acostumbrado á las ollas de Egipto en el palacio Farnesio. Pero el fundador de la Compañía, hombre de mundo, militar noble, aunque estropeado en el servicio, y de gran prevision y experiencia, habia adivinado de una ojeada lo que valia el bullicioso muchacho, y las bellas facetas de aquel diamante tosco.

Rivadeneira entró en la Compañía el 18 de Setiembre de 1540, cuando aquel instituto no estaba aprobado: nueve dias despues el Papa daba su sancion canónica, y principiaba á existir en la Iglesia católica la célebre Compañía de Jesus, cuyo primer cronista habia de ser el maleante paje, trasformado de repente en humilde novicio.

¡Si con mudar de ropa hubiera dejado sus mañas!... Bien se necesitó la paciencia y el cariño de todo un san Ignacio para aguantar al petulante novicio. Si le mandaban barrer, levantaba una polva-

reda que ponia perdida toda la casa; si bajaba por la escalera, saltaba los escalones de tres en tres; y si en el comedor habia cerezas ó aceitunas para postre, los huesos de ellas rebotaban en la calva del fundador de la Compañía. A no ser por éste, veinte veces se le hubiera expulsado; pero san Ignacio miraba al travieso muchacho como su Benjamin, le amonestaba cariñosamente y defendia contra todos al pobre *Perico*, cariñoso diminutivo español con que designaba al indócil novicio; y cuando veia luégo la energía con que dominaba su fogoso carácter, la humildad con que se sujetaba á las privaciones y á los castigos, solia decir á los otros padres españoles, que desconfiaban de él: «Ya verán cómo este *Perico* al *cabo* da buenas peras.»

Y fué así en efecto, y la paciencia del gran fundador de la Compañía, labrando aquel carácter fuerte y altanero, dió á la religion una de sus lumbreras, y á la literatura española uno de sus mejores clásicos.

—¿Qué te parece á tí, Pedro, que es ser secretario?

—Eso se reduce, respondió RIVADENEIRA á san Ignacio, á guardar fielmente los secretos que se le confien á uno.

—Pues en tal caso, si así lo crees, vas á ser mi secretario de aquí en adelante. Y en efecto, desde aquel dia principió á valerse de él como amanuense, haciéndole escribir mucho, sacar copias, reproducir circulares, y sin dejarle pasar falta alguna de ortografía, ni de gramática, ni áun de caligrafía. Es más: le hizo, no tan sólo su secretario, sino tambien su confidente, llevándolo en su compañía á enseñar el catecismo, paseando con él las pocas veces que salian á respirar el aire del campo, refiriéndole sucesos de su vida, que pudieran servirle de aviso y enseñanza, y abriéndole su corazon con la sencillez y franqueza con que el ya modesto novicio le abria el suyo, y le daba cuenta de sus luchas y de las sublevaciones de su carácter antiguo. Ésta fué una de las escuelas en que más estudió RIVADENEIRA, y esta enseñanza la que más contribuyó á formar su genio.

Curioso es el diálogo entre san Ignacio y RIVADENEIRA, y que refiere éste en el capítulo segundo del libro tercero de la *Vida de san Ignacio.* Habia aprendido RIVADENEIRA el italiano en uno de los palacios más aristocráticos de Italia y de muchacho, á la edad en que se aprende fácilmente cualquier idioma. No sucedia lo mismo al fundador de la Compañía. «Y temiendo que las cosas provechosas que él decia no serian de tanto fruto ni tan bien recibidas por decirse en muy mal lenguaje italiano, díjeselo á nuestro padre, y que era menester que pusiese algun cuidado en el hablar bien, y él con su humildad y blandura me respondió estas formales palabras: Cierto que decis bien; pues tened cuidado, yo os ruego, de notar mis faltas, y avisarme dellas para que me enmiende.

»Hícelo así un dia con papel y tinta, y *vi que era menester enmendar casi todas las palabras que decia;* y pareciéndome que era cosa sin remedio, no pasé adelante, y avisé á nuestro padre de lo que habia pasado, y él entónces con maravillosa mansedumbre y suavidad me dijo: *Pues, Pedro, ¿qué harémos á Dios?* queriendo decir que nuestro Señor no le habia dado más, y que le queria servir con lo que le habia dado.»

Vicisitudes son éstas que no deben omitirse cuando se trata de apreciar á un clásico: su educacion en todos conceptos viene á reflejarse en su instruccion, y la instruccion en sus escritos.

El 28 de Abril de 1542 salió RIVADENEIRA de Roma para ir á estudiar en la universidad de París, en compañía de otros seis jesuitas, cinco de los cuales iban para Coimbra. Debia para ello separarse de san Ignacio y andar á pié desde Roma á París. Compadecidos los compañeros, suplicaron al fundador que permitiese á RIVADENEIRA hacer el viaje en cabalgadura. Pero ¿dónde estaban los recursos para ello? la cantidad que llevaban era para poder gastar cada uno seis cuartos diarios; así que no tocaban al caudal sino en casos de apuro; pedian limosna y se recogian en los hospitales. Hé aquí la perspectiva de un viaje de Roma á París, y viceversa, para los estudiantes pobres á mediados del siglo XVI. Y con todo, este viaje lo hacian, no solamente los religiosos, sino otras personas faltas de recursos y con deseos de aprender.

«PEDRO hará el viaje como quiera, dijo san Ignacio; pero si ha de ser hijo mio y quiere darme gusto, lo hará á pié, como los otros»; y en efecto, á la edad de quince años hizo el viaje a pié, atravesando casi toda la Francia, que estaba en guerra con España, y para mayor dolor, ni él ni Estéban Diaz, su compañero, sabian palabra de frances. Éste propendia por retroceder y marchar á Coimbra con los otros compañeros, suponiendo que san Ignacio lo hubiera dispuesto de este modo si hubiese previsto la declaracion de guerra. No era RIVADENEIRA de este parecer, una vez vencido su carácter impetuoso y hecho á la más completa obediencia. Así que dijo resueltamente á su compañero: «Yo voy á París, aunque me cueste la vida.»

Este rasgo de un muchacho de quince años manifiesta hasta qué punto el carácter rebelde é indócil del expaje del cardenal Farnesio se habia trasformado bajo la mano del antiguo militar, herido en la brecha del castillo de Pamplona. Con razon decia éste, cuando trataban de echarle del noviciado, en vista de sus travesuras é indiscreciones, comparándole con los dos novicios más dóciles y sumisos:

«¿Ven á Fulano y Fulano? Pues tiene más mérito el pobre *Perico;* porque aquellos son dóciles por su carácter natural, y éste, por el contrario, es de un carácter violento é indómito, y tiene que hacerse gran violencia para dominarse.»

Esto era saber conocer y apreciar los genios de los jóvenes, y las lecciones de su fundador no han sido olvidadas por los de su instituto, que siempre han tenido gran habilidad para discernir ingenios.

¡Cosa rara! Llegados á París Rivadeneira y su compañero, principiaron sus estudios en el colegio de Santa Bárbara. Allí habia otros varios jesuitas, dirigidos por el valenciano Domenech. Estéban Diaz, su compañero de viaje, se cansó poco despues de los estudios y de aquella sujecion; tiró la sotana, se hizo soldado y murió al poco tiempo desastrosamente en un desafío.

Un mes hacia que estaba Rivadeneira en París, y apénas repuesto de los quebrantos de su primer viaje pedestre, cuando estalló la guerra entre Cárlos V y Francisco I. Mandó éste que todos los españoles ó súbditos de España salieran de sus estados en el término de tres dias. En vano la universidad quiso hacer valer sus privilegios. El Rey se empeñó en llevar adelante sus mandatos. Domenech tuvo que escapar á toda prisa de París, con su pequeña colonia española, en la que iban, ademas de Rivadeneira, el padre Oviedo, futuro patriarca de Etiopía, Millan de Loyola, sobrino del fundador, y otros varios jóvenes jesuitas, entre ellos un flamenco, tambien expulsado como súbdito del Emperador.

Durante aquel viaje precipitado, pues tuvieron que andar á pié cuarenta leguas en tres dias, pasaron grandes trabajos y se vieron á cada paso maltratados, insultados y expuestos á quedar prisioneros. Tenian que comprar un pedazo de pan, que comian andando: muertos de sueño y de fatiga, llegaron á Bélgica, y de tal modo, que creyeron que en Arrás acabase el pobre muchacho el viaje de su vida.

Con grandes apuros pudieron llegar á Lovaina; dedicóse allí Rivadeneira con grande afan á sus estudios, en medio de la gran pobreza en que vivian tanto él como sus compañeros, mendigando el sustento, cubiertos de ropas raidas y casi andrajosas, hechos no pocas veces objeto de ludibrio. Su carácter fogoso de otro tiempo estaba ya domeñado; pero al fin era un pobre chico de diez y seis años, léjos de su patria, acostumbrado á buen trato y áun á los placeres de los palacios romanos, y su imaginacion, al comparar aquellos goces con estas privaciones extremas, hubo de hacerle sufrir no pocas amarguras. Viósele languidecer, volverse taciturno, buscar los rincones y la soledad para llorar con desahogo, y todo esto ocurria léjos de san Ignacio, que para él era un padre y le hubiera confortado en aquel combate.

Afortunadamente Domenech fué llamado á Roma por el fundador; indicó á Rivadeneira si queria venir con él á Italia y ver á san Ignacio. Al oir esta oferta, en momentos para él tan críticos, desaparecieron las ansiedades, y emprendió con el mayor gusto su tercer viaje á pié, en que era preciso atravesar toda Alemania, y con grandes rodeos para evitar los horrores de la guerra; por un país devastado por ella y sin recursos, y ayunando con gran rigor, pues era tiempo de cuaresma: várias veces creyeron sus dos compañeros que se les quedaba muerto en medio del camino aquel pobre chico, unas veces de hambre, otras de cansancio y tambien de frio.

Al llegar á Venecia, quiso Lainez, que estaba allí, detener á Rivadeneira, para que se reanimase un poco, ofreciéndole llevarle consigo á Roma en pasando algun tiempo. En su impaciencia por llegar á allá, no quiso aceptar aquel descanso. Domenech cayó malo en Rávena y tuvo que ir al hospital; convínose en que se quedára el otro compañero para cuidarle, y que Rivadeneira fuese solo á Roma para dar cuenta á san Ignacio de lo que pasaba. Nuevos aprietos, nuevas hambres y fatigas, y esta vez las pasaba viajando solo y depriesa, pues apénas podia dominar el ánsia de verle y abrazarle. En Loreto creyó quedarse muerto en la iglesia de la Vírgen: al llegar á Roma no le conocieron sus mismos compañeros; ¡tan flaco y extenuado estaba! A decir misa iba san Ignacio, y tenía ya puestos los ornamentos sacerdotales, cuando llegó Rivadeneira, y no pudiendo contener los impulsos de su cariño, se arrojó á sus piés, pidiéndole su bendicion. Levantóle aquél y le abrazó con gran efusion y cariño, enternecido al ver cómo volvia su pobre *Perico.* Al lado de su segundo padre recobró bien pronto salud y energía.

Pero la Providencia le deparaba allí una prueba la más rara é imprevista que puede oirse; fenómeno sencillo á los ojos de la mística cristiana, incomprensible é inexplicable en la fisiología materialista. Aquel pobre muchacho, que por obedecer á su segundo padre habia andado á pié trescientas leguas de Roma á París, con los piés hinchados y doloridos, y cuarenta leguas de París á Flándes, y cerca de cuatrocientas de Lovaina á Roma, con grandes rodeos, peligros y privaciones, por ver á san Ignacio, cogió á éste de pronto tal horror, tal aversion, que él mismo dice que al verlo se le figuraba que veia *pintado al demonio.* La Providencia queria desasirle de este cariño justo, legítimo y santo, pero humano, para que no amase á ningun hombre, por bueno que fuera, sino sólo á Dios. Como era de suponer, este ódio al fundador se convirtió bien pronto en ódio al instituto, y RIVADENEIRA se decidió á dejar la sotana y volver al mundo: fué á buscar al mismo á quien dias ántes habia abrazado con tanta ánsia, y le dijo que se queria marchar. San Ignacio, con su calma y sangre fria habitual, le dijo que el asunto era grave y habia que pensarlo. Por desgracia para el pobre muchacho, su director era uno de esos hipócritas solapados, que bajo apariencias de piedad y devocion encubren ruines intenciones; genios, por otra parte, ligeros y melancólicos, que nada hallan bueno, que todo lo interpretan mal, que se cansan de todo, que aburren á cuantos se les acercan y envenenan cuanto tocan. En vez de tranquilizar al pobre muchacho, le exasperó más y más, y hubiera salido de la Compañía á no haber caido enfermo. Entre tanto salió el hipócrita, y deseando arrastrar á su víctima, le dijo que le expulsaban por no haberle negado á él la absolucion. Irritado RIVADENEIRA y recobrando sus antiguos hábitos, al presentarse san Ignacio le habló con altanería; pero cuando éste, compadecido de él, le manifestó que el otro se habia salido espontáneamente, y que ni áun se habia hablado de él, conoció que se le habia tendido un lazo.

Poco despues san Ignacio le mandó hacer los ejercicios espirituales. Resistióse el novicio; pero revistiéndose aquél de una gravedad desacostumbrada en su habitual serenidad é impasible sangre fria, le dirigió unas cuantas palabras, cortas, pero tan fuertes y duras, que aterrado éste, se arrojó á sus piés, gritando: «¡Yo los haré, Padre, yo los haré!» Y los hizo, en efecto, por espacio de ocho dias, y con tal éxito, que en adelante jamas sintió ya tentacion alguna de volver al siglo ni dejar la sotana.

Pero estas fatigas físicas y morales hubieron de acarrearle enfermedades penosas, de manera que no pudo volver á comenzar sus interrumpidos estudios hasta el mes de Octubre de 1545. Por esta vez ya no necesitó ir á París: en Padua se acababa de formar el primer colegio que la Compañía tuvo en Italia; allí encontró al padre Juan Polanco, su compañero de noviciado, excelente humanista, cuya compañía y amistad valieron mucho á RIVADENEIRA.

Cuatro años llevaba éste en aquel punto estudiando teología y letras, cuando san Ignacio le hizo salir de allí y lo envió á Palermo, con otros varios jesuitas, para abrir el colegio que se acababa de fundar á instancias del Virey. Encargóse á RIVADENEIRA la cátedra de retórica, saliendo de estudiante á maestro, en Octubre de 1549. En breve adquirió gran reputacion como profesor. San Ignacio debia sentir gran regocijo al oir los elogios que le llegaban acerca de los buenos frutos que principiaba á dar su querido *Perico*, que tantos afanes y áun amarguras le habia costado. Tres años despues le hizo venir á Roma para inaugurar las cátedras del colegio Germánico. RIVADENEIRA fué el que leyó un elegante discurso de apertura, al inaugurar aquellos estudios en la iglesia de San Eustaquio, el dia 28 de Octubre de 1552, en medio de una grande y escogida concurrencia: nuestro clásico fué el primer catedrático de retórica y moderante de estudios en aquel célebre establecimiento literario, uno de los primeros del mundo sabio. Todavía no era sacerdote, ni áun queria serlo, pues se creia indigno de tan alto ministerio. Mandóle ordenarse su segundo padre; anduvo pidiendo prórogas, buscando excusas y dilaciones, hasta que un dia san Ignacio convirtió el encargo y consejo en mandato terminante. No hubo más remedio que obedecer; cayó de rodillas y pidió la bendicion; diósela con efusion y ternura, y es más, le dejó que le besára la mano, cosa no consentida á nadie más que á su buen *Perico.* ¡Pues qué! ¿no era su Benjamin, que tanto le habia costado? Veinte y seis años tenía cuando, en la noche de Navidad de 1553, celebró su primera misa en la iglesia de Santa María la Mayor. La piadosa Catalina de Villalobos le habia ofrecido á la Vírgen ántes de nacer: su voto quedaba cumplido.

La vida de RIVADENEIRA tuvo tres grandes períodos: comprende el primero, que acabamos de recorrer, su adolescencia y juventud, su vida de estudiante bullicioso y activo. Durante ese tiempo

se verifica la trasformacion de su carácter lenta y laboriosamente, llegando el travieso paje del cardenal Farnesio á ser profesor del colegio Romano y sacerdote, hombre ya maduro, formado completamente para las letras y el gobierno. Este período de elaboracion y formacion del carácter es muy curioso, y nos hemos detenido con gusto en describirlo.

En el segundo período de su vida, RIVADENEIRA, confidente del fundador de la Compañía, á quien llamaba *su segundo padre*, desempeña en ésta cargos importantes, cátedras, rectorados y provincialatos, durante la vida de los tres primeros generales españoles, san Ignacio, Lainez y san Francisco de Borja, que todos tres hicieron gran aprecio de RIVADENEIRA y le honraron con su confianza, durante aquel tiempo, que se puede llamar el siglo de oro de la Compañía.

Pero al entrar el cuarto general, y primero de los no españoles, RIVADENEIRA es relegado á España, por fortuna de las letras españolas, pues alejado de los cargos de gobierno, pudo dedicarse á escribir con toda tranquilidad, y escribir en castellano, con lo cual nuestra patria ganó uno de sus mejores clásicos.

El segundo período de la vida de RIVADENEIRA es muy importante bajo el aspecto religioso; pero como nosotros aquí consideramos al escritor más que al jesuita, al hombre de letras más que al hombre de virtud, sin que sea visto que tratemos de rebajar ésta de su alta importancia, ó mejor dicho *preferencia*, nos detendrémos ménos en este segundo período que en los otros dos.

Las constituciones de la Compañía acababan de ser aprobadas por la Santa Sede. Era preciso plantearlas, y no bastaba dar la letra de ellas; lo más importante era el *espíritu*. San Ignacio habia sido militar; en sus mismos escritos no olvidaba por completo su genio de soldado: la meditacion de las *dos banderas* y otras várias recuerdan todavía al defensor del castillo de Pamplona. Su instituto mismo tomaba el nombre militar de *Compañía*, sus discípulos *militaban* contra la herejía y el error, y en tal concepto, la *disciplina*, y disciplina rígida, enérgica y uniforme, era de toda necesidad en aquel cuerpo. Para plantear, para lograr esta disciplina y esta uniformidad, eligió los sujetos más de su confianza y más empapados en su espíritu, á fin de llevar las constituciones á varios puntos de Europa, y plantearlas desde un principio con vigor y acierto.

RIVADENEIRA fué enviado á Bélgica con este objeto; llevaba ademas otra comision no ménos importante y difícil, cual era conseguir de Felipe II la aprobacion del instituto, contra el cual se habian levantado en aquel país grandes prevenciones, y áun alguna persecucion.

Habia mandado san Ignacio á RIVADENEIRA que predicase en latin, puesto que lo hablaba y escribia con gran elegancia, y en Lovaina solian predicar en esta forma. Rara comision le parecia ésta á RIVADENEIRA, mas se lo habia encargado san Ignacio, y esto bastaba; pero ¿cómo lo haria? Preocupado andaba con ello en Lovaina; mucho más, que los numerosos españoles allí residentes le invitaban á predicar en castellano, cuando llegó el rector de la universidad á suplicarle predicase en latin, pues su fama como profesor de oratoria del colegio Germánico habia llegado hasta Lovaina. Pasmado se quedó con esta peticion, cuando él andaba preocupado, no sabiendo cómo cumplir lo que se le habia mandado. En efecto, predicó en latin: el éxito que obtuvo fué asombroso, no sólo bajo el aspecto del apostolado, sino de los aplausos literarios; llegando al extremo de llevarle una tarde á su pobre casa acompañado de una multitud de catedráticos y estudiantes, que llevaban hachas para alumbrarle y honrarle.

El ruido de estos aplausos llegó á Bruselas, y tambien la córte quiso oirle. Pedro de Zárate, secretario del Rey, Eraso, Vargas, Fontana, Gonzalo Perez (el padre de Antonio Perez), el Duque de Feria y otros varios señores y altos dignatarios, tanto españoles como del país, iban á escucharle, y bien pronto los aplausos de Lovaina resonaron en Bruselas. El paso hasta el trono estaba ya franco; Felipe II, que á la sazon residia allí, hizo que se le presentára RIVADENEIRA: el Duque de Feria, su protector, se encargó de ello, y RIVADENEIRA pudo poner en manos del Rey de Inglaterra y Príncipe de España y Flándes el memorial ó carta que san Ignacio le habia dado para él. Su estupor era grande; el mandato de predicar en latin, que creyera extravagante al recibir aquella carta, le facilitaba el medio, al parecer inverosímil, de entregarla en las manos adonde debia llegar. ¿Cómo habia de dudar del éxito? Con todo, habia que vencer graves inconvenientes y no pocas animosidades; Felipe II no partia de ligero, y á pesar de las excitaciones del Duque de Feria y de Ruy Gomez de Silva, el célebre príncipe de Éboli, pasaron siete meses sin lograr la anhelada aprobacion, que se dió en 3 de Agosto de 1556. Lleno de júbilo, se apresuró RIVADENEIRA á escribir tan satisfactoria nueva á su *segundo padre;* pero éste lo sabia ya tres dias ántes de que aconteciese. La carta de RIVADENEIRA se cruzó en el camino con otra que le escribia el padre Polanco, su com-

pañero y amigo, avisándole que el fundador de la Compañía habia muerto el dia 31 de Julio de aquel año.

La contestacion de RIVADENEIRA, fechada en Gante, á 2 de Setiembre, es tan dolorida y tierna, que sentimos en el alma no tener el original castellano, para darle cabida en esta coleccion. «El corazon se me parte al pensar que no he merecido el favor de hallarme presente á su santa y gloriosa muerte. Pero ¡me convenia acaso asistir al tránsito de aquel á quien tan mal he imitado! ¡Oh mi querido padre Ignacio (sí, os llamo *mio*, pues aunque *padre* de toda la Compañía, lo habeis sido más particularmente mio, pues me engendrasteis en Jesucristo), estoy seguro de que desde las mansiones celestiales me otorgaréis vuestro espíritu... Hablo aquí á tuertas y á derechas, porque no puedo reprimir los impulsos de mi corazon.»

El nuevo general, Diego Lainez, llamó á Roma al PADRE RIVADENEIRA: con grandes apuros hubo de regresar allá por Alemania, y con no pocos peligros por Italia, en donde los españoles y franceses combatian por entónces, ocupando aquéllos las avenidas de Roma. Terminada la guerra, despues de la batalla de San Quintin, y hecha la paz entre el Papa y Felipe II, tuvo que volver RIVADENEIRA á Bélgica, por tercera vez, en compañía del padre Salmeron y del cardenal Carafa, sobrino del Papa, que iba á cumplimentar al monarca español. Este viaje fué más cómodo, pues iba á caballo; pero, en cambio, tropezaron en Alemania los dos jesuitas españoles con cuatrocientos raitres que iban á servir á Francia. El apuro era grande; RIVADENEIRA con su habitual serenidad se acordó de sus antiguas mañas: en vez de huir ni acobardarse, dirigióse hácia ellos; con el mayor desembarazo les habló en aleman, como si fuesen los mayores amigos del mundo, cambió con ellos unas cuantas frases de buen humor, y siguió su viaje sin que los raitres pudieran figurarse que habian tenido en sus manos dos españoles, y jesuitas por añadidura.

RIVADENEIRA tuvo que quedar en Bélgica, áun despues del regreso del Cardenal y de Salmeron, á fin de llevar á cabo las negociaciones para la aprobacion de la Compañía. Allí no perdió el tiempo; predicó en Lieja, en Lovaina y en Bruséłas, con su acostumbrado éxito y no pocos aplausos. Entre tanto cayó enferma la Reina de Inglaterra. Felipe II envió á su lado al Duque de Feria, no pudiendo ir á reunirse con su mujer, y el Duque quiso llevar consigo á RIVADENEIRA: ambos llegaron á punto de ver morir á la reina Doña María. Miéntras el Duque estuvo en Inglaterra, por espacio de unos cuatro meses, RIVADENEIRA no perdió el tiempo, pues ademas de vigilar para que la familia del Duque no se contagiase con los errores, que volvian á levantar cabeza, trabajó briosamente en combatirlos, disputando contra sus fautores y enseñando á los vacilantes.

Al volver á Bruséłas, halló órden del padre Lainez, llamándole nuevamente á Roma. Habíase hecho la paz entre España y Francia, y RIVADENEIRA pudo esta vez ir de Bruséłas á Marsella, y embarcarse allí para Civita-Vechia.

No entrarémos á narrar aquí todos los cargos que durante los generalatos de Lainez y de san Francisco de Borja tuvo que desempeñar. Lainez profesaba á RIVADENEIRA un cariño entrañable: le habia conocido de muchacho, habia visto cuánto habia trabajado san Ignacio por reformar su carácter, y las esperanzas que en él habia fundado con tanto acierto; así es que se complacia en tenerle por su confidente más íntimo, le trataba como le habia tratado san Ignacio, y á veces estaba hablando con él hasta las altas horas de la noche.

Con sentimiento se hubo de separar de él para enviarle de provincial á Toscana, y despues, en 1562, á Sicilia. Era obispo de Palermo su antiguo amo el cardenal Farnesio. Con todo, la diócesis estaba tan mal gobernada por la falta de residencia de su prelado, que RIVADENEIRA tuvo mucho que trabajar; pues el obispo auxiliar de todo cuidaba ménos de reprimir los excesos de algunos monjes y monjas, que eran el escándalo de las personas religiosas y de los hombres de bien.

Como muestra del estado de desmoralizacion á que habia llegado aquel país, basta citar el asesinato del padre Venusti, muerto á manos de un clérigo á quien habia protegido, á pesar de sus vicios, con objeto de lograr que se arrepintiese. El Virey tenía empeño de ahorcar aquel clérigo malvado; RIVADENEIRA intercedió por él en vano: perseguido el asesino por todas partes, tuvo que refugiarse en el colegio mismo de la Compañía, de donde era su víctima; allí estuvo escondido dos dias, hasta que los ofendidos mismos le proporcionaron la evasion al continente. La carta en que Lainez aprobaba esta conducta generosa fué de las últimas que escribió, pues murió poco despues.

Elegido san Francisco de Borja por tercer general de la Compañía, escogió á RIVADENEIRA para superintendente del colegio Romano: en vano trató de esquivar este cargo: «Ya que su paternidad,

le dijo aquel santo, ha sido uno de los que han tenido la culpa de que yo sea elegido general, ayúdeme á llevar la carga.»

Por encargo suyo tuvo que ir á visitar la provincia de Lombardía, en donde ayudó mucho á san Cárlos Borromeo en sus proyectos de reforma, y vuelto á Roma, desempeñó el cargo de asistente de España, miéntras san Francisco de Borja tenía que andar por acá en compañía del cardenal Alejandrino, por mandato del Papa. No volvió á Roma sino para morir allí; pues en efecto, poco despues de haber regresado de España, murió el antiguo duque de Gandía, en 2 de Setiembre de 1572. Aquí entra la tercera faz de la vida de RIVADENEIRA.

El papa Gregorio XIII mostró desconfianza contra los españoles y su preponderancia en la Compañía: de los cuarenta y siete electores, los veinte y siete eran españoles. El Papa manifestó muy por lo claro que no queria general español, y áun indicó para el cargo al flamenco Everardo Mercuriano. El dia 23 de Abril de 1573 se dió gusto al Papa, y quedó elegido por cuarto general de la Compañía el padre Everardo, sujeto dignísimo de aquel cargo.

Siguiendo la política iniciada por el Papa, principió el General á ir enviando á España, con honrosos pretextos, á todos los jesuitas españoles que habia en Italia, y haciendo lo mismo con algunos de otros países para dorar mejor aquella medida; diciendo que convenia que volviese cada uno á la provincia de su procedencia. Dícese que el padre Mercuriano deseó retener á RIVADENEIRA, como hijo predilecto de san Ignacio; pero lo cierto es que nuestro compatriota fué tambien enviado á España para restablecer su salud. Es cierto que ésta se habia resentido sobremanera con tantos y tan precipitados viajes, y ademas con los estudios, contrariedades, y tambien con las mortificaciones ascéticas que se habia impuesto: ya desde su estancia en Inglaterra habia principiado á padecer violentos dolores de estómago; pero probablemente RIVADENEIRA hubiese sido devuelto á España aunque hubiera tenido completa salud, pues el general de la Compañía, ó por razones de gobierno ó por ceder á la voluntad del Papa, se deshizo de todos los españoles.

Si ganó ó perdió con eso la Compañía de Jesus, no es de nuestra incumbencia el tratarlo; pero es lo cierto que la literatura española pudo darse por ello la enhorabuena, pues ganó con ella clásicos como RIVADENEIRA, Mariana y otros escritores no ménos distinguidos. Es más: RIVADENEIRA no volvió á obtener cargo ninguno en la Compañía, y éste fué otro motivo para felicitarse tambien las letras españolas.

Si RIVADENEIRA hubiera continuado en sus cargos ó viviendo en el extranjero, hubiese escrito poco, y eso en latin. Vuelto á España y sin cargos, escribió mucho y en castellano. Este período de su vida es, por tanto, el que más nos importa, considerando á RIVADENEIRA como uno de nuestros clásicos.

Entremos, pues, en el tercer período de la vida de RIVADENEIRA, ya anciano y achacoso, y dedicado á las letras. Es el período más importante para nosotros.

Declinaba ya hácia su fin el año 1574, cuando RIVADENEIRA desembarcó en Barcelona. Alegrábase de volver á respirar los aires de su patria, los aires que respiraba su piadosa madre, Catalina de Villalobos... los aires que *habia respirado*, porque moria en el momento en que su hijo desembarcaba en Barcelona. Anhelaba abrazar á su hijo sacerdote, á su hijo, hombre formal y ya de gran reputacion en España, porque entónces, como ahora, nuestra tierra no suele apreciar á sus hijos, hasta que en el extranjero le avisan que los aprecie.

Esta inesperada noticia le sorprendió en Barcelona, y acibaró los placeres del regreso á la patria. Visitados los lugares en que habia estado su segundo padre, san Ignacio, arribó á Madrid, el dia 21 de Diciembre de 1574. El esmero y la veneracion respetuosa de los jesuitas de Toledo no logró devolverle la salud perdida, y al cabo de nueve meses de estancia, se lamentaba de ser para ellos objeto de escándalo por las deferencias que con él tenian. Al borde del sepulcro estuvo, y poco le faltó para morir. Despues de recorrer algunas casas de España, donde la obediencia le enviaba para restablecer su salud, fijóse en Madrid. Deseando eludir las visitas, consiguió que le diesen un aposento en lo más alto de la casa, á fin de que el temor de subir tanta escalera alejase á los importunos. Lograba así más tranquilidad y tiempo para el estudio, buenas luces, aires más puros y soledad; por lo cual llamaba á su pobre celda *el Jesus del Monte;* aludiendo á una casa de campo, dependiente del colegio de Alcalá y cerca de Loranca, donde algunas veces iba á pasar algunos dias de campo, reti-

rado del bullicio de la córte. Reuníanse algunas veces allí los hombres más eminentes que la Compañía de Jesus tenía por entónces en España, Alonso Deza y Gabriel Vazquez, teólogos profundos; el humanista La Cerda, el historiador Mariana y el ascético Luis de la Palma. Allí, en amigables coloquios, se solazaban algunos dias, dando tregua á la tirantez de sus estudios y de sus austeridades. RIVADENEIRA, con su carácter franco, hacia las delicias de aquella reunion, que le escuchaba con singular placer, sobre todo en lo relativo á las interioridades del fundador de la Compañía, por él mejor que por nadie conocidas.

A pesar de su retiro, vióse RIVADENEIRA honrado dentro y fuera de su instituto, respetado por la grandeza de la córte y consultado por los prelados más eminentes de España. Decia á todos la verdad con gran energía, pero sin amargura ni aspereza : de aquel carácter altanero é impetuoso, á duras penas doblegado por san Ignacio, quedaban solamente en la vejez la energía y la franqueza, pero templadas por una gran caridad, que las dulcificaba siempre.

Algunas veces hizo llegar hasta las gradas del trono noticias de los males públicos, de las extorsiones hechas contra los débiles por autoridades avaras y despóticas. No es posible descender á todos estos pormenores, pero las cartas que se han reunido al final de este tomo bastarán á dar alguna idea de ello.

Tampoco entrarémos á deslindar las amarguras que le produjeron las persecuciones que hubo de sufrir por entónces la Compañía en España, tanto por enemigos de fuera, como por los descontentos domésticos. No todos los jesuitas españoles lanzados de Italia habian llevado este desaire con la resignacion que RIVADENEIRA; algunos de ellos, altamente descontentos, trataban de promover ó reformas indiscretas ó cismáticas separaciones. Al frente de los descontentos estaba el hipocondriaco Dionisio Vazquez, hombre de carácter duro y altanero, bilioso y áspero, engreido de su saber, y poco resignado con verse reducido á la oscuridad, despues de haber sido secretario de san Francisco de Borja. Acudieron estos descontentos al nuncio Hormaneto, remitiéndole memoriales anónimos, *primos hermanos* del *Tratado sobre los males de la Compañía*, atribuido al padre Mariana, y no porque Mariana no adoleciera algo de los defectos de Vazquez. Pero si se considera que éste era el jefe de la intriga y el autor de los memoriales dirigidos al Nuncio, cuyo eco era el folleto atribuido á Mariana, se estará en camino, probablemente más acertado, para encontrar á su verdadero autor.

Melchor Cano, célebre y profundo teólogo, pero tan bilioso é hipocondriaco como Vazquez, y por añadidura envidioso, habia promovido contra la Compañía una persecucion tan encarnizada, que escandalizó á todos los hombres de bien, y á los muchos sabios y santos que entónces tenía en España la órden de Santo Domingo. Los venerables Granada y don fray Bartolomé de los Mártires, Soto y otros austeros y sabios dominicos llevaron muy á mal aquellas agresiones, hijas de resentimientos mezquinos. Los descontentos lograron atraerse á la Inquisicion, y el expediente que se formó contra los hombres más notables de la Compañía acarreó tambien á RIVADENEIRA no pocos disgustos. El cardenal Quiroga, inquisidor general, formó un expediente, que puede ponerse al lado del otro seguido contra el benemérito y dignísimo arzobispo Carranza por su émulo, el inquisidor Valdés. La Inquisicion española queria ser más papista que el Papa, flaqueza habitual de España, entrometiéndose á examinar hasta las bulas y privilegios pontificios, y dándose ciertos aires regalísticos, harto chocantes en aquel asunto. Sixto V no era hombre para sufrir tales atrevimientos, y amenazó al Rey y á la Inquisicion. Mandó avocar á Roma el expediente, como habia hecho san Pío V con el de Carranza, cruel é inicuamente perseguido en España: mandó devolver á los jesuitas los *Ejercicios espirituales*, el *Compendio* de sus privilegios, bulas y demas papeles llevados á calificar al Santo Oficio. Ni Felipe II ni el cardenal Quiroga lo llevaron á bien; pero Sixto V amenazó al cardenal Quiroga con quitarle la mitra, el capelo y el cargo de inquisidor, si continuaba desobedeciendo.

En aquella deshecha tormenta cupo gran parte á RIVADENEIRA: sospechóse que estuviera con Vazquez y los descontentos; luégo se sospechó de él por sus relaciones con Quiroga, y cuando cesó de visitar á éste, por evitar sospechas de una y otra parte, el Cardenal tampoco llevó á bien su retraimiento. RIVADENEIRA se vió precisado á seguir en relaciones con el Cardenal. Afortunadamente para él, su reputacion, su energía y su franqueza le hicieron salvar aquellas difíciles circunstancias, aunque no sin graves disgustos. En medio de ellos, escribia en castellano correcto y elegante la *Vida de san Ignacio*, que años ántes habia publicado en elegante latin. La *Historia del cisma de Inglaterra* advertia á Felipe II los inconvenientes de entrometerse demasiado en los asuntos eclesiásticos, defecto á que aquel monarca propendió siempre. Escribia el libro de las *Tribulaciones*

en medio de sus grandes padecimientos y dolores, y á vista de las persecuciones de su instituto y de la decadencia de España, que él ya presentia. Traducia tambien obras todavía no conocidas en España, y cuidaba de las reimpresiones de sus libros, ayudado de un coadjutor, que era para él secretario, enfermero, administrador, acompañante y agente de negocios, llamado el hermano Lopez.

En 1589 murió Vazquez, presa de amargos remordimientos y de accesos de locura; al año siguiente murió el papa Sixto V; pero ni cesaron por eso los ataques exteriores ni las intrigas de los descontentos. Entre tanto RIVADENEIRA tuvo el gusto de cooperar á la fundacion del colegio de Madrid. Los novicios de la Compañía se hallaban en un edificio incómodo y estrecho, en el pueblo de Villarejo: doña Ana Félix de Guzman, hija del Conde de Olivares, deseaba sacarlos de allá y fundar un buen noviciado en Alcalá. Los obstáculos que á esto se oponian dieron lugar á que se fundára en Madrid, y el 31 de Julio de 1602 tomaban posesion el padre RIVADENEIRA y el padre Robledillo de las casas y terreno donde hoy existen la iglesia de San Isidro y el colegio Imperial.

A pesar de sus achaques, RIVADENEIRA continuaba escribiendo los otros libros de que hablarémos luégo. En Agosto de 1609, RIVADENEIRA tuvo uno de los dias más felices de su vida, al saber que san Ignacio habia sido canonizado por Paulo V, el dia 26 de Julio de aquel año. ¿Qué más podia apetecer? Su maestro, su *segundo padre*, estaba ya en los altares, y él, su primer biógrafo, presenciaba y describia las fiestas de su canonizacion. Dos años vivió todavía en medio de dolores y acerbos padecimientos: el modo mejor de calmarlos, que hallaban los que le asistian, era el hablarle de san Ignacio. Conversaba con su retrato cual si le oyera, y cuando ya le faltó el habla, despues de recibir los sacramentos de la Iglesia, sus miradas buscaban aún, entre las sombras de la muerte, aquellas facciones queridas, que dentro de poco iba á ver en esplendente gloria.

La noticia de su muerte, ocurrida el 22 de Setiembre de 1611, hizo gran impresion en Madrid; la córte supo apreciar lo que perdia, y sus hermanos tuvieron que permitir se le hicieran honores desusados. En una habitacion, junto á la portería, se puso su féretro, y al rededor el retrato de san Ignacio, de sus nueve compañeros y de san Francisco de Borja. RIVADENEIRA los habia conocido; habia escrito sus vidas y era el primer biógrafo de la Compañía. Así como san Juan, el *discípulo amado*, sobrevivia á todos los otros *apóstoles* ó enviados, primeros discípulos de la Compañía de Jesus. La mayor parte de la grandeza de España asistió á su entierro, en el que ofició la Capilla Real; y el padre Juan de Mariana, su amigo y compañero en Roma y en España, compuso el epitafio que se grabó sobre su sepultura. Abrióse para él una fosa especial en la capilla de San Ignacio, que él mismo habia hecho construir. Por desgracia en la actual iglesia de San Isidro los amantes de las glorias literarias de España no encuentran ni el epitafio ni el sepulcro del que fué á la vez honra de la Compañía y de las letras españolas.

El epitafio escrito por el padre Mariana no parece hecho para ponerlo en el sepulcro. El padre Pineda compuso otro latino, muy prolijo, que se colocó entre dos planchas de plomo, y fué enterrado con el cadáver. Ambos pueden verse á la página 447 del tomo IV de las *Vidas ejemplares de algunos claros varones de la Compañía*, escritas por el padre Nieremberg. Este mismo refiere que «el año 1633 se halló la cabeza del PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA tan entera y sin daño de corrupcion, que parecia habia acabado de morir, y los que le conocieron en vida, por el rostro echaron de ver ser el mismo, y *así pusieron la cabeza en lugar más decente.*»

§ II.

Obras del PADRE RIVADENEIRA.

Son tantas y tan voluminosas las obras escritas por el PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA, que si hubieran de ser publicadas todas ellas en la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, necesitariamos destinarles tres tomos ó volúmenes, ademas de éste, sin contar las muchas obras en latin. El *Flos Sanctorum* y lo omitido de la edicion en fólio de 1605 no cabrian en dos volúmenes, y lo inédito ó poco conocido bastaria quizá para otro.

Dedicó RIVADENEIRA sus primicias literarias á escribir la *Vida* de su segundo padre, san Ignacio, primero en latin, y más adelante, cuando regresó á España, la publicó en castellano, y ésta fué siempre su obra predilecta, la que más corrigió, en la que más escrupulizó, llegando, á fuerza de escrúpulos y correcciones, á quitarle mucha parte de su mérito primitivo en pasajes y cosas que referia como testigo presencial, los cuales modificaba, pareciéndole que pudiera haber en aquella narracion algo de vanidad ó presuntuoso orgullo. Como de este libro se ha de hablar luégo más detenidamente, excusamos el dar aquí más noticias, y lo mismo harémos con respecto á las otras obras á las cuales se da cabida en este volúmen.

RIVADENEIRA escribió, ademas, otras *Vidas de san Ignacio*, y al paso que en la primera habia omitido todo lo que tuviera carácter milagroso, en las siguientes, por el contrario, rellenó de ellos las narraciones que hacia. Esto no debe extrañar á quien conozca el procedimiento de la Iglesia en estas materias, y la delicadeza de RIVADENEIRA. Los cánones no llevan á bien que se publiquen milagros á tontas y á locas, con ligereza casi supersticiosa, y sin contar con la aprobacion del Ordinario. El beaterio tonto suele llevar esto con impaciencia, pero el Concilio de Trento lo manda así, y RIVADENEIRA no ignoraba lo mandado por el Concilio. Por ese motivo fué parco en la narracion de los milagros de san Ignacio, hasta que los vió aprobados por la autoridad competente; pero luégo se desquitó de su anterior silencio. Escribió otra *Vida* más compendiosa de san Ignacio, formó un resúmen de las relaciones que iban llegando á sus manos noticiando nuevos prodigios y milagros, contribuyó á la formacion de los expedientes de beatificacion, y terminados éstos, tuvo el gusto de escribir sobre ellos una *Relacion de lo que ha sucedido en la canonizacion del beato padre Ignacio de Loyola.* Imprimióse ésta á fines del año 1609, en casa de Sanchez, en Madrid, y fué una de las últimas publicaciones de RIVADENEIRA.

Al mismo tiempo escribió tambien otra *Relacion de la fiesta de nuestro santo padre Ignacio, que en Madrid se hizo en la beatificacion, á 15 de Noviembre de* 1609; la cual se conserva manuscrita é inédita entre los muchos papeles de RIVADENEIRA que posee la Real Academia de la Historia.

Este afan de justa correspondencia y gratitud con san Ignacio le obligó á dar otros libros correlativos con éstos, y para no perder nada de lo que acerca de él le recordaba su mente. Tal es el *Tratado del medio de gobierno que tenía nuestro beato padre Ignacio;* verdaderas amonestaciones, ó sean *monita secreta* de la Compañía, bien distintas de las que se han publicado con este título en *latin de cocina*, y de las cuales van vendidas ya diez y seis ediciones, á peseta el tomo, y áun es caro por ese precio, si se atiende á lo que vale realmente en el terreno de la verdad.

Coincide con aquél, otro que se titula *Tratado en el cual se da razon del instituto de la religion de la Compañía de Jesus*, el cual fué impreso en Madrid, el año 1605, y reimpreso en Salamanca, en el de 1730. Sigue á éste, otro *Tratado de las persecuciones que ha tenido la Compañía de Jesus.* Esta obra es muy curiosa y por desgracia inédita. Tiene conexion y correlacion con este último, otro, tambien inédito, titulado *Diálogos en los cuales se tratan algunos ejemplos de personas que, habiendo salido de la religion de la Compañía de Jesus, han sido castigadas severamente de la mano del Señor.* Estos diálogos representaban las conversaciones íntimas que tenian los jesuitas en su posesion de Jesus del Monte, donde RIVADENEIRA habia referido á varios de los padres aquellos tristes dramas, de algunos de los cuales él mismo habia sido testigo presencial. En un principio eran dos estos diálogos: á peticion del padre Palma, escribió otro tercero. Más adelante, y á fines del siglo XVII, añadió otro cuarto el padre Andrade, pero su mérito no iguala al de los tres primeros.

Entre los otros trabajos literarios que dejó inéditos RIVADENEIRA, se cuentan la *Fundacion del colegio de Madrid*, en su orígen *casa de probacion* ó noviciado, y tambien la *del colegio de Alcalá de Henares*, juntamente con las *Vidas de doña María de Mendoza*, *fundadora del colegio de Alcalá*, y *de doña Estefanía Manrique de Castilla*, *fundadora de la casa profesa de Toledo*, tambien inéditas, con otros varios que se conservan escritos de letra del PADRE RIVADENEIRA, acerca de la historia de la Asistencia de España, y no pocas cartas de gran importancia histórica y literaria.

Réstanos, pues, tratar acerca de los libros más conocidos y publicados, á los cuales no se puede dar cabida en esta edicion.

Son éstos:

La *Vida de san Francisco de Borja.*

Vidas de Salmeron y otros jesuitas célebres.

Confesiones, meditaciones y soliloquios de san Agustin.

Paraíso del alma, escrito por Alberto Magno, y traducido al castellano

Manual de oraciones para la gente piadosa.

Flos Sanctorum.

Conviene dar noticias de cada uno de estos libros en particular, ya que ántes se ha tratado acerca de los inéditos; y de los publicados que han podido tener cabida en este tomo se tratará más detenidamente.

Vida de san Francisco de Borja.

Deseaba con ánsia el PADRE RIVADENEIRA ver escrita la vida del tercer general de la Compañía, ya que por su parte tenía publicadas las de san Ignacio, Lainez y ademas la de Salmeron. De este trabajo se habian encargado los padres Gaspar Hernandez y Dionisio Vazquez: éste habia sido secretario de san Francisco de Borja. El del primero quedó sin acabar. Vazquez, hombre de gran talento, habia concluido el suyo; pero habiéndose puesto al frente de algunos de los jesuitas descontentos por el nuevo giro dado á la direccion de la Compañía á la muerte del tercer general, naturalmente su libro adolecia algo de este defecto y excitaba recelos y justas prevenciones, por lo que no se autorizó su impresion. Más adelante la refundió el padre Cienfuegos, aprovechando el trabajo de Vazquez; por desgracia habia decaido ya el buen gusto literario, y la literatura española hubiera ganado más con el trabajo del primer escritor. En 5 de Marzo de 1589 recibió RIVADENEIRA una carta de don Juan de Borja, hijo del Santo, suplicándole se encargase de escribir aquel libro. Negóse RIVADENEIRA por justos respetos, considerando esto como un atentado contra el decoro de su amigo y compañero el padre Vazquez; pero el Marqués de Lombay habia previsto esta dificultad, y escrito al padre Aquaviva, el cual encargó á RIVADENEIRA ese nuevo libro. La *Vida del padre Francisco de Borja*, por RIVADENEIRA, se publicó el año 1592, impresa en casa de Madrigal, en un tomo, y en la misma imprenta se reimprimió, dos años despues, con las de san Ignacio y Lainez. Otros dos años despues (1596) se imprimió en Roma, traducida al latin, con el título *De vita Francisci Borgiæ libri quatuor latinitate donati ex Hispanico sermone ab Andrea Schotto: Romæ, apud Aloyssium Zanetum*, 1596; un volúmen en 4.° Aquel mismo año se reimprimió en la Imprenta Real, y luégo se la dió cabida, con las otras tres de san Ignacio, Lainez y Salmeron, en las ediciones que se principiaron á hacer de las obras en tomos de á fólio.

Todavía se hicieron reimpresiones de ella, una en Augsburgo (*Augustæ Vindelicorum*), 1616, un volúmen en 12.°, y otra en Madrid, en 1622, otro volúmen en 8.°; las cuales se hallan citadas en los índices de la biblioteca del Colegio Imperial.

Tradújose tambien al frances por el mismo Miguel d'Esne de Betencourt, y la imprimió igualmente en Douay, en los años 1596 y 1603, con el título *Vie du père François de Borja.* Tantas ediciones en castellano, y las versiones al latin y al frances, acreditan la gran aceptacion que tuvo este libro por toda Europa, desde el momento mismo de su publicacion.

Flos Sanctorum, ó *Libro de las vidas de los santos.*

De todas las obras de RIVADENEIRA, ésta ha sido indudablemente la más popular.

Existian ya en España algunas colecciones de vidas de santos. Era éste un género de literatura piadosa muy antiguo en España, pues ya la iglesia visigoda tenía colecciones de este género, cultivado por los santos padres y prelados de ella, como lo atestiguan las vidas de los padres de Mé-

rida (*Vitæ patrum emeritentium*) y otras que se pudieran citar. El mismo san Ignacio de Loyola debió en gran parte á estas lecturas el principio de su conversion, pues postrado en cama y deseando leer libros de caballerías, le llevó su familia un *Flos Sanctorum*. El de RIVADENEIRA es indudablemente superior á todos los anteriores, y la aceptacion que tuvo está acreditada por la multitud de reimpresiones que de él se han hecho.

Publicóse en Madrid, el año 1599, en casa de Sanchez, en dos tomos en fólio. Reimprimióse asimismo en Madrid, en los años 1601, 1604, 1616, 1651, 1675. Siguió á estas ediciones de Madrid otra de Barcelona, en 1688. El padre Nieremberg, así como habia puesto mano en la continuacion de la *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesus*, iniciada por RIVADENEIRA, creyó conveniente tambien aumentar las de los santos, escritas por aquél. Secundó esta tarea el padre Francisco García, y desde principios del siglo pasado principiaron ya á publicarse, por nuevo método, en ediciones más manuables y de á seis tomos en 4.°, comprendiendo cada uno de ellos las vidas correspondientes á dos meses del año. Así se hicieron las ediciones de Madrid, de la Imprenta Real, y la de 1716, que debió ser muy copiosa, pues se halla más fácilmente que las otras : hoy dia se ha hecho más abundante, gracias á la reimpresion de ella que en 1863 se acaba de hacer en Cádiz, en la imprenta de la *Revista Médica*, publicándola con elegancia y esmero, en siete tomos en 4.°, de muy buen tamaño, el primero de los cuales comprende las fiestas del Señor y de la Vírgen, y los otros seis á dos meses del año cada uno.

En Barcelona se hizo otra edicion, el año 1734, en casa de Piferrer; aquella edicion fué dirigida por el padre Andres Lopez Guerrero, el cual adicionó algunas vidas á las escritas por RIVADENEIRA y Nieremberg. Si ganó ó perdió el trabajo primitivo con las adiciones y enmiendas de estos padres, sería prolijo deslindarlo. Es lo cierto que los bibliófilos y los eruditos prefieren, generalmente, las primeras ediciones de RIVADENEIRA á las adicionadas por sus continuadores, y esto por las razones que se dirán en el párrafo siguiente.

Estas numerosas ediciones, y las adiciones mismas, que han hecho popular en España el nombre de RIVADENEIRA, acreditan la gran aceptacion que tuvo su obra durante todo el siglo XVII, y áun en parte del XVIII. Pero no fué solamente en España donde gozó de ella, pues tambien fué vertida al latin y á otros idiomas.

Las ediciones latinas son várias. Las más conocidas son las siguientes : *Flos Sanctorum, seu vitæ et res gestæ Sanctorum, ex Hispanica lingua in latinum traductæ à P. Jacobo Canisio; Coloniæ Agrip., ap. Kinkium*, 1630; dos volúmenes en fólio. Era el tamaño en que entónces se solian hacer tambien en España las ediciones del *Flos Sanctorum*, así como las otras obras se solian imprimir en otros dos tomos gruesos en fólio.

Flos Sanctorum, etc., cum apendicibus; Coloniæ Agrip., apud Metternich, 1700; otros dos volúmenes en fólio.

En la segunda mitad del siglo pasado, cuando España principió á afrancesarse en literatura, artes y costumbres, y se principió á inundar nuestra patria de traducciones, perdiendo en todo su originalidad y clasicismo, las obras de RIVADENEIRA fueron tambien arrolladas por el *Año Cristiano*, de Croisset, que tradujo al castellano el padre Isla. Ménos malo que la traduccion fuera hecha por aquel célebre jesuita. Como faltaban en ella las vidas de muchos santos españoles, se principiaron á adicionar vidas de éstos á las del *Año Cristiano*, y de este modo siguieron aumentándose tomos á una obra ya de suyo voluminosa, y por consiguiente cara. Para obviar estos inconvenientes, hizo tambien por entónces don Lorenzo Villanueva otro nuevo *Año Cristiano*, escrito con mucho criterio y parsimonia, y con el estilo correcto y lenguaje castizo, que tan perfectamente sabía emplear. Acusado el autor de ser jansenista, y enredado en la políticomanía que principió á invadir por entónces á nuestra patria, la obra de Villanueva no hizo fortuna. En contraposicion á ella se hizo otra edicion en Madrid, en 1790, en tres tomos en fólio, que cita Brunet; y lo que es más en el Manual del mismo se dan noticias de dos ediciones recientes del *Flos Sanctorum* hechas en el extranjero. *Les vies de Saints et fêtes de toute l'année, etc., trad. revue et augm. par l'abbé Darras*, T. V.; Arras et Paris, L. Vives, 1858; 12 volúmenes en 8.°

Item otra tercera edicion, corregida y aumentada por Timoleon Vassel de Fautencau; Paris, L. Vives, 1862; quince volúmenes en 8.° La edicion de Cádiz, ya citada, hecha en 1863, manifiesta la reaccion que se va obrando á favor de RIVADENEIRA, en España como en el extranjero.

Para apreciar las obras de RIVADENEIRA no incluidas en esta edicion, parece lo mejor examinar la edicion de 1605, hecha en casa de Sanchez, la cual se titula así: *Obras del Padre Pedro de Ri-*

badeneyra, de la Compañía de Jesus, agora de nueuo reuistas y acrecentadas. Lo que se contiene en esta postrera impresion se verá en la hoja siguiente.

En ésta dice así: «Al christiano lector: Aviendo yo estos años, benigno lector, escrito y publicado algunos libros, assi de cossas tocantes á esta nuestra mínima Compañía de IESVS, como de otras que pueden edificar y aprouechar á los que con ánimo piadoso las leyeren, y auiendo sido nuestro Señor seruido, por su misericordia, de fauorecer esta mi ocupacion con el fruto que della se ha seguido, ha parecido á algunas personas temerosas de Dios y prudentes que se deuian juntar y imprimir en dos cuerpos todas estas obras mias, para que se puedan mejor defender de las injurias del tiempo. Porque quando andan sueltas y cada una por sí, en libros pequeños, fácilmente desaparecen y se pierden. Y conformándome yo con el parecer de personas tan cuerdas y graues, he venido en ello, y esta es la causa desta impression que aora sale, que comprehende todo lo que yo he escrito é impresso en Castellano, hasta este mes de Diziembre del año de 1604.

»*El Flos Sanctorum* ó *Libro de la vida de los Santos*, de quienes reza la Iglesia Romana todo el año, y los *Santos Estrauagantes*, en un cuerpo.

»Y en este, los libros siguientes, repartidos en tres partes: en la primera, la *Vida del B. P. Maestro Ignacio de Loyola, fundador de la Religion de la Compañía de IESVS.*

»La *Vida del padre M. Diego Laynez, uno de los primeros compañeros del Padre Ignacio, y el Segundo Prepósito General.*

»La *Vida del padre Francisco de Borja, que fué Duque de Gandía, y despues religioso, y Tercero Prepósito General de la misma Compañía de Iesus.*

»En la segunda, la primera parte de la *Historia Ecclesiástica del scisma del Reyno de Inglaterra.*

»La segunda parte ó libro tercero desta misma historia.

»El *Tratado de la Tribulacion*, repartido en dos libros, de los quales, en el primero se trata de las tribulaciones particulares, y en el segundo de las generales que Dios nos embia, y del remedio dellas.

»El *Libro de las virtudes del Príncipe Christiano contra Machiauelo y los Políticos.*

»En la tercera, el Tratado de las virtudes, intitulado *Parayso del Alma*, compuesto por Alberto Magno, y traduzido en nuestra lengua y enriquezido con algunas oraciones para pedir á Dios las mismas virtudes.

»El *Libro de las Meditaciones*, *Soliloquios*, y *Manual del glorioso Doctor de la Iglesia S. Agustin*, traduzido assi mismo en Castellano, y las *Confesiones* del mismo santo.

»El *Manual de oraciones*, escrito por el mismo padre Pedro de Ribadeneyra.»

En esta edicion de 1605 principia la *Vida de san Francisco de Borja*, á la página 314, con este epígrafe: «*Vida del Padre Francisco de Borja, que fué duque de Gandía, y despues Religioso y tercero General de la Compañía de Jesus.* Escrita por el Padre Pedro de Ribadeneyra, de la misma Compañía.» Lleva una carta á Felipe II, sin fecha, que puede verse en el *Epistolario*, al final de este tomo.

Con la *Vida de san Francisco de Borja* concluye el tomo primero ó primera parte, al fólio 468, y principia acto contínuo la segunda parte con nueva foliacion, y concluye al fólio 568. Es notable que la portada de esta segunda parte lleva al pié la fecha de M.DC.IIII, si bien la última página lleva la de 1605.

Contiene esta segunda parte la *Historia ecclesiástica del scisma del Reyno de Inglaterra* y el *Tratado de las virtudes del Príncipe Cristiano*, á la cual sigue el *Tratado de la Tribulacion*, con las cartas y preliminares que llevan en esta edicion.

Principia la tercera al fólio 570, pero siguiendo la misma foliacion, y teniendo tambien en la portada el mismo año M.DC.IIII.

Contiene esta tercera parte los tres tratados siguientes: 1.º «*Tratado de las Virtudes, intitulado parayso del Alma*, compuesto por Alberto Magno, y traduzido en nuestra lengua Castellana por el Padre P. de Ribadeneyra de la Compañía de Jesus. Van añadidas algunas oraciones, cada una á su capítulo, para pedir á nuestro Señor aquella virtud que en el capítulo se contiene.»

Sigue luégo la carta á doña Ana Félix de Guzman, marquesa de Camarasa, fechada en Madrid, á 1593, que puede verse en el *Epistolario*, al fin de este tomo. Sigue luégo, 2.º «*Libro de Meditaciones, Soliloquios y Manual del glorioso Doctor de la Iglesia, San Agustin.* Traduzido del latin en lengua Castellana, por el padre Pedro de Ribadeneyra de la Compañía de Jesus.»

Lleva á continuacion una carta á doña Teresa de Zúñiga, duquesa de Arcos, fechada en Madrid, 1594, que puede verse tambien en dicho *Epistolario*.

Á éstas siguen las *Confesiones* (fólio 714), las cuales no cita en la portada, y cuyo libro dice así: 3.° «*Confesiones del glorioso Doctor de la Iglesia San Agustin.* Traduzidas de Latin en Castellano, por el padre Pedro de Ribadeneyra, de la Compañía de Jesus.»

Llevan una carta á doña Estefanía Manrique y de Castilla, con fecha en Madrid, año 1596, que puede verse igualmente en el *Epistolario.*

Termina, finalmente, esta tercera parte y el libro con el 4.° «*Manual de oraciones para el uso y aprovechamiento de la gente devota*, escrito por el padre Pedro de Ribadeneyra, de la Compañía de Jesus.»

Lleva éste, como los otros, su carta dedicatoria á doña Ana Manrique, condesa de Puñonrostro, con fecha tambien de Madrid, de 1604, y que, por tanto, se publicaba en aquella edicion por primera vez. La carta puede verse igualmente en el *Epistolario.*

Échase, pues, de ver que esta tercera parte, por ser de obras casi todas traducidas, no alcanza en mérito é importancia á las dos anteriores.

Con todo, de este último libro, titulado *Manual de oraciones*, único original de esta tercera parte, se han hecho várias ediciones aparte. Reimprimióse en 1607, más adelante en Zaragoza, en 1651, y en este siglo se hizo tambien otra reimpresion en un tomo en 8.°, en Madrid, año 1835, imprenta de don Eusebio Aguado.

Los otros tres tratados hay que buscarlos en las ediciones completas.

Resta sólo, para completar el catálogo de las numerosas obras de este escritor, dar una rápida noticia de las que publicó en latin.

Fué la primera de éstas la *Vida de san Ignacio* (*Vita P. Ignatii de Loiola*), impresa en el extranjero, como luégo se dirá, y de la cual se hicieron várias ediciones en España: una, en 1583, en casa de Gomez, en un volúmen en 8.°, como tambien la de 1584. Siguió á éstas la de 1586, tambien en 8.°, *Matriti*, *ap. viduam Gometii.* Hay otra en 12.°, impresa en *Colonia Agrip.*, *ap. Birckman*, en 1602, y no debe omitirse la ya muy curiosa y rara de casa de Sanchez, en Madrid, año 1622, que está en latin y castellano. Precede la latina, la cual concluye á la página 123, en la cual se lee en letras gruesas: *Matriti, apud Ludovicum Sanctium*, 1622.

Continúa luégo, despues de una copla ascética, que nada tiene que ver con el libro, la advertencia siguiente: «Al piadoso y Christiano Lector: Auiendo nosotros, con el fauor de Dios, escrito la vida de todos los santos de que reza en su Breuiario la Iglesia, y añadido á nuestro *Flos Sanctorum* este tomo de las vidas», etc. Se ve, pues, que esta vida en latin no es la primera que escribió, sino otra posterior y con el objeto que aquí dice, en la cual refirió los milagros del Santo, autentizados para su beatificacion y canonizacion; milagros que habia omitido en su narracion primera.

Este libro es muy raro; hay un ejemplar de él en la biblioteca del ministerio de Fomento.

Principia con estas palabras: «El glorioso patriarca San Ignacio, y fundador y Padre de la Compañía de Jesus», etc., bien distintas de las que contiene la *Vida* que luégo se dará en este volúmen, en cuyo preámbulo se hallarán tambien más noticias acerca de las primeras ediciones latinas de la *Vida de San Ignacio*, de su importancia, y de los grandes elogios que ha merecido.

La última obra de Rivadeneira, y con que cerró su serie de trabajos literarios, fué la célebre *Bibliografía de escritores jesuitas.* Publicóse en un tomo en 8.°, el año 1608, por primera vez, con este epígrafe: *Illustrium scriptorum Societatis Jesu catalogus, etc. Antuerpiæ, Joan Moretus*, 1608.

Este trabajo de Rivadeneira fué la base de la célebre *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesus*, que continuaron Alegambe y otros jesuitas.

Rivadeneira cierra la marcha de todos estos escritores del primer siglo de la Compañía, declarándose á sí mismo el último y el ménos digno de todos los hijos de ella; da noticias de las obras ya citadas, y ademas del cuaderno de *Vidas de los santos toledanos* (*Officia propria sanctorum Ecclesiæ toletanæ*).

Declara al mismo tiempo que estaba escribiendo la *Historia de la Asistencia de España*, que comprendia las provincias de Toledo, Castilla, Aragon, Andalucía, Méjico, Perú, Paraguay y las Filipinas; tarea que se veia precisado á desempeñar por obediencia, á pesar de sus ochenta años, por mandato del General, que se la habia encargado expresamente.

---

§ III.

¿Debe ser contado RIVADENEIRA *entre los clásicos españoles?*

Si la informacion de *clásico* se hiciese como la de *nobleza*, la ejecutoria de RIVADENEIRA la hubiera hecho fray Luis de Granada; y á la verdad, ¿quién más competente en la materia que nuestro clásico Granada? Escribiendo éste á RIVADENEIRA desde Lisboa, en 1584, para darle las gracias por el libro de la *Vida de san Ignacio*, que le habia remitido, le dice con su acostumbrado candor y franqueza:

«Vuestra paternidad me ha ganado por la mano, porque deseaba escribirle y darle las gracias por »este libro, que los padres de aquí me habian dado, como á hijo antiguo que saben ser yo de la Com»pañía; el cual he leido, y agora torno á leer la quinta parte, maravillado de la vida y heroicas y »admirables virtudes de aquel nuevo espejo de virtud y prudencia, que en nuestros tiempos envió »Dios al mundo para salud de infinitas almas. A todos mis amigos, sin recelo de lisonja, he dicho lo »que siento deste libro, y es, que en esta nuestra lengua no he visto hasta hoy libro escrito con »mayor prudencia, y *mayor elocuencia*, y mayor muestra de espíritu y dotrina en la historia, y »mayor temperamento en alabar su instituto, sin perjuicio de todas las órdenes, ántes con grande loa »de todas ellas y de sus institutos, y más discretas y concluyentes razones para defender y aprobar »los suyos, de cuantos hay en semejantes ó desemejantes materias escritos. Y ha propuesto vuestra »paternidad á todos los hijos de la Compañía un perfetísimo dechado de todas las virtudes del padre »della, que ellos trabajarán siempre por imitar, y nuestro Señor pagará á vuestra paternidad el »fruto deste trabajo, y el beneficio perpétuo que en esto hace á todos sus hermanos, presentes y ve»nideros. Y fué cosa muy conveniente hacer vuestra paternidad esto en este tiempo, donde da testi»monio de muchas cosas, como testigo de vista, y otras que pasó con el padre, y hace más verda»dera su historia, pues se escribió en tiempo de tantos testigos de vista, donde no era lícito des»viarse un cabello del hilo de la verdad. Por aquí tengo entendido ser verdad lo que dijo Quintilia»no: que la elocuencia era virtud y parte de la prudencia, por ser ella prudencia *dicendi*. Sea nues»tro Señor bendito, que guió á vuestra paternidad en esta derrota, por camino tan derecho, que sin »envidia alabó su órden, y sin querella engrandeció las otras. El cual more siempre en la muy reli»giosa alma de vuestra paternidad con abundancia de su gracia.»

En la carta de 13 de Agosto de 1588, en que tambien le da gracias por la remision del libro del *Cisma de Inglaterra*, concluye diciendo el mismo fray Luis: «Del estilo no digo nada, porque se nació con V. P., y ese auia yo menester para saber alabar esta obra.» (1)

Se dirá quizá que éstas son frases de cortesía y buena crianza, elogios de esos que solian poner los aprobadores de oficio en las pomposas declamaciones que, con el título de *censuras*, daban á veces á los libros algunos amigos, que al efecto se buscaban, y que convertian la censura en *juego de compadres*. Pero ni fray Luis de Granada era hombre de tales tratos, ni en su franqueza austera y sencilla solia gastar tales hipérboles, ni la carta dirigida podia tener tal objeto, siendo breve, confidencial y no destinada á la publicidad, sino á una expansion del corazon.

Pero, prescindiendo de la irrecusable autoridad de Granada, si prescindir de ella fuera posible en esta materia, veamos qué es lo que constituye propiamente al escritor clásico, y si reune RIVADENEIRA estas relevantes dotes. Constituyen al clásico, en mi juicio:

1.° Por *razon del tiempo*, el haber escrito en el siglo de oro de una literatura.

2.° Por *la educacion é instruccion*, el haberlas tenido esmeradas, hecho buenos y sólidos estudios, haber viajado y conocido al mundo en buenas sociedades.

3.° Por *el talento*, el ser de buen juicio y recto criterio.

4.° Por *el estilo y el lenguaje*, el poseer bien el idioma del país y áun algunas otras lenguas vivas y sábias; hablarlo con pureza y correccion, sin mezcla ni abuso de palabras bajas, guardando siempre buena entonacion, dignidad, gravedad y decoro.

(1) Véase íntegra á la página 177 de este tomo.

5.° Por *la moralidad*, el haber sido hombre de probidad y honradez, pues aunque hoy no se quiere convenir en ello, un pícaro nunca enseñará bien sino á otros de su ralea, y destruirá con su ejemplo lo que edificare con la palabra, y deslizará errores y malas doctrinas en sus escritos sin advertirlo él mismo. Ovidio fué inmoral, y con todo es un clásico; pero yo creo, con perdon de los señores racionalistas, que entre un cristiano y un pagano debe haber diferencia.

6.° Por *la aceptacion*, que haya gozado celebridad, no sólo dentro, sino áun fuera de su país; que sus obras hayan sido aplaudidas y de ellas se hayan hecho numerosas ediciones; que haya merecido elogios de personas sábias y competentes, y que áun algunos de sus libros hayan sido populares y conocidos en el país donde se escribe, no solamente por los sabios, sino tambien por la generalidad de personas de la clase media, contribuyendo estos escritos á su ilustracion y cultura.

Quizá á muchos les parecerá excesivo este conjunto de cualidades para reputar á un escritor como *clásico*, y en verdad que algunas pudieran omitirse; pero en el caso presente hallamos que RIVADENEIRA las reune todas, como aparece de su vida y de la serie de sus escritos en los dos párrafos anteriores.

Floreció RIVADENEIRA en el siglo de oro de nuestra literatura clásica, y en el mejor período de aquel siglo; fué coetáneo y amigo de fray Luis de Granada, y en muchas cosas coincidió con Cervántes, de quien fué igualmente coetáneo y en ciertas vicisitudes parecido. Veinte años de edad tenía RIVADENEIRA más que Cervántes (1527-1547); pero aquél vivió más años que éste; de modo que entre sus fallecimientos medió solamente el espacio de cinco años (1611-1616). Fué RIVADENEIRA paje del cardenal Farnesio, Cervántes de Aquaviva; el uno toledano, el otro de Alcalá de Henares, y por tanto, castellanos ambos y de la misma provincia; traviesos eran ambos de muchachos, y más marcada la inclinacion de RIVADENEIRA á las armas; con todo, las compañías en que militaron fueron bien distintas. Ambos ruaron las calles de ciudades populosas de Italia y poseian bien aquel rico y dulce idioma, que tanto contribuyó á suavizar el nuestro. La erudicion de RIVADENEIRA era superior á la de Cervántes; poseia más idiomas que éste, pues hablaba el frances, el aleman y el inglés, ademas del latin, del griego, y algo de hebreo; en cambio Cervántes sabía el árabe y suplia con su imaginacion lo que le faltaba de instruccion. De RIVADENEIRA no se sabe que hiciese versos buenos ni malos.

El año 1583 aparece *La Galatea* de Cervántes, su primera obra, y por aquel mismo tiempo publica RIVADENEIRA la *Vida de san Ignacio*, su primer libro en castellano, y en España.

En 1605 publica Cervántes el *Quijote;* en el mismo año publica RIVADENEIRA su último libro, el *Manual de oraciones*, en la edicion completa de sus obras, que hizo aquel año. Pero la posicion de ambos era bien distinta: el uno tenía que mendigar el favor de los poderosos; el otro, viviendo alejado de ellos y huyendo de su amistad y sus favores, podia hablarles con la energía, y casi dureza, con que hablaba RIVADENEIRA al cardenal Quiroga, á los señores de la córte y áun al general mismo de la Compañía, á quien decia verdades muy secas acerca de las cosas dignas de reforma, tal cual en su mente y en su conciencia las comprendia, y áun á Felipe II, disuadiéndole de la conquista de Portugal.

Con respecto á Granada, el PADRE RIVADENEIRA le excede en algunas cosas y le iguala en otras. La educacion de éste era superior á la de aquél; era tambien más conocedor del mundo: por eso en RIVADENEIRA no se hallan las expresiones vulgares, y áun á veces bajas, en que hacia incurrir á Granada su educacion plebeya y el poco conocimiento y trato de la sociedad culta y escogida. En cambio en éste se revela más el carácter meridional, hay en él mayor afluencia y verbosidad, más abundancia de imágenes, más inspiracion y poesía, más impetuosidad y viveza.

Con todo, al tomar la pluma RIVADENEIRA para escribir de mística y ascética, se asimila de tal manera á Granada en su hermoso *Tratado de la Tribulacion*, que al comparar cualquier trozo de este libro con otro de la *Guía de pecadores*, será difícil distinguir uno de otro; contribuyendo á ello el hipérbaton latino y los giros ciceronianos, á que eran aficionados uno y otro, á fuer de latinos y oradores quintilianescos.

RIVADENEIRA es más polígrafo que Granada: escribe de historia, biografía, bibliografía, política, ascética y mística, y bajo este concepto, su literatura es más variada que la de aquél.

Resta considerarle bajo el aspecto de su criterio. En este concepto era tambien RIVADENEIRA superior á Granada, y de ello dió pruebas en la cuestion de los éxtasis y llagas de la célebre priora de la Assumpta, en Lisboa, la cual logró sorprender la buena fe y atraerse al anciano y candoroso Granada, pero no al PADRE RIVADENEIRA. Saliendo éste de la iglesia de Atocha, con su lego, amanuense

y compañero, el hermano Lopez, vió que se anunciaba un papel acerca de los favores divinos y milagrosas llagas de aquella monja portuguesa, cuyos portentos eran narrados en la córte con asombro. Encargó RIVADENEIRA al buen lego que comprára uno de aquellos papeles y lo guardase para más adelante, previendo el funesto desenlace de aquella mal urdida farsa, y diciendo palabras que han quedado en proverbio : *Llagas tan manoseadas, áun cuando fuesen verdaderas, merecerian que Dios las quitase.*

Se acusa á RIVADENEIRA de poco crítico en las narraciones de su *Flos Sanctorum*, en las cuales da mucho á la parte legendaria y portentosa de la vida de los santos. Preciso es entrar despacio en este terreno y mirar dónde se pone el pié. En esta clase de narraciones piadosas, para el escéptico y el racionalista todo es legendario. La crítica de ciertas gentes en estas materias es muy sencilla; se reduce á negarlo todo á carga cerrada, y en lugar de aducir pruebas, responder con burlas y negativas absolutas.

Pero esto no es una regla de criterio: tan mal crítico es el que niega lo que no debe negar, como el que cree lo que no debiera creer.

Supuesto este precedente, al escribir RIVADENEIRA su *Flos Sanctorum*, habia de escribir con el criterio católico, no con el volteriano, que entónces ni áun era soñado, cuanto ménos conocido; pues los protestantes mismos no negaban los milagros ni el principio sobrenatural ó *suprasensible*, como dicen los escolásticos modernos en su bárbara y estridente jerga. Tampoco podia usar un criterio superior al de su siglo. Áun no se habian principiado á escribir las grandes obras de crítica, emprendidas poco despues por Bolando, Tillemont y otros varios. Es verdad que ya por entónces Sismond, tambien jesuita, y otros habian empezado á demoler las preocupaciones y ficciones amontonadas en la edad media; pero éstos escribian para los sabios y eruditos, y RIVADENEIRA iba á escribir una obra popular, á la altura de la capacidad del pueblo español; obra para fomentar la piedad, no para atenuarla ni disminuirla. Querer que entónces escribiese RIVADENEIRA como doscientos años despues escribia Villanueva, es querer un anacronismo. La crítica, como todas las cosas del saber humano, tiene su progresion lenta y gradual, y cuando el reloj de la crítica marcaba las diez de la mañana faltaban dos horas para llegar al mediodia.

Lo único que se podia exigir á RIVADENEIRA era que no aumentase fábulas á fábulas y ficciones á ficciones, como se estaba haciendo entónces en España, y quizá á su mismo lado y por los inventores de los falsos cronicones. En este particular fué una fortuna que RIVADENEIRA no cayese en el lazo que se tendia entónces á la piadosa credulidad de nuestros mayores, y ántes al contrario, las vidas de los santos, tal cual las escribió RIVADENEIRA, representan las creencias de los españoles con todo el fondo de piedad y sencillez que tenian á fines del gran siglo XVI, ántes que los embaidores del siguiente las embadurnáran con apócrifos y estupendos milagros, ó dieran carta de naturaleza en España á todos los santos que no tenian patria conocida.

§ IV.

Idea de esta coleccion.

Apurado andaba un dia buscando un ejemplar del *Tratado del Príncipe Cristiano* para evacuar una cita. En dos bibliotecas pedí el libro, y en ambas escuché el terrible *¡no hay!* Y con todo, lo habia; pues ambos índices anunciaban la edicion de 1605, en que está comprendido aquel tratado; pero ni los empleados en la biblioteca ni yo teniamos bastante conocimiento de aquella edicion. En un arranque de mal humor, dije para mí: «¡Por qué este don Manuel Rivadeneyra no habrá pensado en darnos las obras de su homónimo!» Por aquellos mismos dias adquirí y leí con mucho gusto la interesante biografía escrita por el P. J. M. Prat, *Histoire du Père Ribadeneyra, disciple de Saint Ignace, par le P. J. M. Prat, de la Compagnie de Jesus; Paris, ap. Victor Palmé,* 1862.

La primera vez que vi á don Manuel Rivadeneyra, pocos dias despues, le manifesté la conveniencia de dar cabida en la BIBLIOTECA á las obras de RIVADENEIRA. Accedió á ello; neguéme á ser yo quien hiciera este tomo, teniendo otras muchas ocupaciones: hablé á dos ó tres literatos, muy competentes para este trabajo, y se excusaron ó negaron á ejecutarlo. ¡Qué remedio! ¿habia de dejar morir el pensamiento que yo mismo habia engendrado?

El dar todas las obras de RIVADENEIRA en la BIBLIOTECA era imposible; se necesitarian para ello cuatro tomos, sin contar los latinos. La edicion de las obras, hecha en 1605, necesitaria dos tomos, y en otro no cabrian el *Flos Sanctorum* y los tratados inéditos. Preciso fué elegir lo más selecto y variado, con un plan que diese unidad á todo el libro. A este fin pareció lo mejor dar la *Vida de san Ignacio*, como primero y principal libro de RIVADENEIRA, y con esto el orígen de la Compañía de Jesus, ensalzada por unos hasta las nubes, y deprimida por otros hasta arrastrarla por el cieno, pero reconocida por todos como altamente importante. La *Vida de Lainez* señala el desarrollo de esta institucion, y se hubiera completado éste áun más si hubiera sido posible dar cabida á la interesante *Vida de san Francisco de Borja.*

El *Cisma de Inglaterra* presenta ya más anchos horizontes, y las luchas del catolicismo con el protestantismo, en las cuales tan viva parte principiaba ya entónces á tener el naciente instituto de la Compañía.

Marca luégo el *Tratado del Príncipe Cristiano* las reglas de conducta que señalaba á los gobiernos católicos la política verdaderamente cristiana de aquel tiempo, completando el pensamiento el *Tratado de las Tribulaciones*, para considerar las causas é importancias de éstas en el órden público y privado.

De este modo hay trabazon y enlace entre todos estos diferentes tratados, y la amena variedad que resulta de la diferencia de materias biográficas, históricas, políticas y ascéticas.

El preámbulo de cada uno de estos tratados y diferentes libros manifestará las cualidades, importancia, aceptacion y ediciones de cada uno de ellos.

Quizá más adelante, y á la vuelta de algunos años, á la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES conviniera dar otro tomo de RIVADENEIRA, en que tuviesen colocacion la *Vida de san Francisco de Borja*, la *Canonizacion de san Ignacio*, y las fiestas que hubo en Madrid con este motivo; las fundaciones de los colegios de Madrid, Toledo, Alcalá y otros puntos; las biografías de las dos piadosas señoras arriba citadas, el *Tratado del gobierno de la Compañía*, los tres diálogos sobre las persecuciones, las *Confesiones*, acerca de su propia vida, escritas por el mismo RIVADENEIRA, y la *Vida* de éste, redactada por el hermano Lopez, su secretario y confidente, con curiosos é importantes documentos, de que sacarian no poco fruto los literatos y personas eruditas.

El tomo segundo sería tan agradable é importante como este primero; la reunion de todos estos materiales, inéditos en su mayor parte y apénas conocidos, no será trabajo fácil.

Con este tomo primero se ha satisfecho *una necesidad;* el segundo sería de una gran *utilidad.*

Al concluir estos párrafos preliminares, he creido deber consignar esta última observacion, no solamente para los literatos, que quieran ó puedan hacerlo, sino tambien para el editor de esta importante BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, si acaso más adelante don Manuel Rivadeneyra quisiera hacer este segundo obsequio á la buena memoria de su homónimo de apellido el PADRE PEDRO RIVADENEIRA.

VICENTE DE LA FUENTE.

INTRODUCCION

AL LIBRO DE LA VIDA

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

POR la reseña biográfica del PADRE RIVADENEIRA, que á grandes rasgos queda trazada, se ve que éste fué, no sólo uno de los discípulos predilectos, sino tambien el niño mimado, el Benjamin, de san Ignacio de Loyola. Sufrió éste las travesuras é impertinencias del fugitivo paje, cual no hubiera consentido quizá las de ningun otro, y de aquí el cariño que le profesaba, á la manera que la madre suele amar con mayor ternura al hijo enfermizo y raquítico, que le hizo sufrir más que los otros. Pero no fué solamente el discípulo mimado, fué tambien el último de los que le sobrevivieron, y por una rara coincidencia, así como san Juan, el discípulo amado, fué en la compañía apostólica el biógrafo de Jesus y el que sobrevivió á todos los apóstoles, así RIVADENEIRA, primer biógrafo del fundador de la Compañía, ve caer uno en pos de otro á todos los primeros socios de san Ignacio, morir los tres generales sucesores de éste, Lainez, Borja y Mercuriano, y él, gozando de una longevidad casi centenaria, hace entre los jesuitas del siglo XVII el papel mismo de san Juan evangelista entre los primeros cristianos. Ninguno, pues, más á propósito que RIVADENEIRA para escribir la biografía de aquel á quien, por más de un concepto, podia llamar *su padre*. Todos los que han escrito despues la multitud de biografías de san Ignacio, han tenido que copiarle: habrán variado el método, el estilo, el punto de vista; habrán añadido sucesos, documentos y observaciones; pero la vida íntima, esos hechos interiores, esos secretillos que sólo pueden saber la amistad, el cariño y la sociedad por largos años continuada, y que, en cambio, tanta vida, tanto colorido dan á las narraciones biográficas de los sujetos célebres en la historia por diferentes conceptos, sólo pudo alcanzarlos y escribirlos PEDRO DE RIVADENEIRA. No se contentó éste con una biografía de san Ignacio; nos dejó várias. Trabajó para colocarle en los altares, para venerarle despues de colocado, dándole cabida en su *Flos Sanctorum*. Cuando una noche, despues de su estudiantil escapatoria del palacio Farnesio, cansado, famélico y semipesaroso, echaba el dado que habia de decidir la suerte de toda su vida, ¿quién le habia de decir que aquel anciano, calvo, pálido, enfermizo, semicojo, de mediana estatura, que le abria la puerta de una pobre casuca, habia de ser su amigo, su padre, su bienhechor y su santo, á quien habia de venerar en los altares?

Y así fué con todo, y como muestra de cariño, de veneracion, de filial afecto, RIVADENEIRA escribió la vida de san Ignacio, primero en latin, despues en castellano. Biógrafo de los tres generales españoles, Loyola, Lainez y Borja, quebrantado de fatigas, enfermo y achacoso, es enviado á España á recobrar la salud; ora la pérdida de ésta fuese verdad, ó fuera pretexto, que poco nos importa averiguarlo. España no pudo ménos de lisonjearse de ver llegar á sus playas, anciano y enfermo, pero lleno de saber y virtudes, al que muchos años ántes viera marchar travieso y bullicioso paje. Aquella venida le valia á España un escritor clásico y distinguido, un excelente hablista, una gloria más para su ya rica literatura. Si RIVADENEIRA hubiera seguido viviendo en Italia, habria escrito en latin y en italiano, como hasta entónces hiciera. Al volver á España y familiarizarse nuevamente con su lengua nativa y favorita, nunca por él olvidada, dedicó sus primeros trabajos en el habla castellana á poner en este idioma la *Vida de san Ignacio*, que, por encargo de san Francisco de Borja, habia escrito en 1567, y publicado en latin. La primera edi-

cion de ella se hizo en Nápoles, año 1572, titulándose *Vita Ignatii Loyolæ, Societatis Jesus fundatoris, libris quinque comprehensa*. Esta vida no era tan extensa como la española que publicó luégo. Créese, y así lo expresa el padre Prat (página 496), que ántes de escribirla en latin la extendió en castellano. Consérvase, en efecto, un manuscrito de 132 páginas, escrito todo él de letra del PADRE RIVADENEIRA y con la fecha de 1.° de Mayo de 1569, el cual principia con estas palabras: *La vida del padre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, en cinco libros.* La dedicatoria dice: EL PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA, *á los hermanos de la Compañía de Jesus.*

Se ve, pues, que éste es el original de todas las vidas que escribió, siquiera hasta el dia de hoy esté inédito. La primera edicion latina de Nápoles no es más que una traduccion al latin de este original español, aunque modificado en varios conceptos.

Queda dicho que RIVADENEIRA regresó á España en 1574. Alejado ya del gobierno y de las cosas de la órden, pudo dedicarse á escribir, y escribir en castellano. Consiguiente con su cariñosa veneracion á san Ignacio, principió por dar áun mayor extension al escrito de su *Vida*, formando con ella un tomo voluminoso, que se publicó por primera vez en 1583, en un tomo en 4.°, con el título de *Vida del padre Ignacio de Loyola, fundador de la religion de la Compañía de Jesus. Escripta en latin por el* PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA, *de la misma Compañía, y ahora nuevamente traducida en romance, y añadida por el mismo autor.*—En Madrid, por Alonso Gomez, impresor de su majestad. MDLXXXIII.—Tasado á tres maravedís el pliego (1).

Lleva en la portada el escudo de la Compañía, con la cifra IHS, y tiene 304 fólios dobles; papel sin marca y de pliego doble de 8 páginas dobles y reclamos. Tiene una dedicatoria al car-

(1) Al dorso de la portada va inserta la siguiente Tasa:

«Yo, Pedro Zapata del Mármol, secretario del consejo de su Majestad, doy fe que habiéndose presentado ante los señores del dicho consejo un libro de la *Vida del padre Ignacio de Loyola*, fundador de la Compañía de Jesus, tasaron cada pliego del dicho libro á tres maravedís, y á este precio mandaron se vendiese, y que esta tasa se imprima al principio del dicho libro, y en fe dello lo firmé. En Madrid, á diez y nueve dias del mes de Deciembre de mil y quinientos y ochenta y tres años.—*Pedro Zapata del Mármol.*»

Sigue una hoja de aprobaciones y licencias, en los siguientes términos:

«EL REY.—Por cuanto por parte de vos el padre Pedro de Rivadeneira, religioso de la Compañía de Jesus desta villa de Madrid, nos fué fecha relacion que vos habíades compuesto un libro en romance, que se intitulaba la *Vida del padre Ignacio de Loyola*, fundador de la religion de la dicha Compañía; suplicándonos os concediésemos licencia para lo poder imprimir, y privilegio por el tiempo que fuésemos servido, ó como la nuestra merced fuese. Lo cual visto por los del nuestro consejo, y cómo por su mandado se hicieron las diligencias que la pragmática por nos hecha sobre la impresion de los libros dispone, fué acordado que debiamos mandar dar esta nuestra cédula para vos en la dicha razon, y nos tuvímoslo por bien. Y por la presente os damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corran y se cuenten desde el dia de la fecha desta nuestra cédula, vos, ó la persona que vuestro poder hobiere, podais imprimir y vender el dicho libro que de suso se hace mencion. Y por la presente damos licencia y facultad á cualquier impresor destos nuestros reinos que vos nombráredes, para que por esta vez lo pueda imprimir, con que, despues de impreso, ántes que se venda, lo traigais al nuestro consejo, juntamente con el dicho original que en él se vió, que va rubricado é firmado al cabo de Pedro Zapata del Mármol, nuestro escribano de cámara de los que en el nuestro consejo residen, para que se corrija con él, y se os tase el precio que por cada volúmen hobiéredes de haber. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir ni vender, sopena que el que lo imprimiere ó vendiere haya perdido y pierda todos y cualquier libros, moldes y aparejos que dél tuviere, y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís por cada vez que lo contrario hiciere. La cual dicha pena sea la tercia parte para el juez que lo sentenciáre, y la otra tercia parte á la persona que lo denunciáre, y la otra tercia parte para nuestra cámara. Y mandamos á los del nuestro consejo, presidentes y oidores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaciles de la nuestra casa, córte y chancillerías, y á todos los corregidores, asistente, gobernadores, alcaldes mayores y ordinarios, y otros jueces y justicias cualesquier, de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros reinos y señoríos, así á los que ahora son como á los que serán de aquí adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra cédula é merced que ansí vos hacemos. Y contra el tenor é forma della, ni de lo en ella contenido, no vayan, ni pasen, ni consientan ir ni pasar por alguna manera, sopena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para la nuestra cámara. Fecha en Madrid, á ocho dias del mes de Agosto de mil y quinientos y ochenta y tres años.—YO EL REY.—Por mandado de su Majestad, *Antonio de Eraso.*»

«Yo, el licenciado Andres Fernandez, inquisidor y vicario general en esta ciudad y arzobispado de Toledo, por el ilustrísimo y reverendísimo señor don Gaspar de Quiroga, cardenal y arzobispo de Toledo, primado de las Españas, chanciller mayor de Castilla, inquisidor general y del consejo de Estado de su Majestad, etc., mi señor. Por la presente doy licencia para que cualquiera impresor deste dicho arzobispado de Toledo pueda imprimir el libro de la *Vida del padre Ignacio de Loyola*, fundador de la religion de la Compañía de Jesus, escripto primeramente en latin, y agora de nuevo traducido y añadido en nuestra lengua castellana, por el muy reverendo padre

denal Quiroga, su fecha en Madrid, á 29 de Junio, *dia de los gloriosos príncipes* de los apóstoles, san Pedro y san Pablo. El padre fray Luis de Granada le escribió al año siguiente, desde Lisboa, una cariñosa carta, dándole las gracias por aquel libro. El elogio del padre Granada, tan excelente y castizo hablista y uno de nuestros más elocuentes escritores, llega á tal extremo, que le considera como *el libro de mayor elocuencia y doctrina que se habia publicado en aquel tiempo,* segun ya se dijo, al probar que RIVADENEIRA debe ser contado entre nuestros primeros clásicos y hablistas, y puesto al lado de los dos Luises de Leon y de Granada.

Tal éxito obtuvo la obra, que tres años despues fué preciso hacer otra nueva impresion, la cual salió, en latin y en español, en 1586, y muy aumentada, añadiendo en ella la bula *Ascendente Domino*, en que Gregorio XIII acababa de confirmar la Compañía, y que el padre general Aguaviva deseaba se incluyese en ambas ediciones, latina y castellana.

La castellana es un tomo en 8.°, de 419 páginas dobles, sin los preámbulos, índices y tabla de cosas notables, y lleva el retrato de san Ignacio. La portada, como la primera, con el escudo de la Compañía. Privilegio de Castilla y de Aragon. En Madrid, por la viuda de Alonso Gomez, impresor de la C. R. M. (*Cesárea Real majestad*). Año MDLXXXVI.

La latina dice *Vita*, etc.; *Matriti, ap. Viduam Gometii*: 1586. Es otro tomo en 8.°

Agotada tambien la edicion segunda española en poco tiempo, se hizo la tercera en un tomo en fólio, año 1594, seguida de las vidas de los dos generales de la Compañía, Lainez y Borja, y con la dedicatoria al cardenal Quiroga y las cartas de fray Luis de Granada.

Para que las ediciones latinas y castellanas fueran á compas, el padre Quartemont tradujo al latin y al griego esta nueva edicion, mucho más correcta y aumentada que las anteriores. De pocos escritores de aquel tiempo se podrá decir que lográran tanto éxito.

En 1596 se reimprimió en Madrid, en la Imprenta Real, y finalmente, en 1605, se hizo la edicion grande y más correcta, que puede llamarse principal (*editio princeps*), con todas las obras del autor, segun anteriormente se ha dicho al hablar de las obras de RIVADENEIRA: á las otras biografías se añadió en ella la de Salmeron.

Como ésta quedó hecha áun en vida del autor, y fué la última que corrigió, á ella se deben atener los editores, como principal y más correcta (1).

Diferencias grandes se echan de ver entre la edicion de 1583 y la de 1605, y gran cambio en el lenguaje, de tal manera, que no parece de un escritor mismo: tanto habia variado en el espacio de veinte años. Para mostrar este contraste, basta con poner en parangon ó confrontar el principio de ambas ediciones. Hélas aquí:

1583.	1605.
Del *nascimiento* y vida de Ignacio, antes que Dios le llamasse á su *conoscimiento*. Cap. 1.°	Del *nacimiento* y vida del B. Padre Ignacio antes que Dios le llamasse á su *conocimiento*. Capitulo primero.
YÑIGO DE LOYOLA fundador y padre de la Compañía de Jesus, *nascio* de noble linage, en aquella parte de España que se llama la provincia de Guipuzcoa: el año del Señor de mil y quatrocientos y noventa y uno, presidiendo en la silla de San Pedro Ynocencio Papa octavo de este nombre:	IÑIGO DE LOYOLA fundador y Padre de la Compañía de JESUS, nacio de noble linage, en aquella parte de España, q̃ se llama la provincia de Guipuzcoa, el año del Señor de mil y quatrocientos y noventa y uno, presidiendo en la silla de San Pedro Ynnocencio Papa VIII deste nombre:

Curiosa es, por cierto, esta comparacion, y áun pudiera observarse en otros escritores de aquel tiempo, y dar lugar á estudios sobre esta transicion, y las causas que pudieran motivarla.

Pedro de Rivadeneira, religioso de la dicha Compañía, por cuanto tiene licencia para ello de su provincial; y el dicho libro ha sido examinado y aprobado por los muy reverendos padres maestro Alonso Deza y doctor Juan de Mariana, religiosos de la dicha Compañía. Dada en Toledo, á siete dias del mes de Deciembre de mil y quinientos y ochenta y tres años.—*El licenciado Andres Fernandez*.—Por mandado del muy ilustre señor Inquisidor y Vicario general, *Antonio Maldonado*, notario público.»

———

«Yo, Gil Gonzalez Dávila, provincial de la Compañía de Jesus en la provincia de Toledo, por particular comision que para ello tengo del muy reverendo padre Claudio Aquaviva, nuestro prepósito general, doy licencia que se imprima el libro de la *Vida de nuestro padre Ignacio de Loyola*, fundador de nuestra religion; el cual el padre Pedro de Rivadeneira, de la misma Compañía, escribió ántes en latin, y agora ha traducido y añadido en nuestra lengua castellana, y ha sido examinado y aprobado por muchas personas doctas y graves de nuestra Compañía. En testimonio de lo cual di ésta, firmada de mi nombre y sellada con el sello de mi oficio. En Toledo, tres de Julio de mil y quinientos y ochenta y tres años.—*Gil Gonzalez*, provincial.

(1) Hay un ejemplar en la biblioteca de San Isidro de Madrid.

Mas, por lo que á mí toca, surgió de esta comparacion una duda acerca de la edicion que debiera preferirse. La de 1583 es indudablemente más rara y más curiosa, más á propósito para el estudio de las modificaciones y vicisitudes de nuestro lenguaje. Los literatos y aficionados á tal estudio apreciarian más, indudablemente, la edicion primera, aunque ménos usual y correcta.

Mas, por el contrario, cuando una edicion segunda viene á corregir la primera, parece que el autor, en el hecho mismo, retira la anterior, y las reproducciones ó reimpresiones deben hacerse con arreglo á la segunda, como más correcta, completa y reformada, y esto es lo que siempre se ha hecho, y parece que debe hacerse, pues lo contrario sería preferir lo incorrecto á lo correcto, lo peor á lo mejor.

A pesar de eso, me pareció preferible dar la primera, ó sea la de 1583, por várias razones. En efecto, la *Biblioteca de Autores Españoles* tiene por objeto, entre otros muchos, el servir para el estudio de *la formacion del lenguaje hasta nuestros dias*, como indica su mismo título; y para este objeto sirve mucho más la de 1583 que la de 1605. De este modo se guarda el órden cronológico, segun la época en que el autor escribió y publicó cada uno de los libros, y se ve lo que adelantaba en soltura, pureza y elegancia de uno á otro. Ademas, la edicion de 1605 ha sido repetida posteriormente, y acaba de serlo ahora, al paso que la de 1583 es ya muy rara áun en las bibliotecas públicas. Es posible que se hagan en adelante otras ediciones al tenor de la de 1605, pero dudo mucho que se reimprima la preciosa edicion de 1583, si no se aprovecha la ocasion de conservarla en la *Biblioteca de Autores Españoles*, y con las notas originales que le puso al márgen el mismo Rivadeneira, y que se conservan todavía inéditas, es posible que desaparezca por completo.

Razones análogas obligaron á imprimir el *Camino de perfeccion* de santa Teresa de Jesus por su primer original, que se guarda en el real sitio de San Lorenzo, más incorrecto que el de Valladolid, pero inédito; y esta resolucion ha sido muy agradable para todos los bibliófilos y literatos, que tienen á su disposicion fácilmente el libro segun el texto de Valladolid, pero carecian del texto del Escorial. Iguales razones militan á favor de la edicion de 1583 de la *Vida de san Ignacio* por Rivadeneira, pues en efecto la edicion de 1605 acaba de ser reimpresa en Barcelona, el año 1863, en la imprenta de Subirana, en un tomo en 8.°, de 700 páginas de impresion.

Para dar más realce á la edicion de 1583, se pondrán al pié de ella las variantes, que de su puño y letra puso el mismo padre Rivadeneira al márgen de un ejemplar de la edicion de 1586, que áun se conservan y se me han facilitado bondadosamente. Estas notas llevarán al pié el signo (*Riv.*).

Restaba otra dificultad que resolver. La *Vida de san Ignacio* consta de cinco libros. Era muy difícil darle cabida á toda ella en un tomo de la *Biblioteca*, sin quitarle otras partes no ménos interesantes. Hubieran deseado algunos que se destináran dos tomos de la *Biblioteca* á las obras completas del padre Rivadeneira, en cuyo caso hubieran formado parte de ella, no solamente el *Manual de oraciones* y las vidas más selectas é interesantes del *Flos Sanctorum*, sino tambien las traducciones al castellano de várias obras de san Agustin y del *Paraiso del alma*, por Alberto Magno. Pero ni parecia conveniente mezclar las obras originales con las traducciones, ni prestaba el segundo tomo la variedad amena que se busca con razon en esta clase de obras. Pareció, pues, lo mejor no dar sino los cuatro libros de la *Vida de san Ignacio*, con los cuales queda completa la biografía, pues el quinto libro lo dió en la edicion de 1583 como una especie de apéndice y aparte de la vida; poniéndole nuevo prólogo, y de letra *cursiva*, lo que no habia hecho en los otros cuatro. Hé aquí cómo se explica él mismo al principio de este nuevo prólogo:

Escriviendo *la vida de nuestro padre Ignacio, y continuandola hasta su dichoso transito, de industria hé dejado algunos particulares ejemplos de sus virtudes, que me parecio que leydos* aparte *de la historia se considerarian mas atentamente y se arraigarian mas en la memoria, y moverian mas el affecto de los que los leyessen con el desseo de imitarlos. Y por esta causa en este quinto y ultimo libro, yré recogiendo y entresacando algunas flores de singulares virtudes, que en Ignacio vimos y conocimos muchos de los que oy somos biuos* (1)...

(1) Hemos dejado de intento la propia ortografía y el tipo de la letra de la edicion de 1583, excepto en la palabra *aparte*, por llamar la atencion sobre ella.

Aun escribió Rivadeneira otra *Vida de san Ignacio*, compendiada y más esmerada, en la que condensó con mucho artificio todo lo más principal de aquella biografía, por él tan conocida. Más adelante la incluyó entre las del *Flos Sanctorum*, en el cual es una de las mejores. Por esta razon hubiera podido ponerse en este tomo, en vez de la más extensa de 1583; pero ¿hubiera sido justo postergar la obra lata por el compendio, y omitir la obra primera y predilecta de Rivadeneira, sustituyéndola con un extracto, y que las vidas de Lainez y otros jesuitas aparecieran aquí con mayor extension que las del fundador de la Compañía? Esto fuera absurdo. Por todas estas razones ha parecido preferible reproducir aquí los cuatro libros de la *Vida de san Ignacio* con arreglo á la edicion de 1583, eliminando el quinto, ó sea el apéndice de virtudes, en que ya no hay órden cronológico, ni la importancia de los cuatro anteriores.

Bien es verdad que no se omitiera, si no lo exigiese así la necesidad de abrazar en el espacio de un tomo lo más selecto, variado, ameno é importante de todas sus obras.

No son estas ediciones las únicas que tenemos de la *Vida de san Ignacio.*

Al italiano fué tambien traducida, y apareció la impresion el año 1586, con este título: *Vita del P. Ignatio Loiola, tradotta dalle Espagniola nell Italiana lingua, da Giovani Giolito de Ferrara.* Venet., ap. I. Gioliti: 1586.

Al latin la tradujo Andres Schotto, y fué impresa en Roma (*ap. Zanetum*), 1596.

La edicion latina de Rivadeneira fué reimpresa tambien várias veces; ademas de las ediciones citadas, hay la de Madrid, en casa de Madrigal, año de 1595; la alemana de 1602 (*Coloniæ Agrip., Birckman*), que es un tomo en 12.°; la de Ausburgo (*Augustæ vindelicorum*), en 1616, tambien en 12.°; y la de Madrid, de 1622, en casa de Sanchez, en 8.°

Seria prolijo, y poco útil, dar cuenta de las traducciones en frances y otros idiomas.

En cuanto á la autoridad y veracidad de lo que narra Rivadeneira nada hay que decir. Su testimonio es irrecusable, como testigo de vista, digno de toda fe y confianza por su gran virtud, reputacion acrisolada, elevacion de miras, y alejamiento de toda idea baja ó pasion innoble. La gratitud, el cariño y un santo entusiasmo guian su pluma; pero estos afectos nobles sólo sirven para dar á á su cuadro vigorosa entonacion y colorido, léjos de esas narraciones pálidas, glaciales y amaneradas, que producen á veces el cálculo y la obligacion de hacer una cosa por cumplir con un deber estricto.

Un calvinista llamado Stein (*Stenius*) atacó á Rivadeneira, bajo el seudónimo de *Lithus Misenus*, en un librejo sin señas de editor ni imprenta. El calvinista no cree ni los milagros ni las virtudes de san Ignacio. ¡Cómo las habia de creer, siendo calvinista! Stein hizo con la vida de aquel célebre español, lo que en nuestros dias ha hecho Renan con la de Jesucristo: afirmar sin pruebas, negar sin razones, dudar de lo que no gusta, sustituir conjeturas tontas á hechos inconcusos, llamarse sabio á sí mismo, y tontos á los escritores coetáneos de aquellos sucesos que se quieren desfigurar. Semejante táctica, hija de la preocupacion y del espíritu de secta, sirve por poco tiempo y para hacer algun dinero; pero lo paga la reputacion del impugnador fanático. La verdad padece, pero no perece. Rivadeneira goza de una reputacion tan acrisolada y tan alta, como baja y oscura es la de Stein. La mayor parte de los lectores de este libro oirán su nombre probablemente por primera y última vez. Defender á Rivadeneira de sus insultos fuera tiempo perdido. Si le nombro aquí, es únicamente porque no se crea por algunos que hubiera interes en ocultarlo.

Rivadeneira, al escribir la *Vida* latina *de san Ignacio* por primera vez hácia 1570, para publicarla en Italia, á vista de muchísimos que habian conocido vivo á san Ignacio, y habiendo de circular esta *Vida* por toda Europa, no podia mentir en cosas graves, aunque quisiera. Sus contemporáneos, por el contrario, le colman de elogios. El venerable y sapientísimo Suarez le llama autor *grave* (1), aludiendo á la *Vida* recien publicada; y los Bolandos, cuya severa crítica es bien conocida de todos los literatos, le aseguran el primer lugar entre los biógrafos del fundador de la Compañía (2).

(1) *De cujus* (Ignatii) *sanctitate, doctrina et nobilitate hic non dicam, quia... satis eruditè ac copiosè descripta sunt à familiari ejus filio* gravique *patre nostro* Petro de Rivadeneira. Tomo xv, página 312 de sus *Obras*, edicion de Venecia.

(2) R. P. Petrus Rivadeneira *inter eos omnes qui in illustrandis Sanctisimi Parentis ac fundatoris nostri gestis operam posuere præcipuam laudem promeritus.*

Antes de concluir, conviene abordar francamente un reparo, que pondrán quizá algunas personas que vean con malos ojos las cosas de la Compañía de Jesus, y que mirarán quizá con desvío un libro, digámoslo francamente y sin rodeos, con vidas de santos. Triste es que nuestra sociedad haya llegado á tal extremo. El entrar de lleno en esa cuestion y llorar los extravíos religiosos de nuestra época, sería aquí una cosa impertinente. Cada cuestion tiene su terreno, y en él hay que tratarla y bajo su punto de vista, y no es aquí donde se han de abordar las opiniones religiosas ó impías. La *Biblioteca de Autores Españoles* tiene un carácter poligráfico y literario; y ¡qué! ¿no deben figurar en ella esos preciosos libros, que formaron la delicia y contínua lectura de nuestros padres? La literatura española tiene un caudal inmenso de libros de este género; algunos de ellos gozan de gran crédito, no sólo en España, sino tambien fuera de ella; y quien diese un diccionario bibliográfico de este género no haria pequeño trabajo, ni poco obsequio á la bibliografía española.

La Compañía de Jesus ha tenido pocos historiadores críticos; todos, por lo comun, han sido para ella apologistas ó detractores. No es éste tampoco el sitio de hacer ni su elogio ni su impugnacion; pero sí conviene advertir que áun sus enemigos mismos no le han negado jamas ni la celebridad ni la importancia: si no hubiera tenido ésta, no hubiera sido tan combatida. Es curioso ver el orígen de esa sociedad, siempre combatida y siempre vigorosa. Por otra parte, la historia de la Compañía en el siglo XVI, bajo la direccion de sus tres primeros generales españoles, cuyas vidas escribe RIVADENEIRA, se halla tan ligada con la historia de nuestra patria, que bien merece por todos estos conceptos figurar en la *Biblioteca de Autores Españoles*.

AL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR DON GASPAR DE QUIROGA,

CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA DE ROMA, ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, CHANCILLER MAYOR DE CASTILLA, INQUISIDOR APOSTÓLICO GENERAL CONTRA LA HERÉTICA PRAVEDAD Y APOSTASÍA EN LOS REINOS DE SU MAJESTAD, Y DE SU CONSEJO DE ESTADO.

ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR:

Es tan grande y tan antigua la obligacion, y conforme á ella, el deseo que toda esta nuestra mínima Compañía de Jesus tiene de servir á vuestra señoría ilustrísima, que tengo yo por muy grande merced de Dios, nuestro Señor, ofrecérseme tan buena ocasion de mostrar este nuestro reconocimiento y deseo con dirigir á vuestra señoría ilustrísima el libro de la *Vida de nuestro padre Ignacio*, padre y fundador desta nuestra religion, y con publicarle debajo de su nombre y amparo; á lo cual tambien me ha movido el parecerme que habiendo vuestra señoría ilustrísima favorecido siempre esta nueva planta y obra de Dios, desde que ella casi comenzó, no le será cosa nueva ni dificultosa llevarlo adelante (como lo hace, obligándonos cada dia más con nuevas mercedes y fundaciones de colegios), ni dar con su autoridad fuerza á la verdad, que en esta historia se escribe; pues fué tan grande amigo de nuestro padre Ignacio, y tan familiarmente le comunicó y trató; y por lo que vió y conoció en él, sacará cuán fundado en verdad debe ser todo lo que dél aquí se dice; y por saber yo esto, he querido dirigir á vuestra señoría ilustrísima este libro, para que ninguno que le leyere pueda poner duda en la verdad de lo que se escribe, ni calumniar lo que ve confirmado con testigo de tanta autoridad, y defendido y amparado con la sombra y escudo de vuestra señoría ilustrísima. Aunque no creo yo que habrá ningun hombre cristiano y prudente que tal haga; porque, aunque nuestra religion no fué en sus principios tan conocida de algunos, les parecía encubierta, como á las veces lo suele estar el sol cuando sale por la mañana; pero ya, con el favor de nuestro Señor, resplandece con tanta claridad, que por ninguna manera aparece que se puede con razon negar ser esta obra de su poderosa diestra, ni haber sido el fundador della tal cual convenia que fuese el que Dios escogió para plantar y fundar en su Iglesia obra tan grande. Asimismo he querido renovar con este mi pequeño servicio la memoria de aquel santo varon, que tanto quiso á vuestra señoría ilustrísima, y á quien vuestra señoría ilustrísima tanto estimó y amó; porque, aunque tenga siempre muy fresca y presente esta memoria, y hable dél á menudo con grandes muestras de ternura y amor, todavía pienso que se holgará vuestra señoría ilustrísima que por su medio se publiquen las heroicas y esclarecidas virtudes deste siervo del Señor, para que, siendo más sabidas, sean tambien más estimadas é imitadas de muchos. Y toca á mí hacer esto más que á nadie, así porque, de haberme criado desde niño á los pechos de nuestro padre, soy testigo de la amistad estrecha que entre vuestra señoría ilustrísima y él hubo, como por la merced tan conocida que vuestra señoría ilustrísima siempre me hace, como á hijo (aunque indigno) de tal padre. Y cierto que considerando yo lo que nuestro padre Ignacio hizo en Roma con vuestra señoría ilustrísima, y cómo, sin ser buscado, le buscó, halló y ayudó, y la cuenta que despues tuvo en conservar su amistad, y en que los hijos que tenía en España le sirviesen; y que cuando el cardenal don Juan Siliceo con buen celo (que así se ha de creer) nos desfavorecia, me dijo á mí que vendria otro arzobispo de Toledo que favoreciese y abrazase tanto á la Compañía, cuanto el arzobispo Siliceo la desfavorecia, no puedo creer sino que entendió nuestro padre cuán grande príncipe y perlado habia de ser vuestra señoría ilustrísima en la Iglesia de Dios, y que como á tal, tanto ántes le miraba y reverenciaba. Suplico humilmente á vuestra señoría ilustrísima perdone este mi atrevimiento, pues se justi-

fica por tantos y tan honestos títulos, y que reciba con esta historia mi voluntad, y las voluntades y los corazones de todos estos sus siervos, que por desear ser en todo hijos de nuestro padre Ignacio, y servir y acatar á vuestra señoría ilustrísima con el amor que él le trató, le ófrecen los vivos ejemplos y gloriosas hazañas de su vida, para testificar con esto lo que estiman y precian esta deuda, y la aficion de servir á vuestra señoría ilustrísima, que de su padre heredaron. Guarde nuestro Señor la persona de vuestra señoría ilustrísima muchos años, como nosotros se lo suplicamos y la santa Iglesia católica lo ha menester. — De vuestra señoría ilustrísima y reverendísima obediente y perpétuo siervo en Cristo, PEDRO DE RIVADENEIRA.

AL CRISTIANO LECTOR.

Este libro de la *Vida de nuestro padre Ignacio*, algunos años há que le escrebí yo y le publiqué en latin. Escrebíle en aquella lengua, que es comun, porque le dirigí á toda nuestra Compañía, que está extendida y derramada casi por todas las naciones del mundo. Agora le he traducido y añadido en nuestra lengua castellana, y para que nuestros hermanos legos de España, otras personas devotas y deseosas de saber los principios de nuestra religion, que no saben la lengua latina, puedan gozar y aprovecharse dél en la suya; en lo cual no he usado de oficio de intérprete, que va atado á las palabras y sentencias ajenas, sino de autor que dice las suyas. Y así, teniendo la verdad que escribo delante, y no apartándome della, no he mirado tanto las cláusulas y sentencias con que ella se dice en latin, aunque tambien he tenido cuenta en procurar que el libro sea el mismo en la una lengua y en la otra, de manera que guardando en la una y en otra la propriedad de cada una dellas, en entrambas saque el cuerdo lector, de la llaneza y brevedad con que se dicen, la verdad y peso de las mismas cosas que se escriben. Algunas cosas he añadido en este libro de romance, y declarado que no están en el primero, ó no tan explicadas como para el romance era menester. De las añadidas hay algunas que yo no supe cuando le compuse; y otras que, aunque habian venido á mi noticia, no las tenía yo tan averiguadas, que quisiese escrebirlas hasta agora, que las he sabido de raíz. Tambien, con el deseo de no ser prolijo, dejé de industria algunas que me parecieron semejantes á otras que contaba, de las cuales se podian sacar las demas; pero despues me ha parecido añadir algunas otras, y especialmente aquellas que, aunque son del mismo jaez con las que ántes se contaban, tienen alguna enseñanza particular para nuestro ejemplo y doctrina. Y como tuve tanta cuenta con la verdad, algunas veces en el libro de latin se apuntan más las cosas que se explican. Y éstas tambien he querido yo agora explicar más, para cumplir con el deseo de muchos, y para que escribiéndose por menudo, mejor se entiendan, y sean de mayor fruto y provecho á los hermanos de la Compañía, para los cuales especialmente esto se escribe. Y allende desto, porque algunas cosas se pueden decir en latin con más brevedad que en romance, así porque la lengua latina lo lleva mejor, como porque los que leen aquella lengua, comunmente son más ejercitados y perciben mejor en pocas palabras lo que se dice. Esto he querido aquí decir para que nadie se maraville si halláre más ó ménos, cotejando el libro de romance con el de latin, ó viere que contamos algunas cosas proprias nuestras y menudas, pues las escrebimos para nuestros hermanos.

COMIENZA LA VIDA

DE

IGNACIO DE LOYOLA,

FUNDADOR DE LA RELIGION DE LA COMPAÑÍA DE JESUS,

traducida de latin en castellano

POR EL PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA,

DE LA MISMA COMPAÑÍA.

Á LOS HERMANOS EN CRISTO CARÍSIMOS DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Comienzo, hermanos en Cristo carísimos, con el favor divino, á escrebir la *Vida de Ignacio de Loyola*, nuestro padre, de gloriosa memoria, y fundador desta mínima Compañía de Jesus. Bien veo cuán dificultosa empresa es la que tomo, y cuánto habrá qué hacer para no escurecer con mis palabras el resplandor de sus heroicas y esclarecidas virtudes, y para igualar con mi bajo estilo la grandeza de las cosas que se han de escrebir. Mas, para llevar con mis flacos hombros esta tan pesada carga, tengo grandes alivios y consuelos. Lo primero, el haberla yo tomado, no por mi voluntad, sino por voluntad de quien me puede mandar, y á quien tengo obligacion de obedecer y respetar en todas las cosas. Este es el muy reverendo padre Francisco de Borja, nuestro prepósito general, que me ha mandado escribiese lo que aquí pienso escrebir; cuya voz es para mí voz de Dios, y sus mandamientos, mandamientos de Dios, en cuyo lugar le tengo, y como á tal le debo mirar, y con religioso acatamiento reverenciar y obedecer. Demas desto, porque confio en la misericordia de aquel Señor, que es maravilloso en sus santos, y fuente y autor de toda santidad, que le será acepto y agradable este mi pequeño servicio, y que dél se le seguirá alguna alabanza y gloria; porque verdaderamente él es fundador y establecedor de todas las santas religiones que se han fundado en su Iglesia. Él es el que nos enseñó ser el camino de la bienaventuranza estrecho, y la puerta angosta. Y para que no desmayásemos, espantados del trabajo del camino y de las dificultades que en él se nos ofrecen, él mismo, que es la puerta y el camino por do habemos nosotros de caminar y entrar, quiso ser tambien nuestra guia, y allanarnos con su vida y ejemplo, y facilitarnos este camino, que á los flacos ojos de nuestra carne parece tan áspero y tan dificultoso; de suerte que mirando á él y siguiendo sus pisadas, ni pudiésemos errar, ni tuviésemos en qué tropezar ni qué temer, sino que todo el camino fuese derecho, llano y seguro, y lleno de infinitas recreaciones y consolaciones divinas. Este Señor es el que con maravillosa y paternal providencia, casi en todos los siglos y edades, ha enviado al mundo varones perfectísimos, como unas lumbreras y hachas celestiales, para que, abrasados de su amor y deseosos de imitarle, y de alcanzar la perfeccion de la vida cristiana que en el Evangelio se nos representa, atizasen y despertasen el fuego que el mismo Señor vino á emprender en los corazones de los hombres, y con sus vivos ejemplos y palabras encendidas le entretuviesen, y no le dejasen extinguir y acabar. Asi que todo lo que dirémos de Ignacio, manó como rio de la fuente caudalosa de Dios; y pues él es el principio deste tan soberano bien, tambien debe ser el fin dél, y se le

debe sacrificio de alabanza por lo que él obró en este su siervo y en los demas; porque es tan grande su bondad y tan sobrada su misericordia para con los hombres, que sus mismos dones y beneficios que él les hace, los recibe por servicios y quiere que sean merecimientos de los mismos hombres; lo cual los santos reconocen y confiesan, y en señal deste reconocimiento, quitan de sus cabezas las coronas, que son el galardon y premio de sus merecimientos, y con profundísimo sentimiento de su bajeza, y con humilde y reverencial agradecimiento postrados y derribados por el suelo, los echan delante del trono de su acatamiento y soberana majestad. Hay tambien otra razon, que hace más ligero este mi trabajo, y es el deseo grande que entiendo tienen muchos de los de fuera, y todos vosotros, hermanos mios muy amados, teneis más crecido, de oir, leer y saber estas cosas; el cual, siendo, como es, tan justo y piadoso, querria yo por mi parte, si fuese posible, cumplirle, y apagar ó templar la sed de los que la tienen tan encendida, pues para ello hay tanta razon; porque, ¿qué hombre cristiano y cuerdo hay, que viendo en estos miserables tiempos una obra tan señalada como ésta de la mano de Dios, y una religion nueva plantada en su Iglesia en nuestros dias, y extendida en tan breve tiempo y derramada casi por todas las provincias y tierras que calienta el sol, no desee siquiera saber cómo se hizo esto; quién la fundó, qué principios tuvo, su discurso, acrecentamiento y extension, y el fruto que della se ha seguido? Mas esta razon, hermanos mios, no toca á nosotros solos, pero tambien á los demas. Otra hay, que es más doméstica y propria nuestra, que es de seguir é imitar á aquel que tenemos por capitan; porque, así como los que vienen de ilustre linaje y de generosa y esclarecida sangre procuran de saber las hazañas y gloriosos ejemplos de sus antepasados, y de los que fundaron y ennoblecieron sus familias y casas, para tenerlos por dechado, y hacer lo que ellos hicieron; así tambien nosotros, habiendo recebido de la mano de Dios, nuestro Señor, á nuestro padre Ignacio por guía y maestro, y por caudillo y capitan desta milicia sagrada, debemos tomarle por espejo de nuestra vida y procurar con todas nuestras fuerzas de seguirle, de suerte que si por nuestra imperfeccion no pudiéremos sacar tan al vivo y tan al proprio el retrato de sus muchas y excelentes virtudes, á lo ménos imitemos la sombra y rastro dellas. Y por ventura para esto os será mi trabajo provechoso, y tambien gustoso y provechoso; pues el deseo de imitar hace que dé contento el oir contar lo que imitar se desea, y que sea tan gustoso el saberlo, como es el obrarlo provechoso. Pero ¿qué diré de otra razon, que, aunque la pongo á la postre, para mí no es la postrera? Ésta es un piadoso y debido agradecimiento, y una sabrosa memoria y dulce recordacion de aquel bienaventurado varon y padre mio, que me engendró en Cristo, que me crió y sustentó, por cuyas piadosas lágrimas y abrasadas oraciones confieso yo ser eso poco que soy. Procuraré, pues, renovar la memoria de su vida tan ejemplar, que ya parece que se va olvidando, y de escrebirla, si no como ella merece, á lo ménos de tal manera, que ni el olvido la sepulte, ni el descuido la escurezca, ni se pierda por falta de escriptor. Y con esto, aunque yo no pueda pagar lo mucho que á tan esclarecido varon debo, á lo ménos pagaré lo poco que puedo. Así que será este mi trabajo acepto á Dios, nuestro Señor (como en su misericordia confio); á nuestro padre Ignacio, debido; á vosotros, hermanos mios, provechoso; á los de fuera, si no me engaño, no molesto; á lo ménos á mí, aunque por mi poca salud me será grave, pero, por ser parte de agradecimiento, espero en el Señor que me le hará ligero, y por ser, como es, por todos estos títulos obra de virtud; y porque la primera regla de la buena historia es, que se guarde verdad en ella, ante todas cosas protesto que no diré aquí cosas inciertas y dudosas, sino muy sabidas y averiguadas. Contaré lo que yo mismo oí, vi y toqué con las manos en Ignacio, á cuyos pechos me crié desde mi niñez y tierna edad, pues el Padre de las misericordias fué servido de traerme, el año de mil y quinientos y cuarenta (ántes que yo tuviese catorce años cumplidos, ni la Compañía fuese confirmada del Papa), al conocimiento y conversacion deste santo varon; la cual fué de manera, que dentro y fuera de casa, en la ciudad y fuera della, no me apartaba de su lado, acompañándole y sirviéndole en todo lo que se ofrecia, notando sus meneos, dichos y hechos, con aprovechamiento de mi ánima y particular admiracion; la cual crecia cada dia tanto más, cuanto él iba descubriendo más de lo mucho que en su pecho tenía encerrado, y yo con la edad iba abriendo los ojos, para ver lo que ántes por falta della no veia. Por esta tan íntima conversacion y familiaridad que yo tuve con nuestro padre, pude ver y notar, no solamente las cosas exteriores y patentes que estaban expuestas á los ojos de muchos, pero tambien algunas de las secretas que á poco se descubrian. Tambien diré lo que el mismo padre contó de sí, á ruegos de toda la Compañía; porque habiéndole pedi-

do y rogado muchas veces en diversos tiempos y ocasiones, con grande y extraordinaria instancia, que para nuestro ejemplo y aprovechamiento, nos diese parte de lo que habia pasado por él en sus principios, y de sus trabajos y persecuciones, que fueron muchas, y de los regalos y favores que habia recebido de la mano de Dios, nunca lo pudimos acabar con él, hasta el año ántes que muriese; en el cual, despues de haber hecho mucha oracion sobre ello, se determinó de hacerlo, y así lo hacia acabada su oracion y consideracion, contando al padre Luis Gonzalez de Cámara, con mucho peso y con un semblante del cielo, lo que se le ofrecia; y el dicho padre, en acabándolo de oir, lo escrebia casi con las mismas palabras que lo habia oido; y todo esto tengo yo como entónces se escribió. Escrebiré asimismo lo que yo supe de palabra y por escrito, de nuestro padre maestro Lainez, el cual fué casi el primero de los compañeros que Ignacio tuvo, y el hijo más querido; y por esto, y por haber sido en los principios el que más le acompañó, vino á tener más comunicacion y á saber más cosas dél; las cuales, como padre mio tan entrañable, muchas veces me contó, ántes que sucediese en el cargo á Ignacio, y despues que fué prepósito general. Y ordenábalo así nuestro Señor, como yo creo, para que sabiéndolas yo, las pudiese aquí escrebir. Destos originales se ordenó y sacó casi toda esta historia; porque no he querido poner otras cosas que se podrian decir con poco fundamento y sin autor grave y de peso, por parecerme que, aunque cualquiera mentira es fea é indigna de hombre cristiano, pero mucho más la que se compusiese y forjase relatando vidas de santos. Como si Dios tuviese necesidad della, ó no fuese cosa ajena de la piedad cristiana, querer honrar y glorificar al Señor, que es suma y eterna verdad, con cuentos y milagros fingidos; y áun esta verdad es la que me hace entrar en este piélago con mayor esperanza de buen suceso y próspera navegacion; porque no habemos de tratar de la vida y santidad de un hombre que há muchos siglos que pasó, en cuya historia, por su antigüedad, podriamos añadir y quitar y fingir lo que nos pareciese. Mas escrebimos de un hombre que fué en nuestros dias, y que conocieron y trataron muy particularmente muchos de los que hoy viven, para que los que no le vieron ni conocieron entiendan que lo que aquí se dijere estará comprobado con el testimonio de los que hoy son vivos y presentes, y familiarmente le comunicaron y trataron. Diré agora lo que pretendo hacer en esta historia. Yo al principio propuse escrebir precisamente la *Vida del padre Ignacio*, y desenvolver y descubrir al mundo las excelentes virtudes que él tuvo encogidas y encubiertas con el velo de su humildad. Despues me pareció ensanchar este mi propósito y abrazar algunas cosas más, porque entendí que habia muchas personas virtuosas y devotas de nuestra Compañía, que tenian gran deseo de saber su orígen, progreso y discurso, y por darles contento quise yo tocarlo aquí, y declarar con brevedad cómo sembró esa semilla este labrador y obrero fiel del Señor por todo el mundo, y cómo de un granillo de mostaza creció un árbol tan grande, que sus ramas se extienden de Oriente á Poniente, y de Septentrion al Mediodía, y otros acaecimientos que sucedieron miéntras que él vivió, dignos de memoria; entre los cuales habrá muchas de las empresas señaladas que, siendo Ignacio capitan, se han acometido y acabado, y algunos de los encuentros y persecuciones que con su prudencia y valor se han evitado ó resistido, y otras cosas que siendo él prepósito general, se ordenaron y establecieron; y por estos respetos parecen que están tan trabadas y encadenadas con su vida, que apénas se pueden apartar della; pero no por esto me tengo por obligado de contarlo todo, sin dejar nada que de contar sea; que no es ésta mi intencion, sino de coger algunas cosas y entresacarlas, que me parezcan más notables ó más á mi propósito; que es dar á entender el discurso de la Compañía; las cuales, si agora, que está fresca su memoria, no se escribiesen, por ventura se olvidarian con el tiempo. Hablaré en particular de algunos de los padres que fueron hijos de Ignacio y sus primeros compañeros, y murieron viviendo él, y tambien de algunos otros que merecieron del Señor derramar la sangre por su santa fe. De los primeros, porque fueron nuestros padres y nos engendraron en Cristo; de los segundos, porque fueron tan dichosos, que la muerte que debian á la naturaleza, la ofrecieron á su Señor y la dieron por confirmacion de su verdad. De los vivos dirémos poco, de los muertos algo más, conforme á lo que el Sabio nos amonesta, que no alabemos á nadie ántes de su muerte, dando á entender (como dice san Ambrosio) que le alabemos despues de sus dias y le ensalcemos despues de su acabamiento. Resta, hermanos mios, que supliquemos humil y intensamente á nuestro Señor que favorezca este buen deseo, pues es suyo, y que acepte estos cinco libros, que, como cinco cornadillos, yo ofrezco á su Majestad, y con su acostumbrada clemencia los reciba, y saque dellos alabanza y gloria para sí, y provecho y edificacion para su santa Iglesia. Demas desto, afectuosamente os ruego, hermanos

carísimos, por aquel amor tan entrañable que Dios ha plantado en nuestros corazones, con que nos amamos unos á otros, que con vuestras fervorosas oraciones me alcanceis espíritu del Señor, para imitar de véras la vida y santidad de Ignacio, cuya constancia en abatirse, la aspereza en castigarse, la fortaleza en los peligros, la quietud y seguridad en medio de todas las olas y torbellinos del mundo, la templanza y modestia en las prosperidades, en todas las cosas alegres y tristes, la paz y gozo que tenía su ánima en el Espíritu Santo, debemos tener nosotros siempre delante, y poner los ojos en aquel lucido escuadron de heroicas y singulares virtudes que le acompañaban y hermoseaban, para que su vida nos sea dechado, y como un verdadero y perfectísimo debujo de nuestro instituto y vocacion, á la cual nos llamó el Señor, por su infinita bondad, por medio de este glorioso capitan y padre nuestro; que siguiéndole nosotros por estos pasos, como verdaderos hijos suyos, no podrémos ir descaminados, ni dejar de alcanzar lo que él para sí y para sus verdaderos hijos alcanzó.

LIBRO PRIMERO

DE LA

VIDA DE IGNACIO DE LOYOLA,

FUNDADOR DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Del nascimiento y vida de Ignacio ántes que Dios le llamase á su conoscimiento.

IÑIGO de Loyola, fundador y padre de la Compañía de Jesus, nasció de noble linaje, en aquella parte de España que se llama la provincia de Guipúzcoa, el año del Señor de mil y cuatrocientos y noventa y uno, presidiendo en la silla de San Pedro Inocencio, papa octavo deste nombre, y siendo emperador Federico III, y reinando en España los católicos reyes don Fernando y doña Isabel, de gloriosa y esclarecida memoria. Fué su padre Beltran de Loyola, señor de la casa de Loyola y cabeza de su ilustre y antigua familia. Su madre se llamó doña María Sonnez, matrona igual en sangre y virtud á su marido. Tuvieron estos caballeros cinco hijas y ocho hijos, de los cuales el postrero de todos, como otro David, fué nuestro Iñigo, que con dichoso y bienaventurado parto salió al mundo para bien de muchos, á quien llamarémos de aquí adelante Ignacio, por ser este nombre más comun á las otras naciones, y en él más conocido y usado. Pasados, pues, los primeros años de su niñez, fué enviado de sus padres Ignacio á la córte de los Reyes Católicos. Y comenzando ya á ser mozo y á hervirle la sangre, movido del ejemplo de sus hermanos, que eran varones esforzados, y él, que de suyo era brioso y de grande ánimo, dióse mucho á todos los ejercicios de armas, procurando de aventajarse sobre todos sus iguales, y de alcanzar nombre de hombre valeroso, y honra y gloria militar. El año, pues, de mil y quinientos y veinte y uno, estando los franceses sobre el castillo de Pamplona, que es cabeza del reino de Navarra, y apretando el cerco cada dia más, los capitanes que estaban dentro, estando ya sin ninguna esperanza de socorro, trataron de rendirse, y pusiéranlo luégo por obra, si Ignacio no se lo estorbára, el cual pudo tanto con sus palabras, que los animó y puso coraje para resistir hasta la muerte al frances. Mas, como los enemigos no aflojasen punto de su cerco, y continuamente con cañones reforzados batiesen el castillo, sucedió que una bala de una pieza dió en aquella parte del muro donde Ignacio valerosamente peleaba, la cual le hirió en la pierna derecha do manera, que se la dejarretó y casi desmenuzó los huesos de la canilla. Y una piedra del mismo muro, que con la fuerza de la pelota resurtió, tambien le hirió malamente la pierna izquierda. Derribado por esta manera Ignacio, los demas que con su valor se esforzaban, luégo desmayaron, y desconfiados de poderse defender, se dieron á los franceses, los cuales llevaron á Ignacio á sus reales, y sabiendo quién era, y viéndole tan mal parado, movidos de compasion, le hicieron curar con mucho cuidado. Y estando ya algo mejor, le enviaron con mucha cortesía y liberalidad á su casa, donde fué llevado en hombros de hombres en una litera. Estando ya en su casa, comenzaron las heridas, especialmente la de la pierna derecha, á empeorar. Llamáronse nuevos médicos y zurujanos, los cuales fueron de parecer que la pierna se habia otra vez de desencasar, porque los huesos (ó por descuido de los primeros zurujanos, ó por el movimiento y agitacion del camino áspero) estaban fuera de su juntura y lugar, y era necesario volvérselos á él, y concertarlos para que se soldasen. Hízose así con grandísimos tormentos y dolores del enfermo, el cual pasó esta carnicería que en él se hizo, y todos los demas trabajos que despues le sucedieron, con un semblante y con un esfuerzo que ponia admiracion; porque ni mudó color, ni gimió, ni sospiró, ni hubo siquiera un ay, ni dijo palabra que mostrase flaqueza. Crecia, con todo esto, el mal más cada dia, y pasaba tan adelante, que ya poca esperanza se tenía de su vida, y avisáronle de su peligro. Confesóse enteramente de sus pecados la víspera de los gloriosos apóstoles san Pedro y san Pablo, y como caballero cristiano, armóse de las verdaderas armas de los otros santos sacramentos, que Jesucristo, nuestro Redentor, nos dejó para nuestro remedio y defensa. Ya parecía que se iba llegando la hora y el punto de su fin, y como

los médicos le diesen por muerto si hasta la media noche de aquel dia no hubiese alguna mejoría, fué Dios, nuestro Señor, servido que en aquel mismo punto la hubiese. La cual creemos que el bienaventurado apóstol san Pedro le alcanzó de nuestro Señor, porque en los tiempos atras siempre Ignacio le habia tenido por particular patron y abogado, y como á tal le habia reverenciado y servido, y así le apareció este glorioso apóstol la noche misma de su mayor necesidad, como quien le venía á favorecer y le traia la salud. Librado ya de este peligroso trance, comenzáronse á soldar los huesos y á fortificarse; mas quedábanle todavía dos deformidades en la pierna. La una era un hueso que le salia debajo de la rodilla feamente. La otra nascia de la misma pierna, que por haberle sacado de ella veinte pedazos de huesos, quedaba corta y contrecha, de suerte que no podia andar ni tenerse sobre sus piés. Era entónces Ignacio mozo lozano y polido, y muy amigo de galas y de traerse bien, y tenía propósito de llevar adelante los ejercicios de la guerra, que habia comenzado. Y como para lo uno y para lo otro le pareciese grande estorbo la fealdad y encogimiento de la pierna, queriendo remediar estos inconvenientes, preguntó primero á los zurujanos si se podia cortar, sin peligro de la vida, aquel hueso que sobresalía con tanta deformidad; y como le dijesen que sí, pero que sería muy á su costa, porque habiéndose de cortar por lo vivo, pasaria el mayor y más agudo dolor que habia pasado en toda la cura; no haciendo caso de todo lo que para divertirle se le decia, quiso que le cortasen el hueso, por cumplir con su gusto y apetito. Y (como yo le oí decir) (1) por poder traer una bota muy justa y muy polida, como en aquel tiempo se usaba, ni fué posible sacarle dello, ni persuadirle otra cosa. Quisiéronle atar para hacer este sacrificio, y no lo consintió, pareciéndole cosa indigna de su ánimo generoso. Y estúvose con el mismo semblante y constancia que arriba dijimos, así suelto y desatado, sin menearse, ni boquear, ni dar alguna muestra de flaqueza de corazon. Cortado el hueso, se quitó la fealdad. El encogimiento de la pierna se curó por espacio de muchos dias, con muchos remedios de unciones y emplastos, y ciertas ruedas é instrumentos con que cada dia le atormentaban, estirando y extendiendo poco á poco la pierna, y volviéndola á su lugar. Pero, por mucho que la desencogieron y retiraron, nunca pudo ser tanto, que llegase á ser igual al justo con la otra.

CAPÍTULO II.

Cómo le llamó Dios, de la vanidad del siglo, al conocimiento de sí.

Estábase todavía nuestro Ignacio tendido en una cama, herido de Dios, que por esta via le queria sanar, y cojo, como otro Jacob, que quiere decir otro batallador, para que le mudase el nombre, y se llamase Israel, y viniese á decir «Vi á Dios cara á cara, y mi ánima ha sido salva.» Pero veamos por qué camino le llevó el Señor, y cómo ántes que viese á Dios, fué menester que luchase y batallase. Era en este tiempo muy curioso y amigo de leer libros profanos de caballerías, y para pasar el tiempo, que, con la cama y enfermedad, se le hacia largo y enfadoso, pidió que le trujesen algun libro de esta vanidad. Quiso Dios que no hubiese ninguno en casa, sino otros de cosas espirituales, que le ofrecieron; los cuales él aceptó, más por entretenerse en ellos que no por gusto y devocion. Trujéronle dos libros, uno de la vida de Cristo, nuestro Señor, y otro de vidas de santos, que comunmente llaman *Flos Sanctorum*. Comenzó á leer en ellos, al principio (como dije) por su pasatiempo, despues poco á poco por aficion y gusto. Porque esto tienen las cosas buenas, que cuanto más se tratan, más sabrosas son. Y no solamente comenzó á gustar, mas tambien á trocársele el corazon, y á querer imitar y obrar lo que leia. Pero, aunque iba nuestro Señor sembrando estos buenos deseos en su ánima, era tanta la fuerza de la envejecida costumbre de su vida pasada, tantas las zarzas y espinas de que estaba llena esta tierra yerma y por labrar, que le ahogaba luégo la semilla de las inspiraciones divinas con otros contrarios pensamientos y cuidados. Mas la divina misericordia, que ya habia escogido á Ignacio por su soldado, no le desamparaba, ántes le despertaba de cuando en cuando, y avivaba aquella centella de su luz, y con la fresca licion refrescaba y esforzaba sus buenos propósitos, y contra los pensamientos vanos y engañosos del mundo, le proveia y armaba con otros pensamientos cuerdos, verdaderos y macizos. Y esto de manera, que poco á poco iba prevaleciendo en su ánima la verdad contra la mentira, y el espíritu contra la sensualidad, y el nuevo rayo y luz del cielo contra las tinieblas palpables de Egipto. Y juntamente iba cobrando fuerzas y aliento para pelear y luchar de véras, y para imitar al buen Jesú (2), nuestro capitan y Señor, y á los otros santos, que por haberle imitado merecen ser imitados de nosotros. Hasta este punto habia ya llegado Ignacio, sin que ninguna dificultad de las muchas que se le ponian delaute fuese parte para espantarle y apartarle de su buen propósito; pero sí para hacerle estar perplejo y confuso, por la muchedumbre y variedad de pensamientos con que por una parte el demonio le combatia, queriendo continuar la posesion que tenía de su antiguo soldado, y con que por otra el Señor de la vida le llamaba y convidaba á ella, para hacerle caudillo de su sagrada milicia. Mas entre los unos pensamientos y los otros habia gran diferencia; porque los pensamientos del mundo tenian dulces entradas y amargas salidas, de suerte que á los

(1) Y él decia. (*Riv.*)

(2) Este italismo dejó incorrecto hasta la quinta edicion inclusive, en la cual todavía imprimió *Jesú* por *Jesus*.

principios parecian blandos y halagüeños, y regaladores del apetito sensual; mas sus fines y dejos eran, dejar atravesadas y heridas las entrañas, y el ánima triste, desabrida y descontenta de sí mesma. Lo cual sucedia muy al reves en los otros pensamientos de Dios; porque cuando pensaba Ignacio lo que habia de hacer en su servicio, cómo habia de ir á Hierusalen, y visitar aquellos santos lugares, las penitencias con que habia de vengarse de sí, y seguir la hermosura y excelencia de la virtud y perfeccion cristiana, y otras cosas semejantes, estaba su ánima llena de deleites, y no cabia de placer miéntras que duraban estos pensamientos y tratos en ella. Y cuando se iban, no la dejaban del todo vacía y seca, sino con rastros de su luz y suavidad. Pasaron muchos dias sin que echase de ver esta diferencia y contrariedad de pensamientos, hasta que un dia, alumbrado con la lumbre del cielo, comenzó á parar mientes y mirar en ello, y vino á entender cuán diferentes eran los unos pensamientos de los otros en sus efectos y en sus causas. Y de aquí nació el cotejarlos entre sí, y los espíritus buenos y malos, y el recibir lumbre para distinguirlos y diferenciarlos. Y éste fué el primer conocimiento que nuestro Señor le comunicó de sí y de sus cosas; del cual, acrecentado con el contínuo uso y con nuevos resplandores y visitaciones del cielo, salieron despues, como de su fuente y de su luz, todos los rayos de avisos y reglas que el buen padre en sus ejercicios nos enseñó, para conocer y entender la diversidad que hay entre el espíritu verdadero de Dios y el engañoso del mundo; porque primeramente entendió que habia dos espíritus, no solamente diversos, sino en todo y por todo tan contrarios entre sí, como son las causas de donde ellos proceden, que son luz y tinieblas, verdad y falsedad, Cristo y Belial. Despues desto, comenzó á notar las propriedades de entrambos espíritus, y de aquí se siguió una lumbre y sabiduría soberana, que nuestro Señor infundió en su entendimiento, para discernir y conocer la diferencia destos espíritus, y una fuerza y vigor sobrenatural en su voluntad, para aborrecer todo lo que el mundo le representaba, y para apetescer y desear y proseguir todo lo que el espíritu de Dios le ofrecia y proponia; de los cuales principios y avisos se sirvió despues por toda la vida. Desta manera, pues, se deshicieron aquellas tinieblas, que el príncipe dellas le ponia delante. Y alumbrados ya sus ojos, y esclarecidos con nuevo conocimiento, y esforzada su voluntad con este favor de Dios, dióse priesa y pasó adelante, ayudándose por una parte de la licion y por otra de la consideracion de las cosas divinas, y apercibiéndose para las asechanzas y celadas del enemigo. Y trató muy de véras consigo mismo de mudar la vida, y enderezar la proa de sus pensamientos á otro puerto más cierto y más seguro que hasta allí, y destejer la tela que habia tejido, y desmarañar los embustes y enredos de su vanidad, con particular aborrecimiento de sus pecados y deseo de satisfacer por ellos, y tomar venganza de sí, que es comunmente el primer escalon que han de subir los que por temor de Dios se vuelven á él. Y aunque entre estos propósitos y deseos se le ofrecian trabajos y dificultades, no por eso se desmayaba ni se entibiaba punto su fervor; ántes, armado de la confianza en Dios, como con un arnes tranzado de piés á cabeza, decia: «En Dios todo lo podré; pues me da el deseo, tambien me dará la obra. El comenzar y acabar, todo es suyo.» Pero con todo esto, no se determinó de seguir particular manera de vida, sino de ir á Hierusalen despues de bien convalescido, y ántes de ir, de mortificarse y perseguirse con ayunos y disciplinas y todo género de penitencias y asperezas corporales, y con un enojo santo y generoso, crucificarse y mortificarse y hacer anotomía de sí. Y asi, con estos deseos tan fervorosos que nuestro Señor le daba, se resfriaban todos aquellos feos y vanos pensamientos del mundo, y con la luz del Sol de justicia, que ya resplandecia en su ánima, se deshacian las tinieblas de la vanidad y desaparecian, como suele desaparecerse y despedirse la obscuridad de la noche con la presencia del sol. Estando en este estado, quiso el Rey del cielo y Señor, que le llamaba, abrir los senos de su misericordia para con él, y confortarle y animarle más con una nueva luz y visitacion celestial. Y fué así, que estando él velando una noche, le apareció la esclarecida y soberana Reina de los ángeles, que traia en brazos á su preciosísimo Hijo, y con el resplandor de su claridad le alumbraba, y con la suavidad de su presencia le recreaba y esforzaba. Y duró buen espacio de tiempo esta vision, la cual causó en él tan grande aborrecimiento de su vida pasada, y especialmente de todo torpe y deshonesto deleite, que parecia que quitaban y raian de su ánima, como con la mano, todas las imágenes y representaciones feas. Y bien se vió que no fué sueño, sino verdadera y provechosa esta visitacion divina, pues con ella le infundió el Señor tanta gracia y le trocó de manera, que desde aquel punto hasta el último de su vida guardó la limpieza y castidad de su ánima sin mancilla, con grande entereza y puridad. Pues estando ya con estos propósitos y deseos, y andando como con dolores de su gozoso parto, su hermano mayor y la gente de su casa fácilmente vinieron á entender que estaba tocado de Dios y que no era el que solia ser; porque, aunque él no descubria á nadie el secreto de su corazon, ni hablaba con la lengua, pero hablaba con su rostro, y con el semblante demudado y muy ajeno del que solia. Especialmente viéndole en contínua oracion y leccion, y en diferentes ejercicios que los pasados; porque ni gustaba ya de gracias ni donaires, sino que sus palabras eran graves y medidas, y de cosas espirituales y de mucho peso, y se ocupaba buenos ratos en escribir. Y para esto habia hecho encuadernar muy polidamente un libro, en el cual para su memoria, de muy escogida letra (que era muy buen escribano), escri-

bia los dichos y hechos que le parecian más notables de Jesucristo, nuestro Salvador, y los de su gloriosa Madre, nuestra Señora, la vírgen María, y de los otros santos. Y tenía ya tanta devocion, que escrebia con letras de oro los de Cristo, nuestro Señor, y los de su santísima Madre con letras azules, y los de los demas santos con otras colores, segun los varios afectos de su devocion. Sacaba nuevo contento y nuevos gozos de todas estas ocupaciones, pero de ninguna más que de estar mirando atentamente la hermosura del cielo y de las estrellas; lo cual hacia muy á menudo y muy de espacio; porque este aspecto de fuera, y la consideracion de lo que hay dentro de los cielos y sobre ellos, le era grande estímulo é incentivo al menosprecio de todas las cosas transitorias y mudables, que están debajo dellos, y le inflamaba más en el amor de Dios. Y fué tanta la costumbre que hizo en esto, que áun le duró despues por toda la vida; porque muchos años despues, siendo ya viejo, *le vi yo* (1) estando en alguna azutea ó en lugar eminente y alto, *de donde se descubria nuestro hemisferio y buena parte del cielo* (2), enclavar los ojos en él. Y á cabo de rato que habia estado como hombre arrobado y suspenso, y que volvia en sí, se enternecia. Y saltándosele las lágrimas de los ojos, por el deleite grande que sentia su corazon, le oia decir: «¡Ay, cuán vil y baja me parece la tierra cuando miro al cielo! Estiércol y basura es.» Trató tambien lo que habia de hacer á la vuelta de Hierusalen; pero no se determinó en cosa ninguna, sino que, como venado sediento y tocado ya de la yerba, buscaba con ánsia las fuentes de aguas vivas, y corria en pos del cazador que le habia herido con las saetas de su amor. Y así, de dia y de noche se desvelaba en buscar un estado y manera de vida en el cual, puestas debajo de sus piés todas las cosas mundanas y la rueda de la vanidad, pudiese él castigarse y macerarse con extremado rigor y aspereza, y agradar más á su Señor.

CAPÍTULO III.

Del camino que hizo de su tierra á Nuestra Señora de Monserrate.

Habia ya cobrado razonable salud, y porque la casa de Loyola era muy de atras allegada y dependiente de la del duque de Nájara, y el mismo Duque le habia enviado á visitar en su enfermedad algunas veces, con achaque de visitar al Duque y cumplir con la obligacion en que le habia puesto, pero verdaderamente por salir, como otro Abrahan, de su casa y de entre sus deudos y conoscidos, púsose á punto para ir camino. Olió el negocio Martin García de Loyola, su hermano mayor, y dióle mala espina; y llamando aparte á Ignacio en un aposento, comenzó con todo el artificio y buen término que supo, á pedirle y rogarle muy ahincadamente que mirase bien lo que hacia, y no se echase á perder á sí y á los suyos; mas que considerase que bien entablado tenía su negocio, y cuánto camino tenía andado para alcanzar honra y provecho, y que sobre tales principios y tales cimientos podria edificar cualquiera grande obra; que las esperanzas ciertas de su valor é industria á todos prometian todas las cosas. Dice: «En vos, hermano mio, son grandes el ingenio, el juicio, el ánimo, la nobleza, y favor y cabida con los príncipes, la buena voluntad que os tiene toda esta comarca, el uso y experiencia de las cosas de la guerra, el aviso y prudencia; vuestra edad, que está agora en la flor de su juventud, y una espectacion increible, fundada en estas cosas que he dicho que todos tienen de vos. Pues ¿y cómo quereis vos, por un antojo vuestro, engañar nuestras esperanzas tan macizas y verdaderas, y dejarnos burlados á todos, despojar y desposeer nuestra casa de los trofeos de vuestras vitorias, y de los ornamentos y premios que de vuestros trabajos se le han de seguir? Yo en una sola cosa os hago ventaja, que es en haber nascido primero que vos, y soy vuestro hermano mayor; pero en todo lo demas yo reconozco que vais adelante. Mirad (yo os ruego, hermano mio, más querido que mi vida) lo que haceis, y no os arrojeis á cosa que no sólo nos quite lo que de vos esperamos, sino tambien amancille nuestro linaje con perpétua infamia y deshonra.» Oyó su razonamiento Ignacio, y como habia otro que le hablaba con más fuerza y eficacia al corazon, respondió á su hermano con pocas palabras, diciendo que él miraría por sí y se acordaria que habia nascido de buenos, y que le prometia de no hacer cosa que fuese en deshonra de su casa. Y con estas pocas palabras, aunque no satisfizo al hermano, apartóle y sacudióle de sí, y púsose en camino, acompañado de dos criados, los cuales poco despues despidió, dándoles de lo que llevaba. Desde el dia que salió de su casa tomó por costumbre de disciplinarse ásperamente cada noche, lo cual guardó por todo el camino que hizo á Nuestra Señora de Monserrate, adonde iba á parar. Y para que entendamos por qué pasos y por qué como escalones llevaba Dios á este su siervo, y le hacia subir á la perfeccion, es de saber que en este tiempo ni él sabía, ni tenía cuidado de saber, qué sea caridad, qué humildad, qué paciencia, qué quiere decir desprecio de sí, cuál sea la propriedad y naturaleza de cada una de las virtudes, qué partes y oficios y límites tiene la templanza, qué pide la razon y prudencia espiritual y divina. A ninguna de estas cosas paraba mientes, sino que abrasado y aferrado con lo que entónces le parecia mejor y más á propósito de su estado presente, ponia todo su cuidado y conato en hacer cosas grandes y muy dificultosas para afligir su cuerpo con asperezas y castigos. Y esto no por otra razon, sino porque los santos que él habia tomado por su dechado y ejemplo habian echado por este camino; porque ya desde entónces comenzaba nuestro Señor á plantar en el corazon de Ignacio un vivo y ar-

(1) Borrado por el mismo padre Rivadeneira.
(2) Borradas igualmente estas palabras, poniendo la palabra *cielo* al fin de la cláusula.

dentísimo deseo de buscar y procurar en todas sus cosas lo que fuese á los ojos de su Majestad más agradable; que éste fué como su blason siempre, y como el ánima y vida de todas sus obras: *A mayor gloria divina.* Pero ya en estas penitencias que hacia habia subido un escalon más, porque en ellas no miraba, como ántes, tanto á sus pecados, cuanto al deseo que tenía de agradar á Dios. Porque, aunque era verdad que tenía grande aborrecimiento de sus pecados pasados, pero en las penitencias que hacia para satisfacer por ellos, estaba ya su corazon tan inflamado y abrasado de un vehementísimo deseo de agradar á Dios, que no tenía cuenta tanto con los mismos pecados, ni se acordaba de ellos, como de la gloria y honra de Dios, cuya injuria queria vengar haciendo penitencia de ellos. Iba, pues, Ignacio su camino, como dijimos, hácia Monserrate, y topó acaso con un moro de los que en aquel tiempo áun quedaban en España, en los reinos de Valencia y Aragon. Comenzaron á andar juntos y á trabar plática, y de una en otra vinieron á tratar de la virginidad y pureza de la gloriosísima Vírgen nuestra Señora. Concedia el moro que esta bienaventurada Señora habia sido vírgen ántes del parto y en el parto, porque así convenia á la grandeza y majestad de su Hijo. Pero decia que no habia sido así despues del parto, y traia razones falsas y aparentes para probarlo, las cuales deshacia Ignacio, procurando con todas sus fuerzas de desengañar al moro y traerle al conocimiento de esta verdad; pero no lo pudo acabar con él, ántes se fué adelante el moro, dejando solo á Ignacio, muy dudoso y perplejo en lo que habia de hacer. Porque no sabía si la fe que profesaba y la piedad cristiana le obligaban á darse priesa tras el moro, y alcanzarle y darle de puñaladas por el atrevimiento y osadía que habia tenido de hablar tan desvergonzadamente en desacato de la bienaventurada siempre Vírgen sin mancilla. Y no es maravilla que un hombre acostumbrado á las armas y á mirar en puntillos de honra, que pareciendo verdadera, es falsa, y como tal, engaña á muchos, tuviese por afrenta suya, y caso de ménos valer, que un enemigo de nuestra santa fe se atreviese á hablar en su presencia en deshonra de nuestra soberana Señora. Este pensamiento, al parecer piadoso, puso en grande aprieto á nuestro nuevo soldado, y despues de haber buen rato pensado en ello, al fin se determinó á seguir su camino hasta una encrucijada de donde se partia el camino para el pueblo adonde iba el moro, y allí soltar la rienda á la cabalgadura en que iba, para que si ella echase por el camino por donde el moro iba, le buscase y le matase á puñaladas; pero si fuese por el otro camino, le dejase y no hiciese más caso del. Quiso la bondad divina, que con su sabiduría y providencia ordena todas las cosas para bien de los que le desean agradar y servir, que la cabalgadura, dejando el camino ancho y llano, por do habia ido el moro, se fuese por el que era más á propósito para Ignacio. Y de aquí podemos sacar por qué caminos llevó nuestro Señor á este su siervo, y de qué principios y medios vino á subir á la cumbre de tan alta perfeccion. Porque, como dice el bienaventurado san Augustin, las almas capaces de la virtud, como tierras fértiles y lozanas, suelen muchas veces brotar de si vicios, y son como unas malas yerbas, que dan muestra de las virtudes y frutos que podrian llevar si fuesen labradas y cultivadas. Como Moisés cuando mató al egipcio, como tierra inculta y por labrar, daba señales, aunque viciosas, de su mucha fertilidad y de la fortaleza natural que tenía para cosas grandes. Estando pues ya cerca de Monserrate, llegó á un pueblo, donde compró el vestido y trajo que pensaba llevar en la romería de Hierusalen, que fué una túnica hasta los piés, á modo de un saco, de cáñamo áspero y grosero. Ciñóse con un pedazo de cuerda, los zapatos fueron unos alpargates de esparto, un bordon de los que suelen traer los peregrinos, una calabacica para beber un poco de agua cuando tuviese sed. Y porque temia mucho la flaqueza de su carne, aunque con aquel favor celestial que tuvo (de que arriba dijimos), y con los vivos deseos de agradar á Dios, que el mismo Señor le daba, se hallaba ya mucho más alentado y animado para resistir y batallar, poniéndose todo debajo del amparo y proteccion de la serenísima Reina de los ángeles, vírgen y madre de la puridad, hizo voto de castidad en este camino, y ofreció á Cristo nuestro Señor y á su Santísima Madre la limpieza de su cuerpo y ánima, con grande devocion y deseo fervoroso de alcanzarla; y alcanzóla tan entera y cumplida como queda escrito en el segundo capítulo. Tan poderosa es la mano de Dios para socorrer á los que con fervor de espíritu se le encomiendan, tomando por abogada y medianera á su benditísima Madre.

CAPÍTULO IV.

De cómo mudó sus vestidos en Monserrate.

Es Monserrate un monasterio de los religiosos de San Benito, una jornada de Barcelona, lugar de grandísima devocion, dedicado á la Madre de Dios, y celebrado en toda la cristiandad por los continuos milagros y por el gran concurso de gentes que de todas partes vienen á él á pedir favores á la Santísima Vírgen nuestra Señora, que allí es tan señaladamente reverenciada. Á este santo lugar llegó Ignacio, y lo primero que hizo fué buscar un escogido confesor, como enfermo que busca el mejor médico para curarse. Confesóse generalmente de toda su vida por escrito y con mucho cuidado, y duró la confesion tres dias. Este confesor era un religioso principal de aquella santa casa, el cual fué el primero á quien, como á padre y maestro espiritual, descubrió Ignacio sus propósitos é intentos. Dejó al monasterio su cabalgadura. La espada y daga de que ántes se habia preciado, y con que habia servido al mundo, hizo colgar delante del altar de nuestra Señora. Corria el año de mil y quinientos y veinte y dos, y la víspera de aquel ale-

gre y gloriosísimo dia que fué principio de nuestro bien, en el cual el Verbo eterno se vistió de nuestra carne en las entrañas de su Santísima Madre. Ya de noche, con cuanto secreto pudo, se fué á un hombre pobrecito, andrajoso y remendado, y dióle todos sus vestidos, hasta la camisa, y vistióse de aquel su deseado saco que traia comprado, y púsose con mucha devocion delante del altar de la Virgen. Y porque suele nuestro Señor traer los hombres á su conocimiento por las cosas que son semejantes á sus inclinaciones y costumbres, para que por ellas, como por cosas que mejor entienden y de que más gustan, vengan á entender y gustar las que ántes no entendian, quiso tambien que fuese así en Ignacio, el cual, como hubiese leido en sus libros de caballerías que los caballeros noveles solian velar sus armas, por imitar él, como caballero novel de Cristo, con espiritual representacion aquel hecho caballeroso, y velar sus nuevas y al parecer pobres y flacas armas, mas en hecho de verdad muy ricas y muy fuertes, que contra el enemigo de nuestra nàturaleza se habia vestido, toda aquella noche, parte en pié y parte de rodillas, estuvo velando delante la imágen de nuestra Señora, encomendándose de corazon á ella, llorando amargamente sus pecados y proponiendo la enmienda de la vida para adelante. Y por no ser conocido, ántes que amaneciese, desviándose del camino real que va á Barcelona, se fué con toda priesa á un pueblo que está hácia la montaña, llamado Manresa, tres leguas de Monserrate, cubiertas sus carnes con solo aquel saco vil y grosero, con su soga ceñido y el bordon en la mano, la cabeza descubierta y el un pié descalzo, que el otro, por haberle áun quedado flaco y tierno de la herida, é hinchársele cada noche la pierna (que por esta causa traia fajada), le pareció necesario llevarle calzado. Apénas habia andado una legua de Monserrate, yendo tan gozoso con su nueva librea, que no cabia en sí de placer, cuando á deshora se siente llamar de un hombre que á más andar le seguia. Este le preguntó si era verdad que él hubiese dado sus vestidos ricos á un pobre que así lo juraba, y la justicia, pensando que los habia hurtado, le habia echado en la cárcel; lo cual como Ignacio oyese, demudándose todo y perdiendo la voz, no se pudo contener de lágrimas, diciendo entre sí: «¡ Ay de tí, pecador, que áun no sabes ni puedes hacer bien á tu prójimo sin hacerle daño y afrenta!» Mas por librar deste peligro al que sin culpa y sin merecerlo estaba en él, en fin confesó que le habia dado aquellos vestidos. Y aunque le preguntaron quién era, de dónde venia y cómo se llamaba, á nada desto respondió, pareciéndole que no hacia al caso para librar al inocente.

CAPÍTULO V.

De la vida que hizo en Manresa.

Llegado á Manresa, se fué derecho al hospital, para vivir allí entre los pobres que mendigaban, ensayándose para combatir animosamente contra el enemigo y contra sí mismo. Y lo que más procuraba era encubrir su linaje y su manera de vivir pasada, para que, encubierto y desconocido á los ojos del mundo, pudiese más libre y seguramente conversar delante de Dios. La vida que hacia era ésta: cubria sus carnes con la desnudez y desprecio que arriba contamos. Mas, porque en peinar y curar el cabello y ataviar su persona habia sido en el siglo muy curioso, para que el desprecio desto igualase á la demasía que en preciarse dello habia tenido, de dia y de noche trujo siempre la cabeza descubierta, y el cabello (que, como entónces se usaba, por tenerle rubio y muy hermoso le habia dejado crecer) traíale desgreñado y por peinar. Y con el menosprecio de sí dejó crecer las uñas y barba. Así suele nuestro Señor trocar los corazones á los que trae á su servicio, y con la nueva luz que les da les hace ver las cosas como son, y no como primero les parecian; aborreciendo lo que ántes les daba gusto, y gustando de lo que ántes aborrecian. Disciplinábase reciamente cada dia tres veces. Y tenía siete horas puesto de rodillas en oracion, y esto con grande fervor é intensa devocion. Y oia misa cada dia, y vísperas y completas, y con esto sentia mucho consuelo interior y grande contento; porque, como ya su corazon estaba mudado, y como una cera blanda dispuesto para que en él se imprimiesen las cosas divinas, las voces y alabanzas del Señor que entraban por sus oidos penetraban hasta lo interior de sus entrañas. Y con el calor de la devocion derretíase en ellas, contemplando su verdad. Pedia limosna cada dia; pero ni comia carne ni bebia vino. Solamente se sustentaba con pan y agua, y áun esto con tal abstinencia, que si no eran los domingos, todos los demas dias ayunaba. Tenía el suelo por cama, pasando la mayor parte de la noche en vela. Confesábase todos los domingos, y recebia el Santísimo Sacramento del altar. Tenía tanta cuenta con irse á la mano, y tomaba tan á pechos el sojuzgar su carne y traerla á la obediencia y servicio del espíritu, que se privaba y huia de todo lo que á su cuerpo pudiese dar algun deleite ó regalo. Y ansí, aunque era hombre robusto y de grandes fuerzas, á pocos dias se enflaqueció y marchitó la fuerza de su antiguo vigor y valentía, y quedó muy debilitado con el rigor de tan áspera penitencia. Vino con esto á traer á sí los ojos de las gentes, y tras ellos llevaba los corazones. De manera que muchos que se le allegaban y deseaban tratar familiarmente con él, cuando le oian, quedaban por una parte maravillados, y por otra inflamados para todo lo bueno. Porque, aunque él era principiante en las cosas espirituales y poco ejercitado en las virtudes, pero estaba tan abrasada su ánima en el fuego del amor divino, que no podian dejar de salir fuera sus llamas y resplandores. Y de aquí es que sus palabras, tan encendidas, acompañadas con la fuerza y espíritu que tenia en persuadir á la verdadera virtud, y con el ejemplo de aquella vida que todos veian, ayudándole la gracia del Señor

para todo, eran parte para ganar las almas á Dios y para enamorar los corazones de los que le trataban, y aficionarlos á sí y traerlos suspensos con grande admiracion. Para lo cual no ayudaba poco lo mucho que se habia divulgado por la tierra de su nobleza y valor, que fué, como suele, creciendo de lengua en lengua, y publicando áun mucho más de lo que en él habia en hecho de verdad. Tuvo orígen esta fama de lo que él con tanto secreto habia hecho en Monserrate, que con toda su diligencia y cuidado no lo pudo encubrir; porque cuanto él más procuraba esconder la hacha encendida y ponerla debajo del medio celemin, tanto más Dios nuestro Señor la ponia sobre el candelero para que á todos comunicase su luz.

CAPÍTULO VI.

Cómo nuestro Señor le probó, y permitió que fuese afligido con escrúpulos.

Entrando pues en este palenque nuestro soldado, luchando consigo mismo y combatiendo valerosamente contra el demonio, pasó los cuatro primeros meses con gran paz y sosiego de conciencia y con un mismo tenor de vida, sin entender los engaños y ardides que suele usar el enemigo con quien lidiaba. Áun no habia descubierto Satanas sus *entradas y salidas*, sus acometimientos y *fingidas huidas*, sus acechanzas y *celadas; áun no* (1) le habia mostrado *los dientes de sus tentaciones*, *ni le habia puesto* los miedos y espantos que suele á los que de véras entran por el camino de la virtud. Aun no sabía Ignacio qué cosa era gozar de la luz del consuelo despues de haber pasado las horribles tinieblas del desconsuelo y tentacion; ni habia experimentado la diferencia que hay entre el ánimo alegre y afligido, *levantado y abatido*, *caido y que está en pié* (2), porque no habia su corazon pasado por las mudanzas que el hombre espiritual suele pasar y experimentar. Cuando un dia, estando en el hospital, rodeado de pobres y lleno de suciedad y de mugre, le acometió el enemigo con estos pensamientos, diciendo: «¿Y qué haces tú aquí en esta hediondez y bajeza? ¿Por qué andas tan pobre y tan aviltadamente vestido? ¿No ves que tratando con esta gente tan vil, y andando como uno dellos, escureces y apocas la nobleza de tu linaje?» Entónces Ignacio llegóse más cerca de los pobres, y comenzó á tratar más amigablemente con ellos, haciendo todo lo contrario de lo que el enemigo le persuadia. El cual desta manera fué vencido. Otro dia, estando muy fatigado y cansado, fué acometido de otro molestísimo pensamiento, que parece que le decia: «¿Y cómo es posible que tú puedas sufrir una vida tan áspera como ésta, y tan miserable, y peor que de salvajes, setenta años que áun te quedan de vida?» Á lo cual respondió: «¿Y por ventura tú, que eso dices, puédesme asegurar sola una hora de vida? ¿No es Dios el que tiene en su mano los momentos y todo el tiempo de nuestra vida? Y setenta años de penitencia, ¿qué son, comparados á la eternidad?» Estos dos encuentros solos fueron los que tuvo al descubierto, para volver atras del camino comenzado. Y habiendo sido tan lleno de trabajos y peligros, y tan sembrado de espinas y abrojos, como muestra todo lo que hizo y padeció, es señal de la particular misericordia con que el Señor le previno en las bendiciones de su dulcedumbre. Mas de ahí adelante hubo una gran mudanza en su ánima, y comenzó á sentir grandes alteraciones y como contrarios movimientos en ella. Porque estando en oracion y continuando sus devociones, secábasele súbitamente algunas veces el corazon, y hallábase tan angustiado y tan enredado, que no se podia valer ni desmarañar, desagradándose de sí mesmo y desabriéndose, por verse sin ningun gusto espiritual. Mas tras esto, venía luégo con tanta fuerza una como corriente del divino consuelo, tan impetuosa, que le arrebataba y llevaba en pos de sí. Y así con esta luz desaparecian los nublados de la tristeza pasada, sin dejar rastro de sí. La cual diferencia y mudanza como él echase de ver, movido con la novedad y admirado, decia: «¿Qué quiere decir esto? ¿Qué camino es éste por donde entramos? ¿Qué nueva empresa es ésta que acometemos? ¿Qué manera de guerra es ésta en que andamos?» Pero entre estas cosas le vino un nuevo linaje de tormento, que fué comenzarle á acosar los escrúpulos y la conciencia de sus pecados. De manera que se le pasaban las noches y dias llorando con amargura, lleno siempre de congoja y quebranto. Porque, aunque era verdad que con toda diligencia y cuidado se habia confesado generalmente de sus pecados, pero nuestro Señor, que por esta via le queria labrar, permitia que muchas veces le remordiese la conciencia y le escarvase el gusano, y dudase si confesé bien aquello? ¿Si declaré bien esto? ¿Si dije como se habian de decir todas las circunstancias? ¿Si por dejarme algo de lo que hice, no dije toda verdad? ¿O si por añadir lo que no hice mentí en la confesion?» Con los estímulos destos pensamientos andaba tan afligido, que ni en la oracion hallaba descanso, ni con los ayunos y vigilias alivio, ni con las disciplinas y otras penitencias remedio. Ántes derribado con el ímpetu de la tristeza, y desmayado y caido con la fuerza de tan grave dolor, se postraba en el suelo, como sumido y ahogado con las olas y tormentas de la mar, entre las cuales no tenía otra áncora ni otro refugio, sino allegarse, como solia, á recibir el Santísimo Sacramento del altar. Pero algunas veces, cuando queria llegar la boca para tomar el pan de vida, tornaban súbitamente las olas de los escrúpulos con más fuerza y poderosamente, como que le arrebataban y desviaban de delante del altar donde estaba puesto de rodillas, y entre-

(1) Las palabras de letra cursiva están borradas para omitirlas en las ediciones siguientes, y en vez de *no* enmendaba *ni*. De este modo quedaba la cláusula más aligerada y correcta.

(2) Por igual razon que en la cláusula anterior, borró estas palabras subrayadas, á fin de que se omitieran en las ediciones siguientes.

gado del todo á los dolorosos gemidos, soltaba las riendas á las lágrimas copiosas que le venian. Daba voces á Dios y decia: «Señor, gran fuerza padezco; responded vos por mí, que yo no puedo más.» Y otras veces, con el Apóstol, decia: «Triste de mí y desventurado, ¿quién me librará deste cuerpo, y de la pesadumbre desta más muerte que vida que con él traigo?» Ofrecíasele á él un remedio, y pareciale que sería el mejor de todos para librarse destos escrúpulos, que era si su confesor, á quien él tenía por padre, y á quien él descubria enteramente todos los secretos y movimientos de su alma, le sosegase, y en nombre de Jesucristo le mandase no confesase de ahí adelante cosa de su vida pasada. Mas porque por haber salido dél este remedio temia le hiciese más daño que provecho, no osaba decirle al confesor. Habiendo pues pasado este trabajo tan cruel, algunos dias fué tan grande y recia la tormenta, que un dia pasó, con estos escrúpulos, que como perdido el gobernalle, y destituido y desamparado de todo consuelo, se arrojó delante del divino acatamiento en oracion, y encendido allí con fervor de la fe, comenzó á dar voces y á decir en grito: «¡Socorredme, Señor! ¡Socorredme, Dios mio! Dadme desde allá de lo alto la mano, Señor mio, defensor mio. En tí solo espero; que ni en los hombres ni en otra criatura ninguna hallo paz ni reposo. Estadme atento, Señor, y remediadme. Descubrid, Señor, ese vuestro alegre rostro sobre mí, y pues sois mi Dios, mostradme el camino por donde vaya á vos. Sed vos, Señor, el que me le deis para que me guie; que aunque sea un perrillo el que me diéredes por maestro, para que pacifique mi desconsolada y afligida alma, yo desde agora le acepto por mi preceptor y mi guía.» Habíase pasado en este tiempo del hospital á un monasterio de Santo Domingo que hay en Manresa, adonde aquellos padres le hicieron mucha caridad, y estaba aposentado en una celda cuando pasaba esta grande tormenta, la cual no aflojaba punto con los gemidos y lágrimas; ántes se acrecentó por un torbellino nuevo, que le apretó muy fuertemente con un desesperado pensamiento, que le decía que se echase de una ventana abajo de su celda y se despeñase. Mas él respondia: «No haré tal, no tentaré á mi Dios.» Y con esto se volvia á Dios y decia: «¿Qué es esto, Señor? ¿Vos no sois mi Dios y mi fortaleza? ¿Pues cómo, Señor, me quereis echar de vos? ¿Por qué permitis que ande tan triste, y así me aflija mi enemigo, que me da grita, preguntándome cada hora: ¿Dónde se te ha ido tu Dios?» Dando pues á Dios estas amorosas quejas y estos penosos gemidos, vínole al pensamiento un ejemplo de un santo, que para alcanzar de Dios una cosa que le pedia, determinó de no desayunarse hasta alcanzalla. A cuya imitacion propuso él tambien de no comer ni beber hasta hallar la paz tan deseada de su alma, si ya no se viese por ello á peligro de morir. Con este propósito guardó siete dias enteros tan enteramente el ayuno, que no gustó cosa del mundo, no dejando por eso de tener sus siete horas de oracion, hincado de rodillas, y de hacer sus disciplinas tres veces cada dia, ni los otros ejercicios ni devociones que tenía de costumbre. Y viéndose despues de este tiempo áun con fuerzas para pasar adelante y no nada debilitado, queria proseguir su ayuno, que habia durado de domingo á domingo. En el cual yendo al confesor, y confesándose, y dándole cuenta de lo que habia pasado por su alma aquella semana, como solia, y lo que adelante queria hacer, su confesor se lo estorbó, y le mandó que comiese, diciéndole que si no lo hiciese, y si piadosamente no confiase en la misericordia del Señor, que le habia perdonado sus pecados, no le daria la absolucion. Obedeció pues llanamente á lo que el confesor le mandó, porque no pareciese que queria tentar á Dios. Y aquel dia y el siguiente se sintió libre de los escrúpulos. Pero al tercero dia tornó á ser de ellos combatido como de ántes; mas al fin, el remate de esta dura pelea, que le habia puesto en tan peligroso trance, fué, que desvaneciéndose como humo las tinieblas que á cosas tan claras el demonio le ponia, y vestida su ánima y alumbrada de nueva luz del cielo, como quien despierta de un profundo sueño, abrió los ojos para ver lo que ántes no veia. Y con grande desengaño y resolucion determinó de sepultar la memoria de los pecados pasados, y no tocar más á sus llagas viejas, ni tratar dellas en la confesion. Y con esta victoria tan señalada alcanzó maravillosa paz y serenidad su ánima, y tan grande discrecion de espíritu, y conocimiento de sus movimientos interiores, y tan admirable gracia de Dios para curar conciencias escrupulosas, que por maravilla venía á él persona ninguna, tocada de esta enfermedad de escrúpulos, que no quedase libre con su consejo. Porque no probaba Dios á Ignacio para si solamente, mas tambien para nuestro provecho se hacia aquella tan costosa prueba. Que aunque el Señor quiere á todos sus soldados muy expertos y probados, pero mucho más á aquellos que han de ser como guías y caudillos de los otros; á los cuales, despues de muy humillados y abatidos, suele levantar y consolar, mortificándolos primero, y despues vivificándolos, para que puedan, por lo que en sí experimentaron y aprendieron, consolar á los que se hallaren en cualquier género de aprieto y tribulacion.

CAPÍTULO VII.

Cómo, pasadas las tentaciones, le consoló Dios nuestro Señor.

Habiendo pues salido, por la misericordia divina, de las angustias y apretura de las tentaciones pasadas y viéndose ya en más anchura y libertad de corazon, no por eso aflojó punto del cuidado que tenía de sacar un vivo retrato de todas las virtudes en su alma. Y el buen Jesus, que es fiel y verdadero en sus palabras y misericordiosísimo en sus obras, y que nunca deja ningun servicio, por pequeño que sea, sin galardon, quiso regalar á este su siervo con halagos y consolacio-

nes divinas, alumbrando con ellas su entendimiento, inflamando su voluntad, y esforzándole y alentándole para todo lo bueno. De tal suerte, que á la medida de la muchedumbre de los dolores pasados que habia sufrido en su corazon, alegrasen y regocijasen su ánima (como dice el Profeta) las consolaciones del Señor. Y ansí, aunque desde el principio trataba Dios á Ignacio (segun él solia decir) á la manera que suele un discreto y buen maestro que tiene entre manos un niño tierno para le enseñar, quo va poco á poco, y no le carga de cosas, ni le da nueva licion hasta que sepa y repita bien la pasada. Pero despues que con las tentaciones pasó adelante y subió ya á la escuela de mayores, comenzóle Dios á enseñar dotrina más alta y descubrirle cosas y misterios más soberanos. De donde, como él fuese devotísimo de la Santísima Trinidad, y á cada una de las personas divinas tuviese devocion de rezar cada dia su cierta y particular oracion, un dia, estando en las gradas de la iglesia de Santo Domingo rezando con mucha devocion las horas de nuestra Señora, comenzóse á levantar en espíritu su entendimiento, y representósele, como si la viera con los ojos, una como figura de la Santísima Trinidad, que exteriormente le significaba lo que él interiormente sentia. Fué esto con tanta grandeza y abundancia de consuelo, que ni entónces ni despues, andando en una procesion que se hacia, era en su mano reprimir los sollozos y lágrimas que su corazon y ojos despedían, las cuales duraron hasta la hora del comer. Y áun despues de comer no podia pensar ni hablar de otra cosa sino del misterio de la Santísima Trinidad. El cual misterio explicaba con tanta abundancia de razones, semejanzas y ejemplos, que todos los que le oian se quedaban admirados y suspensos. Y desde allí se le quedó este inefable misterio tan estampado en el alma é impreso, que en el mismo tiempo comenzó á hacer un libro desta profunda materia, que tenia ochenta hojas, siendo hombre que no sabía más que leer y escrebir. Y por toda la vida le quedaron como esculpidas en el alma las señales de tan grande regalo. Porque siempre que hacia oracion á la Santísima Trinidad, la cual solia hacer á menudo, y gran rato cada vez, sentia en su alma grandísima suavidad del divino consuelo. Y algunas veces era más señalada y particular la devocion que tenía con el Padre eterno, como con principio y fuente de toda la divinidad, y orígen de las otras personas divinas. Despues otras con el Hijo, y finalmente con el Espíritu Santo, encomendándose y ofreciéndose á cada una de por sí, y sacando juntamente de todas como de una primera causa, y bebiendo como de un plenísimo manantial y fuente de todas las gracias en abundancia, el sagrado licor de las perfetas virtudes. En otro tiempo tambien, con grande alegría de espíritu, se le representó la manera que tuvo Dios en hacer el mundo. El cual mucho despues, cuando contaba estas cosas él mismo, decia que no podia con palabras explicarlas.

En el templo del mismo monasterio, estando un dia con grandísima reverencia y devoto acatamiento oyendo misa, al tiempo que se alzaba la hostia y se mostraba al pueblo, con los ojos del alma claramente vido (1) cómo en aquel divino misterio y debajo de aquel veló y especies de pan, verdaderamente estaba encubierto nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y hombre. Muchas veces, estando en oracion, y por largo espacio de tiempo, con estos mismos ojos interiores vido la sagrada humanidad de nuestro Redentor Jesucristo, y alguna vez tambien á la gloriosísima Vírgen, su Madre; y esto no sólo en Manresa, donde entónces estaba, sino despues tambien en Hierusalen, y otra vez en Italia, cerca de Padua, y otras muchas en otras partes. Con estas visitaciones y regalos divinos quedaba su ánima tan esclarecida de celestial lumbre y con tanto conocimiento y seguridad de las cosas de la fe, y su espíritu tan confirmado y robusto, que pensando despues estas cosas muchas veces consigo mismo, le parecia, y de véras se persuadia, que si los misterios de nuestra santa fe no estuvieran escriptos en las letras sagradas, ó si, lo que no puede ser, la Escriptura divina se hubiera perdido, con todo eso, serian para él tan ciertos y los tendria tan fijados y escriptos en las entrañas, que solamente por lo que habia visto, no dudaria, ni de entenderlos, ni de enseñarlos, ni de morir por ellos.

Saliendo un dia á una iglesia que estaba fuera de Manresa como un tercio de legua, é yendo (2) transportado en la contemplacion de las cosas divinas, se sentó cabe el camino que pasa á la ribera de un rio y puso los ojos en las aguas; allí le fueron abiertos los del alma, y esclarecidos con una nueva y desacostumbrada luz. No de manera que viese alguna especie ó imágen sensible, sino de una más alta manera intelligible, por lo cual entendió muy perfetamente muchas cosas, así de las que pertenecen á los misterios de la fe, como de las que tocan al conocimiento de las ciencias. Y esto con una lumbre tan grande y tan soberana, que despues que la recibió, las mismas cosas que ántes habia visto, le parecian otras. Y habiendo estado buen rato en este arrebatamiento y suspension divina, cuando volvió en sí echóse de rodillas delante de una cruz que allí estaba, para dar gracias á nuestro Señor por tan alto y tan inmenso beneficio. Mas ántes que fuese visitado del Señor con estos regalos y favores divinos, estando aún en el hospital y otras muchas veces, se le habia puesto delante una hermosa y resplandeciente figura, la cual no podia discernir, como quisiera, ni qué cosa fuese, ni de qué materia compuesta, sino que le parecia tener forma como de culebra, que con muchos á manera de ojos resplandecia. La cual cuando estaba presente le causaba mucho contento y consuelo, y por el

(1) La palabra *vido* por *vió* se halla igualmente en la segunda edicion castellana de 1586. En la última, la de 1605, ya puso *vió*.

(2) En la edicion de 1605, *y yendo;* en la edicion de Barcelona de 1863 se ha suprimido la *y*.

contrario, mucho descontento y pena cuando desaparecia. Esta vision se le representó aquí estando postrado delante de la cruz. Pero, como ya tenía más abundancia de la divina luz, y en virtud de la santa cruz, ante la cual estaba ahinojado, fácilmente entendió que aquella cosa no era tan linda ni tan resplandeciente como ántes se le ofrecia, y manifiestamente conoció que era el demonio, que le queria engañar. Y de ahí adelante por mucho tiempo le apareció muchas veces, no sólo en Manresa y en los caminos, sino en París tambien y en Roma; pero su semblante y aspecto no daba ya resplandor y claridad, mas era tan apocado y feo, que no haciendo caso dél, con el báculo que traia en la mano fácilmente le echaba de sí.

Estando todavía en Manresa ejercitándose con mucho fervor en las ocupaciones que arriba dijimos, aconteció que un dia de un sábado, á la hora de completas, quedó tan enajenado de todos sus sentidos, que hallándose así, algunos hombres devotos y mujeres le tuvieron por muerto. Y sin duda le metieran como difunto en la sepultura, si uno dellos no cayera en mirarle el pulso y tocarle el corazon, que todavía, aunque muy flacamente, le batia. Duró en este arrebatamiento ó éxtasi hasta el sábado de la otra semana, en el cual dia, á la misma hora de completas, estando muchos que tenian cuenta con él, presentes, como quien de un sueño dulce y sabroso despierta, abrió los ojos, diciendo con voz suave y amorosa: «¡Ay Jesus!» Desto tenemos por autores á los mismos que fueron dello testigos, porque el mismo Ignacio, que yo sepa, nunca lo dijo á ninguno; ántes con humilde y grave silencio siempre tuvo encubierta esta tan señalada visitacion del Señor.

Parecerá por ventura á algunos que éstos que habemos contado, son extraordinarios favores de Dios y que son increibles. Y más en un soldado que quitado del ruido de las armas y destetado de los deleites y dulcedumbre ponzoñosa del mundo, comenzaba á abrir los ojos y á gustar de la amargura saludable de la mirra y cruz de Cristo. Mas los que dicen que son imposibles, si hay algunos que lo digan, serán comunmente hombres que no saben, ni entienden, ni han oido decir qué cosa sea espíritu, ni gozo y fruto espiritual, ni visitacion de Dios, ni lumbre del cielo, ni regalo de ánimas santas y escogidas, ni piensan que hay otros pasatiempos y gustos, ni recreaciones, sino las que ellos de noche y de dia, por mar y por tierra, con tanto cuidado y solicitud y artificio buscan, para cumplir con sus apetitos y dar contento á su sensualidad. Y así, no hay que hacer caso dellos. Pues nos enseña el Apóstol que el hombre animal (esto es, carnal y entregado á la porcion inferior y parte sensual de su ánima) no percibe ni entiende las cosas de Dios. Y así, pues es ciego, no es justo que se haga juez de lo que no ve. Pero otros habrá tambien cristianos y cuerdos, y leidos en historias y vidas de santos, que sepan que algunas veces suele nuestro Señor hacer estas mercedes y favores á los que toma especialmente por suyos, y darles privilegios extraordinarios, fuera de la regla y órden con que trata á la gente comun. Los cuales entenderán que aunque en estas cosas de revelaciones y raptos es menester mucho tiento, porque puede haber engaño, y muchas veces le hay, tomando por visitaciones del cielo las ilusiones de Satanas, que se transfigura (como dice el Apóstol) en ángel de la luz, y siguiendo, por revelacion de Dios, la propria y falsa imaginacion, causada ó de la liviandad y soberbia secreta de nuestro corazon, ó del humor melancólico y enfermedad que hace parecer á las veces que se ve y oye lo que ni se oye ni se ve. Pero no por eso deja de haber en la Iglesia de Dios verdaderas y divinas revelaciones, con las cuales algunas veces regala él á sus singulares amigos y privados, y se les comunica con más particular y estrecha comunicacion. Y que no es maravilla que haya usado desta misericordia con nuestro Ignacio, y con tan larga mano repartido con él de sus tesoros y riquezas infinitas; porque, aunque soldado y nuevo en esta escuela, habia en poco tiempo andado mucho camino y pasado muy adelante en su aprovechamiento y en las letras de la verdadera sabiduría. Y habíale nuestro Señor escogido para capitan y caudillo de uno de los escuadrones de su Iglesia (que es como las haces bien ordenadas de los reales, y puestas á punto de guerra) y para patriarca y padre de muchos, que sin duda es mayor merced y favor de Dios, y á ménos concedido, que tener arrobamientos y revelaciones. Y cierto, mirando bien lo que Ignacio era y lo que hizo, no podemos dejar de confesar que fué menester particularísimo y singular socorro del cielo para acometer una empresa tan grande, y salir con ella, pues fuerzas naturales ni industria humana no bastaban. Porque, ¿cómo un hombre sin letras, soldado y metido hasta los ojos en la vanidad del mundo, pudiera juntar gente y hacer compañía y fundar religion, y extenderla en tan breve tiempo por *todo* (1) el mundo con tanto espíritu, y gobernarla con tan grande prudencia, y defenderla de tantos encuentros con tanto valor y con tanto fruto de la santa Iglesia y gloria de Dios, si el mismo Dios no le hubiera trocado y dádole el espíritu, prudencia y esfuerzo que para ello era menester? ¿Qué dechado tuvo delante para sacar el traslado desta religion? ¿En qué libro leyó sus reglas y constituciones y avisos? ¿Quién le dió la traza y el modelo desta Compañía, *tan una en lo substancial con todas las demas religiones, y tan diferente en cosas particulares*, tan proporcionadas y convenientes al estado presente de la Iglesia? (2). Diósela el que sólo se la podia dar, y sólo llamarle para lo que le llamó. Diósela el que es tan poderoso, que de las piedras puede

(1) Borrado por el PADRE RIVADENEIRA; á pesar de eso, se puso en las ediciones siguientes.

(2) Habia tachado RIVADENEIRA este elogio de la Compañía, pero al márgen dice, de letra suya ó muy parecida á la suya: *Nihil deleatur*. Así es que se siguió poniendo en las ediciones posteriores.

nacer hijos de Abraham, y llama á las cosas que no son como á las que son, y toma por instrumentos y predicadores de la luz de su Evangelio y de su verdad á los pescadores, para confundir al mundo, y mostrar que él es el Señor y el que obra las maravillas, y que tanto vale la cosa cuanto él quiere que valga, y no más; y que no es como los príncipes y reyes deste siglo, que pueden dar el oficio como dicen, mas no la discrecion ni los talentos que son necesarios para hacerle bien. Porque él escoge los ministros del Nuevo Testamento, y escogiéndolos, los hace idóneos y bastantes para todo lo que él manda y es servido. Y pues vemos los efectos tan grandes en Ignacio (que éstos no se pueden ya negar, si no queremos decir que es noche la luz de mediodía), y necesariamente habemos de conceder lo que es más, concedamos tambien lo que es ménos. Y entendamos que todos los rayos y resplandores que vemos en las obras que hizo, salieron destas luces y visitaciones divinas que habemos contado, y de otras que tuvo su ánima. Algunas de las cuales en esta historia, con el favor divino, se contarán.

CAPÍTULO VIII.

Del libro de los *Ejercicios espirituales*, que en este tiempo escribió.

En este mismo tiempo, con la suficiencia de letras que habemos dicho que tenía Ignacio (que era solamente leer y escrebir), escribió el libro que llamamos de los *Ejercicios espirituales*, sacado de la experiencia que alcanzó, y del cuidado y atenta consideracion con que iba notando todas las cosas que por él pasaron. El cual está tan lleno de documentos y delicadezas en materia de espíritu, y con tan admirable órden, que se ve bien la uncion del Espíritu Santo haberle enseñado y suplido la falta de estudio y doctrina. Y aunque es cosa muy probada y manifiesta en todo el mundo el fruto que ha traido por todas partes el uso destos sagrados ejercicios á la república cristiana, con todo eso, tocaré algunas cosas de las muchas que se podrian decir de su provecho y utilidad. Primeramente al uso de los ejercicios se debe la institucion y fundacion de nuestra Compañía; pues por ellos fué nuestro Señor servido que casi todos los padres que fueron los primeros compañeros de Ignacio, y los que le ayudaron á fundar la Compañía, los despertase él y convidase al deseo de la perfeccion y al menosprecio del mundo. Pues los que despues, siguiendo su ejemplo, entraron en la Compañía, ya aprobada y confirmada por la Sede Apostólica (que han sido personas señaladas en habilidad y letras, ó en sangre y otros dones naturales), por la mayor parte por estas santas meditaciones fueron guiados y movidos de la mano de Dios para escoger y seguir esta manera de vida. Y porque no piense nadie que para sola nuestra religion ha enviado nuestro Señor este beneficio y despertador al mundo, tambien las otras religiones se han aprovechado dél. Pues podemos decir con verdad que muchos de sus monasterios han sido poblados, por este medio, de mucha y muy escogida gente; muchos religiosos que titubeaban en la perseverancia de su vocacion, han sido en ella confirmados (1). Otros que, vencidos de la flaqueza humana, habian ya renunciado los hábitos, reconociendo y llorando su desventura, volvieron al puerto de donde el ímpetu de la tentacion los habia arrebatado. Y no pára el fruto destos ejercicios en ayudar solamente á las religiones, pues abraza á todas suertes de gentes, á todos los estados, oficios, edades y modos de vivir. Porque la experiencia ha mostrado que muchos príncipes, así eclesiásticos como seglares, hombres principales y de baja suerte, sabios é ignorantes, casados y continentes, consagrados á Dios y solteros, mozos y viejos, entrando á hacer los ejercicios, se han aprovechado, ó para enmendar la mala vida, ó para mejorar la buena que tenian. Y lo que más hace maravillar es, que muchos varones de singular erudicion, tenidos por oráculos de sabiduría y por los mayores letrados de su tiempo, despues de haber gastado toda la vida en las universidades, enseñando y disputando y haciendo callar á otros, se humillaron y sujetaron á ser discípulos de Ignacio, aprendiendo dél en los ejercicios lo que no habian sacado de los libros ni de sus estudios tan aventajados. Porque lo que en esta escuela (donde se trata del proprio conocimiento) se aprende, no pára en solo el entendimiento, mas desciende y se comunica á la voluntad; y así, no es tanto conocimiento especulativo como práctico; no pára en saber, sino en obrar; no es su fin hacer agudos escolásticos, sino virtuosos obreros, y con esto despierta é inclina la voluntad para todo lo bueno, y hace que busque y vaya tras aquella celestial sabiduría que edifica, inflama y enamora, no haciendo tanto caso de la sciencia, que muchas veces desvanece y hincha, y saca al hombre fuera de sí. Mas aunque el fruto destos espirituales ejercicios se extienda universalmente á todos, pero particularmente se ve y se experimenta más su fuerza en los que tratan de tomar estado y desean acertar á escogerle, conforme al beneplácito y voluntad de Dios. Porque no todos los estados arman á todos ni son á propósito de cada uno, sino que uno es mejor para uno, y otro para otro; y cuál sea el más conveniente para cada uno, y más acertado y seguro, sólo el Señor lo sabe perfectamente, que nos crió á todos y que, sin nosotros merecerlo, nos aparejó y mereció con su sangre tan grande bien como es la comunicacion de su gloria y de su bienaventurada presencia. Y así, el escoger estado y tomar manera de vida habíase de hacer con mucha oracion y consideracion y deseo de agradar á Dios, y de acertar cada uno á tomar lo que el Señor quiere que cada uno tome, y lo que mejor le está para alcanzar su último fin. Mas há-

(1) Al márgen de esta cláusula habia una llamada, como para suprimirla, á fin de que este elogio no pareciera jactancioso; pero al márgen dice, de la letra parecida á la del PADRE RIVADENEIRA: *Está bien; no quite nada.*

cese muy al reves y sin tener ojo á lo que más importa, porque muchos, ó cebados con su deleite, ó ciegos del interese, ó convidados del ejemplo de sus padres y compañeros, ó atraidos con otros motivos, en tierna y flaca edad, cuando el juicio áun no tiene su vigor y fuerza, con poca consideracion y miramiento de lo que hacen, se arrojan á tomar estado con tanta temeridad, que tienen despues que llorar para todos los dias de su vida. Y con razon, pues queriendo todos sus negocios tan examinados y cernidos, y que haya vista y revista para ellos, sólo el de sí mesmos, que es el que más les importa y que con mayor acuerdo se debe tratar, le tratan con descuido, escogiendo acaso el camino que han de seguir, y pagando esta culpa con la pena y descontento de toda la vida, como habemos dicho. Lo cual no les sucederia si tomasen por ley de su eleccion la voluntad de nuestro Señor, y por la regla de toda su vida, el fin para que Dios los crió, teniendo por fin al verdadero fin, y usando de los medios como medios, y no al contrario, pervirtiendo las cosas, y usando del fin para los medios, y de los medios haciendo fin. Y para esto aprovecha el recogimiento y la consideracion y oracion con que el hombre en estos ejercicios se apercibe, y despega de su corazon cualquiera desordenado afecto, y le dispone para recibir las influencias de Dios y la lumbre de su gracia, con la cual se acierta en esto y en todo, y sin ella, ni en esto, ni en cosa que buena sea, no hay entero acierto ni seguridad. Pero, con ser así todo lo que aquí habemos dicho, y tan universal y notorio el provecho de los ejercicios, no ha faltado quien ha querido escurecer esta verdad y poner sospecha en cosa tan puesta en razon y con la continua experiencia tan confirmada. Mas todos sus golpes dieron en vacío, y fueron flacas sus fuerzas y vanos sus acometimientos. Ca rompiéndose y deshaciéndose las olas de su contradiccion, se quedó en pié y en su fuerza, como una peña firme, la verdad desta santa doctrina. Porque la Sede Apostólica tomó este negocio por suyo, y despues de mucha informacion y gravísimo exámen, interpuso su autoridad y aprobó el libro de los *Ejercicios*, loándolos, y exhortando y persuadiendo á los hombres que los leyesen, tuviesen y hiciesen. Como claramente consta por las bulas de nuestro muy santo padre Paulo III, vicario de Cristo nuestro Señor; las cuales se publicaron el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho, y andan impresas con el mismo libro de los *Ejercicios espirituales*, cuyo autor es el apostólico varon de quien tratamos, Ignacio.

CAPÍTULO IX.

Cómo cayó malo de una grave enfermedad.

Volviendo pues á la vida de Ignacio, que era la que habemos contado, acontecíale muchas veces que queriendo las noches dar un poco de reposo á su fatigado cuerpo, le sobrevenian á deshora tan grandes como illustraciones y soberanas consolaciones, que embebecido y transportado en ellas, se le pasaban las más noches de claro en claro, sin sueño, y le robaban el poco tiempo que él tenia señalado para dormir. Mas despues, mirando atentamente en ello, parecióle negocio peligroso y que podria nacer de buena y mala raíz. Y examinando y tanteando bien, por una parte y por otra, todas las razones que desto se le ofrecian, al fin acordó que sería mejor despedirlas y darles de mano, y dar al sueño el tiempo necesario para su sustento. Pero ya estaba tan quebrantado de los excesivos trabajos del cuerpo y continuos combates del alma, que cayó en una grave enfermedad, en la cual los regidores y ayuntamiento de Manresa le proveian de todo lo necesario con mucha caridad, y con esta misma le servian muchas personas honradas y devotas. Llególe la enfermedad hasta el último trance de la vida, y aparejándose ya para la muerte y encomendándose á Dios de corazon, el demonio, que no dormía, le representó un molestísimo pensamiento, dándole á entender que no tenía de qué temer, siendo, como era, hombre tan justo y santo. Congojóle mucho este pensamiento, y procuró resistirle con todas sus fuerzas, y con la memoria y confusion de los pecados pasados sacudir y arrojar de sí aquella centella de fuego infernal. Pero, como no pudiese desecharla, fué gravísimo el tormento que sintió, y fué mucho mayor la fatiga que daba á su alma la lucha desta espiritual batalla, que el dolor y trabajo que daba al cuerpo la enfermedad que en tanto estrecho le ponia de la vida. Como se sintió algo mejor, y pudo hablar, comenzó á dar voces, y rogar y conjurar á los que allí estaban presentes, que cuando otra vez le viesen en semejante peligro y como agonizando con la muerte, á grandes gritos le dijesen: «¡Oh miserable pecador, oh hombre desventurado, acuérdate de las maldades que has hecho y de las ofensas con que has atesorado la ira de Dios contra tí!» En convaleciendo un poco, luégo se tornó á sus acostumbradas penitencias y asperezas de vida. Y así recayó la segunda y tercera vez. Porque con una determinacion de ánimo infatigable y perseverante trabajaba de vencerse en todo y por todo, y tomaba carga sobre sí más pesada de la que sus fuerzas podían llevar. Pero al fin la experiencia vista, y un grave dolor de estómago que á menudo le salteaba, y la aspereza del tiempo, que era en medio del invierno, le ablandaron un poco para que obedeciese á los consejos de sus devotos y amigos. Los cuales le hicieron tomar dos ropillas cortas de un paño grosero y pardillo, para abrigar su cuerpo, y del mismo paño una media caperuza para cubrir la cabeza.

CAPÍTULO X.

De la peregrinacion que hizo á Hierusalen.

Un año, ó poco ménos, estuvo en Manresa con la penitencia y apretura de vida que habemos contado. El cual acabado, llegábase ya el tiempo en que tenía determinado de ir á Hierusalen, y comenzándolo á poner por obra, salióse de Manresa y fuése para Barcelona, sin tomar otra compañía

consigo que la de Dios, con quien deseaba tratar á sus solas y gozar de su interior comunicacion, sin ruido ni estorbos de compañeros. Y así, aunque muchos se le ofreciesen de hacerle compañía, y otros le aconsejasen y le rogasen ahincadamente que no emprendiese tan largo y peligroso camino sin llevar alguno que supiese la lengua italiana ó latina, para que le sirviese de guía y de intérprete, nunca lo quiso hacer, por gozar más libremente de su soledad y tambien porque, como andaba ya tan descarnado de sí y tan deshecho de todas las cosas del mundo, y con tan abrasados deseos se habia resignado y puesto en las manos de Dios nuestro Señor, queria estribar en solo él y estar colgado de su providencia paternal, de suerte que no se le derramase ni divertiese en las criaturas esta su confianza, ni se le disminuyese ó entibiase con la esperanza que podia tener en el ayuda y refugio del compañero. Y no solamente echó de sí el ayuda de los compañeros en este camino, sino tambien toda la solicitud y congojoso cuidado que del viático se podia tener, porque no hubiese cosa que le apartase desta su singular confianza que tenía puesta en solo Dios, ni le hiciese aflojar de aquel apresurado paso con que caminaba tan alentado y sediento á la fuente caudalosa de las aguas vivas, que es Dios. Halló en Barcelona un bergantin armado que pasaba á Italia, y una nave que estaba á la colla para hacer el mismo viaje. Trató de ir con el bergantin, pero estorbáronselo, y fué nuestro Señor servido que diese al traves y se perdiese en aquella navegacion. El patron de la nave dijo que le llevaria de balde en ella, con que metiese su matalotaje de tanta cantidad de bizcocho cuanta habia menester para el sustento de su persona, porque sin esta provision, no le queria recibir. Comenzó pues á tratar de la provision del bizcocho que le pedian, y juntamente á congojarse y afligirse, pareciéndole que esto era ir ya contra sus propósitos y contra el deseo de aquella perfectísima pobreza que Dios nuestro Señor le habia dado, y contra aquella confianza tan segura y filial, con que queria estar todo pendiente y colgado de la mano de Dios. Y con amargura de su corazon, hablando consigo mismo, decia: «¿Dónde está aquella tan cierta y segura confianza en Dios, que no te faltaria cosa ninguna de su mano? ¿Por ventura él no podrá darte pan, y poner la mesa en el desierto á su peregrino?» Y como no se supiese desenvolver por sí mismo, ni desmarañar destos enredos y pensamientos tan dudosos, determinóse, como solia hacer en las demas cosas, de proponer sus dudas y congojas al confesor, y decirle las razones que se le ofrecian por la una parte y por la otra, y el deseo tan encendido que nuestro Señor le daba de abrazarle con la perfeccion de la pobreza por su amor, y de hacer en todo lo que fuese más agradable á los ojos de su divina Majestad, y ponerlo todo en sus manos y hacer lo que él le dijese. Y en fin, por parecer del confesor, metió bizcocho en la nave, y como al tiempo del embarcar le sobrasen algunas cinco ó seis blancas de las que le habian dado de limosna, que habia pedido de puerta en puerta, por no llevar para viático más de lo que no podia precisamente excusar, dejólas alli sobre un banco en la marina. En este tiempo era muy atormentado de la tentacion de la vanagloria. De suerte que ni osaba decir quién era, ni de dónde era, ni descubrir adónde iba, ni cómo vivia, ni qué pretendia, por no desvanecerse y ser llevado del aire popular y buena reputacion en que por ventura otros le tendrian. Pero volviendo á su navegacion, ella fué muy trabajosa, aunque breve, porque pasó una muy recia tormenta, y con los vientos recios y deshechos llegó en cinco dias de Barcelona á Gaeta, que es una ciudad en Italia, entre Nápoles y Roma. Este año, que fué el de mil y quinientos y veinte y tres, fué muy enfermo, y en él fué Italia muy afligida y trabajada de pestilencia. Por lo cual todos los pueblos y lugares tenian sus guardas y centinelas, que no dejaban entrar á los forasteros, y á esta causa padeció en el camino de Gaeta para Roma extraordinarios trabajos; porque muchas veces no le dejaban entrar en los pueblos, y algunas era tanta la hambre y flaqueza que padecia, que sin poder dar un paso más adelante, le era forzado quedarse donde le tomaba, hasta que de lo alto le viniese el remedio. Pero en fin, como pudo, cayendo y levantando, llegó á Roma el Domingo de Ramos, y allí visitó con gran devocion y reverencia las sagradas estaciones y santuarios de aquella santa ciudad, y tomó la bendicion del Papa, que era Adriano VI. Estando en Roma, muchos procuraron de desviarle del propósito que tenía de ir á Hierusalen, dificultándole é imposibilitándole el camino, por ser tan largo y trabajoso, y en año de tanto peligro y lleno de tantas dificultades, que no se podrian vencer sin mucho dinero. Mas todas ellas no pudieron hacer mella en aquel ánimo determinado é invencible de Ignacio. Sólo le movieron á tomar siete ó ocho ducados que le dieron al tiempo de su partida (que fué ocho dias despues de Pascua), para pagar con ellos el flete de su embarcacion; los cuales tomó, vencido de los muchos peligros y espantos que le contaron. Pero salido de Roma, examinando lo que habia hecho, parecióle que habia nacido de temor humano y falta de confianza, y remordíale la conciencia y carcomíase entre sí. No porque le pareciese que era pecado tomar ó llevar dinero, sino porque no venia bien con la perfeccion de su deseo, y desdecia en alguna manera del santo propósito que habia hecho de seguir una extremada pobreza en todas las cosas. Y así, reprehendiendo su flaqueza, quiso arrojar el dinero, mas despues le pareció mejor darlo á los pobres que encontrase, por amor de Dios, y así lo hizo. En el camino de Roma á Venecia pasó grandes fatigas y muchas dificultades. Porque, como todavía duraba la pestilencia, desechado, por el miedo della, de los pueblos, le era necesario dormir las noches en el campo al sereno, ó cuando mucho, debajo de algun por-

tal; y los caminantes que le topaban, como le veian descolorido y trashijado, unos huian dél á par de muerte, cuyo retrato parecia; otros que se le llegaban por el camino, como no pudiese él atener con ellos y andar á su paso, por su gran flaqueza, acercándose la noche, le dejaban solo, y apresuraban su camino, por no trasnochar en el campo. Mas el Señor, que dijo: «No te desampararé ni dejaré», visitó al desamparado y acogió siempre al desechado de todos, Ignacio. Porque una noche, despues de haberle dejado todos solo, yendo de Choza á Padua, en una campaña rasa le apareció Jesucristo nuestro Redentor, y maravillosamente le consoló con su dulce y soberana presencia, y le esforzó para padecer otras cosas más ásperas por su amor. Y de tal manera favoreció su camino, que ni á la entrada ni á la salida de la ciudad de Padua no le dieron las guardas ningun estorbo ni le detuvieron. Y la misma facilidad halló en la entrada de Venecia. Porque, no obstante que las guardas y soldados á todos los demas examinaban y escudriñaban, á solo Ignacio no hubo hombre que le tocase ni impidiese. Lo cual no aconteció así á los que en el camino le habian dejado solo y desamparado; ántes al reves, porque se vieron todos en mucho trabajo para poder entrar en la ciudad de Venecia. En la cual nunca quiso ir á hablar al embajador que en aquella república tenía el emperador don Cárlos, rey de España. Porque no buscaba favor humano, ni tenía cuidado del dinero que era necesario para pagar el flete, ántes tenía certísima esperanza que Dios le haría fácil y próspera su navegacion, y que habia de llegar á aquella santa ciudad y consolarse y regalarse en aquellos lugares, consagrados con la vida y muerte de Jesucristo nuestro Señor. Tambien aqui en Venecia tuvo otro contraste y nuevas dificultades, que se le ponian delante para desmayarle y apartarle desta jornada. Porque, como el año ántes, de mil y quinientos y veinte y dos, el gran turco Soliman hubiese puesto cerco sobre la isla de Ródas (que en aquella sazon era de cristianos), despues de habérsela defendido muchos meses los caballeros de la órden de San Juan, y con maravilloso valor y con hazañas notables, á la postre fué entrada y ganada la ciudad é isla, con lastimosa pérdida de toda la cristiandad. Y puso tan gran pavor y espanto este triste acaescimiento en los mismos peregrinos que habian ya llegado á Venecia para pasar á Hierusalen, que dejando su propósito, se tornaban á sus casas por no poner en peligro sus vidas y su libertad. Y por esto muchos aconsejaban á Ignacio que librase este negocio para otro tiempo en que hubiese más sazon. Pero él tenía tan asentado en su corazon que aunque una sola barca pasára aquel año á Hierusalen, nuestro Señor le habia de llevar en ella, que no se debilitó ni se enflaqueció un punto de su segura y cierta y firme esperanza. El tiempo que estuvo en Venecia, como solia en otras partes, mendigaba de puerta en puerta su pobre comida, y las noches dormia en la plaza pública de San Márcos, que es la más principal de aquella ciudad. Mas uno de aquellos señores del Senado le recogió en su casa con esta ocasion: estaba este caballero una noche durmiendo en su cama á buen reposo, con mucho regalo (*que le suele tener la gente principal de aquella ciudad*) (1), y al mismo tiempo estábase Ignacio pobre y desnudo en el suelo, sin que hubiese quien le albergase ni le dijese: «¿Qué haces ahí?» Estando pues el caballero en su regalo, oyó unas voces como que le despertaban y le decian: «¿Cómo que tú andes delicada y ricamente vestido y estés tan regalado en tu casa, y que mi siervo esté desnudo en los portales de la plaza? ¿Que tú duermas en cama blanda y ricamente aderezada, y que él esté tendido en el duro suelo al sereno?» Levantóse á estas voces el Senador, despavorido y espantado con esta novedad; sálese con gran priesa de su casa sin saber á quién buscaba ni adónde le habia de buscar. Y vase por las calles, y llegado á la plaza de San Márcos, halló echado á Ignacio en la tierra; y entendiendo que era él el que Dios le mandaba buscar, llévale aquella noche á su casa y trátale con mucho regalo y honra. De la cual queriendo huir Ignacio, se fué despues á casa de un español, que se lo rogó. Era duque de Venecia, en aquella sazon, Andrea Griti, varon muy estimado en aquella república; fué nuestro peregrino á hablarle, y contóle en su romance castellano la suma de su deseo, y suplicóle que le mandase dar embarcacion. Hízolo todo muy cumplidamente el Duque, dando órden que le llevasen de gracia hasta Chipre en la nao capitana en que iba el nuevo gobernador que enviaba la república á aquel reino. Estando pues ya en esta esperanza, aguardando sólo el buen tiempo para hacerse á la vela, hé aqui otro nuevo trabajo y estorbo que nuestro Señor le envió para mayor probacion de su confianza. Habia ya salido del puerto la nave de los peregrinos, y estando para hacer lo mismo la capitana, dale una recia calentura á Ignacio, que le apretó mucho, y tomada una purga, se hizo la capitana á la vela; y diciéndole el médico que si se embarcaba aquel dia ponia en manifiesto peligro su vida, el peregrino, que era guiado y regido interiormente por otro divino Médico, ese mismo dia, con la purga en el cuerpo, se embarcó. Y proveyó Dios en la mayor necesidad, porque se mareó tanto y vomitó con la agitacion del mar, que comenzó luégo á mejorar, y la navegacion poco á poco le fué causa de entera salud. Cometíanse en la nave grandes pecados y maldades, las cuales Ignacio, tocado de Dios é inflamado con el fuego de su celo y espíritu, no pudo sufrir. Y así, comenzó á reprehenderlas con libertad cristiana y grande severidad. Y como los otros pasajeros no le pudiesen reprimir con decirle que le podia venir mal si de aquella manera hablaba, vino la cosa á términos, que tomando su acuerdo los marineros, le quisieron dejar en una isla des-

(1) Borrado.

poblada y desierta, donde habian de llegar. Mas al mismo tiempo del llegar á ella, con un súbito y arrebatado viento fué desviado el navío y apartado de la isla. De manera que no pudieron poner por obra su mal intento. Antes fué causa este viento de llegar más en breve á Chipre, donde alcanzaron la nave de los peregrinos, á la cual se pasó Ignacio, sin meter en ella otra provision que la que habia metido primero en la otra nave de Venecia, que era una firmísima esperanza en su Dios. El cual muchas veces, en todo el tiempo de su navegacion, se le apareció y con increibles consolaciones y gozos espirituales le regaló y sustentó, y finalmente le llegó al puerto tan deseado de aquella tierra santa.

CAPÍTULO XI.

Cómo visitó los santos lugares de Hierusalem.

Hallo en un papel, escrito de mano de Ignacio, que á los catorce del mes de Julio del año de mil y quinientos y veinte y tres se hizo á la vela y salió de Venecia, y el resto del mes de Julio y todo el mes de Agosto gastó en su navegacion. De manera que el postrer dia del mes de Agosto llegó á Jafa. Y á los cuatro de Septiembre, ántes del mediodía, le cumplió nuestro Señor su deseo y llegó á Hierusalen. Que de la particularidad con que el mismo padre escribió todo esto de su mano, se puede aún sacar su devocion, y la cuenta que llevaba en sus pasos y en las jornadas que hacia. No se puede explicar el gozo y alegría que nuestro Señor comunicó á su ánima con sola la vista de aquella santa ciudad, y cómo le regaló con una perpétua y contínua consolacion todo el tiempo que estuvo en ella, visitando muy particularmente y regalándose en todos aquellos sagrados lugares en que hay memoria haber estado Cristo nuestro Redentor. Tenía ya determinado de quedarse en Hierusalen, y emplear el resto de su vida en visitar y reverenciar aquellos lugares sagrados, que por haber sido pisados de aquella santísima humanidad de Jesucristo nuestro Señor, parece que echan de si fragancia y olor de devocion y santidad, y llamas de aquel inestimable amor que nos mostró en lo que en ellos por nosotros padeció y obró. Tenia tambien Ignacio deseo de emplearse, en todo lo que sus fuerzas pudiesen, en ayudar y servir á sus prójimos. Y para hacerlo mejor, fuése al guardian de San Francisco y dióle las cartas que le traia en su recomendacion, diciéndole el deseo que tenía de quedarse en Hierusalen (que la otra parte de ayudar á las almas, ni á él ni á otro se la descubria), y que bien sabía que el convento era pobre, y que él no quería serles pesado ni cargoso. Que la limosna y caridad que le pedia, era solamente que tomase cargo de su conciencia para regirla y para oir sus pecados y confesarle; que en lo demas él tenía cargo de proveerse de lo necesario, sin darles pesadumbre. Dióle el padre guardian buenas esperanzas, pero remitióle á la venida del padre ministro Provincial, que estaba en Betleem. El cual venido desde á poco tiempo, aconsejó á Ignacio que se volviese á Italia, alabando por un cabo su deseo, lleno de celo y devocion, y por otra dándole á entender que por ser indiscreto y poco recatado, por ventura se veria en peligros de perder la vida y su libertad, como otros muchos, que habían sido presos ó muertos por dejarse llevar de semejante espíritu de devocion y fervor inconsiderado. Pero, como Ignacio estuviese ya acostumbrado á no hacer caso de semejantes espantos y peligros, dijo al ministro Provincial que no podia dejar de quedarse si no hubiese de por medio cosa que le obligase en conciencia á no quedar, por entender que el no quedarse sería para mayor servicio de nuestro Señor. Entónces el Provincial le declaró que tenía facultad de la Sede Apostólica para enviar de allí los que le pareciese, y para descomulgar á los que en esto no le obedeciesen; y así, que le rogaba que tuviese por bien de se volver, y que sin escrúpulo ninguno se persuadiese ser esta la voluntad de Dios, pues él como amigo y hermano, y experimentado en las cosas de aquella tierra, se lo aconsejaba, y que lo hiciese así, si no queria que contra su voluntad usase de la facultad que tenia. Y queriendo mostrarle las bulas apostólicas en que se le concedia esta facultad, no lo consintió Ignacio; mas dijo que no habia para qué mostrarlas, pues él creia lo que le decia, sin otra prueba, como era razon. Y siguiendo la voluntad de Dios, que para mayores cosas le llamaba, dijo: «Padre yo os obedeceré, y lo haré así como me lo ordenais.» Mas estando ya con propósito de volverse, le vino un encendido deseo de tornar á visitar el monte Oliveto, donde en una piedra se ven hoy dia las señales que dejó impresas de sus divinos piés el Señor al tiempo de su subida á los cielos. Y con este deseo, se hurtó secretamente de los otros peregrinos, y solo, sin guia y sin compañía, y lo que es de mayor peligro, sin llevar consigo turco de guarda, con toda priesa subió al monte, y no teniendo otra cosa que dar porque le dejasen entrar, dió á la guarda un cuchillo de escribanías que llevaba. Y lleno de incomparable regocijo, fuése con gran presteza á Bethfage. Mas luégo dió la vuelta para el monte Oliveto, para más atentamente mirar á cuál parte caia la señal del pié derecho, y á cuál la del izquierdo, que en la piedra quedaron señalados; y porque otra vez le dejasen entrar dió á la guarda las tijeras que le habian quedado de las escribanías. Como los padres de San Francisco le echaron ménos, entendiendo el peligro que corria de su vida, enviaron á buscarle á un cristiano (de los que llaman de la Cintura), plático de la tierra, que servia en el monasterio. Este le halló que ya volvía, lleno de gozo y consuelo, y arremetió á él con un palo en la mano, y con rostro severo y con un semblante enojado y espantoso le asió del brazo, riñéndole ásperamente y amenazándole porque se habia metido en tan manifiesto peligro, y tiró de él, como que lo quisiese llevar medio arrastrando; pero Ignacio no resistió, ántes siguió con mucho

amor y voluntad al que le llevaba; porque fué particular el regalo que su ánima en este trance sintió. Ca vió sobre sí á Cristo nuestro Salvador como que caminaba y iba delante dél desde que el otro le trabó del brazo hasta que llegaron á las puertas del convento, y con este favor celestial, pasó Ignacio con más alegría su trabajo.

CAPÍTULO XII.

Cómo volvió á España.

Despues que entendió ser la voluntad de Dios que no quedase en Hierusalen, aparejóse para la vuelta, en la cual le acontecieron algunas cosas notables. El tiempo era, como suele en el corazon del invierno, de grandes nieves y heladas, y nuestro peregrino para defenderse del frio y abrigarse no tenía más ropa que unos zaragüelles de lienzo grosero hasta las rodillas, y las piernas desnudas, y los piés calzados, y un juboncillo de lienzo negro acuchillado todo por las espaldas, y una ropilla corta y raida de ruin paño. Llegó á Chipre con los demas peregrinos, donde halló tres navíos aprestados y á punto para Italia. El primero era de turcos. El segundo era una poderosa nao veneciana, tan fuerte y tan bien armada, que parecia poder contrastar y resistir al ímpetu de todos los vientos y á toda la furia del mar. El tercero era un navío pequeño y viejo y casi comido de broma. Rogaron muchos al capitan de la nave veneciana que quisiese recibir en ella á Ignacio por amor de Dios, alabándole de santo y encumbrándosele mucho, y poniéndole delante, con buenas palabras, la obra tan buena que en ello hacia. Mas como él entendió que era pobre y que no tenia dineros para pagarle, dijo que no queria; que pues era tan santo como ellos decian, no tenía necesidad de navío para pasar; que se fuese por su pié sobre las aguas, que no se hundiria. Y así desechado del capitan de la nave mayor, rogaron al de la menor que le admitiese, y hízolo liberalmente. Hiciéronse á la vela, el mismo dia y á la misma hora, con próspero viento todas tres naves, y habiendo caminado un rato, viniendo la tarde, les sobrevino una brava y recia tormenta, con la cual la nave turquesca con toda su gente se hundió; la de aquel caballero veneciano dió al traves junto á la misma isla de Chipre y perdióse, salvándose los que iban en ella; pero la navecilla en que iba Ignacio, vieja y carcomida y que parece que se la habia de tragar la mar, fué nuestro Señor servido que aunque corrió fortuna, no pereciese; ántes, despues de mucho trabajo, vino á tomar puerto en la Pulla, provincia de Italia, en el reino de Nápoles, y de allí llegó en salvamento á Venecia, mediado Enero del año de mil y quinientos y veinte y cuatro; habiendo, desde que partió de Chipre hasta que llegó, estado en la mar los meses de Noviembre y Diciembre y parte de Enero. En Venecia se reparó unos pocos de dias, y topándose en ella con un buen hombre que le habia ántes recogido en su casa, rogado é importunado dél, se fué á ella. Y queriéndose ya partir para seguir su camino de España, le dió quince ó diez y seis reales y un pedazo de paño, del cual hizo muchos dobleces para abrigar su estómago, que con el rigor del frio le sentia muy enflaquecido y gastado. Con esta provision se puso en camino para España, y llegado á la ciudad de Ferrara, que está á dos jornadas de Venecia, fuése á hacer oracion á una iglesia, y estando en ella puesto con Dios, llegóse á él un pobre (como suelen) á pedirle limosna, y él echó mano y dióle una moneda como un cuarto; llegó otro, y el peregrino dióle otra moneda de más valor, como sería un cuartillo. Avisaron estos pobres á los demas que estaban á la puerta de la iglesia pidiendo limosna, de lo bien que con el peregrino les habia sucedido; y ellos, uno en pos de otro, se fueron á él pidiendo por Dios, y él comenzó liberalmente á repartir con ellos de lo que tenía, dándoles primero las monedas menores, y despues las mayores, hasta darles todos los reales, de suerte que no le quedó ninguno. Y acabada su oracion, saliendo de la iglesia, todos los pobres comenzaron á dar voces de alabanza, diciendo: «¡El santo, el santo!» Y él, que no tenía un pedazo de pan que comer aquel dia, fuélo á buscar de puerta en puerta, como tenía de costumbre. De Ferrara tomó el camino para Génova por Lombardía (la cual ardia toda de cruelísima guerra que entónces habia entre los españoles y franceses), y él enderezaba su camino de manera, que habia de pasar casi por los mismos ejércitos y reales de los unos y de los otros. A esta causa le aconsejaron que se desviase de aquel peligro, y echase por otro camino más desembarazado y seguro. Pero él se determinó de seguir su camino derecho, llevando á nuestro Señor por su escudo y su guía. Pasando pues adelante, vino á dar en un pueblo cercado, donde habia infantería española, que estaba allí con mucha guarda y recato. Y como algunos soldados y centinelas le vieron en aquel traje y figura, creyendo que fuese espía de los enemigos, echaron mano dél, y lleváronle á una casilla cerca de la puerta del pueblo, y allí con palabras blandas y halagüeñas quisieron sacar dél quién era. Despues, como no hallaron lo que querian, comenzáronle á escudriñar y á tentar con mucha desenvoltura y poca vergüenza, hasta desnudarle y quitarle los zapatos y ropilla que traia, por ver si hallarian alguna carta ó rastro de lo que sospechaban; pero en fin quedaron burlados, y amenazándole, le dijeron que fuese delante del capitan, que á puros tormentos le harian confesar la verdad; y así desnudo, con solo el jubon y zaragüelles, le llevaron por tres grandes calles delante del capitan, con mucha alegría y regocijo de su ánima. Y como quiera que hasta entónces, porque le tuviesen por rústico y hombre simple y que sabía poco de cortesías, solia tratar groseramente á todos, y no conforme al estilo comun de la gente polida y cortesana, y llamar áun á los señores y principales de vos; viéndose en aquella hora llevar delante del capitan, cayóle un nuevo miedo, que le hizo dudar si sería bien dejar por entónces aquella su costum-

bre, y tratar al capitan más cortésmente que solia á los otros. Y la causa desta duda era, porque por ventura, si así no lo hiciese, daria ocasion al capitan para pensar que no hacia caso dél, y para que, enojado por verse menospreciado, le maltratase é hiciese morir á puros tormentos; pero, conociendo que este pensamiento nacia de flaqueza y temor humano, le rechazó tan constantemente, que determinó, por sola esta causa, de no usar de ningun género de cumplimiento con el capitan, y cumpliólo bien á la letra. Porque preguntando el capitan de dónde era natural. calló como si fuera mudo, y preguntándole más adelante de dónde venía, no respondió palabra. Finalmente, á todas las otras preguntas que le hizo estuvo como una estatua, teniendo siempre los ojos del cuerpo enclavados en el suelo, y los de su ánima en el cielo. A sola esta pregunta: «¿Eres espía?» respondió: «No soy espía.» Y esto por parecerle que si no respondia á esta demanda, por ventura les daria justa causa de enojarse con él y atormentarle. Enojóse el capitan con los soldados ásperamente, riñéndolos y diciéndoles que harto locos eran ellos, pues le habian traido allí un loco; y con tanto, manda que se lo quiten de delante y lo echen de allí. Irritados los soldados con el mal tratamiento de su capitan, quiebran en el pobre peregrino su enojo, y diciéndole mil baldones y ultrajes, cárganle de puñadas y coces. Contaba él despues que con la memoria y representacion que allí tuvo de la afrenta y escarnio que el Señor recibió de Heródes y de sus soldados, habia el mismo Señor regalado su ánima con un admirable y extraordinario consuelo. Mas, pasada esta befa y gritería, no faltó Dios á su soldado; porque no habiendo todo aquel dia desayunádose con otro manjar que de afrentas é injurias, y estando bien fatigado y quebrantado su cuerpo, un español, de pura lástima, le llevó consigo y le albergó y reparó, dándole de comer. De allí se partió el dia siguiente, y prosiguiendo su camino, fué otra vez preso de ciertos franceses, que siendo centinelas, le vieron pasar desde una torre, y le llevaron al capitan frances; el cual, sabiendo de dónde era, aunque no quién era, le acogió y trató y despidió cortésmente, y le mandó dar de cenar y hacer buen tratamiento. Llegado á Génova, topó con Rodrigo Portundo, vizcaíno, que era entónces general de las galeras de España, y habia sido su conocido en la córte de los Reyes Católicos. Este le amparó, y dió órden para que se embarcase en una nave que pasaba á España, adonde aportó, llegando á Barcelona, y con hartos peligros de cosarios y enemigos, viniendo á acabar su navegacion en el mismo lugar donde la habia comenzado.

CAPÍTULO XIII.

Cómo comenzó á estudiar desde las primeras letras.

Volvió, como dijimos, á España, y la vuelta fué con determinacion de estudiar muy de propósito; porque, como se vió apartado de aquellos santos lugares de Hierusalen, donde él pensaba pasar su vida, y que no le habian salido sus primeros intentos, comenzó á pensar con gran cuidado qué era lo que Dios queria dél, qué cosa sería bien hacer, que fuese más acepta y agradable en los ojos de su divino acatamiento. Y despues que lo miró y tanteó todo, al fin se resumió que para poder emplearse mejor y más á provecho de sus prójimos, como él deseaba, era necesario tener caudal de letras, y acompañar (1) la doctrina y el conocimiento de las cosas divinas (que por el estudio y ejercicio de las letras se alcanza) con la uncion y favor de espíritu que nuestro Señor le comunicaba, y por esto se determinó de estudiar. Y parecióle que Barcelona le sería á propósito para hacerlo. Y así, llegado á ella, comunicó esta su determinacion con dos personas devotas suyas. La primera fué una señora honrada y principal, de la cual ya ántes había recibido mucha caridad y limosna. La otra fué un maestro de gramática, llamado Ardebalo, hombre de mucha virtud y aplicado á toda devocion; y aprobaron ambos su determinacion. Y la señora le ofreció de sustentarle en el estudio los años que estuviese allí, y el maestro de enseñarle con diligencia. Desta manera pues, el año de mil y quinientos y veinte y cuatro, siendo ya de edad de treinta y tres años, comenzó á aprender los primeros principios de gramática y aquellas menudencias de declinar y conjugar, que aunque no eran para sus años, las llevó bien el espíritu y fervor tan encendido con que deseaba vencerse y agradar á Dios. No le espantaba el trabajo desabrido de aquellas prolijidades y espinosas niñerías, ni la muchedumbre y variedad de tantas reglas y preceptos, ni el tomar de coro y repetir y dar la licion, ni los otros ejercicios pueriles le daban tanta pena como las muchas y grandes consolaciones é illustraciones que le venian cuando con más atencion se ponia á estudiar. Apénas tomaba el arte de gramática en la mano para decorar las declinaciones de los nombres y conjugaciones de los verbos, cuando embestian con él intelligencias de cosas altísimas, y le atropellaban y turbaban la memoria. De suerte que en lo que estudiaba no podia coger cosa de nuevo, y todo lo que ántes habia cogido y allegado se le desaparecia y derramaba con la fuerza de la imaginacion. Y aunque con todas sus fuerzas é industria trabajaba por cerrar la puerta á estos sentimientos cuando venian, y por despedirlos y echarlos de sí cuando habian entrado, no era señor de sí, ni lo podia hacer, ni estaba más en su mano, por mucha fuerza que se hiciese y por mucho que fuese el daño que para sus estudios viese que recebia desta sutil y engañosa tentacion. Hasta que un dia, asombrado desta novedad tan grande, comenzó á examinarla, y á pensar y á decir entre sí: «¡Válame Dios! ¿qué es esto? Cuando rezo, cuando me confieso y comulgo, cuando me disciplino, cuando velo, cuando con ayunos y otras penitencias corporales aflijo mi carne y

(1) Juntar. (*Riv.*)

lloro mis pecados, cuando trato de véras las cosas puramente espirituales y divinas, no tiene mi ánima tanta lumbre y recreacion, ni tan grandes ni tan maravillosos sentimientos de Dios; y cuando nos venimos á hacer niños y tratar niñerías, y queremos dejar á Dios por Dios, ¿entónces se nos ofrecen estas visiones? Ya te entiendo, Satanas, ya te entiendo; éstos son tus ardides y engaños, que traen aparencia de luz resplandeciente, y son escuridad y tinieblas. Pues espera; yo te dejaré burlado.» Para resistir pues á esta tan porfiada astucia del enemigo, vase á su maestro y ruégale (*como el mismo padre me contó*) (1) que se venga con él á la iglesia de Nuestra Señora de la Mar, que estaba cerca de su casa, y que allí le oiga lo que le quiere decir. Y así, le dió cuenta muy por entero de todo lo que pasaba en esta parte por su ánima, y de la tela que le iba urdiendo el demonio, y que para destejerla y deshacerla de todo punto, le empeñaba su palabra y le prometia de no faltar ningun dia á licion en espacio de los dos primeros años siguientes, con que no le faltase pan y agua para pasar aquel dia. Y con esto échase á los piés del maestro, y ruégale una y muchas veces muy ahincadamente que muy particularmente le tome á su cargo y le trate como al menor muchacho de sus discípulos, y que le castigue y azote rigurosamente como á tal, cada y cuando que le viese flojo y descuidado, ó ménos atento y diligente en lo que tanto le importaba para el servicio divino y para la victoria de sí mismo y de su enemigo capital. Con este acto tan vehemente y tan fervoroso se deshizo luégo, como con la claridad del sol, toda aquella niebla y escuridad que venia con aparencia de claridad, y le dió nuestro Señor mucha paz y sosiego en el estudio. Prosiguiendo pues en los ejercicios de sus letras, aconsejáronle algunos hombres letrados y píos que para aprender bien la lengua latina, y juntamente tratar de cosas devotas y espirituales, que leyese el libro *De Milite christiano* (que quiere decir de un caballero cristiano), que compuso en latin Erasmo Roterodamo, el cual en aquel tiempo tenía grande fama de hombre docto y elegante en el decir. Y entre los otros que fueron deste parecer, tambien lo fué el confesor de Ignacio. Y así, tomando su consejo, comenzó con toda simplicidad á leer en él con mucho cuidado, y á notar sus frases y modos de hablar. Pero advirtió una cosa muy nueva y muy maravillosa, y es, que en tomando este libro (que digo) de Erasmo en las manos y comenzando á leer en él, juntamente se le comenzaba á entibiar su fervor y á enfriársele la devocion. Y cuanto más iba leyendo, iba más creciendo esta mudanza. De suerte que cuando acababa la licion, le parecia que se le habia acabado y helado todo el ardor que ántes tenia, y apagado su espíritu y trocado su corazon, y que no era el mismo despues de la licion que ántes della. Y como echase de ver esto algunas veces, á la fin echó el libro de sí, y cobró con él y con las demas obras deste autor tan grande ojeriza y aborrecimiento, que despues jamas no quiso leerlas él, ni consintió que en nuestra Compañía se leyesen sino con mucho delecto y mucha cautela. El libro espiritual que más traia en las manos, y cuya leccion siempre aconsejaba, era el *Contemptus mundi*, que se intitula «De Imitatione Christi», *que compuso Tomas de Kempis* (2), cuyo espíritu se le embebió y pegó á las entrañas. De manera que la vida de Ignacio (como me decia un siervo de Dios) no era sino un perfectísimo dibujo de todo lo que aquel librico contiene. Como se sintió en Barcelona más aliviado del dolor del estómago de lo que solia, acordó de tornar al gran rigor de sus acostumbradas penitencias, en las cuales habia aflojado algo, parte por el mal del estómago, y parte por los trabajos y dificultades del largo camino. Y así, comenzó á agujerear las suelas de los zapatos, yéndolas poco á poco rasgando; de tal manera, que á la entrada del invierno ya andaba los piés desnudos por tierra, y cubiertos por encima con el cuero del zapato, por huir la ostentacion. Y en la misma manera iba añadiendo en las demas penitencias. Dos años estuvo en Barcelona, oyendo del maestro Ardebalo con tanta diligencia y aprovechamiento, que le pareció á su maestro que podia pasar á otras ciencias más altas. Y deste parecer fueron tambien otros hombres doctos, que le aconsejaban que estudiase el curso de la filosofía. Pero, como él desease estar bien fundado en la latinidad ántes de pasar á otras sciencias, no se satisfizo del parecer destos hasta que se hizo examinar de un famoso doctor en teología, el cual aprobó el parecer de los demas, y le aconsejó que para aprovechar más en los estudios de filosofía se fuese á la universidad de Alcalá, y así lo hizo el año de mil y quinientos y veinte y seis.

CAPÍTULO XIV.

Cómo le prendieron en Alcalá, y le dieron por libre.

A la entrada de Alcalá, el primero con quien topó fué un estudiantico de Victoria, llamado Martin de Olabe, de quien recibió la primera limosna; y pagósela muy bien nuestro Señor por las oraciones de Ignacio, porque siendo ya Olabe doctor en teología por la universidad de París, y hombre señalado en letras y de grande autoridad, vino á entrar en la Compañía, estando en el concilio de Trento, el año de mil y quinientos y cincuenta y dos, con un llamamiento extraordinario y señalada vocacion que tuvo de Dios. Fuése Ignacio en Alcalá derecho al hospital, y de allí salia á pedir de puerta en puerta la limosna que habia menester para sustentarse. Y aconteció que pidiendo limosna una vez, un cierto sacerdote hizo burla dél, y otros hombres baldíos y holgazanes que estaban en corrillos tambien le decian baldones y mofaban dél. Tuvo mucha pena de ver esto el priostre del hos-

(1) Borrado.

(2) Borrado. Se duda quién fuera su verdadero autor.

pital de Antezana (1), que era nuevamente fundado, y llamando aparte al pobre Ignacio, le llevó á su hospital y dióle en él caritativamente aposento por sí. Hallándose aquí con más comodidad para su intento, se ocupaba en los estudios de lógica y filosofía, y áun oia al *Maestro de las sentencias* (2); pero no por eso dejaba las obras de devocion ni de misericordia, ni de procurar la salud espiritual de sus prójimos, porque andaba con grande ánsia allegando limosnas, con que sustentaba á los pobres que padecian mayor necesidad, y encaminaba muchos á la virtud por la oracion y meditacion, dándoles los ejercicios espirituales, y juntamente enseñaba la doctrina cristiana á los niños y á la gente ignorante; y respondia á estos trabajos tal fruto, que parecia aquella villa haberse trocado despues que Ignacio habia entrado en ella. No pudo ya más disimular su rabiosa saña de ver estas cosas el enemigo del linaje humano, y así vino á reventar el ódio que contra Ignacio habia concebido lo cual fué desta manera. Tenía en este tiempo Ignacio tres compañeros, que movidos de su ejemplo se le habian allegado, como imitadores de su vida, y otro mozo frances tambien los seguia, y todos andaban vestidos de la misma manera que él andaba, y con el mismo hábito, que era una túnica de sayal, y así los llamaban en Alcalá, como por burla, los del sayal. Eran muy diferentes y áun contrarios los pareceres de las gentes, que tomaban materia de hablar, así por ver estos hombres en compañía, como por el concurso grande de gente que se les llegaba á oir á Ignacio, y no ménos viendo el fruto claro que se cogia del ejemplo de su vida y de su doctrina; y así, se hablaba de este negocio en el pueblo (como se suele) segun que cada uno sentia, quién defendiendo, quién acusando, y en lo uno y en lo otro habia exceso, así de los que decian bien, como de los que decian mal. Llegó la fama desto á los inquisidores de Toledo, los cuales, como prudentes, temiendo desta novedad en tiempo tan sospechoso, y queriendo, como cuidadosos, remediar el mal, si alguno hubiese, con otra ocasion, ó sin ella, vinieron á Alcalá, y hicieron diligentísima pesquisa de la doctrina, vida y ocupaciones de Ignacio, y formaron el proceso. Y hallando que ni en dicho ni en hecho no habia cosa en él que discrepase de la verdadera y sana doctrina de la santa Iglesia romana, nuestra madre, se volvieron á Toledo sin llamarle ni decirle palabra; pero dejándole el proceso que habian hecho, remitieron el negocio al licenciado Juan de Figueroa, que era vicario general del arzobispado de Toledo, encargándole que estuviese sobre aviso y mirase á las manos á aquella gente. El cual, pasados algunos dias, envió á llamar á Ignacio y á sus compañeros, y les dijo que se habia tomado muy particular informacion de sus vidas, costumbres y doctrina; pero que por gracia de nuestro Señor no se habia hallado en ellos, ni vicio en la vida, ni falsedad ó error en la doctrina, y que así podrian á su placer entender en sus ejercicios y ocuparse á su voluntad, ayudando (como lo hacian) á los prójimos; que una sola cosa no le contentaba, y era, que no siendo ellos religiosos, anduviesen todos vestidos con un mismo hábito y traje; que sería mejor, y que así se lo requeria y mandaba, que los dos, Ignacio y otro, tiñesen sus vestiduras de negro, y los otros dos de leonado, y el mozo frances se quedase con su hábito. Ignacio respondió que harian lo que se les mandaba, y así lo hicieron.

Dende á pocos dias el Vicario mandó á Ignacio que no anduviese los piés descalzos; y así, como en todo era obedientísimo á quien le podia mandar, lo fué en esto, y púsose luégo zapatos. De allí á cuatro meses el Vicario tornó á hacer nueva pesquisa sobre ellos, y despues de largas informaciones y largas preguntas y respuestas que á otros se hicieron, no le dijeron á él palabra ni le tocaron en un hilo de la ropa. Pero áun esto no bastó para que lo dejasen vivir en paz, porque luégo se levantó otra borrasca, que nació de lo que aquí diré. Entre las personas que oian á Ignacio y se aprovechaban de sus consejos, hubo dos mujeres, madre é hija, nobles y viudas honradas, y la hija moza y de muy buen parecer; éstas entraron en devocion y fervor indiscreto, y para padecer mucho por nuestro Señor se determinaron de mudar de hábito y como pobres y mendigas irse á pié en una romería larga, y pidieron parecer á Ignacio sobre ello, y díjoles que no le parecia bien, pues podian hallar en su casa más fácilmente y con ménos peligro lo que buscaban fuera della. Y como viesen que no les salía á lo que ellas querian y á lo que estaban determinadas, sin decirle más palabra, se fueron entrambas en peregrinacion á la Verónica de Jaen, lo cual fué causa que todos (aunque sin razon) se volviesen contra Ignacio, pensando que de su consejo habia salido aquel hecho. Y así, estando un dia bien descuidado fuera del hospital (que ya no moraba en él), llegó á él el alguacil del Vicario, y díjole que se fuese con él, é Ignacio le siguió con mucha mansedumbre y alegría á la cárcel, donde le dejó el alguacil preso. Era tiempo de estío y tenía una manera de carcelería algo libre, y así pudieron acudir á él muchos para oirle, á los cuales él enseñaba la doctrina cristiana y cosas de nuestro Señor, y les daba los ejercicios espirituales de la misma manera y con el mismo fervor que cuando estaba del todo libre. Supieron su prision algunas personas principales, y entendiendo su inocencia, le enviaron á ofrecer su favor y á decirle que si quisiese le harian sacar de la cárcel. Entre éstas fueron dos más señaladas. La una fué doña Teresa Enriquez, madre del Duque de Maqueda, señora devotísima, bien conocida en España. La otra fué doña Leonor Mascareñas, dama que entónces era de la Emperatriz, y despues fué aya del príncipe de Castilla el rey don Felipe nuestro señor; la cual

(1) Existe este hospital en la calle Mayor de Alcalá de Henares. La habitacion en que vivió san Ignacio está convertida en capilla, y frente á la puerta de la iglesia.

(2) La obra de teología escolástica escrita por Pedro Lombardo.

hoy vive en recogimiento religioso y ha sido siempre una de las más devotas y bienhechoras de nuestra Compañía. Mas Ignacio, confiado de su verdad y deseoso de padecer mucho por Cristo, no consintió que estas personas ni otras hablasen por él, ni quiso tomar procurador ni abogado, ni hombre que alegase por su justicia, pareciéndole no ser necesaria la defensa donde no habia culpa. Y tambien queria, si en algo torciese, ser enderezado de los superiores eclesiásticos, á los cuales toda su vida se mostró serles hijo de obediencia. Estaba en este tiempo en Segovia, y áun no bien convalecido de una gran enfermedad pasada, uno de sus compañeros, que se llamaba Calixto, el cual, luégo que supo que Ignacio estaba preso, se vino á Alcalá y se entró en la misma cárcel con él; mas por órden de Ignacio se presentó al Vicario, el cual le mandó tornar á la cárcel, pero poco despues fué puesto en libertad, procurándolo Ignacio, que tenia más cuidado de la flaca salud de su compañero que de su propria causa. Ya habian pasado diez y ocho dias que Ignacio estaba en la prision, y en todo este tiempo, ni él sabía ni podia imaginar por qué causa le hubiesen encarcelado. A esta sazon vino el vicario Figueroa á visitarle, y comienza á examinarle y á preguntarle muchas cosas, y entre ellas, si acaso tenía noticia de aquellas mujeres viudas que arriba dije, madre é hija; dijo Ignacio que sí; y el Vicario: «¿Aconsejásteslas vos que fuesen en romeria, ó supistes cuándo habian de ir?—No ciertamente, dice Ignacio; ántes os afirmo con toda verdad que les he desaconsejado semejantes pasos y romerías; porque la hija, siendo de aquella edad y parecer que es, no corriese algun peligro su honra, y porque más al seguro y más libremente podrian hacer sus devociones dentro de su casa, y ejercitarse en obras de caridad en Alcalá, que no andando por montes y despoblados.» Entónces el juez, riendo (1), le dijo: «Pues ésa es toda la causa por que estais preso, y no hay otra alguna.» Pasados cuarenta y dos dias de cómo le prendieron, y venidas las mujeres de su peregrinacion, tomáronles su dicho, por el cual se supo enteramente la verdad, y se halló que Ignacio no se lo habia aconsejado, y así cesó toda aquella sospecha. Y viniendo el notario de la causa á la cárcel, leyó al preso la sentencia, que contenia tres cosas: la primera, que daba por libre á Ignacio y á sus compañeros, y que de lo que se les oponia fueron hallados del todo inocentes y sin culpa. La segunda, que su hábito fuese el mismo que el de los demas estudiantes, con manteo y bonete, y que de ahi adelante no anduviesen de otra manera vestidos. La tercera, que pues no habian estudiado teología (lo cual siempre Ignacio claramente confesaba), en los cuatro años siguientes no tratasen de enseñar al pueblo los misterios de nuestra santa fe católica, hasta que con el estudio tuviesen más conocimiento y noticia dellos. Oida la sentencia, respondió Ignacio al juez en lo que tocaba al vestido: «Cuando se nos mandó que mudásemos el color de las ropas, sin pesadumbre obedecimos, porque era fácil cosa el teñirlas; mas agora, que se nos manda traer hábito nuevo y costoso, no podemos obedecer, siendo, como somos, pobres, ni esto está en nuestra mano.» Y así, el Vicario luégo les mandó comprar bonetes y manteos y lo demas que á estudiantes pertenecia. Mas despues Ignacio, viendo que con la tercera parte de esta sentencia se le cerraba la puerta para tratar del aprovechamiento del prójimo, no dejó de poner duda en la ejecucion della, y así determinó de irse al arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca, que á la sazon estaba en Valladolid, y pasar por lo que él le mandase hacer. Partieron él y sus compañeros para Valladolid, vestidos de estudiantes (como habemos dicho); acogióle el Arzobispo humanísimamente, y viéndole inclinado á ir á la universidad de Salamanca, le dió dineros para el camino, y le ofreció todo favor y amparo siempre que dél ó de los suyos en Salamanca se quisiese valer.

CAPÍTULO XV.

Cómo tambien en Salamanca fué preso y dado por libre.

Ocupábase en Salamanca, como solia, en despertar los corazones de la gente al amor y temor de Dios. Íbase á confesar á menudo con un padre religioso de Santo Domingo, de aquel insigne monasterio de San Estéban. Y á pocos dias díjole una vez su confesor que le hacia saber que los frailes de aquella casa tenian gran deseo de oirle y hablarle; al cual Ignacio respondió que iria de buena gana cada y cuando que se lo mandase. «Pues venid, dice el confesor, el domingo á comer con nosotros; mas venid apercibido, porque mis frailes querrán informarse de muchas cosas de vos y os harán hartas preguntas. Fué Ignacio el dia señalado con un compañero, y despues de haber comido los llevaron á una capilla, donde se hallaron con ellos el confesor y otros dos frailes, de los cuales uno era el Vicario, que gobernaba el monasterio en ausencia del Prior. El cual, mirando con rostro alegre á Ignacio, le dice con palabras blandas y graves: «Mucho consuelo me da cuando oigo decir del ejemplo grande que dais con vuestra santa vida, y que no solamente os preciais de ser bueno para vos, sino tambien procurais que lo sean los demas, y que á imitacion de los apóstoles, andais por todas partes enseñando á los hombres el camino del cielo. Y no soy yo solo el que desto me gozo; que tambien les cabe parte desta alegria á nuestros frailes; mas para que ella sea mayor y más cumplida, deseamos oir de vos mismo algunas destas cosas que se dicen. Y lo primero, que nos digais qué facultad es la vuestra, y en qué estudios os habeis criado, y qué género de letras son las que habeis profesado.» Como Ignacio con simplicidad y llaneza dijese la verdad de sus pocos estudios,

(1) ¡El caso era para risa! ¡Soberbio modo de administrar justicia tenía el señor Vicario de Alcalá! Despues de tener diez y ocho dias á un preso sin tomar la indagatoria, al hallarlo inocente lo tomaba á risa.

«Pues ¿por qué, dijo él, con tan poco estudio, y con solas las primeras letras de gramática, os poneis á predicar?—Mis compañeros y yo, dijo Ignacio, no predicamos, padre; sino cuando se ofrece alguna buena ocasion, hablamos familiarmente lo que alcanzamos de las cosas de Dios.—¿Y qué cosas de Dios son ésas que decis? Que eso es lo que sumamente deseamos saber.» Entónces dijo Ignacio: «Nosotros algunas veces hablamos de la dignidad y excelencia de la virtud, y otras de la fealdad y torpeza de los vicios, procurando traer á los que nos oyen á lo bueno, y apartarlos cuanto podemos de lo malo.—Vosotros, dijo el Vicario, sois unos simples idiotas y hombres sin letras (como vos mismo confesais); pues ¿cómo podeis hablar seguramente de las virtudes y de los vicios? De las cuales cosas nadie puede tratar con seguridad sino es con teología y doctrina, ó alcanzada por estudio ó revelada por Dios. De manera que, pues no la habeis alcanzado por estudio, señal es que os la ha infundido inmediatamente el Espíritu Santo. Y esto es lo que deseamos saber cómo ha sido, y que nos digais qué revelaciones son éstas del Espíritu Santo.» Detúvose aquí un poco Ignacio, mirando en aquella sutil, y para él nueva, manera de argumentar. Y despues de haber estado un rato en grave y recogido silencio, dijo: «Basta, padre; no es menester pasar más adelante.» Y aunque el Vicario todavía le quiso concluir con la pregunta del Espíritu Santo, y le apretase con vehemencia á que le diese respuesta, no le dió otra sino ésta: «Yo, padre, no diré más si no fuere por mandado de superior, á quien tenga obligacion de obedecer.—Buenos estamos, dice el padre; tenemos el mundo lleno de errores, y brotan cada dia nuevas herejías y doctrinas ponzoñosas, ¿y vos no quereis declararnos lo que andais enseñando? Pues aguardadme aquí un poco; que presto os harémos decir la verdad.» Quédase Ignacio y su compañero en la capilla, y vanse los frailes y mandan cerrar las puertas del monasterio, y de ahí á un poco pasáronlos á una celda. Tres dias estuvo en aquel sagrado convento Ignacio con grandísimo consuelo de su ánima. Comia en refitorio con los frailes, y muchos dellos venian á visitarle y á oirle á su celda, que casi estaba llena de frailes, á los cuales Ignacio hablaba con mucha libertad y eficacia de las cosas divinas, como era su costumbre, y muchos dellos aprobaban y defendian su manera de vivir y enseñar. Y así, el monasterio se partió como en bandos, aprobando unos y reprobando otros lo que oian de su doctrina. En este espacio de tiempo aquellos padres religiosos, con buen celo, movidos de la libertad con que Ignacio hablaba y del concurso de la gente que le oia y del rumor que de sus cosas, ya tan sonadas, habia en la ciudad (el cual casi nunca se mide al justo con la verdad), y viendo los tiempos tan sospechosos y peligrosos, temiendo que so capa de santidad no se escondiese algun mal que despues no se pudiese tan fácilmente atajar, dieron parte de lo que pasaba al provisor del Obispo. El cual al cabo de los tres dias envió al monasterio su alguacil, y él llevó á Ignacio á la cárcel con su compañero; mas no los pusieron abajo, adonde estaban los otros presos por comunes delitos, sino en lo más alto de un aposento apartado, viejo, medio caido, muy sucio y de mal olor. Allí ataron á una gruesa cadena, larga de doce ó trece palmos, á los dos presos, metiéndoles un pié á cada uno en ella tan estrechamente, que no podia apartarse el uno del otro para ninguna cosa. Y desta suerte pasaron toda aquella noche velando y haciendo oracion. Mas el dia siguiente, como se divulgó en la ciudad que eran presos, no faltaron hombres devotos (de los muchos que á Ignacio solian oir) que los proveyeron abundantemente de cama y comida y de las otras cosas necesarias. Y allí donde estaba preso no dejaba Ignacio sus ejercicios acostumbrados ni de hablar con libertad, ensalzando la virtud y reprehendiendo los vicios, y despertando los corazones de los hombres al menosprecio del mundo. Vínoles á visitar á la cárcel el bachiller Frias, que así se llamaba el Provisor, y á cada uno por su parte lo tomó su confesion. Dióle Ignacio el libro de los *Ejercicios espirituales* para que los examinase, y díjole que fuera del que allí estaba, tenía otros dos compañeros, y declaróle la casa donde los hallaria. Mandólos el Provisor prender y poner abajo en la cárcel comun, para que estando así apartados los unos de los otros, no se pudiesen comunicar. No quiso tampoco Ignacio en esta persecucion tomar de los hombres procurador ó abogado que defendiese su inocencia. Pasáronse algunos dias desta manera en la cárcel, y al cabo dellos le llevaron delante de cuatro jueces, hombres todos graves y de muchas letras; los tres, llamados Isidoro, Paraviñas, Frias, eran doctores. El cuarto era el provisor dicho, que se llamaba bachiller Frias. Todos éstos habian leido el libro de los *Ejercicios* y le habian examinado con toda curiosidad. Llegado á su presencia Ignacio, preguntáronle muchas cosas, no sólo de las que en el libro se contenian, sino de otras cuestiones de teología muy recónditas y exquisitas, como de la Santísima Trinidad, del misterio de la Encarnacion, y del Santísimo Sacramento del altar. A lo cual todo, Ignacio (protestando primero con modestia que era hombre sin letras) respondia tan sábia y gravemente, que más les daba materia de admiracion que ocasion de reprehension alguna. Púsole despues el Provisor una cuestion del derecho canónico que declarase; y él, diciendo que no sabía lo que los doctores en aquel caso determinaban, con todo eso, respondió de manera, que dió derechamente en el blanco de la verdad. Mandáronle al fin que les declarase allí el primer mandamiento del decálogo de la manera que lo solia declarar al pueblo; hízolo así, y dijo acerca desto tantas cosas y tan extraordinarias y tan bien dichas, que les quitó la gana de preguntarle más. Una cosa sola parece que no tenian por segura los jueces, que es un documento que se da al principio de los *Ejercicios*, en que se declara la

diferencia que hay entre el pensamiento que es pecado mortal ó venial. Lo cual no lo reprehendian en Ignacio porque enseñase cosa falsa, sino porque no habiendo estudiado, se ponia á determinar lo que sin mucha doctrina no se podia bien discernir ni averiguar. A lo cual Ignacio les respondió: «Si es verdad ó no lo que yo acerca desto enseño, vuestro es mirarlo, que para eso os hacen jueces; yo no quiero ser el juez; sólo pido que si es verdad, que se apruebe, y si no, que se repruebe y condene lo que digo.» Mas los jueces, no hallando por qué, no lo osaron reprobar. Venian muchos (como ántes dije) allí á la cárcel, á visitar á Ignacio y á oirle, entre los cuales era uno don Francisco de Mendoza, que despues murió cardenal y obispo de Búrgos. El cual un dia, doliéndose de su trabajo, le preguntó si le daba mucha pena el verse preso y en cadenas. Al cual Ignacio respondió : «¿Tan gran mal os parece á vos estar así preso un hombre y aherrojado? Pues yo os digo de verdad que no hay tantos grillos en Salamanca ni tantas cadenas, que no sean más en las que yo deseo verme por amor de mi Señor Jesucristo.» Acaeció en este tiempo que estaban presos, que una noche todos los demas presos se salieron de la cárcel pública y escaparon huyendo, dejándola abierta y tan sola, que solos los compañeros de Ignacio quedaron como por guarda de la casa. Y así, otro dia por la mañana fueron hallados ellos solos en la cárcel, las puertas abiertas de par en par. De lo cual no ménos quedaron maravillados que edificados así el juez como toda la ciudad; por lo cual los sacaron de allí, y llevaron á una buena posada. A cabo de veinte y dos dias de su prision, fueron llamados ante los jueces para oir la sentencia que se les daba; y en suma fué, que los daban por hombres de vida y doctrina limpia y entera, sin que en ella se hallase mácula ni sospecha, y que pudiesen (como ántes lo hacian) enseñar al pueblo y hablarle de las cosas divinas. Mas que de una sola cosa se guardasen, que era meterse en muchas honduras y declarar la diferencia que hay entre el pecado venial ó mortal, hasta que hubiesen estudiado cuatro años de teología. Leida la sentencia, dijo Ignacio que él la obedescia por el tiempo que estuviese en su jurisdiccion ó distrito. Porque no era justo que no hallándose culpa en su vida ni error en su doctrina, le quisiesen cerrar el camino para ayudar las almas, quitándole la facultad de hablar libremente de las cosas de Dios; y que pues él era libre y señor de sí para ir donde quisiese, él miraria lo que le cumplia.

CAPÍTULO XVI.

Cómo fué á estudiar á la universidad de París.

Desde el primer dia que Ignacio se determinó de seguir los estudios, anduvo siempre con gran solicitud, suspenso y deliberando si acabados los estudios, sería bien tomar el hábito de alguna sagrada religion, ó si quedándose libre, se emplearia todo en aprovechar á las almas, buscando compañeros que en esta santa ocupacion le quisiesen ayudar. Esta duda le tuvo en gran manera perplejo y dudoso. Bien se determinaba en que habiendo de hacerse religioso, entraria en alguna religion que estuviese más apartada de sus fervorosos principios y olvidada de la observancia de sus reglas. Porque por una parte le parecia que quizá sería nuestro Señor servido que aquella religion se reformase con su trabajo y ejemplo, y por otra, que tendria en ella más ocasion de padecer y de sufrir las muchas contradicciones y persecuciones que le vendrian de los que, contentos con solo el nombre y hábito de religiosos, habian de recusar la reformacion de la disciplina regular y de su vida religiosa; mas mucho más se inclinaba su corazon á buscar y allegar compañeros para con más comodidad y aparejo emplearse todo en la ayuda espiritual de los prójimos; y ésta al fin fué su resolucion, como cosa y vocacion á la cual el Señor le llamaba; y deste propósito estuvo, áun cuando estaba en la cadena de Salamanca. De la cual luégo que se vido suelto, y consideró los estorbos que allí se le ponian para la ejecucion de su deseo, juzgó que le convenia mudar su asiento de aquella universidad. Y así, se salió della, con harta contradiccion de muchos hombres principales, á los cuales dolia en el alma esta partida. Salió con determinacion de irse á la universidad de París, adonde Dios le guiaba para favorecerle, como le favoreció. Tratada pues y acordada la jornada con sus compañeros, se parte Ignacio solo, camino de Barcelona, á pié, llevando un asnillo delante, cargado de libros. Llegado á Barcelona, y tratando su negocio y camino con sus conocidos y devotos (que tenía allí muchos del tiempo pasado), todos con grandes y eficaces razones le desaconsejaron la jornada de París. Poníanle delante el frio muy áspero que hacia, por ser en medio del invierno; la guerra ya rompida y muy sangrienta que habia entre España y Francia, y los peligros y trabajos de que por esta causa estaba lleno el camino. Contábanle muchos y frescos ejemplos de horribles crueldades que en aquel camino de Francia los soldados habian ejecutado contra los caminantes. Mas no bastaron todas estas cosas á detener el camino de Ignacio, que se sentia llevar del favorable viento del Espíritu Santo, y que hallaba paz en la guerra, y en los peligros seguridad, y en los trabajos descanso. Y así, se dió á caminar por medio de Francia á pié. Y con el favor de Dios, que le guiaba, llegó á Paris, sano y sin pasar ningun peligro, al principio de Hebrero de mil y quinientos y veinte y ocho.

LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Del trabajo que puso en los estudios, y fruto que sacó dellos.

Llegado Ignacio á la universidad de París, comenzó á pensar con gran cuidado qué manera hallaria para que, descuidado y libre de la necesidad que tenía de la sustentacion corporal, se pudiese del todo emplear en el estudio de las artes liberales. Mas sucedióle muy al reves, porque fué grande la necesidad y molestia que pasó en la prosecucion de sus estudios. Habíanle enviado de España cierta suma de dineros en limosna, y como él era tan amigo de no tener nada, dióla á guardar á un su compañero *español* (1), con quien posaba, y él se la gastó toda (como le pareció), y gastada, no tuvo de qué pagarle. Y así, Ignacio quedó tan pobre y desproveido, que se hubo de ir al hospital de Santiago á vivir, donde le fué necesario pedir en limosna de puerta en puerta lo que habia de comer. Lo cual, aunque no le era nuevo (y en pedir como pobre hallaba gusto y consuelo), todavía le era grande embarazo para sus estudios, y especialmente le estorbaba el vivir tan léjos de las escuelas como vivia. Porque comenzándose las liciones en invierno (como es uso en París) ántes del dia, y durando las de la tarde hasta ya noche, él, por cumplir con el órden del hospital y con sus leyes, habia de salir á la mañana con sol, y volver á la tarde con sol, y con esto venia á perder buena parte de las liciones. Viendo pues que no aprovechaba en sus estudios como quisiera, y que para tanto trabajo era muy poco el fruto que sacaba, pensó de ponerse á servir á algun amo, que fuese hombre docto y que enseñase filosofía, que era lo que él queria oir, para emplear en estudiar todo el tiempo que le sobrase de su servicio; porque así le parecia que tenia ménos estorbo para aprender, que no estando en el hospital mendigando cada dia. Y habíase determinado, si hallaba tal amo, de tenerlo en su corazon en lugar de Cristo nuestro Señor, y á sus discípulos de mirarlos como á los apóstoles. De manera que procuraria de representarse siempre la preferencia de aquel santísimo colegio de Cristo y sus apóstoles, para vivir como quien andaba siempre puesto delante de tales ojos y ejemplo. Y así, dejó nuestro buen padre bien encargado en las reglas que nos dió, que mirásemos siempre á nuestro superior, cualquiera que fuese, como á persona que nos representa á Cristo nuestro Señor, y á los padres y hermanos como á sus santos discípulos. Porque esta consideracion en la comunidad y vida religiosa es de gran fuerza para conservar la reverencia que se debe á los superiores, y para mantener la union y paz que entre sí deben tener unos con otros. Deseaba cumplir lo que el Apóstol manda á los siervos y criados, diciendo: «Los que servis, obedeced á vuestros amos con temor y sencillez de corazon, como al mismo Cristo.» Nunca pudo hallar tal amo, aunque con gran diligencia y por medio de muchas personas le buscó. Y así, por consejo de un amigo suyo religioso, despues de haberlo encomendado á nuestro Señor, tomó otro camino, que le sucedió mejor. Íbase cada año de París á Flándes, donde entre los mercaderes ricos españoles que trataban en las ciudades de Brujas y Anvers recogia tanta limosna, con que podia pasar pobremente un año la vida. Y con esta provision se volvia á París, habiendo, con pérdida y trabajo de pocos dias, redimido el tiempo que despues le quedaba para estudiar. Por esta via vino á tener los dos primeros años lo que habia menester para su pobre sustento. Y al tercero pasó tambien á Inglaterra, para buscar en Lóndres esta limosna, y hallóla con más abundancia. Pasados los tres primeros años, los mercaderes que estaban en Flándes, conocida ya su virtud y devocion, ellos mismos le enviaban cada año su limosna á París, de manera que no tenía necesidad para esto de ir y venir tantas veces. Tambien de España le enviaban sus devotos algun socorro y limosna, con la cual, y con la que le enviaban de Flándes, podia pasar más holgadamente, y áun hacer la costa á otro compañero. Con estos trabajosos principios pasó sus estudios Ignacio. Mas no era sola la pobreza y corporal necesidad la que le estorbaba ir en ellos adelante; porque el demonio, que ya comenzaba á temer á Ignacio, procuraba con todas su fuerzas apartarle del camino que con tanto fervor llevaba en sus estudios. Luégo, comenzando el curso de la filosofía, le quiso engañar con las mismas ilusiones que en Barcelona le habia traido al principio de la gramática, de muchos conceptos y gustos espirituales que se le ofrecian. Mas como ya escarmentado, fácilmente echó de sí aquellas engañosas representaciones, y quebrantó el ímpetu del astuto enemigo de la misma manera que lo habia hecho en Barcelona. Fué tambien muy fatigado de enfermedades, yendo ya al fin de sus estudios, aunque al principio de ellos se halló mejor de sus dolores de estómago. Mas despues el castigo tan áspero y tan continuo de su cuerpo, las penitencias que hacia (las cuales, por hallarse ya mejor de salud, habia acrecentado), el trabajo del estudio con tan poco refrigerio, la grande y perpétua cuenta que traia consigo para irse en todas las cosas á la mano, y el aire de París, que le era muy contrario y malsano.

(1) Borrado.

vinieron á apretarle tanto, que tuvo necesidad, para no perder la vida, de interrumpir el hilo de sus estudios. Mas con todos estos trabajos vino á salir con tanto caudal de doctrina, que dió todo lo que padecia por bien empleado, y no se le hizo mucho á trueque de tanto provecho. En España, por persuasion de algunos que se lo aconsejaron, y por ganar tiempo para más presto ayudar á las ánimas, habia confundido el órden de sus estudios, oyendo lógica, filosofía y teología todo en un mismo tiempo; y así, queriendo abarcar mucho, apretó poco, y el querer atajar le fué causa de mucho rodeo y tardanza. Escarmentando, pues, con esta experiencia, se fué poco á poco en Paris, y ordenó muy bien sus estudios, porque ántes de pasar adelante se reformó bien en la lengua latina, oyendo en el colegio que allí dicen de Monte Agudo, de buenos maestros las letras humanas casi dos años; es á saber, desde el principio de Hebrero del año de mil y quinientos y veinte y ocho hasta la renovacion de los estudios del año de mil y quinientos y veinte y nueve, que en París se hace el primer dia de Octubre, que es la fiesta de San Remigio. En la cual comenzó el curso de artes, y le acabó con mucha loa, y tan bien aprovechado, que recibió el grado de maestro en artes, pasando por el exámen que allí llaman de la piedra, que es de los más rigurosos que en aquella universidad se hace. Púsole en esto su maestro, y él, aunque huia mucho de toda vana ostentacion, pasó por ello, por tener de los hombres (para con ellos), con el grado, algun testimonio de su doctrina; acordándose que en Alcalá y en Salamanca sólo este impedimento habia hallado para poder libremente ayudar á sus prójimos. Acabado el curso de la filosofía, lo demas del tiempo, hasta el año de mil y quinientos y treinta y cinco, empleó en el estudio de la sagrada teología, favoreciéndole notablemente la misericordia del Señor en la doctrina y erudicion que en aquel tiempo alcanzó. No dejaré, pues viene á propósito, de decir que de las muchas dificultades y trabajos que experimentó en sí mismo al tiempo de los estudios nuestro buen padre, vino á proveer tan sábiamente lo que nosotros para ellos habiamos menester. Del estorbo que tuvo en sus estudios por la pobreza y necesidad temporal, le nació el desear y procurar que miéntras los de la Compañía estudian tengan la provision necesaria para la vida humana. De manera que no les impida de los estudios la solicitud de buscar su mantenimiento. Porque afirmaba que donde hay suma pobreza no es fácil atender al estudio de las ciencias, y que con el cuidado de mantener el cuerpo, se pierde mucho tiempo, que se habia de poner en cultivar el entendimiento. Y así, dejó en las constituciones ordenado que los colegios donde los nuestros estudian puedan tener renta en comun. La cual no deroga nada á la santa pobreza, y ayuda mucho á alcanzar la doctrina que para mayor gloria de nuestro Señor se pretende; y porque tambien él habia sido impedido en sus estudios de las devociones y gustos de cosas celestiales, que sin tiempo se le venian al pensamiento y le ocupaban el entendimiento, proveyó que en el tiempo de los estudios los hermanos de la Compañía no se dejen llevar del fervor del espíritu de manera que les desvíe de sus ejercicios de letras. Sino que así sus meditaciones y oracion como las ocupaciones con los prójimos sean tasadas y medidas con la discrecion que aquel tiempo de estudios requiere. Las enfermedades muchas que tuvo le debilitaron y menoscabaron su salud. Por esto tuvo especial cuidado, todo el tiempo de su vida, de la salud de todos sus hijos, y dejó á los superiores muy encomendado en las *Constituciones* que mirasen por ella, y que procurasen que los trabajos de nuestros estudiantes, con la intermision, pudiesen durar. Vió asimesmo que él al principio habia abrazado en un mismo tiempo el estudio de muchas facultades juntas, y que esto le habia sido muy costoso; y porque no errásemos tambien nosotros, dejó bien ordenados los tiempos y ocupaciones de los estudios. De manera que ni queden faltos, ni se estudie primero lo que ha de ser postrero, ni se sigan compendios ni atajos, que suelen ser causa de llegar más tarde que cuando se va por el camino real. De suerte que él de lo que padeció y en lo que fué tentado, aprendió por experiencia cómo habia de enderezar y ayudar á otros cuando lo son.

Y á este propósito solia él mesmo decir la mucha pobreza y trabajos que tuvo en sus estudios, y el gran cuidado con que estudió, y decíalo con mucha razon. Porque primeramente él pasó siempre con gran pobreza, como habemos dicho; y ésta voluntaria, y no tomada por obediencia (como le hacen algunos religiosos), sino de su propia y espontánea voluntad. Lo segundo, acosado y afligido de tantas enfermedades, y tan recias y continuas como se ha visto. Demas desto, no teniendo por blanco ni por fin de sus estudios, ni la riqueza, ni la honra, ni otra ninguna de las cosas temporales, que suelen ser estímulo á los hombres para sus estudios y alentarlos y animarlos en sus trabajos. Tampoco le era alivio lo que á otros le suele dar, que es el gusto que reciben de lo que van aprendiendo; el cual suele ser tan sabroso, que muchas veces por no perderle se pierde la salud y la vida, sin poder los hombres apartarse de sus libros. Mas Ignacio, así por su natural condicion, como por su crecida edad en que comenzó los estudios, y tambien porque habia ya gustado de la suavidad de los licores divinos y de la conversacion celestial, no tenia gusto en los estudios ni otro entretenimiento humano que á ellos le convidase. Tambien en todo el tiempo de sus estudios tuvo muchas ocupaciones, persecuciones gravísimas, infinitos cuidados y perplejidades, que le cortaban el hilo de ellos, ó á lo ménos se lo embarazaban y impedian. Y con todas estas dificultades estudió casi doce años *continuos* (1) con mucho cuidado y solicitud, abnegando á sí mismo y

(1) Borrada esta palabra.

sujetándose á la voluntad del Señor, al cual en todo y por todo deseaba agradar. Y para hacerlo mejor y alcanzar lo que deseaba, procuraba con todas sus fuerzas de cercenar y apartar de sí todo lo que de su parte para ello le podia estorbar. Y así, cuando estudiaba el curso de artes, se concertó con el maestro Fabro que á la hora de estudiar no hablasen cosas de Dios, porque si acaso entraba en alguna plática ó colloquio espiritual, *luégo se arrebataba y se engolfaba tan adentro de la mar, que con el soplo del cielo que le daba, iba navegando de manera* (1), que se le pasaban muchas horas, sin poder volver *atras* (2), y con esto se perdia el provecho que habia de sacar de sus estudios. Y por la misma causa, en este tiempo del curso de la filosofía no quiso ocuparse en dar los ejercicios espirituales, ni en otros negocios que le pudiesen embarazar. Y como en este tiempo tuviese mucha paz, y ninguno le persiguiese, díjole un amigo suyo: «¿No veis, Ignacio, lo que pasa? ¿Qué mudanza es ésta? ¿Despues de tan gran tormenta tanta bonanza? Los que poco há os querian tragar vivo y os escupian en la cara, ahora os alaban y os tienen por bueno; ¿qué novedad es ésta?» Al cual respondió Ignacio: «No os maravilleis deso, dejadme acabar el curso, y lo veréis todo al reves; ahora callan porque yo callo, y porque yo estoy quedo están quedos; en queriendo hablar ó hacer algo, luégo se levantará la mar hasta el cielo y bajará hasta los abismos, y parecerá que nos ha de hundir y tragar.» Y así fué como él lo dijo, porque acabado el curso de la filosofía, comenzó á tratar con más calor del aprovechamiento de las ánimas, y luégo se levantó una tormenta grandísima, como en el capítulo siguiente se contará.

CAPÍTULO II.

Cómo por ejercitarse en obras de caridad fué perseguido.

En el tiempo de sus estudios, no solamente se ocupaba Ignacio en estudiar, sino tambien en mover (como habemos dicho) con su vida, consejos y doctrina á los otros estudiantes, y atraerlos á la imitacion de Jesucristo nuestro Señor. Y así, ántes que comenzase el curso de la filosofía movió tanto á algunos mozos nobles, ingeniosos y bien enseñados, que desde luégo se desapropiaron de todo cuanto en el mundo tenian, siguiendo el consejo del Evangelio. Y aunque en el mismo curso de las artes no se daba tanto á esta ocupacion, por los respetos que en el capítulo precedente contamos, pero acabado el curso, en tanta manera inflamó los ánimos de muchos estudiantes, de los mejores que en aquel tiempo habia en la universidad de París, á seguir la perfeccion evangélica, que cuando Ignacio partió de París, casi todos sus conocidos y devotos, dando de mano al mundo y á todo cuanto dél podian esperar, se acogieron al puerto seguro de la sagrada religion. Porque estaba tan encendido y abrasado con el fuego del amor divino su ánimo de Ignacio, que do quiera que llegaba, fácilmente se emprendia en los corazones de los otros el mismo fuego que en el suyo ardia. Pero, como la envidia suele ir siempre ladrando tras la virtud, tras las llamas de este fuego se seguia el humo de la contradicion. Y así, se levantaron en París grandes borrascas contra él. Y la causa particular fué ésta. Habia en aquella universidad algunos mancebos españoles nobles, los cuales, por la comunicacion de Ignacio y movidos con su ejemplo, vinieron á hacer tan gran mudanza en su vida, que habiendo dado todo cuanto tenian á los pobres, andaban mendigando de puerta en puerta; y dejando las compañías que primero tenian y las casas en que moraban, se habian pasado, para vivir como pobres, al hospital de Santiago. Comenzóse á divulgar la fama deste negocio y á esparcirse poco á poco por toda la universidad. De manera que ya no se hablaba de otra cosa, interpretándolo cada uno conforme á su gusto. Los que más se alborotaron y más sentimiento hicieron deste negocio fueron ciertos caballeros españoles, amigos y deudos de aquellos mancebos discípulos de Ignacio. Estos vinieron al hospital de Santiago á buscar á sus amigos, y comenzaron con muy buenas palabras á persuadirles que dejasen aquella vida, tomada por antojo y persuasion de un hombre vano, y que se volviesen á sus casas. Y como no lo pudiesen acabar con ellos, usaron de ruegos, halagos, promesas y amenazas, valiéndose de las armas que les daba el afecto y de todo el artificio que sabian. Pero, como todo él no bastase, dejando las palabras, vinieron á las manos, y con grande ímpetu y enojo, por fuerza de armas, medio arrastrando los sacaron de donde estaban, y los llevaron á aquella parte de la ciudad donde está la universidad. Y tanto les supieron decir y hacer, que al fin les hicieron prometer que acabarian sus estudios primero, y que despues podrian poner por obra sus santos deseos. Y como de estos consejos y nuevo modo de vida se supiese que Ignacio era el autor, no podia dejar de desagradar á los que semejantes obras no agradaban. Entre los otros fué uno el doctor Pedro Ortiz, el cual ya en aquel tiempo florecia en aquella universidad con nombre de insigne letrado. El cual movido con la novedad de la cosa, quiso que se examinase muy de propósito la doctrina y vida de Ignacio, de que tanto por una parte y por otra se decia. Denunciáronle delante del Inquisidor en este tiempo, el cual era un docto y grave teólogo, llamado el maestro Ori, fraile de la órden de Santo Domingo. A éste se fué Ignacio en sabiendo lo que pasaba, sin ser llamado, y sin esperar más, se presentó ante él y díjole que él habia oido decir que en aquel tribunal habia cierta deposicion contra sí, y que ahora fuese verdad, ahora no lo que le habian dicho, queria que supiese su paternidad que él estaba aparejado para dar razon

(1) Con lo mucho que Dios se le comunicaba. (*Riv.*) Se ve por esta y otras enmiendas que el padre Rivadeneira queria huir del lenguaje figurado, á que habia propendido en la primera y segunda edicion.

(2) Al hilo del estudio comenzado. (*Riv.*)

de sí. Aseguróle el Inquisidor, contándole cómo era verdad que á él habian venido á acusarle, mas que no habia de qué tener recelo ninguno ni pena. Otra vez, acabados ya sus estudios, queriendo hacer una jornada que no podia excusar para España, le avisaron que habia sido acusado criminalmente ante el Inquisidor, y en sabiéndolo, tampoco aguardó á que le llamasen, sino luégo se fué á hablar al juez, y ruégale mucho que tenga por bien de examinar su causa y averiguar la verdad, y pronunciar la sentencia conforme á ella. «Cuando yo, dice, era solo, no me curaba de estas calumnias y murmuraciones; mas agora que tengo compañeros, estimo en mucho su fama y buen nombre, por lo que toca á la honra de Dios. ¿Cómo puedo yo partirme para España, dejando aquí esparcida tal fama, aunque vana y falsa, contra nuestra doctrina?» Dícele el Inquisidor que no hay contra él acusacion ninguna criminal, mas que algunas niñerías y vanidades le han venido á decir, que nacian ó de ignorancia ó de malicia de los acusadores, y que como él supiese que eran relaciones falsas y chismerías, nunca habia querido ni áun hacerle llamar; mas que ya que estaba allí, que le rogaba que le mostrase su libro de los *Ejercicios espirituales.* Dióselе Ignacio, y leyóle el buen Inquisidor, y agradóle tanto, que pidió licencia á Ignacio de poderle trasladar para sí, y así lo hizo. Pero, como Ignacio viese que el juez andaba ó disimulando, ó dilatando el publicar la sentencia sobre la causa de que era acusado, porque la verdad no se escureciese con la mentira, lleva un escribano público y testigos ante el Inquisidor, y pídele que si no quiere dar sentencia, á lo ménos le dé fe y testimonio de su inocencia y limpieza, si halla que la puede dar con justicia. El juez se la dió luégo como se la pedia, y de esto dió fe el escribano; de lo cual tomó Ignacio un traslado auténtico, para usar dél, si en algun tiempo fuese menester, contra la infamia del falso testimonio que se le habia levantado.

CAPÍTULO III.

Cómo le quisieron azotar públicamente en el colegio de Santa Bárbara en Paris, y de la manera que nuestro Señor le libró.

Habia persuadido Ignacio á muchos de sus condiscípulos que dejasen las malas compañías y las amistades fundadas más en sensuales deleites que en virtuosos ejercicios, y que se ocupasen los dias de fiesta en santas obras, confesando y comulgando devotamente. De donde venía que ellos en tales dias, por acudir á estos devotos ejercicios que les aconsejaba Ignacio, faltaban algunas veces á los de las letras, que en París en los dias de fiesta áun no se dejan del todo. Viendo el maestro de Ignacio que su escuela quedaba medio desamparada, faltándole los discípulos, tomólo pesadamente, y avisó á Ignacio que mirase por sí y no se entremetiese en vidas ajenas, y que no le desasosegase á los estudiantes si no queria tenerle por enemigo. Tres veces fué desto Ignacio amonestado, mas no por eso dejó de llevar adelante su empresa y de convidar á sus condiscípulos á la frecuencia devota de los Santos Sacramentos. Trató esto el maestro con Diego de Gobea, un doctor teólogo, que era el que gobernaba el colegio de Santa Bárbara, donde Ignacio estudiaba, y era como rector, que allí llaman el principal del colegio; el cual de su parto hizo que el maestro amenazase á Ignacio y que le dijese que le daría una *sala* si no cesaba de desviar á los estudiantes de sus estudios, y traerlos, como los traia, embaucados. Llaman *sala* en París dar un cruel y ejemplar castigo de azotes públicamente, por mano de todos los preceptores que hay en el colegio, convocando á este espectáculo todos los estudiantes que en él hay, en una sala. El cual afrentoso y riguroso castigo no se suele dar sino á personas inquietas y de perniciosas costumbres. No bastó tampoco esta amenaza para que Ignacio aflojase en lo comenzado. Quejóse con mucho sentimiento el maestro al doctor Diego de Gobea, afirmándole que Ignacio solo le perturbaba todo su general, y que en són de santidad les quebrantaba los buenos estatutos y costumbres de aquel colegio. Y que habiéndole uno y muchos dias avisado, rogándoselo unas veces, y otras amenazándole en su nombre, habia estado siempre tan duro, que nunca habia podido acabar con él que se emendase. Estaba ántes desto el doctor Gobea enojado contra Ignacio por un estudiante español llamado Amador, que por su consejo habia dejado el collegio y los estudios y el mundo por seguir desnudo á Cristo desnudo. Irritado pues Gobea con estas palabras del maestro, y lleno de ira y enojo, determina de hacer en aquél público castigo, como en un alborotador y revolvedor de la paz y sosiego comun; y así, manda que en viniendo Ignacio al collegio se cierren las puertas dél, y á campana tañida se junten todos y le echen mano, y se aparejen las varas con que le han de azotar. No se pudo tomar esta resolucion tan secretamente, que no llegase á oidos de algunos amigos de Ignacio, los cuales le avisaron que se guardase. Mas él, lleno de regocijo, no quiso perder tan buena ocasion de padecer, y venciéndose, triunfar de sí mismo. Y así, luégo, sin perder punto, vase al collegio, donde le estaba aparejada la ignominia y la cruz. Sintió bien Ignacio que rehusaba su carne la carrera y que perdia el color y temblaba; mas él, hablando consigo mismo, decíale así: «¿Cómo, y contra el aguijon tirais coces? Pues yo os digo, don Asno, que esta vez habeis de salir letrado; yo os haré que sepais bailar.» Y diciendo estas palabras, da consigo en el collegio. Ciérranse las puertas en estando dentro, hacen señal con la campana, acuden todos los condiscípulos, vienen los maestros con sus manojos de varas (con que en París suelen azotar), allégase toda la gente y júntase en el general en que se habia de ejecutar esta rigurosa justicia. Fué en aquella hora combatido el ánimo de Ignacio de dos espíritus, que aunque parecian contrarios, ambos se enderezaban á un mismo fin; el amor de Dios, junto con un encendido deseo de

padecer por Jesucristo y de sufrir por su nombre dolores y afrentas, le llevaba para que se ofreciese alegremente á la infamia y á los azotes que á punto estaban. Mas por otra parte el amor del mismo Dios, con el amor de la salud de sus prójimos y el celo de sus ánimas, le retiraba y apartaba de aquel propósito. «Bueno es para mí, decia, el padecer; mas ¿qué será de los que agora comienzan á entrar por la estrecha senda de la virtud? ¿Cuántos, con esta ocasion, tornarán atras del camino del cielo? ¿Cuántas plantas tiernas quedarán secas, sin jugo de devocion, ó del todo arrancadas, con este torbellino? Pues ¿cómo, y sufriré yo, con tan clara pérdida de tantos, buscar un poco de ganancia mia espiritual? Y allende desto, ¿qué cosa más fea y más ajena de la gloria de Cristo puede ser que ver azotar y deshonrar públicamente un hombre cristiano en una universidad de cristianos, no por otro delito sino porque sigue á Cristo y allega los hombres á Cristo? No, no; no ha de ser así, sino que el amor de Dios, necesario á mis prójimos, ha de sobrepujar y vencer al amor de Dios, no necesario en mí mismo, para que este amor, vencido del primero, sea vencedor y crezca y triunfe con victoria mayor. Dé pues agora la ventaja mi aprovechamiento al de mis hermanos; sirvamos agora á Dios con la voluntad y con el deseo de padecer; que cuando sin detrimento y sin daño de tercero se pueda hacer, le servirémos poniendo por obra el mismo padecer.» Con esta resolucion se va al doctor Gobea, que áun no habia salido de su aposento, y declárale todo su ánimo y determinacion, diciéndole que ninguna cosa en esta vida le podia venir á él más dulce y sabrosa que ser azotado y afrentado por Cristo, como ya lo habia experimentado en las cárceles y cadenas donde le habian puesto por la misma causa; mas que temia la flaqueza de los principiantes, que áun eran en la virtud pequeñuelos y tiernos, y que lo mirase bien, porque le hacia saber que él de sí ninguna pena tenía, sino de los tales era toda su pena y cuidado. Sin dejarle hablar más palabra, tómale de la mano el doctor Gobea, llévale á la pieza donde los maestros y discípulos le estaban esperando, y súbitamente puesto allí, con admiracion y espanto de todos los presentes, se arroja á los piés de Ignacio, y derramando de sus ojos afectuosas lágrimas, le pide perdon, confesando de sí que habia ligeramente dado oidos á quien no debia, y diciendo á voces que aquel hombre era un santo, pues no tenía cuenta con su dolor y afrenta, sino con el provecho de los prójimos y con la honra de Dios. Quedaron con esto los buenos animados y los malos confundidos. Y vióse la fuerza que Dios nuestro Señor dió á las palabras de Ignacio, y cómo libra á los que esperan en él, y el bien que desto sucedió, tomando Dios nuestro Señor por instrumento á este doctor Gobea para la conversion de la India Oriental. Contarémoslo á los diez y seis capítulos deste libro, porque aquel será su proprio lugar.

CAPÍTULO IV.

De los compañeros que se le allegaron en París.

Desde el principio que Ignacio se determinó de seguir los estudios, tuvo siempre inclinacion de juntar compañeros que tuviesen el mismo deseo que él de ayudar á la salvacion de las ánimas. Y así, áun cuando en España anduvo tan perseguido y acosado, tenía los compañeros que dijimos que se le habían allegado. Mas como áun no habia echado raíces aquella compañía, con la partida de Ignacio para París, luégo se secó, deshaciéndose y acabándose fácilmente lo que fácilmente y sin (1) fundamento se habia comenzado. Porque escribiéndoles él de París (cuando áun apénas se podia sustentar mendigando) cuán trabajosamente las cosas le sucedían, y cuán flacas esperanzas tenía de poderlos él allí mantener, y encomendándolos á doña Leonor Mascarenas, que (por respeto de Ignacio) mucho los favoreció, se desparcieron, yéndose cada uno por su parte. Al tiempo pues que entró en el estudio de la filosofía Ignacio, vivian á la sazon en el collegio de Santa Bárbara Pedro Fabro, savoyano, y Francisco Javier, navarro, que eran no sólo amigos y condiscípulos, mas áun compañeros en un mismo aposento. Los cuales, aunque ya casi iban al cabo de su curso, recibieron á Ignacio en su compañía, y por aquí comenzó á ganar aquellos mozos en ingenio y doctrina tan excelentes. Especialmente con Fabro tomó estrechísima amistad, y repetia con él las liciones que habia oido; de manera que teniéndole á él por su maestro en la filosofía natural y humana, le vino á tener por discípulo en la espiritual y divina. Y en poco tiempo le ganó tanto con la admiracion de su vida y ejemplo, que determinó de juntar sus estudios y propósito de vida con los estudios y propósito de Ignacio. El cual no extendió luégo al principio todas las velas ni usó de todas sus fuerzas para ganar esta ánima de un golpe, sino muy poco á poco y despacio fué procediendo con él. Porque lo primero le enseñó á examinar cada dia su conciencia. Luégo le hizo hacer una confesion general de toda su vida, y despues le puso en el uso de recebir cada ocho dias el Santísimo Sacramento del altar, y al cabo de cuatro años que pasó viviendo desta manera, viéndole ya bien maduro y dispuesto para lo demas, y con muy encendidos deseos de servir perfectamente á Dios, le dió, para acabarle de perficionar, los ejercicios espirituales, de los cuales salió Fabro tan aprovechado, que desde entónces le pareció haber salido de un golfo tempestuoso de olas y vientos de inquietud, y entrado en el puerto de la paz y descanso, el cual, el mismo Fabro escribe en un libro de sus *Meditaciones* (que yo he visto) que ántes de los ejercicios nunca su ánima habia podido hallar. Y en este tiempo se determinó y propuso de seguir de véras á Ignacio. Francisco Javier, aunque era tambien su compañero de cá-

(1) Y sin *tan firme* fundamento. (*Rir.*)

mara, se mostró al principio ménos aficionado á seguirle, mas al fin no pudo resistir á la fuerza del espíritu que hablaba en Ignacio. Y así, vino á entregarse á él y ponerse del todo en sus manos, aunque la ejecucion fué más tarde; porque cuando él tomó esta resolucion, habian pasado dias, y estaba ya ocupado en leer el curso de filosofía. Habia tambien venido de Alcalá á París, acabado su curso de artes y graduado en ellas, el maestro Diego Lainez, que era natural de Almazan. Trájole el deseo de estudiar la teología en París y de buscar y ver á Ignacio, al cual en Alcalá habia oido alabar por hombre de grande santidad y penitencia. Y quiso Dios que fué Ignacio el primero con quien, entrando en París, encontró Lainez, y en breve tiempo se le dió á conocer, y trabaron familiar conversacion y amistad. Vino tambien con Lainez, de Alcalá, Alonso de Salmeron, toledano, que era más mozo, pero ambos eran mancebos de singular habilidad y grandes esperanzas. A los cuales dió Ignacio los ejercicios espirituales en el mismo tiempo que los hizo Pedro Fabro, y por ellos se determinaron de seguirle. Y desta manera se le fueron despues allegando Simon Rodriguez, portugues, y Nicolas de Bovadilla, que es de cerca de Palencia. Los cuales, todos siete, acabado su curso de filosofía, y habiendo recebido el grado de maestros, y estudiando ya teología, el año de mil y quinientos y treinta y cuatro, dia de la Asuncion de nuestra Señora, se fueron á la iglesia de la misma Reina de los ángeles, llamada *Mons Martyrum*, que quiere decir el Monte de los Mártires (1), que está una legua de París. Y allí, despues de haberse confesado y recebido el Santísimo Sacramento del cuerpo de Cristo nuestro Señor, todos hicieron voto de dejar para un dia que señalaron todo cuanto tenian, sin reservarse más que el viático necesario para el camino hasta Venecia. Y tambien hicieron voto de emplearse en el aprovechamiento espiritual de los prójimos y de ir en peregrinacion á Hierusalen, con tal condicion que llegados á Venecia, un año entero esperasen la navegacion, y hallando en este año pasaje, fuesen á Hierusalen, y idos, procurasen de quedarse y vivir siempre en aquellos santos lugares. Mas si no pudiesen en un año pasar, ó habiendo visitado los santos lugares, no pudiesen quedarse en Hierusalen, que en tal caso se viniesen á Roma, y postrados á los piés del Sumo Pontífice, vicario de Cristo nuestro Señor, se le ofreciesen, para que su Santidad dispusiese de ellos libremente donde quisiese para bien y salud de las almas. Y de aquí tuvo orígen el cuarto voto de las misiones que nosotros ofrecemos al Sumo Pontífice cuando hacemos profesion en la Compañía. Y estos mismos votos tornaron á confirmar otros dos años siguientes, en el mismo dia de la Asuncion de nuestra Señora y en la misma iglesia y con las mismas ceremonias. De donde tambien tuvo origen el renovar de los votos que usa la Compañía ántes de la profesion. En el espacio de tiempo destos dos años se le juntaron otros tres compañeros teólogos, llamados Claudio Yayo, saboyano, Juan Coduri, provenzal, y Pascasio Broet, tambien frances, de la provincia de Picardía; y así, llegaron á ser diez todos, aunque de tan diferentes naciones, de un mismo corazon y voluntad. Y porque la ocupacion de los estudios de tal manera se continuase, que no entibiase la devocion y fervor del espíritu, los armaba Ignacio con la oracion y meditacion cotidiana de las cosas divinas y juntamente con la frecuente confesion y comunion. Mas no por esto cesaba la disputa y conferencia ordinaria de los estudios, que como eran por una parte de letras sagradas y teología, y por otra tomados por puro amor de Dios, ayudaban á la devocion y espíritu. Íbanse criando con esto en sus corazones unos ardientes é inflamados deseos de dedicarse todos á Dios, y el voto que tenian hecho, el cual renovaban cada año, de perpétua pobreza. El verse y conversarse cada dia familiarmente, el conservarse en una suavísima paz, concordia y amor y comunicacion de todas sus cosas y corazones, los entretenia y animaba para ir delante en sus buenos propósitos. Y áun acostumbraban, á imitacion de los santos padres antiguos, convidarse segun su pobreza los unos á los otros, y tomar esto por ocasion para tratar entre sí de cosas espirituales, exhortándose al desprecio del siglo y al deseo de las cosas celestiales. Las cuales ocupaciones fueron tan eficaces, que en todo aquel tiempo que para concluir sus estudios se detuvieron en París, no solamente no se entibió ni disminuyó aquel su fervoroso deseo de la perfeccion, mas ántes con señalado aumento iba creciendo de dia en dia.

CAPÍTULO V.

Cómo se partió de París para España, y de España para Italia.

Andaba en este tiempo Ignacio tan fatigado de cruelísimos dolores de estómago, y con la salud tan quebrantada, y tan sin esperanza de remedio humano, que fué forzado, por consejo de los médicos y ruego de sus compañeros, partirse para España, á probar si la mudanza de los aires naturales (que sin duda son más sanos que los de París) bastarian á sanarle, ó á lo ménos á darle alguna mejoría y alivio. Y para que Ignacio, que tenía en poco su salud, viniese bien en querer hacer esta jornada, juntó nuestro Señor otra causa, que fué el tener algunos de sus compañeros negocios tales en España, que para su sosiego y quietud convenia que Ignacio se los desenvolviese y acabase. Dieron pues en sus cosas esta traza, el año de mil y quinientos y treinta y cinco: que Ignacio se partiese á España, y habiendo en su tierra cobrado fuerzas, se fuese á concluir los negocios de los compañeros que dejaba en París, y que de España se vaya á Venecia, y allí los aguarde, y que ellos se entretengan en sus estudios en París hasta el dia de la Conversion de san Pablo, que es á veinte y cinco de Enero, del año de mil y quinientos y treinta y siete. Y aquel dia

(1) Montmartre.

se pongan en camino para Venecia, para que allí se junten con Ignacio, á dar órden en la pasada para Hierusalen. Partióse Ignacio, conforme á lo que habia concertado, camino de España, en una cabalgadura que le compraron los compañeros; porque su gran flaqueza no le daba lugar de ir á pié. Llegó á su tierra más recio de lo que salió de París. Antes que llegase tuvieron nueva de su venida, y saliéronle á recebir todos los clérigos del pueblo; mas nunca se pudo acabar con él que fuese á posar á casa de su hermano, ni quiso otra morada que la de los pobres, que es el hospital. Comenzó á pedir limosna de puerta en puerta para sustentarse, contra toda voluntad de su hermano mayor, que en esto le iba á la mano cuanto podia. Y queriendo enseñar la doctrina cristiana á los niños, por desviarle tambien desta voluntad, le decia su hermano que vernian pocos oyentes á oirle; al cual respondió Ignacio: «Si solo un niño viene á oir la doctrina, lo terné yo por un excelente auditorio para mí.» Y así, no haciendo caso de la contradicion que con humana prudencia su hermano le hacia, comenzó á enseñar la doctrina cristiana, á la cual, pasados pocos dias, ya su mismo hermano venía con grande muchedumbre de oyentes. Mas á los sermones que predicaba todos los domingos y algunos dias de fiesta entre semana con notable fruto, era tanto el concurso de la gente que de muchos pueblos de toda aquella provincia acudia á oirle, movida de la fama de sus cosas, que le era forzado, por no caber en los templos, irse á predicar á los campos, y los que concurrian, para poderle ver y oir se subian en los árboles. Sacó Dios tanto fruto de su ida, al tiempo que estuvo en su tierra, juntándose á la doctrina el ejemplo de vida y prudencia del predicador, que se corrigieron muchos errores y se desarraigaron muchos vicios que hasta en los eclesiásticos se habian entrado, y con la mala y envejecida costumbre se habian apoderado de manera, que no reparaban ya los hombres en ellos, porque tenian nombre de virtud. Dejóles puestas muchas órdenes que para la paz y buen gobierno de la vida política y para el buen sér y aumento de la religion cristiana parecian necesarias. Entre otras cosas, procuró que los gobernadores y jueces hiciesen rigurosas leyes contra el juego y contra la disolucion y deshonestidad de los sacerdotes. Porque, siendo uso antiguo de la provincia que las doncellas anden en cabello y sin ningun tocado, habia algunas que con mal ejemplo y grande escándalo, viviendo deshonestamente con algunos clérigos, se tocaban sus cabezas, ni más ni ménos que si fueran legítimas mujeres de aquellos con quien vivian en pecado, y guardábanles la fe y lealtad como á los propios maridos se debe guardar. Este sacrílego abuso, procuró Ignacio con todas sus fuerzas que se extirpase de aquella tierra, y negoció cómo se proveyese á los pobres del mantenimiento necesario, y que se tocase la campana á hacer oracion tres veces al dia: á la mañana, al mediodia y á la tarde, y que se hiciese particular oracion por los que están en pecado mortal; y habiendo en estas y en otras semejantes cosas dado la órden y asiento que convenia, y cobrado las fuerzas necesarias para ponerse en camino (porque tambien en su tierra le apretó una enfermedad), se partió para concluir los negocios de sus compañeros; mas, como quisiese ir á pié y sin viático ninguno, de aquí le nació otra contienda con su hermano; porque, como ántes el hermano habia tenido por grande afrenta que su hermano, no haciendo caso dél, se hubiese ido á vivir despreciado y abjecto entre los pobres, y en sus ojos hubiese andado á pedir limosna en su tierra; para remediar este desman y menoscabo de su reputacion (que así suele llamar la prudencia de la carne á las cosas de Dios), importunóle muy ahincadamente que quisiese ir á caballo y proveido de dineros y acompañado. Y por aplacar á su hermano y dejarle gustoso, y librarse presto dél y de los otros sus parientes, aceptó Ignacio lo que su hermano le ofrecia; pero en saliendo de Guipúzcoa, luégo hurtó el cuerpo á los que le acompañaban y dejó el caballo, y á pié y solo y sin dineros, pidiendo limosna, se fué á Pamplona. De allí pasó á Almazan y Sigüenza y Toledo, porque en todos estos lugares habia de dar órden en las cosas que de sus compañeros traia encargadas. Y habiéndolas bien despachado, y no habiendo querido recebir dinero ni otra ninguna cosa de las muchas que le ofrecian los padres de sus compañeros, se partió á Valencia, y allí se embarcó en una nave, aunque contra la voluntad y consejo de sus amigos, que le decian el gran peligro que habia en pasar en aquella sazon el mar Mediterráneo, por tener Barbaroja, famoso cosario, y capitan del Gran Turco, tomados los pasos de aquella navegacion; y aunque le guardó la divina Providencia de los cosarios, no le faltaron los peligros del mismo mar; porque se levantó una tan brava tempestad, que quebrado el mástil con la fuerza del viento, y perdidas muchas jarcias y obras muertas de la nave, pareciéndoles ser su hora llegada, se aparejaban todos á morir. En este trance y tan peligroso punto examinaba su conciencia Ignacio, y escudriñaba los rincones de su alma, y cuando todos estaban con el espanto de la muerte atemorizados, él no podia hallar en sí temor ninguno. Sólo le daba pena parecerle que no habia enteramente hasta entónces respondido á los toques y dones de Dios; acusábase en su conciencia que de tantos beneficios, y con tan larga mano ofrecidos de nuestro Señor, no se hubiese sabido aprovechar con aquel agradecimiento y cuidado la constancia que debia, para bien de su alma y de las de sus prójimos. Pasado este peligro, llegó á Génova, y de ahí, con otro grandísimo y gravísimo de la vida, á Boloña, porque caminando solo por la halda de los Alpes, perdió el camino, y de paso en paso se vino á embreñar en un altísimo y muy estrecho despeñadero, que venía á dar en la raudal corriente de un rio que de un monte se despeñaba. Hallóse en tan grande apretura y conflicto, que yo le oí decir

que habia sido aquel el mayor que habia pasado en su vida; porque, sin poder pasar adelante ni saber volver atras, do quiera que volvia los ojos no veia sino espantosas alturas y despeñaderos horribles, y debajo la hondura y profundidad de un rio muy arrebatado; mas al fin, por la misericordia de Dios, salió deste peligro yendo un gran rato el pecho por tierra, caminando á gatas, más sobre las manos que sobre los piés. A la entrada de la ciudad de Boloña cayó de una portezuela (que habia de madera) abajo en la cava, de donde salió todo sucio y enlodado, y no sin risa y escarnio de los que le veian. Entrando desta manera en la ciudad, y rodeándola toda pidiendo limosna, no halló quien le diese una blanca ni un bocado de pan; lo cual es cosa de maravillar en una tan rica y tan grande y caritativa ciudad; pero suele Dios á las veces probar desta manera á los suyos. Allí cayó enfermo de los trabajos pasados; mas sanó presto, y prosiguiendo su camino, llegó á Venecia, donde aguardó á sus compañeros, como lo habian en París concertado.

CAPÍTULO VI.

Cómo fué acusado en Venecia, y se declaró su inocencia.

No estuvo ocioso Ignacio en Venecia el tiempo que aguardaba á sus compañeros; ántes se ocupaba con todo cuidado, como era su costumbre, en el aprovechamiento de sus prójimos; y así, movió algunos á seguir los consejos de nuestro Señor en el camino de la perfeccion. Entre los cuales fueron dos hermanos navarros, hombres honrados y ya entrados en edad, los cuales, volviendo de Hierusalen (donde habian ido en peregrinacion), toparon en Venecia con Ignacio, á quien ántes habian ya conocido y tratado familiarmente en Alcalá. Estos se llamaban Estéban y Diego de Eguía, que despues entraron y murieron santamente en Roma, en la Compañía. Tambien fué uno de los que aquí se movieron, un español llamado el bachiller Hoces, hombre de letras y de buena vida, el cual, aunque se aficionó mucho á la virtud y doctrina que en Ignacio se veia, pero no osaba del todo fiarse dél y ponerse en sus manos, porque habia oido decir muchas cosas de Ignacio, ó maliciosamente fingidas de los maldicientes, ó imprudentemente creidas de los ignorantes. Mas en fin pudo tanto Ignacio, que le inclinó á hacer los ejercicios espirituales, en los cuales, aunque entró al principio dudoso y áun temeroso, despues los abrazó con entera voluntad y confianza; porque luégo que se recogió á darse á la meditacion y oracion, encerró consigo muchos libros de teología, temiendo no se le entrase sin sentir algun error, para que ayudándose dellos, pudiese más fácilmente descubrirle, si se le quisiese Ignacio enseñar. Mas salió tan desengañado y aprovechado dellos, que trocado el recelo en amor entrañadable, vino á serle muy verdadero y fiel compañero, y puesto en la cuenta de los diez primeros que tuvo Ignacio. Tambien tuvo en Venecia comunicacion con don Juan Pedro Garrafa, que despues fué papa Paulo IV. El cual, dejando el arzobispado de Chete, se acompañó con don Gaetano, de Vincencia, y don Bonifacio, piamontes, y don Paulo, romano, hombres nobles y de buena vida, que dieron principio á la religion que vulgarmente se llama de los Teatinos; porque el Arzobispo de Chete (que en la lengua latina llaman Teatino) fué, como habemos dicho, uno de sus fundadores, y en sangre, letras, dignidad y autoridad el más principal de todos. Y desta ocasion, por error del vulgo, se vino á llamar nuestra religion de los *Teatinos*, que este nombre nos dan algunos por engaño. En el cual no es maravilla que haya caido la gente comun; porque, como nuestra religion y aquella entrambas sean de clérigos reglares, y fundadas casi en un mismo tiempo, y en el hábito no muy desemejantes, el vulgo ignorante puso á los nuestros el nombre que no era nuestro, no sólo en Roma (donde comenzó este engaño), mas tambien en otras tierras y provincias apartadas. Dió tambien Ignacio los ejercicios espirituales en Venecia á algunos caballeros de aquel clarísimo senado, ayudándolos con su consejo á seguir el camino de la virtud cristiana. Mas no faltaron otros que por envidia ó por estar mal informados, publicaron por la ciudad que era un hombre fugitivo, y que en España habia estado muchas veces preso, y que habiéndole quemado su estatua, se vino huyendo, y que ni áun en París habia podido estar seguro, sino que se hubo de salir huyendo para escapar la vida. Vino la cosa á términos, que se averiguó este negocio por tela de juicio, y así se hizo diligente pesquisa de su vida y costumbres. Mas, como esto se fundaba en falsedad, luégo se cayó todo; porque, como ya Ignacio miraba por la fama de sus compañeros más que habia mirado por la suya, no paró hasta que el nuncio apostólico que entónces estaba en Venecia, llamado Hierónimo Veralo, declaró la verdad por su sentencia, en la cual de la entereza de vida y doctrina de Ignacio da claro y muy illustre testimonio, como se ve en la misma sentencia original, que hoy dia tenemos en Roma.

CAPÍTULO VII.

Cómo los compañeros de Ignacio le vinieron á buscar de París á Italia.

Miéntras que Ignacio esperaba en Venecia la venida de sus compañeros, se encendió nueva guerra (1) en Francia, entrando en ella con poderoso ejército, por la parte de la Provenza, el católico emperador don Cárlos, por lo cual los compañeros de Ignacio, que habian quedado de acuerdo de partir de París en su demanda el dia de la Conversion de San Pablo del año de mil y quinientos y treinta y siete, fueron forzados de anticipar su salida, huyendo la turbacion y peligro de la guerra; y así, partieron de París á quince de Noviembre de mil y

(1) El padre Rivadeneira enmendaba *entre el católico emperador don Cárlos y el Rey de Francia;* pero al cabo lo dejó como estaba.

quinientos y treinta y seis, y su camino era desta manera: iban todos á pié, vestidos pobremente, cada uno cargado de los cartapacios y escriptos de sus estudios. Los tres que solo eran sacerdotes, conviene á saber, Pedro Fabro, Claudio Yayo y Pascasio Broet, decian cada dia misa, y los otros seis recibian el Santísimo Sacramento del cuerpo de nuestro Señor, armándose con el pan de la vida contra los grandes trabajos y dificultades de aquella su larga y peligrosa jornada. Por la mañana al salir de la posada, y por la tarde al entrar en ella, era su primero y principal cuidado hacer alguna breve oracion, y ésta acabada, por el camino se seguia la meditacion, y tras ella, razonaban de cosas divinas y espirituales. El comer era siempre muy medido y como de pobres. Cuando consultaban si sería bien hacer alguna cosa ó no, seguian con mucha paz y concordia todos lo que parecia á la mayor parte. Llovióles cada dia por Francia, y atravesaron la alta Alemania en la mayor fuerza del invierno, que en aquella region septentrional era muy áspero y extremado de frio; pero vencia todas estas dificultades, tan nuevas para ellos y desusadas, el espiritual contentamiento y regocijo que tenian sus ánimas de ver por quién y para qué las pasaban. Y dellas, y de los peligros que en semejantes caminos (mayormente á los pobres y extranjeros) suelen suceder, los libró con su misericordia la Providencia divina. No dejaré de decir cómo el mismo dia que salieron de París, maravillados algunos de ver el nuevo traje, el número, y el modo de caminar destos nuestros primeros padres, preguntaron á un labrador, que de hito en hito los estaba mirando, si sabía qué gente era aquella, y el rústico, movido no sé con qué espíritu, respondió en frances: *Mosiurs les reformateurs, ils vant reformer qualque pais.* Que es como decir: Son los señores reformadores, que van á reformar algun país. Llegaron, en fin, á Venecia, á ocho de Enero del año de mil y quinientos y treinta y siete, y allí hallaron á Ignacio, que los aguardaba, juntamente con el otro sacerdote que dijimos que se le habia llegado, y con singular alegria se recibieron los unos á los otros. Mas porque áun no era buena sazon de ir á Roma á pedir la bendicion del Papa para ir á Hierusalen, dando de mano á todas las otras cosas, determinaron de repartirse por los hospitales, y los cinco dellos se fueron al hospital de San Juan y San Pablo, y los otros cinco al hospital de los incurables. Aquí comenzaron á ejercitarse con singular caridad y diligencia en los más bajos y viles oficios que habia, y á consolar y ayudar á los pobres en todo lo que tocaba á la salud de sus almas y de sus cuerpos, con tanto ejemplo de humildad y menosprecio del mundo, que daba á todos los que los veian grande admiracion. Señalábase entre todos Francisco Javier en la caridad y misericordia con los pobres y en la entera y perfecta victoria de sí mismo, porque no contento de hacer todos los oficios asquerosos que se podian imaginar, por vencer perfectamente el horror y asco que tenía, lamia y chupaba algunas veces las llagas llenas de materia á los pobres. Tales fueron los principios deste varon de Dios, y conforme á ellos fué su progreso y su fin, como adelante se dirá. Echaban entónces nuestros padres los cimientos de las probaciones que habia de hacer despues la Compañía. Así estuvieron hasta mediada cuaresma, que partieron para Roma, quedando Ignacio solo en Venecia, por parecer que así convenia al divino servicio. El modo de caminar era éste: íbanse de tres en tres, dos legos y un sacerdote, y siempre mezclados españoles con franceses ó saboyanos. Decian cada dia misa los sacerdotes, y los que no lo eran recebian el Santísimo Cuerpo de nuestro Señor. Iban á pié, y ayunaban todos los dias, porque era cuaresma, y no comian otra cosa sino lo que hallaban por amor de Dios; y era la limosna tan flaca, que muchas veces pasaban sus ayunos y el trabajo del camino comiendo solo pan y bebiendo sola agua; y así fué necesario que padeciesen nuestros padres en esta peregrinacion extraordinarios trabajos; y un domingo les aconteció que habiendo tomado no más que sendos bocados de pan por la mañana, descalzos los piés, caminaron veinte y ocho millas de aquella tierra, que vienen á ser más de nueve leguas de las nuestras, lloviéndoles todo el dia reciamente, y hallando los caminos hechos lagunas de agua en tanto grado, que á ratos les daba el agua á los pechos, y con esto sentian en sí un contento y gozo admirable; y considerando que pasaban aquellas fatigas por amor de Dios, le daban infinitas gracias, cantando á versos los salmos de David; y áun el maestro Juan Coduri, que llevaba las piernas cubiertas de sarna, con el trabajo deste dia quedó sano. Así que, si los trabajos de nuestros padres en este camino fueron grandes, no fueron menores los regalos que recibieron de la divina y liberal mano del Señor, por quien los padecian. Hallóse en Roma, cuando allí llegaron, el doctor Pedro Ortiz, que por mandado del emperador don Cárlos trataba delante del Papa la causa matrimonial de la reina de Inglaterra, doña Catalina, tia del Emperador, la cual Enrique VIII, su marido, habia dejado por casarse con Anna Bolemia (1), de cuya hermosura torpemente se habia aficionado. Era este doctor Ortiz el que en París habia mostrado á Ignacio tan poca voluntad como ya vimos. Mas como llegaron á Roma los compañeros, movido con espíritu de Dios (cuando ellos ménos este oficio esperaban) los acogió con grandes muestras de amor y los llevó al Sumo Pontífice, encomendándole su virtud, letras é intencion de servir á Dios en cosas grandes. Recibió, luégo como los vió Paulo III, una extraña alegría, y mandó que aquel mismo dia disputasen delante dél una cuestion de teología que se les propuso. Dióles benignamente licencia para ir á Hierusalen, y su bendicion y una limosna de sesenta ducados,

(1) Debe ser errata de imprenta por *Bolenna;* con todo, en la segunda edicion tambien dice *Bolemia;* en la quinta y última, *Bolena.*

y á los que áun no eran ordenados de misa les dió facultad para ordenarse, á título de pobreza voluntaria y de aprobada doctrina. Ayudaron tambien otras personas con sus limosnas, especialmente los españoles que estaban en Roma, cada uno como podia, y llegaron hasta doscientos y diez ducados; y no faltaron mercaderes que pasaron á Venecia esta suma de dineros, sin que les costase el cambio á los padres; pero ellos no quisieron aprovecharse desta limosna, ni tomarla en sus manos hasta el tiempo del embarcarse; y así, con la misma pobreza y desnudez con que habian venido á Roma se tornaron, pidiendo por amor de Dios, á Venecia, adonde llegaron; se repartieron por sus hospitales, como ántes habian estado, y poco despues todos juntos hicieron voto de castidad y pobreza delante de Hierónimo Veralo, legado del Papa en Venecia, que entónces era arzobispo de Rosano y despues fué cardenal de la santa Iglesia romana; y ordenáronse de misa Ignacio y los otros compañeros, el dia de San Juan Baptista, dándoles este alto sacramento el obispo Arbense, con maravillosa consolacion y gusto espiritual, así de los que recebian aquella sacra dignidad, como del perlado que á ella les promovia, el cual decia que en los dias de su vida no habia recebido tan grande y tan extraordinaria alegría en órdenes que hubiese dado, como aquel dia, atribuyéndolo todo al particular concurso y gracia de Dios, con que favorecia á nuestros padres.

CAPÍTULO VIII.

Cómo se repartieron por las tierras del dominio veneciano á trabajar y á ejercitar su ministerio.

Estándose aparejando los padres y aguardando la sazon del embarcarse para Hierusalen, vinieron á perder totalmente la esperanza del pasaje. Fué desto la causa, que en el mismo tiempo la señoría de Venecia rompió guerra contra el gran turco Soliman, é hizo liga con el Sumo Pontífice y con el emperador don Cárlos; y estando la mar cubierta de las poderosas armadas de ambas partes, y ocupados todos en la guerra, cesó la navegacion de los peregrinos, que pedia más paz y quietud. Y es cosa de notar que ni muchos años ántes ni despues acá, hasta el año de mil y quinientos y setenta, nunca dejaron de ir cada año las naves de los peregrinos á Hierusalen, sino aquel año. Y era que la divina Providencia, que con infinita sabiduría rige y gobierna todas las cosas criadas, iba enderezando los pasos de sus peregrinos para servirse dellos en cosas más altas de lo que ellos entendian ni pensaban; y así, con admirable consejo, les cortó el hilo y les atajó el camino, que ya tenian por hecho, de Hierusalen, y los divirtió á otras ocupaciones; porque, como los padres vieron que se les iba cerrando cada dia más la esperanza de pasar á la Tierra Santa, acordaron de esperar un año entero, para cumplir con el voto que habian hecho en París; y para aparejarse mejor y llegar con mayor reverencia al sacrosanto sacrificio de la misa, que áun no la habian comenzado á decir los nuevos sacerdotes, determinaron de apartarse y recogerse todos, y hiciéronlo de esta manera: Ignacio, Fabro y Lainez se van á Vincencia; Francisco Javier y Salmeron á Monte Celso; Juan Coduri y Hoces á Treviso· Claudio Yayo y Simon Rodriguez á Basan; Pascasio y Bovadilla á Verona. Son todas estas tierras de la señoría de Venecia, porque no se quisieron salir de aquel estado, por hallarse cerca si acaso se les abriese alguna puerta para su embarcacion. Ignacio pues y sus dos compañeros, á los cuales habia cabido ir á Vincencia, se entraron en una casilla ó ermita pequeña, desamparada y medio derribada, sin puertas y sin ventanas, que por todas partes le entraba el viento y el agua. Estaba esta ermita en el campo, fuera de la ciudad, y habia quedado así yerma y mal parada del tiempo de la guerra que no muchos años ántes se habia hecho en aquella tierra. Aquí se recogieron, y para no perecer del frio y humedad, metieron un poco de paja, y sobre ésta dormian en el suelo. Salian dos veces al dia á pedir limosna á la ciudad; pero era tan poco el socorro que hallaban, que apénas tornaban á su pobre ermita con tanto pan que les bastase á sustentar la vida, y cuando hallaban un poquito de aceite ó de manteca (que era muy raras veces), lo tenian por muy gran regalo. Quedábase el uno de los compañeros en la ermitilla para mojar los mendrugos de pan duros y mohosos que le traian, y para cocerlos en un poco de agua, de manera que se pudiesen comer, y era Ignacio el que de ordinario se quedaba á hacer este oficio, porque de la abundancia de lágrimas que de contino derramaba tenía casi perdida la vista de los ojos, y no podia sin detrimento dellos salir al sol y al aire. Todo el tiempo que de buscar esta pobre limosna les quedaba, se daban á la oracion y contemplacion de las cosas divinas, porque para este fin habian dejado todas las demas ocupaciones. Habiendo perseverado cuarenta dias en esta vida, vino á Vincencia Juan Coduri, y acuerdan todos cuatro de salir á predicar en aquella ciudad. Y así, en un mismo dia y á la misma hora, en cuatro diversas plazas, comienzan á grandes voces á llamar las gentes y á hacerles señas con los bonetes que se lleguen á oir la palabra de Dios; y habiéndose congregado gran muchedumbre de gente, les predican de la fealdad de los vicios, de la hermosura de las virtudes, del aborrecimiento del pecado, del menosprecio del mundo, de la inmensa grandeza de aquel amor inestimable con que Dios nos ama, y de las demas cosas que se les ofrecian, á fin de sacar los hombres del captiverio de Satanas y despertar sus corazones y atraerlos á procurar con todas sus fuerzas aquella bienaventuranza para que Dios los crió. Y sin duda, quien entónces mirára el lenguaje de aquellos padres no hallára en él sino toscas y groseras palabras, que como todos eran extranjeros y tan recien llegados á Italia, y se daban tan poco al estudio de las palabras, era necesario que ellas fuesen una como mezcla de diver-

sas lenguas. Mas estas mismas palabras eran muy llenas de doctrina y espíritu de Dios, y para los corazones empedernidos y obstinados, como un martillo ó almadena de hierro, que quebranta las duras piedras. Y así se hizo mucho fruto con la divina gracia.

CAPÍTULO IX.

De cómo Ignacio, estando enfermo, sanó con su visita al padre maestro Simon.

Entendiendo en estas obras Ignacio, y empleándose con todas sus fuerzas en buscar la gloria de Dios y el desprecio de sí mismo, quebrantado del trabajo, cayó malo de calenturas en Vincencia, y tambien el padre Lainez, por la misma causa, fué tocado de una mala disposicion. En este mismo tiempo tuvo nueva Ignacio cómo Simon Rodriguez estaba muy más gravemente enfermo y en gran peligro de la vida en Basan, que está como una jornada de Vincencia, y á la hora, estando él á la sazon con calenturas, dejando al padre Lainez en el hospital y en la cama, toma el camino para Basan, y vase á pié con el padre Fabro, con tanto fervor de espíritu y con tanta ligereza, que Fabro no podia tener á su paso ni alcanzarle, llevándole siempre delante de sí muy gran trecho; y como Ignacio fuese tan adelante, tuvo tiempo para apartarse un poco del camino, y por un rato estuvo puesto en oracion, rogando á nuestro Señor por la salud del maestro Simon, y en la oracion fué certificado que Dios se la daria. Levantándose de la oracion, dijo al padre Fabro con mucha confianza y alegría: «No hay por qué nos congojemos, hermano Fabro, del mal de Simon, que no morirá desta dolencia que tanto le fatiga.» Como llegó adonde el padre Simon estaba en la cama, hallóle, con la fuerza del mal, muy consumido y flaco, y echándole los brazos, «No hay de qué temais (dijo), hermano Simon; que sin duda sanaréis desta.» Y así, se levantó y estuvo bueno. Esto contó el padre Fabro al padre Lainez cuando tornaron á Vincencia, y el padre Lainez me lo contó á mí de la manera que aquí he dicho; y el mismo padre maestro Simon conoció y agradeció y publicó este beneficio que de Dios nuestro Señor, por medio de su siervo Ignacio, recibió.

Aquí, en Basan, vivia entónces un hombre, de nacion italiano, por nombre Antonio, el cual hacia una vida admirable y solitaria en una ermita que se llama San Vito, la cual está fuera del lugar, en un cerro alto y muy ameno, de donde se descubre un valle muy apacible, que es regado con las aguas del rio llamado en latin *Meduaco*, que en italiano llaman Brenta. Era este hombre anciano, lego é idiota y muy sencillo, mas severo y grave, y de los hombres tenido por santo, el cual en sus costumbres y aspecto parecia un retrato de san Antonio el Abad, ó de san Hilarion, ó de otro cualquiera de aquellos santos padres del yermo. Algunos años despues conocí yo á este padre y le traté familiarmente, el cual, tratando á Ignacio, le tuvo en poco y juzgólo en su corazon por imperfecto, hasta que un dia, puesto en larga y fervorosa oracion, se le representó Dios como á hombre santo y enviado del cielo al mundo para provecho de muchos. Entónces comenzó á avergonzarse y á tenerse en poco, y á estimar lo que ántes habia desestimado, como él mismo despues, corrido de sí mismo, lo confesó. Movido pues de la vida de fray Antonio uno de los primeros compañeros de Ignacio que estaba en Basan, comenzó á titubear en su vocacion y á dudar si sería más servicio de nuestro Señor seguir el camino comenzado, ó vivir en compañía de aquel santo, en contemplacion, apartado de los peligros y del desasosiego é inquietud que la conversacion de los hombres trae consigo. Y hallándose perplejo y confuso con las razones que de una parte y de otra se le ofrecian, determinó de irse al mismo fray Antonio y comunicar con él sus dudas y hacer lo que él le dijese. Estaba en este tiempo Ignacio en Basan. Fuése pues aquel padre á buscar al fraile, y yendo, vió un hombre armado, que con horrible aspecto y fiero semblante, con la espada sacada y levantada, se le puso delante en el camino. Turbóse al principio y paró el padre, mas volviendo en sí, parecióle que no habia por qué detenerse, y siguió su camino. Entónces el hombre con gran ceño y enojo arremete al padre, y con la espada desenvainada como estaba da tras él. El padre, temblando y más muerto que vivo, echó á huir, y él á huir, y el otro á seguirle; pero de manera, que los que presentes estaban veian al que huia y no veian al que le seguia. Al fin de buen rato, el padre, desmayado con el miedo y asombrado desta novedad, y quebrantado con lo que habia corrido, dió consigo desalentado y sin huelgo en la posada donde estaba Ignacio, el cual, en viéndole, con rostro apacible se volvió á él, y nombrándole por su nombre, díjole: «Fulano, ¿así dudais? *Modicæ fidei, quare dubitasti?* Hombre de poca fe, ¿por qué habeis dudado?» Con esta representacion, que fué como una declaracion de la divina voluntad, se confirmó mucho este padre en su vocacion, como él mismo, que lo vió y lo pasó, lo ha contado.

CAPÍTULO X.

Cómo se repartieron por las universidades de Italia.

Despues de haber hecho nuestros padres aquellas como correrías espirituales que habemos contado, todos se vinieron á juntar con Ignacio en la ciudad de Vincencia, la cual estaba grandemente movida con la vida y doctrina de los tres compañeros; por lo cual, donde al principio apénas hallaban pan y agua para poder vivir los tres, y algunas veces tenian necesidad de salir á las aldeas á pedir limosna para sustentarse, despues once juntos tuvieron todo lo necesario con abundancia. Todos los nuevos sacerdotes habian dicho ya la primera misa, sino solo Ignacio, que la tenía por decir. En esta junta que aquí hicieron acordaron

que pues la esperanza de ir á Hierusalen se les iba cada dia acabando más, se repartiesen por las universidades más insignes de Italia, donde estaba la flor de los buenos ingenios y letras, para ver si Dios nuestro Señor seria servido de despertar algunos mancebos hábiles, de los muchos que en las universidades se suelen criar, y traerlos al mismo instituto de vida que ellos seguian en beneficio de sus prójimos; y con este fin, á la entrada del invierno, repartieron entre sí las universidades de Italia desta manera: que los padres Ignacio, Fabro y Lainez vayan á Roma; Salmeron y Pascasio á Sena; Francisco Javier y Bovadilla á Boloña; Claudio Yayo y Simon Rodriguez á Ferrara; Juan Coduri y el nuevo compañero á Padua. En esta empresa, allende del principal cuidado que cada uno tenía de su propria conciencia y de perficionarse en las virtudes, trabajaban cuanto podian de encaminar los prójimos al camino de su salvacion, y de encender en ellos el amor y santo deseo de las cosas espirituales y divinas. La manera de su gobierno era ésta: á semanas tenian cargo el uno del otro, de manera que el que esta semana obedecia, mandaba la siguiente. Pedian por amor de Dios de puerta en puerta; predicaban en las plazas públicas; ántes del sermon, el compañero súbdito traia de alguna tienda prestado un escaño, que servía de púlpito, y llamaba al pueblo á voces y con el bonete, meneándole, para que viniese á oir la palabra de Dios; no pedian en el sermon limosna, ni despues de haber predicado la querian recebir de los oyentes, aunque de suyo se la ofreciesen; si hallaban alguno deseoso de su aprovechamiento y sediento de las aguas vivas, que matan la sed del alma, á este tal se comunicaban más y le daban mayor parte de lo que nuestro Señor á ellos les comunicaba; oian las confesiones de muchos que lo pedian; enseñaban á los niños y á los ignorantes y rudos la doctrina cristiana; cuando podian y tenian tiempo acudian á los hospitales y servian á los pobres, consolando á los enfermos y afligidos que estaban en la cama; finalmente, no dejaban ninguna cosa de las que entendian que podian servir para mayor gloria de Dios y de sus prójimos. Con estas obras iban derramando un olor de Cristo y de su doctrina tan suave y bueno, que muchos sacaron singular fruto de sus pláticas y conversacion, y de aquel tan pequeño y débil principio vino á ser conocida nuestra Compañía y creció la fama de su nombre, y el fruto que hacian se extendió por toda Italia. No dejaré de decir que en Padua los nuestros fueron por el vicario del Obispo echados en la cárcel y en cadenas aprisionados, y desta manera pasaron una noche tan regocijada y alegre, que Hoces, el uno dellos, de pura alegría, no se podia valer de risa. Otro dia, mirándolo mejor, el mismo juez los soltó, y de allí adelante siempre los tuvo en lugar de hijos; y esto es lo que sus compañeros de Ignacio hicieron, lo cual tocamos brevemente, porque no escrebimos su historia dellos, sino la de Ignacio; y así, es bien que veamos lo que á él le aconteció en su camino y en la ida de Roma que le cupo.

CAPÍTULO XI.

Cómo Cristo nuestro Señor apareció á Ignacio, y de dónde tomó este nombre la Compañía de Jesus.

Viéndose Ignacio puesto en el oficio y dignidad sacerdotal, como quien conocia bien lo quo era y la pureza de vida que pedia, tomó un año entero de tiempo para recogerse más y aparejarse á recebir en sus manos el Sacratísimo Cuerpo de Cristo nuestro Señor, que es sacrificio verdadero y hostia viva por nuestros pecados; que ántes deste tiempo no fiaba de sí que estaria tan bien dispuesto como era menester para decir su primera misa, la cual dijo despues, áun más tarde de lo que habia pensado, que fué la noche de Navidad del año de mil y quinientos y treinta y ocho, y díjola en Roma, en la capilla del pesebre donde Jesucristo nuestro Señor fué puesto cuando nació, que está en Santa María la Mayor, y así estuvo año y medio sin decirla despues que le ordenaron. En este tiempo, con todas las fuerzas de su ánima y de todo corazon se empleaba en la contemplacion de las cosas divinas de dia y de noche, suplicando humilmente á la gloriosa Vírgen y Madre de Dios que ella le pusiese con su Hijo, y que pues era puerta del cielo y singular medianera entre los hombres y Dios, que ella le abriese la puerta y le diese entrada para su preciosísimo Hijo, de manera que él fuese conocido del Hijo, y juntamente él pudiese conocer al Hijo, hallarle y amarle y reverenciarle con afectuoso acatamiento y devocion. Y con esto, todo el tiempo que así estuvo sin decir misa, fueron maravillosas las illustraciones y visitas que tuvo de Dios, en Venecia, en Vincencia y en otras ciudades y por todo este camino, tanto, que le parecia ser restituido á aquel primer estado que tuvo en Manresa, donde habia sido visitado sobremanera y consolado de Dios, como en su lugar lo contamos; porque en París, en el tiempo de los estudios, no sentia ni tan señalados gustos, ni tantas intelligencias de las cosas divinas. Mas agora, en este camino de Roma, yendo con Fabro y Lainez, era de Dios con soberanos resplandores y gustos espirituales illustrado y esforzado; recebia cada dia el Cuerpo Sacratísimo de Cristo nuestro Redentor, de mano de sus compañeros, y con él suavísimas y celestiales consolaciones. Aconteció en este camino que acercándose ya á la ciudad de Roma, entró Ignacio á hacer oracion en un templo desierto y solo, que estaba algunas millas léjos de la ciudad, y estando en el mayor ardor de su fervorosa oracion allí, fué como trocado su corazon, y los ojos de su alma fueron con una resplandeciente luz tan esclarecidos, que claramente vió cómo Dios Padre, volviéndose á su unigénito Hijo, que traia la cruz acuestas, con grandísimo y entrañable amor le encomendaba á Ignacio y á sus compañeros, y los entregaba en su poderosa diestra, para que en ella tuviesen todo su patrocinio y amparo;

y habiéndolos el benignísimo Jesus acogido, se volvió á Ignacio, así como estaba con la cruz, y con un blando y amoroso semblante le dice:

Ego vobis Romæ propitius ero.

«Yo os seré en Roma propicio y favorable.» Maravillosa fué la consolacion y el esfuerzo con que Ignacio quedó animado desta singular y divina revelacion; y acabada su oracion, dice á Fabro y á Lainez: «Hermanos mios, qué cosa disponga Dios de nosotros, yo no lo sé: si quiere que muramos en cruz ó descoyuntados en una rueda, ó de otra manera; mas de una cosa estoy cierto: que de cualquiera manera que ello sea, tendrémos á Jesucristo propicio.» Y con esto, les cuenta lo que habia visto, para más animarlos y apercebirlos para los trabajos que habian de padecer. Y de aquí es que habiendo despues Ignacio y sus compañeros determinado de instituir y fundar religion, y tratando entre sí del nombre que se le habia de poner, para representarla á su Santidad y suplicarle que la confirmase, Ignacio pidió á sus compañeros que le dejasen á él poner el nombre á su voluntad, y habiéndoselo concedido todos con grande alegría, dijo él que se habia de llamar la *Compañía de Jesus*, y esto porque con aquella maravillosa vision, y con otras muchas y excelentes illustraciones, habia nuestro Señor impreso en su corazon este sacratísimo nombre y arraigádole de tal manera, que no se podia divertir dél ni buscar otro. Y lo que hizo teniéndolo todo por bien, lo hiciera aunque fuera contra el parecer de todos (como él dijo), por la claridad grande con que su ánima aprehendia ser ésta la voluntad de Dios; para que los que por vocacion divina entraren en esta religion, entiendan que no son llamados á la órden de Ignacio, sino á la compañía y sueldo del Hijo de Dios, Jesucristo nuestro Señor; y asentando debajo deste gran caudillo, sigan su estandarte y lleven con alegría su cruz, y pongan los ojos en Jesus, único autor y consumador de su fe, el cual, pudiendo echar mano del gozo, se abrazó (como dice el apóstol san Pablo) de la ignominia de la cruz, no haciendo caso de la confusion y abatimiento que en ella habia. Y para que no se cansen ni desmayen en esta sagrada y gloriosa milicia, tengan por cierto y averiguado que su capitan está con ellos, y que no solamente á Ignacio y á sus primeros compañeros ha sido propicio y favorable (como lo ha mostrado la experiencia), mas que tambien lo será á todos los demas, que como verdaderos hijos de la Compañía, serán imitadores de tales padres. Todo lo que aquí digo de esta inefable vision y amorosa y regalada promesa que Cristo nuestro Redentor hizo á Ignacio, de serle favorable, contó (como lo digo) el padre maestro Lainez, siendo prepósito general, en una plática que hizo á todos los de la Compañía que estábamos en Roma, *siendo yo uno dellos* (1); y el mismo padre Ignacio, ántes desto, preguntándole algunas particularidades y circunstancias acerca desta visitacion celestial, se remitió al padre maestro Lainez, á quien dijo que se lo habia contado al tiempo que le aconteció, de la misma manera que ello habia pasado; y en un cuaderno escripto de su mano, en el cual, al tiempo que hacia las *Constituciones*, escrebia Ignacio dia por dia los gustos y afectos espirituales que sentia su ánima en la oracion y misa, dice en uno dellos que habia sentido tal afecto como cuando el Padre eterno le puso con su Hijo. He querido particularizar los originales que tengo desta visitacion divina, por ser tan señalada y de tan grande confianza para los hijos de Ignacio, y lo mismo podria hacer en las demas que en esta historia se cuentan; pero déjolo, por evitar prolijidad.

(1) Borrado.

CAPÍTULO XII.

Cómo Ignacio entró en Roma, y estando en el Monte Casino, vió subir al cielo el ánima de uno de sus compañeros.

Entrado en Roma, comenzó Ignacio á volver los ojos por todas partes y considerar atentamente la grandeza del negocio que queria emprender, y apercebirse con oracion y confianza en Dios, contra todos los encuentros y acechanzas del cruel enemigo; porque conoció y pronosticó que alguna grande tempestad de trabajos venía á descargar sobre ellos; y así, llamando á sus compañeros una vez, les dice: «No sé qué es esto, que todas las puertas veo cerradas; alguna grande borrasca de tiempos muy peligrosos se nos apareja, mas toda nuestra esperanza estriba en Jesus; él nos favorecerá, como lo ha prometido.» Poco despues de llegados, siendo el Papa bien informado de la doctrina de los padres que allí estaban, mandó que públicamente leyesen teología; y asi, Fabro comenzó á declarar la Sagrada Escritura en la Sapiencia (que así llaman en Roma las escuelas públicas de la universidad); Lainez leia la teología escolástica y resolvia las cuestiones que en ella se tratan, y hacian su oficio el uno y el otro erudita y gravemente; á Ignacio quedaba el cargo principal de mover los corazones de los hombres á la virtud, y encender en ellos el fuego del amor divino; y asi, procuró aficionar y ganar para Dios al doctor Ortiz. El cual habiéndole sido otro tiempo en Paris (como ya lo vimos) contrario, y despues en Roma, como está dicho, dado algun favor á los padres sus compañeros, con la familiaridad y trato que con Ignacio agora tuvo quedó tan obligado y tan rendido, que siendo un hombre ya de edad, grandes letras y mucha autoridad, y ocupado en negocios públicos de tanta importancia, como queda dicho, deseó ser enseñado de Ignacio y tomar de su mano los ejercicios espirituales. Y para estar más libre y más desembarazado, determinó de salir por unos dias de Roma, dejando los negocios y cuidados y amigos que tenía; escogió para esto el monasterio de Monte Casino, lugar tres jornadas de Roma, que por la memoria del glorioso san Benito, que allí

hizo su vida, y por su sepultura y reliquias, que allí son reverenciadas, y por la soledad del lugar y por la mucha religion de los padres de aquel monasterio, le pareció ser muy á propósito para la oracion y contemplacion que iba á buscar. Allí estuvo, y fué por cuarenta dias enseñado de Ignacio, con tanto fruto de su ánima, que decia este excellente teólogo que habia aprendido allí una nueva teología, y cual nunca hasta entónces habia venido á su noticia; la cual sin comparacion estimaba más que las letras que en tantos años y con tantas fatigas habia alcanzado en las universidades; porque decia él que hay muy gran diferencia entre el estudiar el hombre para enseñar á otros, y el estudiar para obrar él; porque con el primer estudio recibe luz el entendimiento, mas con el segundo se abrasa en amor de Dios la voluntad. Quedó desde este tiempo tan obligado y tan agradecido el doctor Ortiz á Ignacio por esta merced de Dios, que por su mano habia recebido, que toda su vida fué íntimo amigo y defensor de la Compañía. En este tiempo que Ignacio estaba en el Monte Casino, pasó desta vida mortal á la eterna el bachiller Hoces (que, como habemos dicho) le habia cabido la suerte de ir á Padua con Juan Coduri, y *consummatus in brevi, explevit tempora multa.* Acabó en breve tiempo sus trabajos; pero fuéronle de tanto fruto como si fueran de largos años. Era en vida este buen padre un poco moreno y feo de rostro; mas despues que espiró fué tanta la hermosura y resplandor con que quedó, que Juan Coduri, su compañero, no se hartaba de mirarle ni podia apartar los ojos dél, y de pura consolacion y alegría espiritual, se le salian hilo á hilo las lágrimas de los ojos. Profetizó mucho ántes su muerte Ignacio, y allí en Monte Casino (donde san Benito vió el ánima de san Germano, obispo de Capua, ser llevada por los ángeles en una esfera de fuego al cielo, como lo cuenta san Gregorio) Ignacio vió una ánima, rodeada y vestida de una resplandeciente luz, entrar en el cielo, y conoció que era el ánima de Hoces, su compañero; y despues, estando en misa, al tiempo de decir la confesion general que se dice al principio de la misa, llegando á aquellas palabras : *Et omnibus sanctis*, y á todos los santos, vió puesto delante de sus ojos un grande número de santos con resplandor de gloria, entre los cuales estaba Hoces, más resplandeciente y esclarecido de gloria que los otros. No porque él fuese más santo que los demas, sino porque (como Ignacio despues decia) por aquella señal se le quiso Dios dar á conocer, distinguiéndole con esta ventaja de todos los otros. Y desta manera quedó el ánima de Ignacio llena de tanto gozo celestial, que por espacio de muchos dias no pudo reprimir las lágrimas que de suavísimo consuelo sus ojos despedian.

CAPÍTULO XIII.

Cómo en Roma todos los padres juntos determinaron de fundar la Compañía.

Despues de haber movido los pueblos por donde habian andado, y despertado las gentes á la devocion y piedad, mediada cuaresma del año de mil y quinientos y treinta y ocho, todos los padres se vinieron á Roma, donde Ignacio estaba, y juntárons en una casa y viña de un hombre honrado y devoto, llamado Quirino Garzonio, cerca del monasterio de los mínimos, que se llama en Roma de la Santísima Trinidad. Allí pasaron harta pobreza y necesidad, viviendo de lo que para cada dia allegaban de limosna, mas presto comenzaron á dar noticia de sí, predicando por diversas iglesias : Ignacio, en su lengua española, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate; Fabro en San Lorenzo in Damaso, Lainez en San Salvador del Lauro, Salmeron en Santa Lucía, Claudio en San Luis, Simon en San Angel de la Pesquería, Bovadilla en San Celso. Fué grande el fruto que se cogió destos sermones, porque por ellos se movió la gente á recebir con devocion los santos sacramentos de la confesion y comunion algunas veces entre año; y desde entónces vino á refrescar y á renovar aquella tan saludable costumbre de los antiguos tiempos de la Iglesia primitiva, de hacerlo más á menudo; la cual tantos años atras estaba puesta en olvido, con menoscabo de la religion cristiana y grave detrimentro de las ánimas; y como vieron que ya no habia más esperanza de ir á Hierusalen, tornaron al doctor Ortiz (por cuya mano los habian recebido) los doscientos y diez ducados que se les habia dado de limosna para aquel santo viaje, y porque el Papa queria enviar algunos dellos á diversas partes, ántes de apartarse unos de otros, trataron de instituir entre sí una religiosa Compañía, y de dar órden en su modo de vivir para adelante. Y para más acertar en cosa tan grave, determinaron, de parecer y consentimiento de todos, de darse por unos dias con mayor fervor á la oracion y meditacion, y ofrecer el santísimo sacrificio de la misa á Dios nuestro Señor (que á nadie niega su santo favor y espíritu bueno si se le pide como conviene, ántes se le da á todos copiosamente, sin excepcion de personas), y suplicarle tuviese por bien de comunicarles su divina gracia para ordenar y establecer lo que fuese más santo y más agradable ante el acatamiento de su soberana Majestad. Los dias gastaban en la ayuda espiritual de los prójimos, las noches en orar y consultar las cosas entre sí. La primera noche pues se puso en consulta si despues que se apartasen y repartiesen en várias provincias, por mandado del sumo Pontífice, quedarian de tal manera unidos entre sí y tan juntos, que hiciesen un cuerpo, y de suerte que ninguna ausencia corporal, ni distancia de tierras, ni intervalo de tiempo fuese parte para entibiar el amor tan entrañable y suave con que agora se amaban en Dios, ni el cuidado con que unos mira-

ban por otros. A esto respondieron todos, con un corazon y con una voz, que debian reconocer este tan señalado beneficio y merced de Dios, de haber juntado hombres de tan diversas provincias y de naciones tan diferentes en costumbres, naturales y condiciones, y hécholos un cuerpo y dádolos una voluntad y un ánimo tan conforme para las cosas de su servicio; y que nunca Dios quisiese que ellos rompiesen ni desatasen un vinculo de tanta union, hecho milagrosamente de sola su omnipotente mano. Especialmente que la union y conformidad es muy poderosa para que se conserve la congregacion, y para acometer en ella cosas arduas y salir con ellas, y tambien para resistir ó llevar con paciencia las adversas; la segunda consulta fué, si sería bien que á los dos votos de perpétua castidad y pobreza, que en manos del Legado Apostólico todos habian hecho en Venecia, añadiesen agora el tercero voto de perpétua obediencia, y para esto eligiesen uno dellos por cabeza y por padre de toda la Compañía. En esta consulta tuvieron bien que dar y tomar muchos dias. Y finalmente, para mejor resolver esta tan importante dificultad, se concertaron en estos puntos. El primero, que en ninguna manera aflojasen en el cuidado que se tenía aquellos dias de acudir á Dios en la oracion, sino ántes se acrecentase, y que todas sus oraciones y sacrificios se enderezasen á pedir intensamente á nuestro Señor que les diese en la virtud de la obediencia, gozo y paz, que es dón del Espíritu Santo, y que cuanto era de su parte, cada uno desease más el obedecer que el mandar. El segundo, que desta materia no hablasen unos con otros, porque ninguno se inclinase por humana persuasion más á una parte que á otra. El tercero, que cada uno hiciese cuenta que no era él desta congregacion, ni le tocaba nada este negocio, sino que se imaginase que habia de dar su parecer á otros extraños; para que desta manera, puestos aparte todos los proprios afectos (que suelen turbar el buen juicio), se determinasen en lo que convenia, con ménos sospecha de engaño. Y finalmente, todos con grandísima conformidad concluyeron que hubiese obediencia en la Compañía, y que se eligiese uno que la gobernase como superior, al cual todos los otros perfectamente sujetasen sus juicios y voluntades. Esta resolucion tomaron, persuadidos de muchas y muy eficaces razones, que sería largo el contarlas todas aquí; mas principalmente los movia el deseo vivo que tenian de imitar (cuanto sus flacas fuerzas bastasen) á su cabeza Cristo Jesus Señor nuestro, el cual por no perder la obediencia dió la vida, obedeciendo hasta la muerte, y muerte de cruz. Deseaban tambien que no faltase en su congregacion *la mayor virtud y más excelente de cuantas hay en el estado de la religion, que es la obediencia* (1). Y disponíanse á seguir en todo la vocacion del Espíritu Santo, que los llamaba á la mayor perfeccion y más alta abnegacion de sí mismos, la cual, sin la obediencia religiosa, rara y dificultosamente se alcanza. Ordenaron los padres con maduro consejo y maravillosa conformidad, en espacio de tres meses, otras muchas cosas, entre las cuales eran éstas que diré: que todos los que hicieren profesion en la Compañía hagan particular y expreso voto de obediencia, en el cual se ofrezcan de estar aparejados para ir á cualquiera provincia, de fieles ó infieles, que el Vicario de Cristo les enviáre; mas que no traten ellos de su mision con el Pontífice, ni por sí ni por otra persona alguna; enseñen á los niños la doctrina cristiana. Los que en la Compañía hubieren de entrar sean *primero* (2) probados en los ejercicios espirituales, en peregrinaciones y hospitales. El prepósito general de la Compañía sea perpétuo miéntras viviere. En las consultas y deliberaciones (3) se siga la mayor parte de los votos. Destas y de otras cosas que allí se determinaron, se sacó despues el sumario y fórmula de nuestra regla é instituto, que siéndole presentada, la aprobó el sumo Pontífice, como adelante se dirá.

CAPÍTULO XIV.

De una grave persecucion que se levantó en Roma contra Ignacio y sus compañeros, y del fin que tuvo.

Entendiendo en estas obras Ignacio y sus compañeros, se levantó contra ellos aquella pesada y terrible tempestad que Ignacio mucho ántes habia visto y pronosticado, y fué della la ocasion que aquí dirémos. Predicaba en Roma un (4) fray Augustin Piamontes, *religioso de la órden de San Augustin* (5), el cual en sus sermones sembraba los errores de la secta luterana, inficionando disimuladamente el pueblo con su ponzoñosa doctrina. Conocieron nuestros padres el daño, y públicamente predicaron contra ella, probando ser falsa y perniciosa. Ciertos españoles (que no hay para qué nombrarlos), amigos del fraile, confiados en sus muchas riquezas y autoridad, tomaron á defender la causa del augustino, y para poderlo mejor hacer, volviéronse contra Ignacio y sus compañeros, tomando por instrumento para esto á un español, llamado Miguel, á quien Ignacio en París habia hecho muchas y muy buenas obras. Infaman pues malamente á los nuestros, y principalmente á Ignacio, publicando que en España y en Paris, y al fin en Venecia, habia sido condenado por hereje. Dicen que es un hombre perdido y facinoroso, que no sabe sino pervertir todas las leyes divinas y humanas, y juntamente calumnian los ejercicios espirituales, y ponen mácula en los compañeros de Ignacio, infamándolos de muchas cosas criminosas. Resistió á estas olas y torbellinos Ignacio, y pasó en tela de juicio el negocio, procurando con todas sus fuerzas que se averiguase y declarase la

(1) Virtud tan excelente y que tanto sér da al estado de la religion, como la obediencia. (*Riv.*)

(2) Borrado.
(3) Que se hicieren en congregacion. (*Riv.*)
(4) Religioso llamado. (*Riv.*)
(5) Borrado.

verdad. Porque, como vió que se trataba *en este* (1) negocio no ménos que de todo el sér de nuestra Compañía, y conoció el ardid de Satanas, que procuraba de ahogar nuestra religion en su mismo parto, áun ántes de ser nascida, ó á lo ménos amancillarla y afearla con alguna nota é infamia, puso todo su caudal y esfuerzo para resistir á este golpe y salir al encuentro al enemigo. Y favorecióle Dios y su verdad de tal manera, que aquel Miguel, urdidor de aquella trama y atizador con sus mentiras de aquel fuego, fué por pública sentencia condenado del Gobernador de Roma y desterrado della. Y los demas acusadores, que eran los principales en el negocio y con cuya autoridad se hacia, primeramente aflojaron mucho de la fuerza con que se puso la acusacion, y despues comenzaron á temblar de miedo, y al fin convirtieron la acusacion en loores de Ignacio y de sus compañeros, confesando que habian sido engañados, y esto delante del Cardenal de Nápoles, legado que entónces era del Papa, y en presencia del Gobernador de Roma. Los cuales, pareciéndoles que la verdad quedaba satisfecha con la confesion pública de los acusadores, quisieron poner silencio en el negocio y que se acabase el pleito sin llegar á sentencia. Y aunque los demas compañeros y los amigos de Ignacio se contentaban desto, solo Ignacio no lo tuvo por bueno; porque quedando la verdad oprimida é indecisa, no recibiese la Compañía en algun tiempo algun daño, pues era cosa fácil que con el tiempo se olvidase la memoria de lo que allí habia pasado. Y constando por autos y escrituras de la acusacion, y no habiendo testimonio de la absolucion, podrian los hombres sospechar que por negociacion y favor que habia tenido Ignacio se habia solapado la verdad y encubierto, y estorbádose la prosecucion de la causa, echándose tierra encima. Esta fué la causa por que Ignacio jamas se dejó persuadir ni ablandar de sus compañeros, ni de los importunos ruegos de sus amigos, ni de la autoridad y potencia de nadie, ni quiso apartarse un punto de su parecer. Antes insistió y porfió que la causa que habia venido á juicio de tribunal tan alto se declarase por sentencia en el mismo juicio y tribunal. Hombre verdaderamente despreciador de su honra propria, mas todo puesto y de véras celoso de la honra de Jesucristo y de sus compañeros por Cristo. Porque siempre que se trató de su estima y honra, viéndose en cárceles y en cadenas, nunca de los hombres quiso tomar abogado ni procurador que por él respondiese, ni consintió que nadie por él hablase. Mas cuando vió que se trataba de la honra de Dios y de la salvacion de las ánimas, ponia todo su conato y todas sus fuerzas para que conocida y derribada la mentira, quedase vencedora y en pié la verdad. Y para este efecto, viendo que los jueces mostraban poca gana de dar la sentencia, se fué al mismo Papa, que estaba aquellos dias en Frascata, como cuatro leguas de Roma, y hablándole en latin, le dió larga cuenta del negocio, diciéndole llanamente cuantas veces, y dónde, y por qué habia sido encarcelado y encadenado. Dale á entender cuanto daño recibia el crédito de la virtud y de las cosas divinas en la opinion de los hombres, si por no hacerse caso deste negocio, se quedase así enterrado, y qué causas le movian á desear que se diese la sentencia. Las cuales como pareciesen bien á su Santidad, manda al juez que concluya brevemente aquel negocio, y que pronuncie la sentencia en favor de la verdad y justicia, y el juez lo cumplió enteramente. Mostróse en esta causa muy particularmente la providencia y asistencia con que Dios miraba por la Compañía, pues ordenó que se hallasen en Roma en aquella sazon los que en España, en París y en Venecia habian sido jueces de Ignacio. Todos éstos, en un mismo tiempo, de tan diversos lugares, unos por una causa y otros por otra, mas todos por divina providencia, se vinieron á hallar juntos en Roma, y presentados por testigos por Ignacio, dieron todos buen testimonio de su virtud é inocencia. De España habia venido don Juan de Figueroa, el que siendo vicario general del Arzobispo de Toledo en Alcalá, habia echado en la cárcel á Ignacio y dádole por libre. Este era aquel Figueroa, que vino despues á ser presidente del Consejo Real en España, y murió en este oficio, el año de mil y quinientos y sesenta y cinco. Hallóse de Francia el maestro fray Mateo Ori, de la órden de Santo Domingo, ante quien, siendo inquisidor de la fe, fué en París acusado Ignacio. Hallóse de Venecia el doctor Gaspar de Doctis, que habia dado la sentencia en favor de Ignacio, y defendídole de las falsas acusaciones de sus calumniadores, siendo él allí juez ordinario de Hierónimo Veralo, legado apostólico. Estos fueron, entre otros, los testigos de la virtud y vida y doctrina de Ignacio, y como tales fueron examinados, y ellos dieron tal testimonio, cual lo mostró la sentencia del Gobernador de Roma. La cual me pareció poner aquí á la letra, porque esta sentencia comprehende en suma todas las otras que en favor de Ignacio ántes se habian dado, y hace dellas mencion.

BERNARDINO CURSIVO, *electo obispo bitroveriense, vicecamerario de la ciudad de Roma y gobernador general de su distrito.*

«A todos y á cada uno de los que estas nuestras »letras vieren, salud en el Señor. Como sea de mu»cha importancia para la república cristiana que »sean conocidos los que con ejemplo de vida y sa»na doctrina, trabajando en la viña del Señor, apro»vechan á muchos y edifican, y tambien los que, al »contrario, tienen por oficio sembrar zizaña, y como »se hayan esparcido algunos rumores y hecho al»gunas denunciaciones de la doctrina y vida, y se»ñaladamente de los ejercicios espirituales que dan »á otros los venerables señores Ignacio de Loyola »y sus compañeros, que son Pedro Fabro, Claudio

(1) Borrado.

»Yayo, Pascual Broet, Diego Lainez, Francisco »Javier, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, Juan »Coduri y Nicolas de Bovadilla, maestros por Pa»rís y presbíteros seculares de las diócesis de Pam»plona, de Génova, de Sigüenza, de Toledo, de Vi»seo, de Ebredun y de Palencia. Los cuales ejerci»cios y doctrinà, algunos decian ser erróneos y »supersticiosos y apartados de la doctrina católica. »Nosotros, por lo que á nuestro oficio debemos y »por lo que su Santidad nos ha mandado, mirando »esto con diligencia, hecimos informacion para más »plenariamente conocer esta causa y ver si por »ventura era así lo que dellos se decia. Por lo »cual, examinados primero algunos que contra »ellos murmuraban, y vistos por otra parte los pú»blicos instrumentos y sentencias de España, de »París, de Venecia, de Vincencia, de Boloña, de »Ferrara y de Sena, que en favor de los dichos ve»nerables señores Ignacio y sus compañeros contra »sus acusadores fueron mostrados, y allende desto, »examinados en juicio algunos testigos en vida, »doctrina y dignidad, *omni ex parte majores;* final»mente, toda la murmuracion y acusaciones y ru»mores contra ellos esparcidos hallamos ser fal»sos; por lo cual juzgamos ser propio de nuestro »oficio pronunciar y declarar, como pronunciamos »y declaramos, el dicho Ignacio y sus compañeros, »de las dichas acusaciones y rumores, no sólo no »haber incurrido infamia alguna de hecho ó de de»recho, mas ántes haber desto sacado mayor apro»bacion y testimonio de su buena vida y sana doc»trina; viendo, como hemos visto, ser vanas y de »toda verdad ajenas las cosas que sus contrarios »les oponian; y al contrario, ser hombres de mu»cha virtud y muy buenos los que por ellos testifi»caron. Y por ésta hemos querido dar esta nuestra »sentencia, para que sea un público testimonio »contra todos los adversarios de la verdad, y para »serenar los ánimos de todos aquellos que por cau»sa destos acusadores y detractores han concebido »dellos alguna siniestra opinion ó sospecha; pi»diendo y encargando y rogando á todos los fieles »en el Señor que á los dichos venerables señores »Ignacio y sus compañeros los tengan y estimen »por tales cuales nosotros los habemos hallado y pro»bado, y por católicos, sin ningun género de sospe»cha, miéntras que perseveraren en el mismo tenor »de vida y doctrina, como con el ayuda de Dios »esperamos que perseverarán. Dada en Roma, en »nuestra casa, á diez y ocho dias de Noviembre de »mil y quinientos y treinta y ocho años.—B., *go»bernador el de arriba.*— Rutilio Furio, *secre»tario.*»

Es bien que se sepa cómo el fraile que dijimos que se llamaba Augustin Piamontes, el cual fué la primera causa y orígen desta persecucion, quitada la máscara de la disimulacion con que primero andaba encubierto, se hizo públicamente luterano, y el paradero de los acusadores fué éste: que callando los nuestros y rogando á Dios por ellos, en fin se descubrió cuál era su vida y doctrina; la cual fué tan detestable y mala, que al uno le quemaron en Roma la estatua, escapándose él del fuego con huir, y el otro, tambien por hereje, fué condenado á cárcel perpetua, y tornando á la carrera de la verdad, se convirtió poco ántes de su muerte, y llorando su vida pasada y sus errores, acabó en Roma, ayudándole á bien morir uno de los nuestros, el año de mil y quinientos y cincuenta y nueve.

CAPÍTULO XV.

Cómo Ignacio y sus compañeros se ocupaban, en Roma y fuera della, en servicio de la Iglesia.

Pasada la tempestad desta persecucion, se siguió luégo gran bonanza, y las máquinas que habia armado Satanas para combatir la verdad le vinieron á servir para su defensa, como suele acontecer á los que tienen buena causa y estriban en el amparo divino. De donde vino que muchas personas grandes suplicaron al Papa les concediese algunos de nuestros padres, unos para una parte y otros para otra, y el Papa se los concedió desta manera: fué enviado el maestro Pascasio á Sena para reformar un monasterio de monjas, lo cual hizo, despertando en muchas ánimas vivos deseos de servir á Dios con la entereza de vida y mansedumbre de condicion que tenía, porque este padre era dotado de una columbina y prudente simplicidad; el maestro Claudio Yayo fué enviado á Bresa, el cual ganó las voluntades de toda aquella ciudad con la suavidad de su condicion y santidad de sus costumbres, y despertó las gentes á buscar de véras el camino del cielo. Partieron para Parma y Plasencia de Lombardía, en compañía del Cardenal de San Ángel, legado apostólico, los padres maestros Pedro Fabro y Diego Lainez, los cuales cogieron maravillosos frutos de sus trabajos en aquellas ciudades, y ganaron para la Compañía un buen número de personas de diversas edades, mas todos bien aptos para el efecto de su vocacion. A Calabria fué el maestro Nicolas de Bovadilla, donde empleó bien su trabajo, enseñando y cultivando aquellos pueblos, por su ignorancia muy necesitados de doctrina. Y no estaban ociosos los padres que quedaron en Roma, porque habiendo en aquella ciudad gran falta de mantenimientos, y siendo el año tan apretado, que muchos, ó perecian de hambre, ó se hallaban casi consumidos y para morir tendidos en las plazas, los padres, para remediar cuanto les fuese posible tan gran necesidad, ponian gran diligencia en buscar dineros, allegaban pan y guisaban algunas ollas de yerbas, y buscando los pobres por las calles y plazas, los traian á casa, y despues de haberles lavado los piés, les daban de comer, y curaban los llagados y enseñábanles la doctrina cristiana; y finalmente, no dejaban de hacer oficio ninguno, ni obra de misericordia que pudiesen, así espiritual como corporal; y algunas veces estaba la casa tan llena de los pobres que traian de las calles y plazas, que no cabian más, porque llegaban á trescientos y á cuatrocientos los que estaban en casa tendidos sobre el

heno que para esto habian echado los padres en el suelo. Maravilló esta obra extrañamente con la novedad y provecho al pueblo romano, y fué motivo para que otros se empleasen en semejantes obras de caridad; porque muchos hombres principales, y entre ellos algunos cardenales, movidos con tal ejemplo, procuraron muy de véras que los pobres no padeciesen tanta necesidad; y fué creciendo tanto esta obra, que se sustentaban en Roma en diversos lugares tres mil pobres, los cuales murieran de hambre si no fueran socorridos. Tambien se allegaron en este tiempo á los nuestros algunas personas señaladas, así mancebos como hombres de mayor edad, para seguir su instituto y manera de vivir.

CAPÍTULO XVI.

Cómo los padres maestro Francisco Javier y maestro Simon partieron de Roma para la India Oriental.

Contamos en el capítulo tercero deste segundo libro cómo en París estaba un doctor teólogo, llamado Diego de Govea, el cual, siendo rector y el principal del collegio de Santa Bárbara, por un injusto enojo quiso azotar pública y afrentosamente á Ignacio, y despues, volviendo sobre sí y conociendo mejor su inocencia y la verdad, se trocó de manera, que convirtió el castigo que le tenía aparejado, en honrarle y reverenciarle. Era Govea portugues y hombre pío y de autoridad, y que desde aquel dia de su desengaño quedó aficionadísimo y devotísimo de Ignacio, porque entendió los deseos que Dios le habia dado de emplearse en las cosas de su servicio y de la salvacion de sus prójimos, y con cuántas véras acudia á este llamamiento de Dios, y sabía que él y sus compañeros estaban ocupados en Italia, con grande edificacion y provecho de las ánimas, en todas las obras de caridad. Encendido pues del mismo deseo, escribió Govea á Ignacio que en la India Oriental habia Dios abierto una grande puerta para trabajar con fruto, y que en aquellas remotísimas regiones les darian las manos llenas á sus compañeros si quisiesen ir á ellas, siendo, como son, tan desamparadas y tan apartadas de la luz y conocimiento de Dios nuestro Señor, y que deseaba saber si se inclinaban á ello. A esto le respondió Ignacio que él y los otros padres, sus compañeros, estaban totalmente puestos en la mano del sumo Pontífice y aparejados para ir á cualquiera parte del mundo donde el Vicario de Cristo los enviase. Recebida esta respuesta de Ignacio, avisó luégo el doctor Govea al rey de Portugal, don Juan el Tercero, su señor, y escribióle largamente las calidades de Ignacio y de sus compañeros, y cuán á propósito eran para la conversion de la gentilidad. El Rey, que era religiosísimo, y más deseoso de dilatar la gloria de Cristo nuestro Señor y de ayudar á la salvacion de los indios que no de ensanchar sus reinos ni extender el imperio de sus estados, manda luégo á don Pedro Mazcarenas, su embajador en Roma, que trate deste negocio con Ignacio y que procure alcanzar del Papa á lo ménos seis padres, cuando más no pudiere, para sus Indias, y que se valga de todas las cosas que le pudieren ayudar para la buena conclusion del negocio, sin tener cuenta con gasto ni trabajo; y con esto envíale el Rey las cartas de Ignacio para Govea, y de Govea para el Rey. El embajador don Pedro Mazcarenas se confesaba en esta sazon con Ignacio, que se le habia dado á conocer doña Leonor Mazcarenas (de quien arriba se ha hecho mencion), con quien don Pedro tenía muy estrecho deudo y amistad; y por esto, y por hacer lo que su rey le mandaba, habló con Ignacio con las cartas del Rey en la mano, y hizo grande instancia para que se cumpliese en todo la voluntad de su rey. Respondióle el padre lo mismo que habia escripto á Govea, que ni él ni sus compañeros eran libres para disponer de sí; que al Papa tocaba el mandar, y á ellos el obedecer; mas que si él hubiese de dar parecer en ello, el suyo sería que se enviasen un par de padres á la India, porque enviar más que dos no podia dejar de ser muy dificultoso; y como el Embajador apretase y procurase con instancia que de los diez, á lo menos se le diesen los seis al Rey para la India, con rostro sereno y amoroso le tornó á responder Ignacio estas palabras: «¡Jesus, señor Embajador! Si de diez van seis para la India, ¿para el resto del mundo qué quedará?» En conclusion, el Papa, habiendo oido lo que se le suplicaba, manda que vayan dos de los padres, los que á Ignacio le pareciesen, el cual nombró para esta mision á los padres Simon Rodriguez y Nicolas de Bovadilla. El maestro Simon estaba entónces cuartanario, y con todo esto, se embarcó luégo para Portugal, y escribióse á Bovadilla que viniese de Calabria á Roma. Vino, mas tan debilitado de la pobreza y trabajos del camino, y tan enfermo y maltratado de una pierna cuando llegó á Roma, que estando al mismo tiempo el embajador don Pedro Mazcarenas á punto para volverse á Portugal, fué necesario (por no poder aguardar que sanase Bovadilla, ni quererse partir sin el otro padre que habia de ir á la India) que en lugar del maestro Bovadilla, con felicísima suerte, fuese sostituido el padre maestro Francisco Javier, desta manera que aquí diré. Estaba enfermo en la cama el padre Ignacio, y llamando á Francisco Javier, le dice: «Bien sabeis, hermano maestro Francisco, que dos de nosotros han de pasar á la India por órden de su Santidad, y que Bovadilla, que para esta empresa estaba señalado, no puede partir por su enfermedad, ni tampoco el Embajador, por la priesa que á él le dan, le puede esperar. Dios se quiere servir en esto de vos; ésta es vuestra empresa, á vos toca esta mision.» Como esto oyó Javier, con grande alegría dice: «Héme aquí padre; aparejado estoy.» Y así, se partió con el Embajador luégo otro dia, sin tomar más tiempo de pocas horas que para despedirse de los amigos y abrazar á sus hermanos y aderezar su pobre ropa fueron menester. Partióse con tan buen ánimo y con tan alegre rostro, que ya desde entónces se

veia uno como pronóstico de que la divina Providencia (que sapientísima y suavísimamente dispone todas las cosas) llamaba á este su siervo para tan gloriosos trabajos como fueron los que en esta mision padeció. Y para que mejor se entienda la virtud de la obediencia y el fuego de la caridad de que estaba su ánima abrasada, se ha de considerar que en aquel tiempo, no siendo áun fundada la Compañía, aunque á Ignacio le tenian todos sus compañeros por padre (pues á todos los habia engendrado en Cristo), mas no era superior ni prepósito general á quien hobiesen dado la obediencia, para que pudiese mandar con autoridad y en nombre de Cristo una cosa tan ardua como ésta. Quiero tambien decir una cosa que oí algunas veces contar al padre maestro Lainez, y es, que mucho ántes desto, peregrinando por Italia en compañía Lainez y Javier, acaescia muchas veces que Javier, despertando de noche como despavorido del sueño, despertaba tambien á Lainez y le decia: «¡Oh, qué cansado estoy! ¡Válame Dios! ¿Sabeis, hermano maestro Lainez, qué se me antojaba durmiendo? Soñaba que traía acuestas un indio ó negro de Etiopía buen rato, mas era tan pesado, que con su peso no me dejaba alzar la cabeza; y así, agora, despierto como estoy, me siento tan cansado y molido como si hubiese luchado con él.» Porque, aunque es verdad que comunmente hay mucha vanidad en hacer caso y dar crédito á sueños, pero algunas veces suele nuestro Señor, particularmente á sus siervos, revelar en ellos ó significar su voluntad, como se ve en las sagradas letras; y harto semejante es á esto lo que oí al padre maestro Hierónimo Domenech, el cual, ántes que entrase en la Compañía, tuvo grande amistad con el padre Francisco Javier en Boloña. Decia este padre que desde entónces Javier hablaba mucho y con mucho gusto de las cosas de la India y de la conversion de aquella gran gentilidad á nuestra santa fe, como que le daba el alma que habia él de hacer esta jornada, y que tenia encendido deseo de emplear en ella su vida, como lo hizo y adelante se contará.

CAPÍTULO XVII.

Cómo el papa Paulo III confirmó la Compañía.

Porque Ignacio tenía entendido que todos los trabajos que él y sus compañeros tomaban para salud de las almas, entónces serian más agradables á Dios nuestro Señor, y más provechosos á los hombres, cuando el sumo Pontífice, vicario de Jesucristo, con su autoridad apostólica los aprobase, confirmando la Compañía y haciéndola religion, dió parte deste su deseo y santo propósito al papa Paulo III, que entónces era cabeza de la Iglesia, por medio del cardenal Gaspar Contareno, diciéndole que él y los otros padres sus compañeros se habian ofrecido á la obediencia de su Santidad y de sus sucesores por voto especial que para esto habian hecho, y habian dedicado todos sus trabajos y sus vidas para beneficio de sus prójmos, y que deseaba que estos buenos propósitos que de emplearse en cultivar su viña el Señor les habia dado, no se acabasen con sus dias, sino que pasasen dellos en otros que les sucediesen, siendo el mismo Señor servido de despertar algunos que en esto los quisiesen imitar; que esto se hiciese fundándose una religion que fuese de clérigos regulares, y que el instituto della fuese estar siempre puestos y aparejados para ser mandados de la Sede Apostólica, y conformarse en su modo de vivir con la regla que mucho ántes tenian pensada y establecida, si pareciese bien á su Santidad. Oyó esto alegremente el sumo Pontífice, estando en Tíbuli, á tres de Septiembre de mil y quinientos y treinta y nueve, y leyó los capítulos y túvolos por buenos; mas despues, suplicándole Ignacio que le diese por escripto la confirmacion de este instituto, el Papa lo cometió á tres cardenales, los cuales contradecian reciamente y procuraban que no tuviese efecto esta confirmacion. Principalmente el cardenal Bartolomé Guidicion, hombre pío y muy docto, era deste parecer, porque no estaba bien con tanta muchedumbre de religiones como hay en la Iglesia de Dios, moviéndole por ventura á esto ver en algunas ménos observancia de su regla y más flojedad y tibieza de la que seria menester, por haber caido del primer fervor y espíritu con que comenzaron; y por esto decia este cardenal que más necesidad tenía la Iglesia de Dios de reformar las religiones ya fundadas y restituirlas á su primer estado, que de fundar otras de nuevo; y áun, segun se decia, habia él mismo escripto un libro para esto desta materia, por lo cual resistió fuertemente á los nuestros, y contradijo más que otro ninguno á la confirmacion de la Compañía, y allegáronsele otros cardenales que eran del mismo parecer. Mas todo esto era para que cuanto más contradicion tuviese este negocio y más de espacio y con más madureza se examinase y aprobase la Compañía, tanto más claramente se manifestase la voluntad de Dios, que la confirmaba por su vicario; porque al fin las contínuas lágrimas y oraciones de Ignacio vencieron todas las dificultades y contradiciones. Y para mejor alcanzar esta victoria de mano del Señor, le ofreció de hacer decir algunos millares de misas por el felice suceso de tan arduo negocio; el cual acabado, y confirmada ya la Compañía, en algunos años se dijeron todas, repartiéndose por los padres della, que estaban ya en tan diversas partes del mundo derramados, por lo cual fué el corazon, así de los otros cardenales, como principalmente del cardenal Guidicion, tan trocado y tan otro, que de contrario que era y adverso, vino como súbitamente á ser favorecedor y protector desta obra; y el que poco ántes reprehendia la institucion de nuevas religiones, entendido el fin de la Compañía, nunca acababa de alabar su instituto; y estaba tan mudado y tan de otro parecer, que se le oian decir estas palabras: «A mí no me parecen bien religiones nuevas; mas ésta no oso dejar de aprobarla, porque interiormente me sien-

to tan aficionado á ella, y en mi corazon veo unos movimientos tan extraordinarios y divinos, que adonde no me inclina la razon humana, veo que me llama la voluntad divina, y aunque no quiero, me veo abrazar con el afecto lo que ántes por la fuerza de los argumentos y razones humanas aborrecia.» Así que el mismo cardenal Guidicion alabó despues al Papa el instituto de la Compañía con grande eficacia, y el Papa le leyó, y quedó tan admirado, que con espíritu de pontífice sumo dijo en leyéndole: *Digitus Dei est hìc;* que quiere decir: «Este es el dedo de Dios»; y afirmó que de tan pequeños y flacos principios no esperaba él pequeño fruto ni poco provecho para la Iglesia de Dios. Desta manera quedó confirmada la Compañía, el año de mil y quinientos y cuarenta, á los veinte y siete de Septiembre; mas fué por entónces con cierta limitacion y tasa, porque no se dió facultad que pudiese crecer el número *de los profesos* (1) más de hasta sesenta, lo cual ordenó así Dios nuestro Señor para que con maravillosa consonancia se fuesen respondiendo los principios á los medios, y los medios á los fines; porque esta Compañía fué ántes que naciese probada y tentada en España en su fundador Ignacio, y recien nacida, fué en Francia y en Italia combatida ántes que el sumo Pontífice la aprobase, y agora, habiendo ya salido á luz, el mismo Papa, con grandísima prudencia, la quiso probar y irse poco á poco y con tiento en su confirmacion, por lo cual puso tasa en el recebir *á la profesion* (2), y duró esta manera de probacion hasta el año de mil y quinientos y cuarenta y tres, en el cual el mismo Papa, viendo los efectos de la divina gracia, que confirmaba la doctrina de los padres con su omnipotente virtud, quitó aquella limitacion del número y abrió la puerta para todos cuantos quisiesen recebir, y desde allí fué creciendo y se hizo valiente y robusta; y fué de Julio III, el año de mil y quinientos y cincuenta, otra vez confirmada, y de todos los otros pontífices que despues le han sucedido ha sido establecida y acrecentada de muchas y grandes gracias y privilegios, como en su propio lugar se dirá (3).

(1) Borrado.

(2) Borrado.

(3) En la segunda edicion añadió el PADRE RIVADENEIRA el capítulo XVIII, que trata *De lo que pretendió Dios nuestro Señor en la institucion y confirmacion de la Compañía;* y el XIX, en que *Prosigue el capítulo pasado, y declárase la necesidad y disposicion que habia de dilatar nuestra santa fe entre los gentiles.* Ambos ocupan un espacio de 24 fojas dobles, y más que biográficos, son encomiásticos.

LIBRO TERCERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Cómo fué elegido por prepósito general.

Despues de confirmada la Compañía por el papa Paulo III, la primera cosa en que pusieron los ojos todos los primeros padres della fué en hacer eleccion entre sí de un superior que con espíritu y prudencia la gobernase; cuyo estado entónces era éste: los padres maestro Francisco Javier y maestro Simon estaban en Portugal; el maestro Pedro Fabro en Alemaña, adonde habia ido á la dieta imperial de Vórmes, en compañía del doctor Ortiz; el padre Lainez estaba en Parma, Claudio Yayo en Bresa, Pascasio en Sena, y Nicolas de Bovadilla en Calabria. Ignacio se habia quedado solo con Salmeron y Juan Coduri en Roma. Tambien estaban estudiando en la universidad de París algunos pocos mancebos que ya deste entónces se habian aplicado á la Compañía; los cuales habian sido enviados del padre Ignacio para este efecto desde Roma. En la misma ciudad de Roma estábamos obra de una docena, que nos habiamos allegado á los primeros padres, para seguir su manera de vida é instituto; morábamos con grande pobreza y estrechura en una casa alquilada, vieja y caediza, enfrente del templo viejo de la Compañía, y que para el nuevo que agora tenemos se ha derribado. *Y como yo era uno de los que en este tiempo estaban en Roma, podré hablar como testigo de vista en lo que de aquí adelante se contará* (1). Estando pues las cosas en este estado, fueron llamados á Roma todos los padres que de los diez primeros andaban por Italia, trabajando en la viña del Señor, y vinieron todos cerca de cuaresma del año de mil y quinientos y cuarenta y uno; sólo faltó el padre Bovadilla, que por mandado de su Santidad se quedó en Bisiñano, ciudad de Calabria. Y porque el sumo Pontífice queria luégo enviar algunos de los otros padres á várias provincias, no se pudo aguardar más á Bovadilla ni dilatar más la eleccion del General; así que, mediada cuaresma, Ignacio, Lainez, Salmeron, Claudio, Pascasio y Coduri se juntaron en Roma. Y despues de haber ventilado las cosas que para acertar en la buena eleccion se ofrecian, determinan de estar tres dias en oracion y que entre sí guarden silencio y no traten della, y que despues cada uno traiga su voto, escripto de su mano, en el cual declare á quién da su voz. Pasados los tres dias, tórnanse á congregar, y juntan los votos que cada uno traia con los de los otros padres ausentes; los cuales ellos, ó habian dejado escriptos ántes que partiesen de Roma, ó los habian enviado despues.

(1) Borrado; pero á pesar de eso, no se suprimió en las siguientes.

Y para mayor confirmacion y establecimiento de la eleccion, determinaron de estar otros tres dias en oracion, sin leer los votos, los cuales abrieron al cuarto dia, y por voto de todos los presentes y ausentes, fué declarado Ignacio por prepósito general; de manera que no le faltó otro voto sino el suyo. Mas él, como quien de corazon y de verdad estaba más aparejado para obedecer que para mandar, díceles así: «Yo, hermanos, no soy digno deste oficio ni lo sabré hacer, porque quien no sabe bien regirse á sí, ¿cómo regirá bien á los otros? Y porque con toda verdad y sinceridad, delante de Dios nuestro Señor, yo así lo entiendo, y porque miro los vicios y malos hábitos de mi vida pasada, y los pecados y muchas miserias de la presente, no puedo acabar conmigo de recebir la carga que me echais acuestas. Por tanto ruégoos por amor del Señor que no lo tengais á mal, y que de nuevo, por espacio de otros tres ó cuatro dias, con más ahinco y fervor encomendeis este negocio á su divina Majestad, para que alumbrados con la luz de su espíritu y favorecidos de su gracia, elijamos por padre y superior al que mejor que todos ha de regir la Compañía.» Quisieron al principio irle á la mano los padres, mas al fin fueron forzados á consolarle y á condescender con él; y tomando tiempo para de nuevo deliberar, júntanse despues de cuatro dias otra vez, y con el mismo consentimiento y union de voluntades tornan á elegir á Ignacio por superior y general. Él entónces, temiendo por una parte de contradecir á todos, y por otra de encargarse de peso que juzgaba ser sobre sus fuerzas, díjoles así: «Yo pondré todo este negocio en manos de mi confesor, y yo le daré cuenta de los pecados de toda mi vida, y lo declararé las malas inclinaciones de mi alma y las malas disposiciones de mi cuerpo. Y si él, con todo eso, en el nombre de Jesucristo nuestro Señor me mandáre ó aconsejáre que tome sobre mí tan grande carga, yo le obedeceré.» Aquí comenzaron todos á reclamar, diciendo que harto entendida estaba la voluntad de Dios, y apretaban á Ignacio para que no los entretuviese más con sus humildades ni dilatase este negocio, porque ya esto parecia querer repugnar á Dios; mas como no le pudiesen apartar de su parecer, finalmente, que quisieron que no, hubieron de condescender con lo que él pedia. Hizo su confesion general Ignacio, y estuvo tres dias, que fueron juéves y viérnes y sábado santo, apartado de sus compañeros, en San Pedro Montorio, monasterio de frailes franciscos, donde fué crucificado san Pedro, ocupado en solo este negocio. Dió parte á su confesor (1) de toda su vida pasada, y el dia de Pascua de Resurrecion preguntóle qué le parecia. Responde el confesor que le parecia que en resistir á su eleccion resistia al Espíritu Santo. Entónces Ignacio le torna muy de propósito á rogar que lo mire de nuevo con más atencion y lo encomiende de véras á Dios, y que lo que despues desto le pareciere, lo escriba en una cédula de su mano, y sellada la envie á sus compañeros. Hízolo así el confesor, y escribió la cédula, en que decia que su parecer era que Ignacio en todo caso se encargase del gobierno de la Compañía. Ya entónces, con grandísimo regocijo y aplauso de todos, dijo que lo haria; y señalaron el viérnes siguiente despues de Pascua de Resurrecion, que era á veinte y dos de Abril, para visitar las siete iglesias, que son las estaciones principales de Roma; y en la iglesia de San Pablo, que es una dellas, apartada del ruido de la gente, y de gran devocion, hacer todos su profesion, la cual se hizo de esta manera: como llegaron aquel dia á San Pablo, se reconciliaron todos, confesándose brevemente unos con otros; Ignacio dijo la misa en la capilla de Nuestra Señora, donde entónces estaba el Santísimo Sacramento. Llegando el tiempo de recebir el Cuerpo del Señor, teniéndole en la patena con la una mano, y con la otra su profesion escripta, se volvió hácia los padres y en voz alta dijo desta manera: «Yo, Ignacio de Loyola, prometo á Dios todopoderoso y al sumo Pontífice, su vicario en la tierra, delante de la Santísima Vírgen y Madre María y de toda la córte celestial, y en presencia de la Compañía, perpétua pobreza, castidad y obediencia, segun la forma de vivir que se contiene en la bula de la Compañía de Jesus Señor nuestro, y en sus constituciones, así las ya declaradas, como las que adelante se declararen. Y tambien prometo especial obediencia al sumo Pontífice cuanto á las misiones en las mismas bulas contenidas. Item prometo de procurar que los niños sean enseñados en la doctrina cristiana, conforme á la misma bula y constituciones.» Tras esto recibió el Santísimo Sacramento del cuerpo y sangre de Cristo nuestro Señor. Luégo los otros padres, sin guardar órden ninguno de antigüedad, hicieron su profesion en esta forma: «Yo Fulano prometo á Dios todopoderoso, delante de la Sacratísima Vírgen, su Madre, y de toda la córte celestial, y en presencia de la Compañía, y á vos, reverendo padre, que teneis el lugar de Dios, perpétua pobreza, castidad y obediencia, segun la forma de vivir contenida en la bula de la Compañía de Jesus y en las constituciones, así declaradas, como las que se han de declarar adelante. Y más, prometo especial obediencia al sumo Pontífice para las misiones contenidas en la dicha bula. Y tambien prometo de obedecer en lo que toca á la enseñanza de los niños, segun la misma bula.» Y así, despues de haber leido cada uno su profesion, comulgó de mano de Ignacio. Acabada la misa y visitados los santos lugares de aquel templo con mucha devocion, vanse los padres al altar mayor, en el cual estan sepultados los huesos sagrados de los gloriosos príncipes de la Iglesia san Pedro y san Pablo. Allí se abrazaron con grande amor y abundancia de lágrimas, que todos derramaban de puro gozo espiritual y devocion fervo-

(1) En la segunda edicion añadió estas palabras: «El cual era entónces un santo y grave varon, llamado fray Teófilo (*que despues, siendo Ignacio general, tomó por confesor de la Compañía*).» El paréntesis de letra cursiva, borrado, pero se continuó poniendo.

rosa, dando infinitas gracias á la suma y eterna Majestad de Dios porque habia tenido por bien llegar al cabo y perficionar lo que él mismo habia comenzado, y porque les habia dejado ver aquel dia tan deseado, en que los habia recebido en holocausto de suave olor, y dádoles gracia que unos hombres de tan diversas naciones fuesen de un mismo corazon y espíritu, y hiciesen un cuerpo con tan concorde union y liga para más le agradar y servir. No quiero dejar de decir la extraordinaria y excesiva devocion que el maestro Juan Coduri sintió aquel dia con tan vehemente y divina consolacion, que en ninguna manera la podia reprimir dentro de sí, sino que á borbollones salia fuera. Yo anduve con los padres aquel dia, y vi lo que pasó: iba delante de nosotros Juan Coduri, en compañía de Lainez, por aquellos campos; oiamosle henchir el cielo de sospiros y lágrimas; daba tales voces á Dios, que nos parecia que desfallecia y que habia de reventar por la grande fuerza del afecto que padecia, como quien daba muestras que presto habia de ser libertado desta cárcel del cuerpo mortal. Porque en este mismo año de mil y quinientos y cuarenta y uno, en Roma, el que fué el primero que hizo la profesion despues de Ignacio, fué tambien el primero de los diez que pasó desta vida, á los veinte y nueve de Agosto, dia de San Juan degollado. Nació en Proenza, en un pueblo llamado Sein, y nació dia del glorioso San Juan Baptista. Fué ordenado de misa el dia mismo de su nascimiento. Murió el dia de la muerte deste bienaventurado precursor, y murió de su misma edad. Fué en oír confesiones (para los pocos años que fué sacerdote) muy ejercitado y eficaz, y diestro en tratar y mover los prójimos á la virtud, y hombre de rara prudencia; por lo cual habia venido á ser muy bienquisto y á tener grande autoridad con personas principales para las cosas de Dios. Vió entrar en el cielo el ánima deste padre, rodeada de una clarísima luz, entre los coros de los ángeles, una persona devotísima que á aquella hora estaba en oracion; que así lo escribió Ignacio al maestro Pedro Fabro. Y yendo el mismo Ignacio á decir misa por él á San Pedro Montorio, que está de la otra parte del rio Tibre, llegando á la puente que llaman de Sixto, porque la edificó ó reparó el papa Sixto IV, al punto que acabó de espirar Juan Coduri, se paró Ignacio, como salteado de un súbito horror que de repente le dió; y volviéndose á su compañero, que era el padre Juan Baptista Viola (que hoy dia vive y me lo contó á mí), le dijo: «Pasado es ya desta vida Juan Coduri.»

CAPÍTULO II.

Cómo Ignacio comenzó á gobernar la Compañía.

En recibiendo el cargo de prepósito general, luégo comenzó Ignacio á tratar con mucho peso, así las cosas que pertenecian á la Compañía universal, como las que tocaban al buen gobierno de aquella casa de Roma. Y por humillarse él y abajarse tanto más cuanto en más alto estado Dios le habia puesto, y para provocar á todos con su ejemplo al deseo de la verdadera humildad, luégo se entró en la cocina, y en ella por muchos dias sirvió de cocinero, y hizo otros oficios bajos de casa, y esto con tantas véras y tan de propósito como si fuera un novicio que lo hacia por solo su aprovechamiento y mortificacion. Y porque por las ocupaciones que cada dia se le ofrecian, muchas y muy grandes, no podia libremente del todo darse á estos oficios de humildad, de tal manera repartia el tiempo, que ni faltaba á los negocios más graves, ni dejaba los que tocaban á la cocina. Despues desto comienza á enseñar la doctrina cristiana á los niños, lo cual hizo cuarenta y seis dias arreo en nuestra iglesia; pero no eran tantos los niños, cuantas eran las mujeres y los hombres, así letrados como sin letras, que á ella venian. Y aunque él enseñaba cosas más devotas que curiosas, y usaba de palabras no polidas ni muy proprias, ántes toscas y mal limadas, eran empero aquellas palabras eficaces y de gran fuerza para mover los ánimos de los oyentes, no á darles aplauso y con vanas alabanzas admirarse dellas, sino á llorar provechosamente y compungirse de sus pecados. De manera que cuando él acababa su plática, muchos se iban gimiendo, y echándose á los piés del confesor, no podian decir sus pecados, porque estaban sus corazones tan atravesados de dolor y tan movidos, que de lágrimas y sollozos apénas podian hablar. Lo cual muchas veces me contó el padre maestro Lainez, que en aquel tiempo confesaba en nuestra iglesia. Aunque, acordándome yo de lo que entónces vi, no tengo por qué tener esto por cosa nueva ni extraña. Porque me acuerdo de oir predicar á Ignacio entónces con tanta fuerza y con tanto fervor de espíritu, que parecia que de tal manera estaba abrasado del fuego de caridad, que arrojaba unas como llamas encendidas en los corazones de los oyentes, tanto, que áun callando él, parecía que su semblante inflamaba á los presentes y que los ablandaba, y derretia con el divino amor la inflamacion de todo su rostro. Y para que mejor se entienda la fuerza de Dios nuestro Señor, que hablaba en este su siervo, y la cuenta que él tenía con la humildad y con el menosprecio de sí mismo, quiero añadir que *yo en este tiempo repetia cada dia al pueblo lo que Ignacio habia enseñado el dia ántes* (1). Y temiendo que las cosas provechosas que él decia no serian de tanto fruto ni tan bien recebidas por decirse en muy mal lenguaje italiano, *díjeselo á nuestro padre* (2), y que era menester que pusiese algun cuidado en el hablar bien; y él con su humildad y blandura me respondió estas formales palabras: «Cierto que decis bien; pues tened cuidado (yo os ruego) de notar mis faltas y avisarme dellas, para que me en-

(1) Borrado. Enmendó de modo que dijese: «quiero añadir que temiendo yo que las cosas», etc.

(2) Borrado: «le dije que era menester.» No se siguió la enmienda.

miende.» Hícelo así un dia con papel y tinta, y vi que era menester enmendar casi todas las palabras que decia; y pareciéndome que era cosa sin remedio, no pasé adelante, y avisé á nuestro padre de lo que habia pasado, y él entónces con maravillosa mansedumbre y suavidad me dijo: «Pues Pedro, ¿qué harémos á Dios?» Queriendo decir que nuestro Señor no le habia dado más, y que le queria servir con lo que él le habia dado. Así que sus sermones y razonamientos no eran adornados con palabras de la humana sabiduría para con ellas persuadir, mas mostraban fuerza y espíritu de Dios, como dice el apóstol san Pablo de sí. Que en fin, el reino de Dios, como dice el mismo apóstol en otro lugar, no consiste en palabras elegantes, sino en la fuerza y virtud del mismo Dios con que las palabras se dicen, envolviéndose en ellas el mismo Dios, y dándoles espíritu y vida para mover á quien las oyere.

CAPÍTULO III.

Cómo Francisco Javier pasó á la India, y Simon Rodriguez quedó en Portugal.

En este mismo año de mil y quinientos y cuarenta y uno, á siete de Abril, se embarcó en Lisboa el padre Francisco Javier, en la nao capitana que llevaba al virey don Martin Alonso de Sosa, y se hizo á la vela, dando principio á aquella dichosa jornada de la India Oriental. El padre maestro Simon se quedó en Portugal por lá causa que agora diré. Miéntras estos dos padres estaban en Portugal, aguardando el tiempo en que la armada habia de partir á la India; por no estar entretanto ociosos, comenzaron, como en otras partes lo solian hacer, á despertar la gente y traerla al servicio de Dios. Y especialmente aficionaron á muchos de los más principales del reino de Portugal, no ménos con el ejemplo de su vida que con sus pláticas y conversacion familiar. Por lo cual algunos señores de su córte advirtieron al Rey que siendo aquellos padres de tanta virtud y prudencia, sería bien que su alteza considerase si por ventura serian de más provecho en su reino de Portugal que no en la India. Entreoyeron esto los padres, y dieron luégo aviso por sus letras á Ignacio de lo que pasaba, y que temian no les mandase quedar el Rey en Portugal, contra el órden que de su Santidad tenian de ir á la India. Ignacio luégo dió cuenta de todo lo que sus compañeros le escribian á su Santidad, el cual habiéndolo entendido, se remitió en toda á la voluntad del Rey. Y así Ignacio les escribe que habiendo el Pontífice puesto en las manos del Rey todo el negocio, ellos podian y debian obedecer á su alteza sin escrúpulo del primer mandato de su Santidad. Mas que si por ventura el Rey quisiese saber su parecer en esto, sería que el maestro Francisco Javier partiese á la India, y el maestro Simon quedase en Portugal. Este parecer tuvo el Rey por bueno, y así se hizo. Deste pequeño granito de trigo que allí se sembró, han nascido los manojos y fruto que por manos de la Compañía Dios nuestro Señor ha sido servido de coger en Portugal y en aquellas remotísimas y anchurosas provincias de la India Oriental.

CAPÍTULO IV.

Cómo los padres maestro Salmeron y maestro Pascasio fueron enviados por nuncios de su Santidad á Irlanda.

Envió tambien el Papa, este mismo año de cuarenta y uno, á la isla de Ivernia ó Irlanda, por sus nuncios apostólicos, á los padres maestros Alonso Salmeron y Pascasio Broet. Dióles muy ampla potestad, de la cual ellos usaron moderada y discretamente, no faltando á ninguna de las cosas que requerian diligencia, para bien ejercitar su oficio. Trabajaron mucho por sustentar en la antigua y verdadera religion católica aquellos pueblos ignorantes é incultos, que con la potencia y vecindad de Henrico VIII, rey de Inglaterra, se iban ya perdiendo y faltando della. Declararon á las gentes las verdades católicas, enseñándoles la falsedad contraria, de que se habian de guardar. Nunca pidieron dinero á nadie, ni lo recibieron aunque se lo ofreciesen voluntariamente. Las penas en que los reos caian, sin que llegasen á sus manos, todo lo mandaban repartir á los pobres. Y habiéndose detenido en aquella provincia algun tiempo, usando desta templanza y moderacion en su oficio, se volvieron á Francia, porque vieron cerradas las puertas á la verdad, y porque supieron que ciertos hombres perdidos trataban de entregarlos á mercaderes ingleses, y venderlos por dinero, que los querian para entregarlos al rey Henrico de Inglaterra, de cuyas manos milagrosamente habian escapado navegando á Irlanda. Avisado del peligro en que estaban el sumo Pontífice, habia mandado que se pasasen al reino de Escocia con la misma facultad y poder de nuncios apostólicos. Mas despues, considerando su Santidad que ya aquella provincia estaba inficionada y mal afecta contra la Sede Apostólica, y que ya mucha gente noble, pervertida y engañada, le habia perdido la obediencia y reverencia tan debida, pareciéndole que no era buena sazon de enviarlos, los mandó volver para sí á Roma. Salieron de París los nuncios apostólicos, camino de Roma, á pié y pobremente vestidos, y con harto flaca provision de viático. Y llegados desta manera á Leon de Francia, los prendieron por espías y los echaron en la cárcel pública; á lo cual dió ocasion el haber entónces rompido guerra Francia con España, viniendo el delfin Henrico con ejército poderoso á Perpiñan; y el ver dos clérigos, el uno frances y otro español, en aquel hábito en tiempo tan sospechoso. Tuvieron noticia desta prision los cardenales de Tornon y Gadi, que á la sazon se hallaron en Leon, y mandáronlos sacar della, y dándoles liberalmente en qué ir, y lo necesario para su camino, los enviaron muy honradamente á Roma. Entre tanto que esto pasaba, en el mismo año de cuarenta y uno, fué de Alemaña, con el doctor Ortiz, á España el padre Fabro, y en su lugar partió para Alemaña, por ór-

den de su Santidad, el padre Bovadilla, despues de haber hecho en Roma su profesion. De manera que como de lo dicho en este capítulo se colige, dentro de un año entero despues que la Sede Apostólica confirmó la Compañía, ya estaba esparcida por las provincias de Italia, Francia, España, Alemaña, Irlanda, Portugal y la India.

CAPÍTULO V.

Cómo se fundaron los colegios de Coimbra, Goa y la casa de Roma.

Estando las cosas de la Compañía en el estado qu dicho es, el rey de Portugal, don Juan el Tercero, despues de haber enviado á Francisco Javier á la India, con el gran cuidado que tenía de la salvacion de aquellas almas, trató de buscar manera como cada año pudiese enviar á allá algunos de los nuestros; y así, se determinó de hacer un colegio de nuestra Compañía, que fuese el seminario donde se criase gente y nunca faltase para enviar á la India; y para esto añadió este colegio á la insigne universidad de Coimbra, que poco ántes el mismo Rey habia fundado. Fué este colegio de Coimbra orígen y principio de todos los demas que en aquel reino se han fundado. Para la fundacion deste colegio envió Ignacio al maestro Simon, algunos de los más aprovechados varones y mozos que habian entrado en la Compañía, y estaban en Roma y en París; y fué esto el año de mil y quinientos y cuarenta y uno. Y pues viene á propósito, no quiero (aunque de paso) dejar de decir la manera como en aquel tiempo Ignacio enviaba nuestros hermanos á tierras y provincias tan apartadas. Iban peregrinando á pié, y aunque no todos de un hábito, todos pobremente vestidos. Iban pidiendo limosna, y della vivian. Recogíanse á los hospitales donde los habia; cuando no hallaban de limosna qué comer ó dónde dormir, socorríanse con algun dinerillo que para este fin y para semejante necesidad llevaban guardado. Predicaban en las plazas, segun la oportunidad y tiempo que hallaban. Animaban á todos los que topaban á la penitencia de sus pecados, á la confesion y oracion y á todo género de virtud. Saliendo de la posada, se armaban con la oracion, y en entrando, tambien se recogian á ella. Confesaban y comulgaban los domingos, ó más á menudo, los que no eran sacerdotes. Habia entre ellos suma paz y suma concordia, y tenian el ánimo siempre regocijado. Era tan grande el deseo que tenian de trabajar por Cristo, y tan encendido de padecer por su amor, que no se acordaban ni de los trabajos ni de los peligros de tan prolijos caminos. Mandábales el padre que el más flaco y que ménos podia andar fuese delante de todos, para que la regla y medida de su camino en el andar y en el parar fuese lo que aquel podia, y los más fuertes siguiesen á los más flacos. Y porque no habia entónces colegios de la Compañía en que albergarse, y porque, por no ser áun ella conocida, no tenian devotos ni personas que los acogiesen en tiempo de alguna necesidad, ordenaba Ignacio (y asi se guardaba) que si alguno enfermase en el camino de manera que no pudiese pasar adelante, se detuviesen todos con él y le aguardasen algunos pocos de dias. Y si la enfermedad pareciese larga, quedase uno de los compañeros con el enfermo, y que éste fuese el que era más á propósito para servirle y regalarle, señalándole para ello el que iba por superior. Desta manera pues iban los nuestros en aquellos principios, enviados de Ignacio, desde Roma á París y á España. Desta manera vinieron á Portugal los que dieron principio al colegio de Coimbra, los cuales fueron del Rey muy bien recebidos. Y miéntras en Coimbra se aparejaban las cosas para el colegio, se detuvieron algunos dias en Lisboa y dieron tambien principio á la casa de San Antonio de aquella ciudad. Pero tambien en la India comenzó la Compañía á frutificar luégo que la virtud y prudencia del padre Francisco Javier fué tratada y conocida, como lo contarémos en su lugar; porque el año de mil y quinientos y cuarenta y dos se dió á la Compañía en Goa (que es la cabeza y la más principal ciudad que tiene el Rey de Portugal en la India) un colegio, que estaba ya fundado, para criar y enseñar á los hijos de los gentiles que se convirtiesen á nuestra santa fe. Fué dado á los nuestros para que tuviesen el cuidado de instruir á aquellos niños en la vida y doctrina cristiana, y para que pudiesen acoger á sus hermanos que de nuevo les enviasen de Portugal, y tambien para que los que de aquella tierra quisiesen entrar en la Compañía, tuviesen allí su casa de probacion. Finalmente, para que fuese aquel colegio como un castillo roquero para defensa de nuestra fe contra los enemigos della. De tan pequeños y bajos principios fué mucho lo que crecieron estos dos colegios de Coimbra y de Goa; porque llega el de Coimbra á tener más de doscientas personas, y el de Goa á ciento y veinte. Y en el uno y en el otro se enseñan públicamente todas las disciplinas y artes liberales que á un teólogo suelen ser necesarias. Así que podemos decir con verdad que á estos dos colegios se debe casi todo el fructo que, con la divina gracia, ha cogido la Compañía en Japon, en la *China* (1), en la Persia, en la Etiopia y en otras muchas naciones ciegas, por estar sin el conocimiento verdadero de Dios. Y de lo dicho tambien se saca que de todos los colegios que en la Compañía hasta agora se han fundado, tiene el primer lugar el de Coimbra, comenzado entónces, y despues acabado (2) con la liberalidad y grandeza del serenísimo rey de Portugal, don Juan el Tercero. De los colegios, digo que éste es el primero, porque la casa de Roma es la madre de toda la Compañía, de la cual, como de primer principio y cabeza, por la industria y buen gobierno de Ignacio, nacieron todos los otros, que como colonias se fueron multiplicando y extendiendo por tan diversas naciones

(1) India. (*Riv.*)
(2) De dotar. (*Riv.*)

y tierras. La cual casa de Roma podemos decir que nació juntamente con la misma Compañía y en un mismo tiempo, pues al cabo del año de mil y quinientos y cuarenta nos fué dada por la buena diligencia y caridad del padre Pedro Codacio el templo que llaman de Nuestra Señora de la Estrada, que era parroquia; el cual cuando se nos dió era muy pequeño y angosto, y despues, no pudiendo caber en él la mucha gente que concurria á oir la palabra de Dios, se fué ensanchando con várias trazas y añadiduras, hasta que el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho, Alejandro Farnesio, cardenal y vicecanceller de la santa Iglesia romana, príncipe de grande autoridad y prudencia, nos comenzó á hacer un templo suntuosísimo, de una traza y obra maravillosa, para su enterramiento, pareciéndole que pues desde el principio de la Compañía él habia sido singular patron y protector della, que era bien llevarlo con esta obra tan señalada adelante. Y demas de adornar con ella su ciudad, y hacer este comun beneficio, así á los ciudadanos como á los extranjeros, quiso que quedase perpetuada la memoria de la merced que en su primera confirmacion la Compañía y toda la cristiandad en ella habia recebido de Dios nuestro Señor, por mano del sumo pontífice Paulo III, cabeza de su casa y familia. Y cierto que era justo que pues la casa Farnesia fué la primera que fundó y estableció la Compañía, que este illustrísimo cardenal, que es ornamento y honra de su casa, tenga su asiento y primer lugar en aquella casa é iglesia de la misma Compañía, que es madre y cabeza de todas las demas. Tambien el año de mil y quinientos y cuarenta y tres nos añadieron á la iglesia de Santa María de la Estrada otra junto á ella, que se llamaba San Andres, que por su vecindad nos venía muy á propósito, y esto por mandado de su Santidad, procurándolo y negociándolo Filipo Archinto, obispo de Seleucia y vicario del Papa en la ciudad de Roma; lo cual pasó desta manera. Visitaba el vicario Archinto todas las iglesias de Roma, por órden de su Santidad, y viniendo á la iglesia de San Andres, que era tambien parroquia, hallóla desamparada de su cura y encomendada á una mujer. Supo esto el Pontífice, y enojándose de tan grande desórden, como era razon, determinó, por aviso del Vicario, de dar esta iglesia á los nuestros, que en la iglesia de Santa María de Estrada, allí junto, confesaban y predicaban, con notable concurso y fruto de las ánimas. Hízose así; aunque despues no faltó quien lo contradijese, todavía pasó adelante la voluntad y determinacion del Pontífice, y se dió la posesion della á la Compañía, y comenzóse el mismo año á labrar en ella la casa en que agora vivimos en Roma. Y porque la cura de las almas no nos fuese estorbo, como cosa ajena de nuestro instituto, se traspasó la de una iglesia y de la otra, con todas sus rentas y provechos, á la iglesia de San Márcos, que está allí cerca y es muy antigua parroquia en Roma.

CAPÍTULO VI.

Cómo se fundó el colegio de Padua.

Por el mismo tiempo, á instancia de la señoría de Venecia, fué el padre maestro Lainez enviado por el sumo Pontífice á aquella ciudad, el año de mil y quinientos y cuarenta y dos, para que enderezase y llevase adelante ciertas obras de caridad que allí se comenzaban, del cual, como hiciese escogidamente su oficio, tuvo noticia Andres Lippomano, prior de la iglesia de la Santísima Trinidad, persona illustre en sangre, y de gran fama de virtud y cristiandad, y por su importunidad se fué el padre Lainez á posar á su casa. Estando Lainez en ella, fué tanto lo que de su trato y de su vida el Prior se edificó, y tanto lo que se pagó de su ingenio y de todo el instituto de la Compañía cuando lo entendió, que luégo trató con el padre Lainez de hacer un colegio della en Padua, porque tambien tenía en aquella ciudad otro priorado, que llamaban de la Magdalena, que era de la órden y hospital de los caballeros de Santa María de los Teutónicos, instituida antiguamente de aquella nacion cuando pasaban á la conquista de la Tierra Santa los alemanes. Este priorado determinó Lippomano de dar para la fundacion del colegio, y miéntras se impetraba de la Sede Apostólica la union del priorado, quiso sustentar en aquella ciudad algunos de los nuestros, por gozar, no solamente de la esperanza del fruto venidero, mas tambien del provecho presente. Y así, el año de mil y quinientos y cuarenta y tres envió el padre Ignacio desde Roma algunos hermanos á Padua, para que se juntasen con Juan de Polanco, español, y Andres Frusio, frances, que ya estudiaban en aquella universidad, y echasen los cimientos de aquel colegio; y el año de mil y quinientos y cuarenta y seis se alcanzó del papa Paulo III lo que se deseaba, y por sus letras apostólicas se unió aquel priorado á la Compañía; mas despues, el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho, pidiendo los nuestros á la señoría de Venecia que los pusiese en la posesion dél, un caballero, *hermano del prior Lippomano* (1), que pretendia el priorado para un hijo suyo, lo procuró estorbar con todas sus fuerzas, y como senador que era en aquella república, y tan principal, daba bien en qué entender á los padres Lainez y Salmeron, que de parte de la Compañía trataban el negocio; á los cuales, como á hombres advenedizos y pobres, les acaeció una vez que entrando en el Senado para dar razon de su demanda, como tenía tanta parte en él este caballero, tanta burla hicieron dellos, que no faltaba sino silbarlos y patearlos; mas despues que se sosegaron, habló el padre Lainez de tal manera, que acabado su razonamiento, se levantaron en pié todos los senadores y los saludaron con muestra de mucha cortesía, maravillados no ménos de la prudencia y eficacia en el decir que de la modestia y hu-

(1) Borrado, mas no se admitió la supresion.

mildad del orador. Hallaban todavía grandes dificultades, porque los contrarios eran muy poderosos y el negocio en sí era arduo y odioso en aquella república; y así, teniéndolo ya casi por desahuciado, y no viendo ninguna buena salida en él, escribió Lainez al padre Ignacio en qué términos estaba, pidiéndole que para que nuestro Señor le diese buen suceso, dijese una misa por aquel negocio, porque él no hallaba otro remedio. Dijo Ignacio la misa, como se le pedia, el mismo dia de la Natividad de nuestra Señora, y acabada, escribió á Lainez: «Ya hice lo que me pedistes; tened buen ánimo, y no os dé pena este negocio, que bien le podeis tener por acabado como deseais.» Y así fué, porque ocho dias despues que se dijo la misa, que fué la octava del Nascimiento de nuestra Señora, se juntó sobre este negocio el Consejo, que en Venecia llaman Pregay, y conformándose los votos de casi todos los senadores, se mandó dar la posesion á los nuestros. Espantáronse mucho los hombres pláticos de aquella república, y tuvieron por cosa maravillosa y nunca vista que contra un ciudadano, caballero y tan principal, en junta de casi doscientos y cincuenta senadores, y entre ellos de tantos parientes y amigos suyos, hubiesen tenido tanta parte unos hombres pobres, forasteros y extraños, porque sólo tres votos tuvo él en su favor. Y para que este suceso no se pudiese atribuir á los hombres, sino á Dios, el dia que esto se determinó en el Senado no vinieron á él los senadores que más favorecian nuestra causa; y tambien para que nosotros aprendiésemos á no estribar ni poner nuestras esperanzas en las criaturas, sino en Dios nuestro Criador, el cual áun convirtió en bien y favor de sus siervos lo que los contrarios tomaron por medio para nuestro mal; porque, como se hubiesen dicho muchas cosas de los que en el colegio de Padua entónces viviamos, y los adversarios hubiesen por todas las vias procurado hacernos sospechosos y odiosos á aquella república, por decreto del Senado se vino á hacer con mucho exámen inquisicion de nuestra vida, doctrina y costumbres, y quiso nuestro Señor, por su bondad (sin saberlo nosotros), que los que fueron á tomar la informacion la hallaron de manera, que escribieron al Senado lo que bastó, no solamente para librarnos de toda sospecha, pero para tener entero crédito de la virtud y verdad que trata la Compañía; y esto fué gran parte para que se tomase la resolucion que se tomó y se nos mandase dar la posesion, y para tornar al año de mil y quinientos y cuarenta y dos, de que comenzamos á tratar, este mismo año de mil y quinientos y cuarenta y dos entraron los nuestros en Flándes, no tanto por su voluntad, cuanto por una necesidad que se ofreció; porque, como repentinamente se hubiese encendido la guerra entre el emperador Cárlos V y el rey de Francia, Francisco, fueron echados de Francia todos los españoles y flamencos que en ella estaban. Hallámonos á la sazon en París quince ó diez y seis de la Compañía, parte españoles, parte italianos, de los cuales, para cumplir con los edictos reales, quedándose en París los italianos, los españoles hubimos de salir á Flándes (por ser provincia del Emperador la más vecina y segura), llevando por nuestro superior al padre Hierónimo Domenech, para proseguir en la universidad de Lovaina nuestros estudios. Fué tanto lo que con el ejemplo de los nuestros y con los sermones en latin del padre Francisco de Estrada se movió aquella universidad, que muchos estudiantes escogidos, mozos y hombres ya en doctrina y autoridad señalados, se llegaron á nuestro instituto y entraron en la Compañía, los cuales se confirmaron más y establecieron en ella con los consejos del padre maestro Fabro, que habiendo vuelto de España por Alemaña la alta, era venido á Alemaña la baja; y éste fué el primer principio por donde se vino á fundar y extender la Compañía en los estados de Flándes.

CAPÍTULO VII.

Cómo el Papa de nuevo confirmó la Compañía, y le dió facultad para recebir en ella todos los que quisiesen entrar.

Viendo pues Ignacio que no sólo se inclinaban á ser de la Compañía mozos hábiles y de mucha espectacion, sino tambien hombres eruditos y graves, y que se ofrecian fundaciones de colegios, y que los suyos por do quiera que andaban hacian gran fruto, y que no podian, por la prohibicion del sumo Pontífice, *hacer profesos* (1) en la Compañía á todos los que Dios nuestro Señor á ella llamaba, procuró con todo cuidado y suplicó á su Santidad que tuviese por bien de confirmar de nuevo la Compañía y de extender aquel breve número que en su primera aprobacion habia tasado, y abrir la puerta á todos los que viniesen á ella llamados de Dios; lo cual, como arriba se dijo, el Pontífice hizo con gran voluntad, el año de mil y quinientos y cuarenta y tres, á catorce dias del mes de Marzo, movido del fruto que nuestros padres con su vida y doctrina hacian tan copioso en la Iglesia de Dios, y esperando que habia de ser mayor para adelante. Desde este tiempo comenzó nuestra religion á ir creciendo con notable aumento, cada dia más. En esta sazon habia ya en la ciudad de Parma comenzado á crecer el grano que los padres Fabro y Lainez habian sembrado, y muchos sacerdotes de la misma tierra, que en la imitacion les eran discípulos y en el deseo compañeros, hacian el oficio de regar y labrar lo que aquellos padres habian plantado, por donde la devocion y piedad de aquella ciudad iba acrecentándose cada dia de bien en mejor. Mas el enemigo, que nunca duerme, para hacernos mal, trabajó cuanto pudo de sembrar sobre esta buena semilla su zizaña por medio de un predicador hereje, el cual, despues de haberse arrojado á decir desde el púlpito muchas blasfemias y herejias para salir con su dañada intencion, viendo que la vida y doctrina de aquellos

(1) Recebir. (Riv.) No se hizo esta enmienda, que era oportuna.

sacerdotes que he dicho le era grande estorbo, les levantó un falso testimonio y pretendió desacreditarlos por este camino; y así, se levantó una grande persecucion contra ellos, aunque sin ninguna culpa suya. Llamaban á estos clérigos los contemplativos, porque trataban de oracion y meditacion, y aunque ellos no eran de la Compañía, sino amigos della é imitadores de su doctrina y virtud, todavía nos echaban á nosotros su culpa, como á maestros dellos, ó á lo ménos como á participantes en el delicto. Procuró Ignacio que el sumo Pontífice supiese de raíz todo lo que pasaba en Parma, y su Santidad, indignado gravemente (como era justo) del caso, considerando los daños que en algunas ciudades de Italia se podrian recebir si el veneno de las herejías (como se temia) fuese cundiendo; por consejo y parecer de Ignacio, instituyó una congregacion y tribunal de seis cardenales escogidos entre todo el Sacro Colegio, los cuales con suma potestad fuesen inquisidores contra los herejes, y se desvelasen en descubrir y extirpar los enemigos de nuestra santa fe católica. Fué esta traza del cielo, porque este nuevo tribunal, no sólo ha sido provechoso á Roma, mas áun ha dado vida y salud á toda Italia. Tambien procuró con todas sus fuerzas Ignacio que lo que se decia contra aquellos clérigos de Parma, se examinase y se viese en contradictorio juicio, y se sacase á luz, porque de pasarse en silencio no resultase alguna nota de infamia en su buena vida dellos ó en el buen nombre de la Compañía. Y aunque hubo muchos que le contradecian y resistian, al fin salió Ignacio con su intento. Y así, por pública sentencia de Ludovico Milanesio, protonotario y vicelegado apostólico, fueron dados por inocentes y libres de toda sospecha é infamia.

CAPÍTULO VIII.

Del colegio de Alcalá.

Uno de los que arriba, en el capítulo quinto deste libro, dijimos que habia enviado el padre Ignacio desde Roma á la fundacion del colegio de Coimbra, el año de mil y quinientos y cuarenta y uno, fué Francisco de Villanueva, el cual, como por los trabajos del largo camino hubiese caido enfermo, y tuviese poca salud en Portugal, por consejo de los médicos y obediencia de sus superiores, vino á Alcalá, para ver si los aires más naturales le serian más provechosos. Adondo hallándose mejor de salud, por órden de Ignacio quedó de asiento; y siendo ya hombre en dias, comenzó á estudiar la gramática y aprender con toda diligencia las declinaciones y conjugaciones, y los demas principios tan desabridos de los niños, por pura obediencia. En este trabajo gastó dos años con suma pobreza y sufrimiento, y menosprecio de todas las cosas del muno, mas no con menor fruto y admiracion de los que le conocian y trataban; porque siendo hombre sin letras, de baja suerte y áun de nombre no conocido, sin favor humano, de tal manera supo ganar la voluntad de los más graves varones y más doctos de aquella universidad, que maravillados del espíritu y prudencia que en él veian, acudian á él con sus dudas, y le tenian por maestro de su vida y por guía de sus intentos. Y mayor autoridad le daba acerca de los buenos la opinion que de su virtud se tenía, que no le quitaba la falta conocida de la doctrina. Juntáronsele despues otros tres compañeros, con cuyo ejemplo se movieron algunos estudiantes á pedir la Compañía; los cuales recebidos en ella, pasaron grandes molestias y trabajos en sus principios, porque muchos se alteraron con la novedad, y más con un falso testimonio quo les levantaron. De la cual sospecha, entendida luégo la verdad, fueron los nuestros dados por libres con testimonio y sentencia pública del maestro Vela, rector que entónces era de aquella universidad. Y el colegio de Alcalá, ayudándole Dios con su gracia, y muchas personas con su favor y liberalidad, y principalmente el doctor Vergara, canónigo de la magistral de Cuenca, insigne teólogo y perfecto varon, ha ido en tanto aumento, que lo tenemos hoy dia por uno de los mejores colegios de la Compañía, así por el número de los estudiantes, como por el fruto quo en él se ve. Sería cosa larga y fuera de mi propósito querer agora contar cuántos mancebos de excelentes ingenios y de grande espectacion en letras y virtud, y cuántas personas señaladas en sabiduría y prudencia cristiana, hayan entrado por la puerta de aquel colegio en nuestra Compañía; tanto, que me parece á mí haber sido el colegio de Alcalá el más principal seminario que la Compañía ha tenido, y como la fuente y principio de fundarla y extenderla en las provincias de España.

CAPÍTULO IX.

De las obras pías que Ignacio hizo fundar en Roma.

No solamente tenía cuidado Ignacio de las cosas domésticas y de las quo tocaban al buen sér y gobierno de la Compañía, mas tambien daba la parte deste cuidado que podia al provecho de la gente de fuera. Y con esta solicitud, procuró que se desarraigasen muchos vicios de la ciudad de Roma, que por la mala costumbre ya no se tenian por tales, y que se instituyesen muchas obras de gran servicio de Dios nuestro Señor y beneficio espiritual de las almas. Y lo primero fué, que se pusiese en uso y se renovase y tuviese su fuerza aquella tan saludable y necesaria decretal de Inocencio III, en el título *De poenitentiis et remissionibus*, que comienza: *Cum infirmitas corporalis*, etc. En la cual se manda que los médicos no hagan su oficio do curar el cuerpo del enfermo ántes que el ánima esté curada con el santo sacramento de la penitencia y confesion. Aunque para que mejor se recibiese, procuró Ignacio que se mitigase el rigor deste decreto con una suave moderacion, y es, que pueda el médico visitar á los enfermos una y dos veces, mas no la tercera si no estuviesen confesados. El cual decreto, con esta misma moderacion, dejó perpetuamente establecido, so graves penas,

la santidad de Pio V, en un proprio motu qne sobre esto hizo. Tambien, habiendo en Roma tanta muchedumbre de judíos, no habia lugar ninguno donde recebir á los que, quitado el velo de la infidelidad, por la misericordia de Dios se convirtiesen al Evangelio de Jesucristo. No habia tampoco maestros señalados que enseñasen é instituyesen en la fe á los que al gremio de la santa Iglesia se quisiesen acoger. No habia renta ninguna, ni cosa cierta, para sustentar la pobreza destos y socorrer á sus necesidades. Pues porque no se perdiese tanto fruto, no dudó Ignacio, con toda la estrechura y pobreza de nuestra casa, de recoger en ella algunos años los que se querian convertir, y sustentarlos, doctrinarlos y ponerlos despues á oficio, donde viviesen entre cristianos, como cristianos, y pasar su vida con ménos trabajo. Y así, muchos judíos, movidos con la caridad de los nuestros y con el buen ejemplo de algunos de los suyos que ya habian recebido el baptismo, se convirtieron á nuestra fe; entre los cuales fueron algunos principales, que importaban mucho para la conversion de los demas; porque éstos con grande eficacia y claridad convencian á los otros judíos, mostrándoles por las Escrituras que el prometido y verdadero mesias es Jesucristo nuestro Señor. Mas porque este bien tan señalado no fuese de poco tiempo, y se acabase con sus dias, con todo cuidado é industria procuró Ignacio que en Roma se hiciese una casa de catecúmenos, en que se recibiesen y sustentasen los que pedian el santo baptismo y venían al conocimiento de la verdad, la cual, aunque á costa de grandes trabajos suyos, al fin salió con ello, y la puso en perfeccion. Y para que no tuviesen estos hombres tropiezo ninguno, sino que fuese más fácil y llano el camino de convertirse á nuestra santa religion, alcanzó Ignacio del papa Paulo III que los judíos que de allí adelante se convirtiesen, no perdiesen nada de sus haciendas, como ántes se usaba, ni saliesen con pérdida temporal por la ganancia espiritual é inestimable que hacian en conocer y adorar á Jesucristo nuestro Redentor, de quien habian de esperar los bienes eternos. Y áun les alcanzó que los hijos de los judíos que venian á la fe contra la voluntad de sus padres, los heredasen enteramente, como ántes que se convirtiesen, y que los bienes que hubiesen ganado por usuras, de que no se supiesen los dueños (pues la Iglesia puede y suele emplear los tales bienes en píos usos y en beneficio de los pobres), se aplicasen á los mismos que se convertian en favor del santo baptismo. A lo cual, con grande aviso, despues añadieron los sumos pontífices Julio III y Paulo IV, y mandaron que todas las sinagogas de judíos que hay en Italia paguen cierta suma de dineros cada año para el sustento desta casa de los catecúmenos de Roma. Y otras muchas cosas se hicieron por industria de Ignacio, así para convidar á estos infieles y traerlos á nuestra santa fe, como para conservarlos en ella. Con lo cual se ha abierto una gran puerta á esta gente para su salvacion, y muchos de los que quedan, y del desecho de Israel (que dice el Apóstol), se han allegado al conocimiento de Jesucristo nuestro Redentor. Habia tambien en Roma gran muchedumbre de mujercillas públicas perdidas, y ardíase la ciudad en este fuego infernal; porque en aquel tiempo no estaba tan refrenada la libertad de vida en Roma; la cual despues, con la severidad de sus mandatos, han reprimido mucho los sumos pontífices, y está muy reformada y trocada aquella santa ciudad. No faltaban algunas de aquellas pobres mujeres que, inspiradas de Dios, deseaban salir de aquella torpe y miserable vida, y recogerse á puerto saludable de penitencia. Para recebir á las que desta manera se vuelven á nuestro Señor, hay en Roma un monasterio, con titulo de Santa María Magdalena, que comunmente se dice de las Arrepentidas; pero no se admiten en él sino las que quieren encerrarse para siempre, y dedicándose á la religion, gastar todos los dias de su vida en obras dignas de penitencia. Lo cual, aunque sea muy bueno, no puede ser tan universal, ni extenderse á tantas destas pobres mujeres como sería menester; porque primeramente muchas dellas, por ser casadas, no pueden entrar en religion, y así son excluidas desta guarida, y habríaseles de dar donde se recojan hasta que se tratase de las reconciliar con sus maridos, porque no caigan en peligro de la vida por buscar la castidad y limpieza. Tambien hay otras que aunque desean salir de aquel mal estado, no por eso sienten en sí fuerzas para seguir tanta perfecion; porque no todos los que acaban consigo de apartarse de lo malo, se hallan luégo con caudal para seguir lo mejor. A éstas tambien se les niega la entrada, por sus estatutos, en el monasterio de las Arrepentidas. Y así, Ignacio, mirando estas dificultades, y deseando aprovechar á todo este género de personas, de manera que no hubiese ninguna dellas que por achaque de no tener que comer dejase de apartarse de vida tan abominable y mala, procuró que se instituyese una nueva casa en que todas pudiesen ser recebidas. Comunicando pues este su designio y obra tan caritativa y provechosa con muchos señores y señoras principales, para que con su autoridad y limosna pudiese tener efeto, todos se ofrecieron de ayudar, cada uno con lo que pudiese, si se hallase quien como autor y dueño se quisiese encargar della. Porque cada uno temia de tomar sobre sí todo el peso del negocio, y queria más entrar á la parte como compañero á ayudar esta obra, que como principal encargarse de toda ella. Mas como por esta causa viese Ignacio que ninguno comenzaba, y que se pasaban los dias y los meses sin ponerse en efeto lo que él tanto deseaba, y tanto cumplia al servicio de Dios nuestro Señor, por quitar al demonio la ocasion de más dilatarla, se determinó de comenzarla, usando de la industria que diré. De una plaza nuestra que está en Roma, delante de nuestra iglesia, sacaba en aquella sazon Pedro Codacio, procurador de nuestra casa, unas

piedras grandes de las ruinas y edificios de la antigua ciudad de Roma. Dícele pues Ignacio al procurador: «Vendedme estas piedras que habeis sacado, y hacedme dellas hasta cien ducados.» Hízolo así el dicho procurador, en tiempo que pasábamos harta necesidad, y dió los cien ducados á Ignacio, el cual los ofreció luégo para aquella santa obra, diciendo: «Si no hay quien quiera ser el primero, sígame á mí, que yo lo seré.» Siguiéronle otros muchos, y así se comenzó y se acabó aquella grande obra en el templo de Santa Marta, donde se instituyó una cofadría y hermandad, que se llama Nuestra Señora de Gracia, que tiene cuidado de llevar adelante esta obra, y de recoger, amparar y proveer á semejantes mujeres. Y era tanta la caridad y celo de Ignacio para salvar las almas destas pobrecitas, que ni sus canas, ni el oficio que tenía de prepósito general, eran parte para que él mismo en persona dejase de llevarlas, y de acompañarlas por medio de la ciudad de Roma cuando se apartaban de su mala vida, colocándolas en el monasterio de Santa Marta ó en casa de alguna señora honesta y honrada, donde fuesen instituidas en toda virtud. En esta obra de tanta caridad muy particularmente se señaló y resplandeció la bondad y santo celo de doña Leonor Osorio, mujer de Juan de Vega, que era entónces embajador del emperador don Cárlos en Roma. Solian algunos decir á Ignacio que por qué perdia su tiempo y trabajo en procurar el remedio destas mujeres, que como tenían hechos callos en los vicios, fácilmente se tornaban á ellos; á los cuales respondia él: «No tengo yo por perdido este trabajo; ántes os digo que si yo pudiese con todos los trabajos y cuidados de mi vida hacer que alguna destas quisiese pasar sola una noche sin pecar, yo los tendria todos por bien empleados á trueque de que en aquel breve tiempo no fuese ofendida la Majestad infinita de mi Criador y Señor, puesto caso que supiese cierto que luégo se habia de volver á su torpe y miserable costumbre. No ménos trabajó en que se socorriese á la necesidad y soledad de los huérfanos; y así, por su consejo é industria, se hicieron dos casas en Roma, la una para los niños, y la otra para las niñas que se hallan sin padre y madre, y quedan desamparados y sin humano remedio, para que alli tuviesen asegurada su castidad y el mantenimiento necesario para los cuerpos, y la doctrina y instrucion conveniente para las almas, aprendiendo juntamente los oficios en que despues de crecidos sirviesen á la república.

Tambien buscó manera para socorrer á muchas doncellas y evitar el peligro en que suele estar puesta su limpieza, ó por descuido ó poca virtud de las madres, ó por necesidad y pobreza que tienen. Y para este efecto se fundó en Roma aquel loable y señalado monasterio de Santa Catalina, que comunmente llaman de Funariis. En el cual se recogen como á sagrado las doncellas que se ven estar en peligro de perderse. Estas son pues, y otras cosas de este jaez, las que Ignacio hizo en Roma, ordenadas todas para el bien de los prójimos y para la salud de las almas. Y en hacerlas tenía esta órden: comunicaba su determinacion con hombres graves y cuerdos y amigos de todo lo bueno, y particularmente inclinados á obras de caridad, entre los cuales los que más se señalaron eran Diego Crescencio, caballero romano; Francisco Vanucio, limosnero mayor del papa Paulo III, y Lorenzo del Castillo, de los cuales Ignacio se valia mucho, no sólo para oir su consejo, mas para ayudarse de su favor é industria. Ventiladas entre ellos y allanadas las dificultades de la obra que querian hacer, se iban á representarla á algunos hombres principales, ricos y devotos, para que con su autoridad y limosna se le diese principio y se sustentase. Y lo primero era escoger algun cardenal de la santa Iglesia, el que parecia más á propósito para ser protector de la tal obra; despues hacian su hermandad, escrebian sus estatutos, ponian sus leyes, daban la órden con que ella se habia de gobernar y tener en pié. Hecho todo esto, viendo Ignacio que ya podia andar por sus piés y que sin él se podia conservar, se salia afuera, dando su lugar á otro, y poco á poco se aplicaba luégo á comenzar otras semejantes obras; porque era tanta su caridad, que no podia acabar consigo estar ocioso, sino que siempre andaba tratando cosas de nuevo, que acarreasen provecho y hiciesen bien á los hombres para su salvacion.

CAPÍTULO X.

Cómo se fundaron en diversas partes nuevos colegios.

Grande era el celo y la solicitud con que Ignacio se empleaba en estas cosas en Roma, siempre intento y puestos los ojos en procurar la mayor gloria divina, mas mucho mayor era el amor con que Dios nuestro Señor galardonaba este su cuidado que el mismo Dios le habia dado de su servicio, acrescentando la Compañía y moviendo los corazones de las gentes para que de muchas partes llamasen á los nuestros y procurasen tenerlos consigo, y les diesen casas y todo lo necesario. Y aunque, siendo tan pocos como entónces eran, no se podia satisfacer á todos lo que lo pedian, mas procuraba Ignacio de repartir los hijos que tenia y distribuirlos por aquellos lugares en los cuales, consideradas las circunstancias, se esperaba que resultaria mayor fruto en el divino servicio. Por esta causa, habiendo el padre Hierónimo Domenech (que mucho ántes se habia dedicado á la Compañía) ofrecido toda su hacienda para que della se fundase un colegio en Valencia, de donde él era natural, Ignacio, considerada la amplitud y nobleza de aquella ciudad, la frecuencia de la universidad y la abundancia de pueblos que tiene en su comarca para hacer salidas y aprovechar á las almas, envió á Valencia al padre Diego Miron (que de París habia venido á Coimbra, el año de mil y quinientos y cuarenta y uno, y habia tenido algun tiempo cargo de aquel colegio), y despues envió algunos otros, el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro, para

que diesen principio al colegio de Valencia, lo cual ellos hicieron con toda diligencia y fidelidad, y el año do mil y quinientos y cuarenta y cinco se le aplicó, por bulas apostólicas, alguna renta eclesiástica, con la cual más se estableció, y despues acá ha florecido cada dia más aquel colegio, así con la copiosa cosecha de muchos estudiantes que allí han entrado en la Compañía, como con el grande fruto que en los naturales de aquella ciudad, por la misericordia de Dios nuestro Señor, siempre se hace. En este mismo tiempo, los padres Pedro Fabro y Antonio de Araoz vinieron de Portugal á Castilla, enviados del rey de Portugal don Juan el Tercero, con la princesa doña María, su hija, que venía á casarse con el príncipe de España don Filipe. Llegados á Valladolid, donde á la sazon estaba la córte, fueron las primeras piedras que Dios nuestro Señor puso para el edificio del colegio de aquella villa, el cual, aunque fué pequeño y muy estrecho al principio, despues creció tanto, que así por la frecuencia y grandeza del pueblo, como por el mucho fruto que en él se hace, ha sido necesario añadir al colegio otra casa de profesos. Tambien se dió entónces principio al colegio de Gandía, el cual levantó desde sus cimientos don Francisco de Borja, duque de la misma ciudad de Gandía, en muy buen sitio, y con singular devocion y liberalidad le acabó y le dotó de buena renta; al cual envió Ignacio desde Roma cinco de los nuestros, el año de mil y quinientos y cuarenta y cinco, los cuales se juntaron en España con otros y fueron los primeros moradores del colegio de Gandía.

CAPÍTULO XI.

De la muerte del padre Pedro Fabro.

El principal instrumento que Dios tomó con el Duque de Gandía para la fundacion del colegio de aquella ciudad, fué el padre maestro Pedro Fabro, el cual pasó de esta vida á la inmortal, en Roma, el primero dia de Agosto del año de mil y quinientos y cuarenta y seis. Nació este admirable varon en una aldea del ducado de Saboya, llamada Villareto, en la diócesis de Géneva (1), el año de mil y quinientos y seis; sus padres eran labradores y de baja suerte, mas hombres muy cristianos y devotos. Crióse en su casa dellos de tal manera, que desde su niñez daba muestras de la eleccion con que Dios le habia escogido por una de las principales columnas sobre que queria fundar esta santa religion, porque desde la edad de siete años comenzó á sentir en sí grandes estímulos y deseos vivos de toda virtud, y á los doce fué su corazon tan encendido y abrasado del amor de la castidad y limpieza, que hizo voto della. Tuvo tan grande inclinacion al estudio de las letras, que por sus importunos ruegos fué su pobre padre forzado á sacarle del oficio de pastor y de andar tras el ganado, y ponerle á la escuela, en la cual dió muestras de rara habilidad. Habiendo aprovechado en las primeras letras medianamente, á los diez y nueve años de su edad fué enviado á París, adonde acabó el curso de la filosofía, alcanzando honoríficamente el grado de maestro en artes. Era en este tiempo muy acosado de escrúpulos, y tan afligido, que trataba de irse á vivir á un desierto y sustentarse de las yerbas y raíces del campo, ó hacer otra vida más áspera, para desechar de sí aquella congoja y afligimiento de espíritu que padecia. Mas andando en estas trazas, sin hallar descanso, trató (como dijimos) (2) con Ignacio, con cuya santa conversacion y saludables consejos quedó del todo libre y sosegado, y fué el primero de los compañeros que se determinó de seguirle é imitarle en toda pobreza y perfecion. Acabados los estudios de teología, vino con los otros compañeros á Italia, como hermano mayor y guía de todos ellos. De Roma le envió el sumo Pontífice á Parma, y de allí á Alemaña, y despues á España con el doctor Ortiz, de donde dió la vuelta otra vez á Alemaña, en la cual hizo muy señalado fruto, porque con la vida ejemplar y con la autoridad de su excelente doctrina, y con la gravedad y prudencia que tenia en el conversar, ganó las voluntades de los príncipes católicos de aquella nacion (3), y reprimió el furor de los herejes, y con el buen olor que de nuestra Compañía derramó por todas partes, le abrió la puerta para que ella entrase en aquellas provincias, las cuales en otro tiempo fueron tan religiosas como al presente son miserablemente inficionadas y necesitadas de socorro. Sembró el padre Fabro en aquel campo con lágrimas el fruto que agora los nuestros cogen con alegría. Movia tanto la vida y ejemplo deste buen padre, que por su respeto, los monjes cartujos que se habian juntado á capítulo en la ciudad de Colonia, quisieron tener una santa hermandad y alianza con nuestra Compañía, por la cual nos hicieron participioneros de todas sus buenas obras y merecimientos. Despues fué el padre Fabro á Portugal y á Castilla y por toda España, en los cuales reinos fué singularmente amado y reverenciado de todos cuantos con él trataban. Finalmente, viniendo de España, por mandado del sumo Pontífice, para hallarse en el sacro concilio de Trento, y entrando en Roma en lo recio del estío, cayó malo de una enfermedad, que en pocos dias le acabó la vida. Suplieron bien la falta que Fabro hizo en el concilio los padres Lainez y Salmeron, que ya entónces estaban en él como teólogos de la Sede Apostólica. Fué Fabro varon de grande virtud y doctrina. Tuvo admirable dón de conocer y discernir espíritus y gracia de sanar enfermos. Fué hombre muy ejercitado en la continua oracion y contemplacion, y de tanta abstinencia, que llegó alguna vez á no comer bocado ni beber gota en seis dias enteros. Era obedientísimo y gran despreciador de sí mismo. Celaba siempre la Iglesia de Dios y la salud

(1) Ginebra. Rivadeneira incurre aquí en un galicismo muy frecuente aun hoy dia entre nuestros traductores.

(2) Lib. II, cap. IV. (*Riv.*)

(3) Falta aquí un gran trozo, que añadió en la segunda edicion, en que refiere los trabajos del padre Fabro en Alemania.

de los prójimos. En el razonar de las cosas de Dios parecia que tenía en su lengua la llave de los corazones, tanto los movía y aficionaba, y no era menor la reverencia que todos le tenian por la suave gravedad y sólida virtud que resplandecia en sus palabras, que el amor con que los tenía ganados. Comunicábasele Dios nuestro Señor y regalaba su alma con maravillosas illustraciones y revelaciones divinas, como se ve, parte en un libro que él escribió como memorial de lo que pasaba por ella, lleno de espíritu y devocion, parte en una carta que escribió desde Alemaña al padre Lainez, el año de mil y quinientos y cuarenta y dos. Escrebia Fabro á Lainez y trataba con él con tanta llaneza y hermandad como con su propria alma, porque era grandísima la semejanza que en estos dos padres habia de espíritu y celo, y muy entrañable entre ellos la union de amor y caridad. Y para que esto mejor se vea, quiero poner aquí á la letra un capítulo sacado de aquella carta que á Lainez envió, en la cual Fabro le da cuenta de sí, diciendo, aunque era saboyano, estas formales palabras en romance :

«Pluguiese á la Madre de Dios nuestro Señor
»que yo pudiese daros noticia de cuanto bien ha
»entrado en mi alma y quedado desde que yo os
»dejé en Plasencia hasta este dia presente, así en
»conocimiento, como en sentir sobre las cosas de
»Dios nuestro Señor, de su Madre, de sus santos
»ángeles y santos, almas del cielo y del purgato-
»rio, y de las cosas que son para mí mesmo, sobre
»mis altos y bajos, mis entrares en mí mesmo y
»salires, mundar el cuerpo y el alma y el espíri-
»tu, purificar el corazon y desembarazarlo para re-
»cebir los divinos licuores, y retenerlos y mante-
»nerlos, pidiendo para todo gracias diversas, bus-
»cándolas y pulsando por ellas. Asimesmo cuanto
»toca al prójimo, dando nuestro Señor modos y
»vias y verdades y vidas para conocerle y sentir
»sus bienes y sus males en Cristo, para amarle, pa-
»ra suportarle y padecerle y compadecerle, para
»hacer gracias por él y pedirlas, para buscar per-
»dones por él y excusaciones, hablando bien por él
»delante su divina Majestad y sus santos. En su-
»ma, digo, hermano mio maestro Lainez, que yo no
»sabré jamas reconocer, no digo por obras, mas ni
»áun por pensamiento y simplice aprehension, las
»mercedes que nuestro Señor me ha hecho y hace
»y está prontísimo para hacerme, aligando todas
»mis contriciones, sanando todas mis enfermeda-
»des y mostrándose tan propicio á todas mis ini-
»quidades, *ipsi gloriæ*, amén. Él sea bendito por to-
»do y de todas las criaturas por ello, amén. Él sea
»siempre honrado en sí y en su Madre y en sus án-
»geles y en sus santos y santas, amén. Él sea
»magnificado y sobre todo ensalzado por via de to-
»das sus criaturas, amén. Yo digo amén de mi par-
»te, y os ruego que le alabeis sobre este vuestro
»hermano ; que yo así lo hago sobre toda la Com-
»pañía.»

Hasta aquí son palabras de Fabro; y como algunos de nuestros hermanos mostrasen mucho sentimiento por la muerte de un padre tan principal, que con su vida habia hecho tanto bien á la Compañía, y parecia que podia hacer adelante mucho más, les dijo Ignacio : «No hay de qué tomar pena por la muerte de Fabro, porque Dios nuestro Señor nos recompensará esta pérdida, y dará en su lugar otro Fabro á la Compañía, que la acrecentará y ennoblecerá mucho más que el que agora nos quitó.» Lo cual se cumplió así como él lo dijo, porque don Francisco de Borja, duque de Gandía, no contento de habernos edificado y dotado el colegio de Gandía, determinó de ofrecerse á sí mismo como piedra viva deste edificio espiritual que Cristo iba levantando de la Compañía, y asi se lo escribió á Ignacio, diciéndole «que determinaba despedirse del mundo y seguir desnudo al desnudo Jesus en su Compañía»; y fué el primero que hizo profesion en ella despues de la muerte de Fabro, para que se verificase lo que habia dicho Ignacio, y se entendiese que Dios le habia traido en su lugar. Hizo su profesion el Duque el año de mil y quinientos y cuarenta y siete, reservándose, con licencia del Papa, la administracion de su estado algunos pocos años, para pagar en ellos sus deudas y dar órden á su casa y familia, y juntamente gozar el fruto de su devocion y hacer desde luégo sacrificio de sí mismo. El acrecentamiento que á la Compañía ha dado la divina bondad, tomando por instrumento de sus obras la virtud é illustre sangre deste su siervo, el mundo todo lo sabe y la misma Compañía lo reconoce, pues vemos por su mano fundados muchos y muy principales colegios en España, y que movidos con su ejemplo, muchos mozos de excelentes ingenios, muchos de edad madura y prudencia, muchos varones por sangre y por letras señalados é illustres, han venido á la Compañía y que han servido y sirven en ella al Señor de todos, y todo esto vimos hecho por él áun ántes que fuese prepósito general.

CAPÍTULO XII (1).

De las persecuciones que se levantaron contra Ignacio en Roma por las buenas obras que en ella hizo.

Parecia que con vientos tan prósperos iba segura esta nao de la Compañía y que no habia que temer; mas al mejor tiempo se le levantó una terrible y cruel tormenta, procurada del demonio por sus ministros ; pero, como tenía á Dios nuestro Señor por su piloto y capitan, aunque pasó trabajo, salió bien dél ; y fué así : que en Roma un hombre habia tomado una mujer casada á su marido, la cual, reconociendo su culpa, deseó apartarse del adulterio y entrar en el monasterio de Santa Marta, que poco ántes, como dijimos (2), se habia fun-

(1) Desde aquí van trocados los capítulos, pues en la segunda añadió uno, que se titula : *De la caridad y hermandad que une la sagrada órden de la Cartuja con la Compañía.* Así que este capítulo XII, en la segunda edicion es XIII.

(2) Lib. III, cap. IX.

dado. Súpolo Ignacio, *dióle la mano* (1) y púsola en el monasterio, de lo cual el amigo que la tenía recibió tan grande saña y enojo, que siendo como era colérico y atrevido, furioso con la pasion del amor ciego, comenzó, como quien sale de seso, á apedrear de noche el mismo monasterio de Santa Marta y á deshonrar é infamar nuestra Compañía, publicando muchas cosas contra ella, que no sólo eran falsas, sino tan malas, que por su fealdad no se pueden honestamente decir. Llegó á tanto su atrevimiento, que vino á poner mácula en Ignacio y á perseguirle y á decir mucho mal dél; y cuando topaba él ó los suyos algunos de los nuestros, les decia en la cara tales palabras y tan afrentosas y con tanta desvergüenza, que sin asco y horror no se podían oir; y no contento con esto, confiado en la privanza y favor grande que tenía, hizo libellos disfamatorios y divulgólos, en los cuales nos acusaba de tantas maldades y tan abominables sacrilegios, que apénas los nuestros osaban salir de casa ni tratar con los hombres de su salvacion, porque cuantos perdidos y desalmados encontraban, ó les decian denuestos é injurias, ó les echaban maldiciones. Y no solamente corria esta infamia entre la gente baja y vulgar, mas áun habia llegado á oidos de los príncipes y de los cardenales de la córte romana y del mismo papa Paulo III. Para resistir á esta infamia, y para que (como con la disimulacion y paciencia habia crecido) no se fuese arraigando y cobrando fuerzas, con daño del servicio de Dios nuestro Señor y del bien de las ánimas, suplicó Ignacio á su Santidad que cometiese este negocio á los mejores jueces y de más entereza que hubiese, y que fuese su beatitud servido de mandarles que particularmente tomasen informacion é inquiriesen de los delictos de que aquel hombre nos habia infamado. Cometió el Papa la causa al gobernador de Roma, Francisco N., y á Filipo Archinto, su vicario general; los cuales hicieron con gran cuidado y diligencia escrutinio é inquisicion de todo lo que se habia dicho y publicado; y finalmente, el año de mil y quinientos y cuarenta y seis, á once de Agosto, pronunciaron la sentencia, por la cual, habiendo declarado que los nuestros eran inocentes y libres de toda infamia, y honrándolos con muchas alabanzas, ponen silencio perpétuo al acusador y tramador de aquellas calumnias, amonestándole, so graves penas, que mirase de allí adelante por sí y se guardase de semejantes insultos; y el mismo Ignacio intercedió y rogó por él para que no se tocase en su persona ni se le diese otro más riguroso castigo; y ganóse con esta blandura, que en fin se vino á reconocer y arrepentir despues que la ciega aficion de aquel encendido amor se le resfrió, y sanó de aquella miserable dolencia y frenesí. Y trocóse de tal manera, que comenzó á amar y á reverenciar al médico que tanto habia aborrecido, y hacer tantas y tan buenas obras á los que ántes habia maltratado y perseguido, que recompensó bien la culpa pasada con la benevolencia presente, y el ódio con el amor. Sosegada esta borrasca, se levantó otra no ménos peligrosa, por ocasion de la casa nuevamente fundada en Roma, de los catecúmenos. La primera nació del amor deshonesto, y esta segunda de una vehemente ambicion; que no suele ser esta pasion, cuando reina y se apodera de un hombre, ménos ciega y desatinada que el amor. Tenía cargo de la casa de los catecúmenos un sacerdote seglar, el cual se dió á entender que Ignacio en el gobierno de ella le era contrario, y que se hacia más caso de lo que parecia á Ignacio que á él. Entró poco á poco en aquella pobre alma la envidia y pesar desto, de tal manera, que embriago y ciego del ódio y rancor, se determinó de perseguir á Ignacio é infamar la Compañía. Aquí decia que éramos herejes, allí que revelábamos las confesiones, y otras cosas escandalosas y mal sonantes; y el remate de sus pláticas era que habian de quemar á Ignacio en vivas llamas. Mas como Ignacio ardia en otro fuego del divino amor, no hizo caso deste miserable hombre ni de lo que decia y hacia, ántes tuvo por mejor vencerle con el silencio y rogando por él á Dios, que suele responder por sus siervos cuando ellos callan por su amor; y así lo hizo en este caso, que no dejó sin castigo aquella maldad y calumnia. Viniéronse á descubrir, sin que Ignacio lo supiese, tales cosas de la vida deste pobre clérigo (las cuales él con arte habia disimulado y encubierto muchos dias), que por sentencia pública fué condenado en juicio, y quedó perpetuamente suspenso del oficio sacerdotal y privado de todos los beneficios y oficios que tenía, y encerrado en una cárcel por todos los dias de su vida.

(1) Avudóla. (*Riv.*)

CAPÍTULO XIII.

Cómo Ignacio libró la Compañía de tener cargo de mujeres debajo de su obediencia.

Casi en el mismo tiempo libró Dios la Compañía de otra suerte de peligro, porque ciertas señoras, teniendo por una parte gran deseo de servir á nuestro Señor en perfeccion religiosa, y por otra de ser guiadas y regidas por la Compañía (á la cual tenian muy particular devocion), suplicaron al Papa que les diese licencia para vivir en religion y hacer su profesion debajo de la obediencia de nuestra Compañía, y así la alcanzaron y comenzaron á usar della. Fué una destas una matrona honestísima y virtuosísima, natural de Barcelona, llamada Isabel Rosel, de quien Ignacio habia recibido muy buenas obras en Paris y en Barcelona, de donde ella vino á Roma con deseo de verle y con determinacion de dejar todas las cosas del mundo, y entregarse toda á su obediencia para ser regida por él. Deseaba grandemente Ignacio (que era muy agradescido) dar á esta señora satisfacion y consolarla por lo mucho que le debia, mas en esto no pudo dejar de hacerle gran resistencia; porque aunque su deseo della era pio y santo, juzgaba Ignacio que no convenia á la Compañía tener cargo

de mujeres, por ser cosa embarazosa y muy ajena de nuestro instituto. Y mostró bien la experiencia que no se movia á sentir esto sin mucha razon, porque es cosa de espanto cuánta fué la ocupacion y molestia que en aquellos pocos dias que duró le dió el gobierno de solas tres mujeres que esta licencia de su Santidad alcanzaron; y así, dió luégo cuenta al sumo Pontífice del grande estorbo que sería este cargo, si durase, para la Compañía, y suplicaba á su Santidad que á él exonere desta carga presente, y libre á la Compañía de la perpétua congoja y peligro que con ella tendrá, y no permita que los nuestros, que han de estar siempre ocupados en cosas tan provechosas, grandes y necesarias, con este cuidado (á que otros pueden atender) de gobernar mujeres sean embarazados. Aprobó el sumo Pontífice las razones de Ignacio, y concedió á la Compañía lo que le suplicaba, y mandó expedir sus letras apostólicas, por las cuales para siempre son eximidos los nuestros desta carga de regir mujeres que quieran vivir en comunidad, ó de otra cualquier manera, debajo de la obediencia de la Compañía. Fueron expedidas estas letras apostólicas á los veinte de Mayo de mil y quinientos y cuarenta y siete; y no contento con esto Ignacio, para asegurar más este punto tan esencial, y cerrar la puerta á los sucesos de adelante y atapar todos los agujeros á las importunidades que con la devocion y buen celo se suelen ofrecer, alcanzó del papa Paulo III, el año de mil y quinientos y cuarenta y nueve, que la Compañía no sea obligada á recebir cargo de monjas ó de cualesquier otras mujeres religiosas, aunque las tales impetren bulas apostólicas, si en las tales bulas, de nuestro indulto y de nuestra órden no se hiciese expresa mencion, que éstas son las mismas palabras de nuestro privilegio. Y así, en las *Constituciones* que dejó Ignacio escriptas á la Compañía, con grande aviso le quita todo cuidado de gobernar mujeres, que aunque puede ser santo y loable, no se compadece bien con nuestras muchas ocupaciones, ni está tan desamparado, que no haya en la Iglesia de Dios quien loablemente se ocupe en él. Y para que mejor nuestros sucesores entiendan lo que nuestro padre Ignacio en esto sentia, y esto se declare con sus palabras, y no con las mias, quiero poner aquí una carta que escribió sobre este negocio á la misma Isabel Rosel, cuando más le importunaba que la tuviese debajo de su obediencia, que dice así:

«VENERANDA SEÑORA ISABEL ROSEL, *madre y hermana en Cristo nuestro Señor:* Es verdad que yo »deseo, á mayor gloria divina, satisfacer á vuestros buenos deseos y teneros en obediencia, como »hasta agora habeis estado en algun tiempo, poniendo la diligencia conveniente para la mayor »salud y perfeccion de vuestra alma, *tamen* (1) para »ello, no hallando en mí disposicion ni fuerzas »cuales deseo, por las mis asiduas indisposiciones »y ocupaciones en cosas por las cuales tengo principal obligacion á Dios nuestro Señor, y á la santidad de nuestro Señor en su nombre; asimismo viendo, conforme á mi consciencia, que á esta »mínima Compañía no conviene tener cargo especial de dueñas con votos de obediencia (segun »que habrá medio año que á su Santidad expliqué »largo), me ha parecido á mayor gloria divina retirarme y apartarme deste cuidado de teneros por »hija espiritual en obediencia, más por buena y »piadosa madre, como en muchos tiempos me habeis sido, á mayor gloria de Dios nuestro Señor. »Y así, por mayor servicio, alabanza y gloria de la »su eterna bondad, cuanto yo puedo, salva siempre toda autoridad superior, os remito al prudentísimo juicio, ordenacion y voluntad de la santidad de nuestro Señor, para que vuestra ánima en »todo sea quieta y consolada á mayor gloria divina. En Roma, primero de Octubre de mil y quinientos y cuarenta y seis.»

Hasta aquí son sus palabras, y conforme á ellas fueron sus obras, así por lo que habemos contado en este capítulo, como por otras cosas que para este mismo fin hizo; entre las cuales es una que, comenzándose á fundar el colegio de Ferrara, y pidiendo el Duque de aquella ciudad (que es tan poderoso príncipe, y de quien dependia toda la fundacion) á nuestro padre que diese licencia á los nuestros para que algunos dias tuviesen cargo de un monasterio de monjas muy religioso que en aquella ciudad habia fundado la madre del mismo Duque, y haciendo mucha instancia sobre ello, nunca lo pudo acabar con él. Y en Valladolid, habiendo los nuestros (por pura importunidad y lágrimas de ciertas monjas y ruegos de personas principales, y por obediencia de los superiores de la Compañía de España, que vencidos dellos se lo mandaron) tomado cargo de ciertas monjas, luégo que lo supo Ignacio se lo mandó dejar, y así se hizo; porque de ninguna cosa tenía mayor cuidado que de conservar el instituto de la Compañía entero y en su vigor, y en que los della sirviesen á nuestro Señor en lo que Él quiere ser servido dellos, y no en otras cosas ajenas de su vocacion, en las cuales no suele Dios así acudir con su gracia, como en las otras para las cuales Él los llama y para que dellos se quiere servir.

CAPÍTULO XIV.

Cómo Ignacio procuró con todas sus fuerzas que no fuese obispo Claudio Yayo, ni se diesen dignidades eclesiásticas á los de la Compañía.

Sosegadas ya las tempestades que habemos dicho, se levantó luégo otra gravísima contra la Compañía, tanto más peligrosa, cuanto era más encubierta y á los ojos del mundo ménos temerosa. Andaba buscando el rey de romanos y de Hungría, don Fernando de Austria, personas de vida ejemplar y de excelente doctrina, para darles las iglesias de sus reinos, inficionados en gran parte de la pestilencia luterana, la cual cada dia se iba

(1) Palabra latina intercalada por san Ignacio á consecuencia de la costumbre de hablar en latin; significa *con todo, á pesar de eso.*

entrando más y cundiendo por sus estados, para que estos perlados santos y celosos hiciesen rostro á los herejes, y como buenos pastores velasen sobre sus ovejas y las defendiesen de los lobos carniceros; y como estaba saneado de la entereza de vida y sana doctrina del padre Claudio Yayo, le nombró para el obispado de Trieste, en la provincia que llaman Istria. Rehusólo el padre Claudio fuertemente, y de pura pena pensó morir, tanto, que hubo de ir el negocio al sumo Pontífice, al cual escribió el rey de romanos lo que pasaba, y por su embajador le hizo saber la extrema necesidad de aquella iglesia y provincia, y la eleccion que él habia hecho de la persona de Claudio Yayo, por las partes que de bondad, celo santo y letras en él concurrian; mas que hallaba en él tan grande resistencia, que si no era mandándoselo su Santidad en virtud de obediencia (como le suplicaba que lo hiciese), no tenía esperanza ninguna de poder acabar con él que aceptase aquella dignidad. Aprobó el Papa el celo y la eleccion del Rey, y con mucha voluntad suya y de los cardenales, determinóse de hacer á Claudio obispo de Trieste. Vino el negocio á oidos de Ignacio ántes que se efetuase, el cual puso todas sus fuerzas para estorbarlo, y tomó todos los medios que pudo para ello por terceras personas; y como no le sucediesen, vase él mismo á hablar al Papa, y con una humilde libertad le propone muchas y muy eficaces razones, por las cuales no convenia que su Santidad condescendiese con el Rey y llevase adelante su determinacion. Suplícale humildemente que pues es pastor de todos, que mire por todos y no quiera sanar las llagas de los heridos hiriendo más á los sanos. «Temo, dice, beatísimo Padre, que por este camino perdamos el fructo de todos los trabajos con que nuestra Compañía hasta hoy (por la misericordia de Dios) ha servido á su Iglesia; porque secándosenos la pobreza y humildad, que son las raices, ¿cómo no se secarán los frutos que en ellas se sustentan? En grande peligro veo que nos ponen esta nueva planta; no querria que la codicia y ambicion nos arranque todo lo que con la caridad y con el menosprecio del mundo hasta agora ha crecido. Quiero decir, Padre santo, que algunos de los que sueltos de las cadenas del mundo se han acogido al puerto desta nuestra religion (que es hechura de vuestra Santidad), y que desean subir al cielo por los escalones de la pobreza y desprecio del mundo, por ventura volverán atras, viendo que se les cierran los caminos para lo que buscaban, y se les abren otros para lo que vienen huyendo del mundo; y al reves, podria ser que hubiese otros, y no pocos, que picasen en este sabroso y dulce cebo, y deslumbrados y ciegos con el engañoso y aparente resplandor de las mitras y dignidades, viniesen á la Compañía, no por huir la vanidad del mundo, sino por buscar en ella al mismo mundo; y tengo recelo que este obispado, no solamente nos haga perder á un Claudio Yayo, mas que abra la puerta para que perdamos otros muchos en la Compañía y que ella se venga á salir de sus quicios y á desgobernarse y se eche á perder; porque ¿quién duda que otros pretenderán luégo seguir á Claudio y hacer con su ejemplo lo que sin él no hicieran? Yo no quiero, por esto, ni trato de condenar las dignidades y prelacías, ni tampoco repruebo los religiosos que santamente y con grande fruto de la santa Iglesia usan destos honrosos cargos y los administran; mas quiero decir, santísimo Padre, que hay muy grande diferencia de las otras religiones á la nuestra, porque las demas con su antigüedad y largo tiempo han cobrado fuerzas para llevar cualquier carga; la nuestra es tierna y reciennacida, y tan flaca, que cualquier gran peso la derribára. Las otras religiones las considero yo, en este lucido ejército de la Iglesia militante, como unos escuadrones de hombres de armas, que tienen su cierto lugar y asiento, y con su fuerza pueden hacer rostro á sus enemigos y guardar siempre su manera de proceder; mas los nuestros son como caballos ligeros, que han de estar siempre á punto para acudir á los rebates de los enemigos, para acometer y retirarse, y andar siempre escaramuzando de una parte á otra; y para esto es necesario que seamos libres y desocupados de cargos y oficios que nos obliguen á estar siempre quedos; pues si miramos, no digo al bien de nuestra religion (aunque éste es bien de toda la Iglesia, á quien ella sirve), sino al bien de los prójimos, ¿quién duda que será mucho mayor el fruto y más abundante que la Iglesia de Jesucristo podrá recebir de los nuestros si no son obispos, que siéndolo? Porque el obispo, aunque tiene mayor autoridad y potestad, todavía tiénela limitada en cierto districto y para ciertas ovejas que en él hay, las cuales debe apacentar; y puede acontecer, como muchas veces vemos que acontece, que ni él sea grato á sus ovejas, ni acepto, ni pueda buscar otras á quien lo sea, y asi, que no pueda ejercitar su talento. Mas el hombre que es libre y suelto y que no tiene obligacion de residir en un lugar, si en una ciudad no le reciben, acudirá á otra, y como vecino y morador del mundo universo, ayudará y servirá á todos los obispos y á todos los pueblos. Muéveme tambien la estima y crédito de la Compañía acerca del pueblo, que en esto corre mucho riesgo, porque para mover á otros y persuadirles el camino de la virtud, importa mucho que sientan bien del predicador y entiendan que no busca sus haciendas, sino sus almas, y que no codicia riquezas, ni títulos, ni honras, sino solamente la gloria de Cristo y la salvacion de los que Él con su sangre redimió, lo cual con mucha dificultad se podrán persuadir los hombres de nosotros si nos ven en los mismos principios y fervor de nuestra Compañía entrar en obispados y grandezas, porque no lo atribuirán á caridad y obediencia (aunque por ventura nazca dellas), sino á ambicion y codicia, y así se perderá la buena opinion que tienen de nosotros, la cual, como he dicho, es necesaria á los ministros del Evangelio de Cristo, si quieren hacer fruto en las almas de sus

prójimos; y la pérdida deste buen crédito es tan grande, á mi pobre juicio, Padre santo, que no se puede bien recompensar con el fructo que de un obispado, ni de muchos, se puede sacar.» Con estas y otras muchas razones procuró Ignacio mover al sumo Pontífice para que tuviese por bien dejar al padre Claudio vivir sin cargo, en la llaneza y pobreza de su religion; mas no pudo por entónces sacar otra cosa del Papa sino que se encomendase más á Dios este negocio y que él queria mirar más en ello. Vuelto pues á casa Ignacio, luégo hizo que todos los padres ofreciesen á este fin todas las misas que se decian cada dia, y ordenó que los hermanos hiciesen contínua oracion, y él tambien de su parte suplicaba á nuestro Señor, con muchas lágrimas y oraciones, que tuviese por bien de librar la Compañía de aquel tan grande y tan evidente peligro; y no paraba de dia ni de noche, yendo de casa en casa á todos los cardenales, dándoles á entender la importancia deste negocio y el daño que dél podria resultar al bien comun de la Iglesia. Valieron tanto delante de Dios sus oraciones y lágrimas, y para con los hombres pudo tanto su prudente solicitud é industria, que se dilató el negocio, que ya se tenía por hecho y concluido, y así hubo tiempo para escrebir al Rey de romanos; lo cual hizo Ignacio con tanta fuerza y tomó tantos medios para disuadirle, como suelen los ambiciosos para alcanzar las honras que pretenden. El Rey, vistas las razones de Ignacio, entendiendo que lo que él deseaba no se podria efetuar sin notable perjuicio de la Compañía (como era cristianísimo y religiosísimo príncipe y devotísimo de nuestro instituto), no quiso que á tanta costa nuestra hiciésemos bien á otros, ni con daño nuestro aprovechar á aquella particular iglesia de Trieste; y así, mandó luégo á su embajador que desistiese deste negocio y no diese más puntada en él. Desta manera salimos entónces deste peligro, y dello hubo muy particular regocijo en toda la universal Compañía, y despues fué más fácil resistir (como muchas veces resistió Ignacio), tratándose de dar mitras y capelos á algunos padres de la Compañía (1), y lo mismo han hecho todos los otros generales sucesores de Ignacio en las ocasiones que se les han ofrecido, defendiendo este portillo como cosa importantísima para la conservacion de nuestra religion; y áun alcanzó Ignacio de la Sede Apostólica, y dejólo establecido en nuestras *Constituciones*, que ninguno de la Compañía pueda admitir dignidad fuera della sin licencia del Prepósito general, la cual él nunca dará si el Papa por obediencia no se lo mandáre; y desto hacen particular voto los profesos de la Compañía. No quiero pasar en silencio lo que acerca deste punto se me ofrece, por ser cosa en que pueden adelante reparar algunos, pareciéndoles que podria la Compañía hacer mayor servicio á nuestro Señor aceptando obispados y dignidades, que no andando, como anda, en su baja humildad y pobre llaneza. El cardenal de Santa Cruz, Marcello Cervino (que por sus merecimientos de excelente virtud y prudencia vino á ser papa y fué llamado Marcello Segundo deste nombre, y por nuestros pecados en breves dias le perdimos), fué muy amigo de nuestro padre Ignacio y muy devoto de la Compañía; el cual, poco ántes que fuese levantado á la silla del sumo pontificado, tuvo una gran disputa sobre esto con el doctor Olave (de quien en este libro habemos hecho mencion, y adelante se hará más), varon señalado y insigne teólogo de nuestra Compañía. Decia el Cardenal que la Compañía haria mayor servicio á la Iglesia de Dios si la proveyese de buenos obispos que dándole buenos predicadores y confesores, y que sería tanto mayor el fruto, cuanto puede más hacer un buen obispo que un pobre clérigo, y traia muchas razones á este propósito; á las cuales iba respondiendo el doctor Olave, dándole á entender que el mayor servicio que la Compañía podia hacer á la santa Iglesia era conservarse en su puridad y bajeza, para servirla en ella más tiempo y con más seguridad; y como, en fin, el Cardenal, pareciéndole mejor sus razones, se quedase en su opinion, dijo el doctor Olave: «Si no bastan razones para convencer á vuestra señoría illustrisima y hacerle mudar parecer, á nosotros nos basta la autoridad de nuestro padre Ignacio, que siente esto, para que creamos ser mejor.» Entónces dijo el Cardenal: «Agora me rindo, señor doctor, y digo que teneis razon; porque, puesto caso que me parece que la razon está de mi parte, todavía más peso tiene en este negocio la autoridad del padre Ignacio que todas las razones del mundo. Y esto lo dice la misma razon, porque pues Dios nuestro Señor le eligió para plantar en su Iglesia una religion como la vuestra, y para extenderla por todo el mundo con tanto provecho de las ánimas, y para gobernarla y regirla con tanto espiritu y prudencia como vemos que lo ha hecho y hace, tambien es de creer, y no parece que puede ser otra cosa, sino que el mismo Dios le haya revelado y descubierto la manera con que quiere que esta religion le sirva y para adelante se conserve.» Y esto que digo tuvo de muy atras siempre asentado Ignacio, porque cuando vino la primera vez á Roma con Fabro y Lainez, visitando al Marqués de Aguilar (que entónces era embajador del emperador don Cárlos en Roma), y hablando de diversas cosas, de plática en plática vino el Marqués á darle á entender que no faltaba quien sospechase que él, so cubierta de pobreza y humildad, andaba pescando algun capelo ó dignidad; á lo cual Ignacio no respondió con palabras, sino con obras, porque quitándose el bonete y hecha la señal de la cruz, con grande devocion y mesura hizo voto, allí delante del Marqués, de no aceptar dignidad ninguna que fuera de la Compañía se le ofreciese, si no fuese obligándole á pecado el Vicario de Cristo nuestro Señor, y con esta respuesta quitó

(1) En la segunda edicion añadió aquí todo lo relativo á los capelos de san Francisco de Borja, B. Canisio y Lainez.

entónces la falsa sospecha; y áun otra vez renovó el mismo voto delante de un cardenal, por entender que habia la misma necesidad y por cerrar de su parte la puerta á los vanos juicios de los hombres, que comunmente miden por sí á los demas.

CAPÍTULO XV.

De la fundacion de diversos colegios.

Libre ya la Compañía y desembarazada destos trabajos y peligros que habemos contado, mediante las oraciones y buena diligencia de Ignacio, iba cada dia adelante con más felice suceso, creciendo así en el número de los que entraban en ella, como en el fruto que ellos hacian y en los colegios que della se fundaban. Al de Barcelona dieron principio algunos hombres devotos, aficionándose á la doctrina y conversacion del padre doctor Araoz, que en aquella ciudad residió un poco de tiempo. El de Boloña se comenzó el año de mil y quinientos y cuarenta y seis, y el de mil y quinientos y cuarenta y siete entraron en la ciudad de Zaragoza los padres de la Compañía, llamados por algunos principales hombres de aquella ciudad, entre los cuales fué uno Juan Gonzalez, amigo y devoto nuestro, que entónces era conservador del reino de Aragon. Allí ejercitaron los nuestros los oficios y obras de caridad y devocion en que la Compañía, segun su instituto, se suele ocupar, con las cuales procuraron de mover á todo género de virtud aquella ciudad, que en riqueza, nobleza y autoridad es tan señalada en España, y como en su lugar se dirá, no les faltó materia de ejercitar tambien la paciencia. Viendo pues Ignacio que su familia iba creciendo y que así multiplicaba Dios esta su obra, para mejor gobernarla y irla reduciendo poco á poco á más órden, determinó de repartir con otros la solicitud y cuidado que él solo tenía, y de hacer distintas provincias y señalar á cada una sus colegios, y nombrar provinciales; y así, nombró al padre maestro Simon Rodriguez provincial de Portugal, y del resto de España al padre doctor Araoz, en cuya provincia se comenzó en este mismo tiempo el colegio de Salamanca, el cual, casi como todos los demas, tuvo pequeños principios, mas grande y felice suceso, porque don Francisco de Mendoza, que entónces era obispo de Coria y cardenal de la santa iglesia de Roma, movido con lo que en Roma veia por sus ojos de la vida de Ignacio, y con el provecho que en todas partes los nuestros hacian, se determinó de edificarnos un colegio en aquella insigne universidad, para lo cual envió Ignacio al padre doctor Miguel de Torres, con otros dos compañeros, á Salamanca, el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho; los cuales, entrando en aquella ciudad, tomaron una casilla alquilada y comenzaron á despertar grandemente, con obras y con palabras, así á los ciudadanos como á los estudiantes, á la devocion y obras de virtud; pero luégo se levantó contra ellos una gran murmuracion, la cual fomentaba alguna gente principal, y entre ella algunos religiosos y famosos letrados, los cuales no solamente en la conversacion y pláticas familiares, mas áun en los púlpitos y cátedras trataban de nosotros de manera, que ya no faltaba sino escupir nuestro nombre y huir de nosotros como de gente infame y sospechosa. Mas de los que en aquel tiempo mayor contradicion nos hicieron, el principal y como caudillo y muñidor de todos los demas, fué un hombre que por el hábito de su religion y por el nombre que tenía de gran letrado, y por haber despues dejado un obispado, fué muy conocido, respetado y tenido en grande veneracion; el cual, para mostrarse en la guardad este rebaño del Señor (que es la Iglesia) ser uno de los canes della más cuidadosos y vigilantes, comenzó á ladrar reciamente contra los que tuvo por lobos y perseguir pesadamente nuestro instituto; y como era varon de tanta autoridad, muchos, cerrados los ojos, le seguian; mas plugo á la eterna bondad de descubrir con el tiempo lo que la Compañía profesa, y que aquella infamia y murmuracion, fundada en dichos de hombres y falsedad, presto se cayese. Las obras de aquellos padres nuestros y los sermones del padre maestro Estrada, que allí fué á predicar, pusieron silencio á todos nuestros adversarios, y sacó Dios nuestro Señor (como suele) gran fructo de aquella persecucion, porque nuestros padres respondian orando y callando y á ratos alabando ó excusando á sus perseguidores en lo que buenamente podian, y rogando á nuestro Señor por ellos, y no dejando las buenas obras que tenían entre manos, sino llevando su empresa adelante con alegría y constante perseverancia; y así, aunque eran pocos y pobres, y estaban arrinconados en una casilla, y por ventura, si los dejáran en paz, no fueran conocidos en mucho tiempo ni se supiera quiénes eran, como los predicaron desde los púlpitos y desde las cátedras, muchos abrieron los ojos y con curiosidad los venian á buscar y á conocer, para ver si descubrian en ellos algo de lo que habian oido murmurar; y con el trato y ejemplo dellos les quedaban extrañamente aficionados, y perdida la mala opinion y sospecha que al principio dellos se tuvo, vinieron á ser muy amados y seguidos. Así que, allende de un grandísimo número de estudiantes que por consejo de los nuestros han entrado en otras santas religiones, en la Compañía se ha recebido de aquella nobilísima universidad tanta y tan principal gente, que á este colegio de Salamanca, y al que tenemos en Alcalá, se debe la multiplicacion y augmento de nuestra Compañía en España y de muchas partes fuera della.

CAPÍTULO XVI.

Del público testimonio que dió de la Compañía el maestro general de la órden de los Predicadores.

No me parece que será razon pasar en silencio el testimonio que por ocasion del colegio de Salamanca dió de nuestra Compañía el general de la órden de los Predicadores. Supo fray Francisco

Romeo, maestro general de la religion de Santo Domingo, varon gravísimo y doctísimo, que algunos religiosos de su órden, que en la Iglesia de Dios es tan esclarecida en santidad y doctrina, por no saber la verdad de nuestro instituto, aconsejaban públicamente á las gentes en Salamanca que se guardasen de los nuestros y huyesen de novedades; y por sacarles deste error y por avisar á todos sus súbditos que fuesen más cautos de ahí adelante en este particular, dió al padre Ignacio sus letras patentes, para que usase dellas donde juzgase ser necesario; por las cuales declara lo que siente de la Compañía, y les manda que le tengan amor, y á los padres della por sus compañeros y hermanos. Y para que mejor se vea lo mucho que debemos á aquel siervo del Señor y á su santísima religion, y para que procuremos pagarlo (como es razon) con agradescimiento perpétuo, he querido poner aquí á la letra, trasladada de latin en romance, la misma patente, que dice así:

«A todos nuestros venerables en Cristo padres y »hermanos de la órden de los Predicadores, donde »quiera que se hallaren. Fray Francisco Romeo de »Castellon, profesor en sacra teología y humilde »maestro general y siervo de toda la dicha órden, »salud y consolacion del Espíritu Santo. Sabed có»mo en estos miserables tiempos en que la religion »cristiana es combatida de las armas de los here»jes y maltratada de las perversas costumbres de »los malos cristianos, nos ha enviado la miseri»cordia de Dios, como gente de socorro, una nueva »religion de clérigos regulares, llamada la Compa»ñía de Jesus, la cual ha aprobado y confirmado »nuestro santísimo en Cristo padre y señor el papa »Paulo III, movido de los grandes fructos que en »la Iglesia esta religion hace con sus sermones y »lecciones públicas, con exhortar los fieles á la vir»tud, con oir las confesiones y con los otros sacros »ejercicios y con el ejemplo de santa vida; de lo »cual os he querido avisar, porque ninguno de »vosotros, movido de la novedad deste instituto, »se vuelva, por error, contra los soldados que Dios »le ha enviado de socorro, ni murmure de aquellos »de cuyo acrecentamiento se debia alegrar, é imi»tar sus pías obras. Bien creemos que vosotros, co»mo amigos y amados del celestial Esposo, no vi»tuperaréis ni sentiréis mal de la variedad de los »vestidos de su esposa, ántes los estimaréis y hon»raréis con aquella caridad que se goza con la ver»dad; mas por no faltar á lo que debemos á nues»tro oficio y por prevenir á cualesquier inconve»nientes, por estas nuestras letras os ordenamos, y »por la autoridad de nuestro oficio y en virtud del »Espíritu Santo y de la santa obediencia, y so las »penas que quedarán á nuestro arbitrio, os manda»mos que ninguno de vosotros los dichos nuestros »religiosos se atreva á murmurar ni decir mal des»ta dicha órden, aprobada y confirmada por la »santa Sede Apostólica, ni de sus institutos, así en »las lecciones públicas y sermones y ayuntamien»tos, como en las pláticas y conversaciones fami»liares; ántes trabajeis de ayudar á esta religion y »á los padres della como á soldados de nuestra »misma capitanía, y los defendais y ampareis con»tra sus adversarios. En fe de lo cual mandamos »sellar estas nuestras letras con el sello de nuestro »oficio. Dada en Roma, á diez de Octubre del año »de mil y quinientos y cuarenta y ocho.—F. FRAN»CISCO ROMEO, *maestro de la órden de los Predicado»res, en el tercero año de nuestra asuncion.*»

La misma voluntad y benevolencia con la Compañía imitó con gran caridad, diez y siete años despues, toda la religion de los menores de San Francisco de la Observancia, que es otra lumbrera del cielo y ornamento de la santa Iglesia, cuando en su capítulo general, que se congregó en Valladolid, el año de mil y quinientos y sesenta y cinco, hizo este decreto, entre los otros que de aquel capítulo salieron:

«Siendo nuestra religion de frailes menores fun»dada principalmente en la humildad y caridad, »sepan todos los frailes, en cualquier parte del »mundo donde estuvieren, que deben tratar con »toda humildad y humanidad á los religiosos de »cualquier religion, y principalmente á los de la »Compañía de Jesus, á los cuales han de amar y »honrar, y convidarlos y recibirlos con caridad á »los actos y ejercicios literarios y á las fiestas en »que celebramos nuestros santos, y á todos los otros »actos públicos á que suelen congregarse los reli»giosos, y ninguno de nuestros frailes se atreva á »murmurar dellos, ni en público, ni en secreto, etc.»

CAPÍTULO XVII.

Cómo los padres de la Compañía entraron por diversas partes de Africa.

En este año de mil y quinientos y cuarenta y ocho entraron padres de la Compañía en las partes de la África interior y exterior, porque los padres Juan Nuñez, que despues murió en Goa siendo patriarca de Etiopía, y el padre Luis Gonzalez de Cámara, fueron enviados desde Portugal al reino de Tremecen á rescatar los captivos cristianos; los cuales hicieron gran bien á aquellos cuitados y pobres y de tantas maneras necesitados; porque no sólo rescataron con dinero los cuerpos de un gran número de hombres y mujeres y niños, librándolos del miserable captiverio de los moros en que estaban, pero dieron tambien espiritual socorro á las almas, consolando á los enfermos y afligidos cristianos, y esforzando en la fe y animando á muchos que estaban en peligro de renegarla, y reduciendo al gremio de la Iglesia á otros que ya habian apostatado; y habiéndose ejercitado en este oficio algun tiempo con mucha caridad y diligencia, se volvieron á Portugal. Navegaron tambien otros cuatro de la Compañía al reino de Manicongo, que está puesto en la Etiopía occidental. La ocasion desta jornada fué, que viendo el rey don Juan de Portugal que ya la memoria del Evangelio y de la religion cristiana se habia perdido en aquellas costas de África y reino de Manicongo, donde se ha-

bia predicado y recebido en tiempo del rey don Manuel, su padre y predecesor (el cual, con santo celo de dilatar la Iglesia de Dios y ensalzar el nombre de Jesucristo, habia enviado gentes de sus reinos á dar noticia de la verdad del Evangelio por aquellas partes), y teniéndose por sucesor, no ménos de la piedad y celo de las almas, que de los reinos que habia heredado del rey don Manuel, su padre, envió estos cuatro predicadores de la Compañía á aquel reino, el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho, para que con su doctrina avivasen las centellas de la fe, si por ventura hubiesen quedado algunas, ó rastro dellas, y tornasen á labrar aquellos bárbaros, que por falta della habian quedado tan desiertos é incultos. Hiciéronlo así los nuestros, y sucediéles al principio como deseaban, porque el mismo Rey de Manicongo recibió el santo baptismo, y otros muchos de su reino por su ejemplo; mas despues, como los nuestros los apretasen para que conformasen la vida y costumbres con la fe y Evangelio que profesaban, y ellos, por el contrario, quisiesen torcer el Evangelio á sus apetitos y antojos, vino á romper el rey bárbaro y á desvergonzarse de tal manera, que no solamente él no vivia como convenia á cristiano, sino que tambien llevaba tras sí á todos los demas, parte con su mal ejemplo, parte apremiándolos y haciéndoles fuerza. No les pareció á los nuestros arrojar las preciosas margaritas á tales puercos, de los cuales no se podia ya esperar sino que volviéndose á ellos, los quisiesen despedazar y destrozar; y así, porque no les fuese mayor condenacion á aquellos miserables el volver atras del bien conocido y muchas veces predicado, se pasaron á otras tierras de la gentilidad á predicar el Evangelio. Verificóse aquí lo que el Apóstol (1) dice, que muchos vienen á perder la fe por no hacer caso de la buena consciencia. Y si esta conversion no tuvo tan buen suceso, podré decir que no fué mejor el de los otros que este mismo año fueron al reino de Angola. Enviólos el mismo rey don Juan de Portugal, á ruegos y suplicacion del mismo Rey de Angola, que mostró grande deseo de hacerse cristiano; y porque fuesen mejor recebidos de aquel rey bárbaro, le envió con ellos su embajador y un rico presente. Recibiólos, como llegaron, con mucha humanidad y cortesía el Rey; mas despues, acabados los presentes y gastado el dinero que le habian dado de parte del Rey de Portugal, echó en la cárcel al Embajador y á los predicadores de la verdad, donde muchos años estuvieron presos; de suerte que ya no sacaron nuestros padres la conversion de los otros en esta jornada; á lo ménos (2) sacaron para sus ánimas el fruto de la paciencia y fortaleza cristiana, y el merecimiento que con el padecer y con el deseo de morir por él habrán alcanzado del Señor (3).

(1) Tim., 1.
(2) Por entónces. (Riv.)
(3) Pero despues se tornó á abrir la puerta á la conversion, de modo que ya se trata de hacer en Angola collegios (*sic*) de la Compañía. (*Riv.*) Tampoco esto se puso en las ediciones siguientes.

CAPÍTULO XVIII.

Cómo los padres de la Compañía entraron en Sicilia.

En este mismo tiempo entró nuestra Compañía en la isla de Sicilia, y el primero de los nuestros que en ella entró fué el padre Jacobo Lostio, flamenco, varon de singular doctrina y modestia. Envióle el padre Ignacio á Girgento, á peticion del cardenal Rodolfo Pío de Carpi, que era obispo de aquella ciudad *y protector de nuestra Compañía* (4); despues fué enviado el padre Hierónimo Domenech, al cual llevó consigo desde Roma Juan de Vega cuando le hicieron virey del reino de Sicilia, el año de mil y quinientos y cuarenta y siete. Pidiólo á Ignacio, y llevóle consigo para ayudarse de su industria y consejo en las cosas que deseaba ordenar, en aquel reino, del divino servicio. Parecíale á aquel cristiano y valeroso caballero que hacia poco en fortificar con muros y gente de guarnicion las ciudades, y en limpiar el reino de innumerables salteadores de caminos, y en asegurarle y defenderle de los cosarios y enemigos de nuestra santa fe, y en gobernar con suma paz y justicia los súbditos, como él lo hacia, si no plantaba juntamente en sus ánimos la piedad y devocion cristiana con el conocimiento y reverencia de la divina Majestad. Para que todas las otras cosas, estribando en este tan sólido fundamento, fuesen más firmes y eficaces y de más lustre y resplandor, y porque en Roma, siendo embajador del emperador don Cárlos, quinto de este nombre, habia tenido gran conocimiento y familiaridad con Ignacio, y habia visto por sus ojos el modo de proceder de los nuestros y su instituto, echó mano dellos, pareciéndole que eran á propósito para aquel su intento y que dellos se podria aprovechar más. Y para que el fruto fuese más durable y perpétuo, movió con su autoridad á la ciudad de Mecina que procurase gente de la Compañía y los llevase á ella, y fundándoles un colegio, los tuviesen por vecinos y moradores. Creyó al consejo de un tan sabio príncipe aquella noble y rica ciudad, que siempre se ha preciado de honrar todas las sagradas religiones, y fiada de tal juicio, comenzó á amar y desear los que por solo el nombre y fama conocía. El año pues de mil y quinientos y cuarenta y ocho escribieron el Virey y la ciudad al sumo Pontífice y á Ignacio, pidiendo gente para fundar un colegio de la Compañía, y para darle principio, envió Ignacio á los padres Hierónimo Nadal, español, y á Andrea Frusio, frances, Pedro Canisio, aleman, y Benedicto Palmio, italiano, y algunos otros, tambien de diversas naciones, los cuales iban con suma union y concordia; y dándoles la ciudad casa en escogido lugar, y la iglesia de San Nicolas, que llaman de los Caballeros, con todo el aderezo necesario, comenzaron á leer pública-

(4) Borrado lo de cursiva.

mente las ciencias que la Compañía suele enseñar, que son las que para un teólogo son necesarias. Creció luégo el colegio, y despues se instituyó en la misma ciudad de Mecina la primera casa de probacion que ha tenido la Compañía para criar novicios. No quiso ser vencida de Mecina, en una obra tan pía y provechosa, la ciudad de Palermo, *venciendo ella á todas las otras de aquel reino en la grandeza del sitio, fertilidad de la tierra, lustre de los ciudadanos y número de gente principal* (1), ni pudo sufrir que en el deseo de la religion y virtud ninguna otra le hiciese ventaja. Y así, movida con la autoridad del mismo Virey y con el ejemplo vivo que veia del colegio de Mecina, suplicó al papa Paulo III, y pidió á Ignacio con instancia, que se les enviasen algunos de los nuestros, los cuales enseñasen, juntamente con las buenas letras, las buenas costumbres á aquella su juventud, y aficionasen los ánimos de los ciudadanos y de toda aquella república, que tanto lo deseaba, á las cosas del cielo y de su salvacion. Envióles pues Ignacio doce de la Compañía, el año de mil y quinientos y cuarenta y nueve, entre los cuales iba Nicolas de Lanoy, flamenco, y Paulo Achiles, italiano, y otros escogidos varones de otras naciones, dándoles órden que se juntasen en Sicilia con el padre maestro Diego Lainez y el padre Hierónimo Domenech, y fuesen todos á dar principio al colegio de Palermo. Era el padre Lainez á la sazon, *en lugar de Ignacio* (2), superior de todos los de la Compañía en Sicilia, adonde habia ido á instancia del cardenal Alejandre Farnesio, arzobispo de Monreal, para pacificar y componer ciertas discordias muy antiguas y muy reñidas que habia entre los eclesiásticos de aquella iglesia y ciudad; y así, todos juntos, como Ignacio les ordenaba, pusieron las primeras piedras y dieron principio al colegio de Palermo, á los veinte y cuatro de Noviembre de mil y quinientos y cuarenta y nueve, con tan gran concurso y tales muestras de amor de los ciudadanos, que bien mostraban el deseo y voluntad con que los habian llamado y esperado. Desta manera se comenzaron aquellos dos colegios de Mecina y Palermo, los cuales con el tiempo han crecido mucho y han sido dotados con renta suficiente, ayudando á ello la liberalidad de los católicos emperador don Cárlos V y del rey don Filipe, su hijo, y la devocion de las mismas ciudades que los pidieron. Destos dos colegios han salido todos los demas que la Compañía tiene en aquella provincia de Sicilia. Y puédese bien decir que han sido de gran provecho para todo aquel reino, porque demas del fructo que se hizo con los sermones, lecciones y otros ministerios en que se emplea la Compañía, por consejo y ministerio de los padres que moraban en ellos, ordenó el Virey, Juan de Vega, por todas las ciudades dél, muchas cosas muy saludables é importantes para la conservacion y acrecentamiento de nuestra santa y católica religion y para el culto divino y bien de las almas; las cuales se han conservado y llevado adelante por la buena diligencia de los vireyes que despues han sucedido. Este mismo año de mil y quinientos y cuarenta y nueve fueron los nuestros llamados á Venecia, donde les dió casa propria é iglesia el prior Andres Lippomano, fundador del colegio de Padua. Comenzóse tambien entónces el colegio de Tíbuli, por ocasion de ciertos padres de la Compañía que habian ido á apaciguar aquella ciudad, que estaba en mucha discordia y rompimiento con otra; y en Alemaña ya se veia notable progreso y fruto de la comunicacion con los nuestros, porque Guillelmo, duque de Baviera, príncipe no ménos católico que poderoso (al cual y á sus succesores dió Dios á su Iglesia para defensa y ornamento de la católica y antigua religion en Alemaña), llevó á los nuestros para que en su universidad de Inglostadio (3) leyesen las letras sagradas; y fueron los que Ignacio para esto envió los padres Alonso Salmeron y Pedro Canisio y Claudio Yayo, el cual ántes habia leido en aquella ciudad algunos años, con grande aceptacion y loor. Rescibió el duque Guillelmo estos padres con extraño amor, y mandó á Leonardo Ekio, presidente de su Consejo y amicísimo de la Compañía, que tuviese mucha cuenta con ellos y que los regalase. Comenzó el padre Salmeron á declarar las epístolas de san Pablo, el padre Claudio los salmos de David, y Canisio el *Maestro de las sentencias*, y hacíanlo todos con tan gran doctrina y prudencia, que fué maravilloso el fructo que de sus liciones se siguió; por las cuales comenzó aquella universidad, que estaba muy caida, á levantar cabeza, y los estudios de teología, que con las herejías se tenian en poco, á ser estimados y frecuentados. Animáronse los obispos de aquellos estados, los católicos cobraron fuerzas, desmayaron los herejes, y enfrenados de los nuestros, que con la doctrina sólida les resistian, detuvieron el ímpetu furioso con que hacian guerra á la verdad, y hiciéronse muchas cosas en alabanza y gloria de Dios; por las cuales movido el buen duque Guillelmo, determinó de fundar un muy buen colegio de la Compañía, mas atajóle la muerte y no pudo acabar lo que deseaba; pero dejólo encomendado al duque Alberto, su hijo, que en la religion, prudencia y magnanimidad ha sido bien semejante á su padre; el cual, siguiendo las pisadas de tal padre, ha sido siempre el que con las armas en las manos, y con su celo y gran poder, ha hecho rostro á los herejes y mostrádose perpétuo y constante defensor de nuestra santa fe católica; y aunque á los principios de su gobierno, por las muchas y graves ocupaciones, hubo de dilatar la fundacion del colegio (por lo cual el padre Salmeron volvió á Italia y Claudio fué á Viena, quedando Canisio y Nicolas Gaudano por algun tiempo en Inglostadio), pero des-

(1) Borrado todo lo que está de cursiva; con todo, se ha seguido poniendo en las ediciones siguientes.

(2) Borrado.

(3) Ingolstad.

pues que el Duque se desembarazó, de tal manera abrazó la Compañía y la favoreció, que no se contentó de fundar un solo colegio en Inglostadio, sino que hizo tambien otro en la ciudad de Monachio (1), que es donde residen los duques de Baviera y cabeza de sus estados.

CAPÍTULO XIX.

Cómo los padres de la Compañía pasaron al Brasil, y Antonio Criminal fué martirizado por Cristo.

Estas eran las ocupaciones de nuestros padres cuando, por voluntad del rey de Portugal, don Juan, pasaron los de la Compañía al Brasil. Es el Brasil una provincia muy extendida, fértil y alegre, por tener el cielo, como le tiene, muy saludable y los aires templados, mas terrible y espantosa, por ser habitada de gente tan fiera é inhumana, que hacen de los hombres pública carnicería y los tienen por su ordinario manjar. Navegaron allá los padres, el año de mil y quinientos y cuarenta y nueve, y hasta agora perseveran entre aquellas gentes bárbaras, con grandísima caridad y sufrimiento de excesivos trabajos y con no menor fructo de las almas de los naturales. Grande es el número de los que han dejado las desvariadas supersticiones y monstruosas falsedades de la idolatría, y se han llegado al conocimiento y luz del verdadero y solo Dios, y los que con la infidelidad que dejaron, juntamente se desnudaron de aquella fiera crueldad que tenian de comer carne humana, aprendiendo con la verdadera religion la humanidad y mansedumbre cristiana. Y donde ántes, no solamente pervertian la ley natural con tomar muchas mujeres, mas áun, como brutos animales, las tenian comunes, sin saber cuál mujer fuese de cuál varon, agora, por la gracia de Jesucristo, viven con las leyes de su santo Evangelio. Este mismo año de mil y quinientos y cuarenta y nueve mataron los enemigos de nuestra santa fe en la India al padre Antonio Criminal, el cual era italiano, nacido de buenos padres, en un lugar cerca de Parma, en Lombardía, que se llama Sisi, y en la flor de su juventud se consagró á Dios y entró en la Compañía, y el año de mil y quinientos y cuarenta y dos fué por Ignacio enviado de Roma á Portugal, y siempre fué un ejemplo de singular bondad y rara modestia á todos los que le trataban. Fué despues enviado entre los primeros padres á la India para procurar la salud de aquella gentilidad. Conocida por el padre Francisco Javier su virtud y prudencia, le puso en aquella parte de la India que llaman Pesquería, cuyo promontorio se dice el cabo de Comorin, y le hizo superior de todos los nuestros que allí residian. Aquí, por las contínuas guerras de los reyes comarcanos, y por el ódio capital que le tenian los sacerdotes de los ídolos, y por la necesidad y pobreza en el comer y vestir, pasó muchas y muy grandes molestias, y por ensalzar y augmentar la gloria de Jesucristo sufrió trabajos inmensos. Estando pues en la provincia del Rey de Manancor, procurando de criar con la leche de la doctrina cristiana y de conservar en ella á los que por virtud de Jesucristo habia engendrado en la fe, vino de improviso un ejército de soldados del Rey de Visnaga, gentil, que venía á asolar aquella provincia y á destruir con ella la fe de Cristo. Llegó repentinamente esta nueva al padre Antonio, y luégo se recogió á una iglesia, donde aquel mismo dia habia dicho misa, para encomendar á Dios aquellas ovejuelas. Hecha su oracion, salióse á la orilla del mar, y hizo entrar en los navíos de portugueses que allí estaban todas las mujeres cristianas y niños, para que en ellos se salvasen; y aunque los portugueses le importunaron mucho que dejando los naturales de la tierra á sus aventuras, él mirase por sí y se metiese en alguna nave, nunca lo quiso hacer. Desta manera, olvidándose de sí mismo por salvar la vida de aquellos inocentes cristianos, le atajaron los pasos los badegas (que así se llaman aquellas gentes armadas), y no tuvo lugar de volver á las naos; y como vió que los enemigos arremetian para él, sin ninguna turbacion les salió al camino, y hincadas las rodillas y levantadas las manos y enclavados en el cielo sus ojos, se ofreció á la muerte. Pasaron junto á él el primero y segundo escuadron de los enemigos sin tocarle, mas el tercero le pasó de parte á parte con sus azagayas y lanzas, y desnudándole de sus pobres vestidos y cortándole la cabeza, la colgaron de una almena. Fué este padre y siervo del Señor, muy gran despreciador de sí mismo, celador de la honra de Dios, grande amigo de la obediencia y muy señalado en la virtud de la oracion; de cuya vida, como muy escogida y aprobada, daba testimonio el mismo padre Francisco Javier, diciendo que tales deseaba él que fuesen todos los nuestros que pasasen á la India á la conversion de aquella gentilidad. Yo, que conocí bien al padre Antonio y fuí su compañero desde Roma hasta Aviñon de Francia cuando el año de mil y quinientos y cuarenta y dos salimos juntos, él para Portugal y yo para París, soy buen testigo de las grandes prendas de singular virtud que en él conocí, y puedo decir con verdad que hartas veces yo conmigo mismo me admiré de su ferviente caridad. De manera que no es maravilla si á tales principios dió nuestro Señor fin tan deseado y glorioso, como es perder la vida predicando su fe y ganando las almas para aquel que las compró con su preciosa sangre.

CAPÍTULO XX.

Cómo el papa Julio III confirmó de nuevo la Compañía.

Murió en esta sazon el papa Paulo III, que fué el primero de los pontífices que confirmó con autoridad apostólica la Compañía y le concedió muchas gracias y privilegios. Sucedióle en el pontificado Julio, tambien tercero deste nombre, el año de mil y quinientos y cincuenta. Al cual suplicó luégo Ignacio que tuviese por bien de ratificar lo

(1) Munich.

que su antecesor habia hecho, y aprobar nuestro instituto, y declarar en él algunas cosas que podian parecer dudosas ó escuras. Otorgólo de buena gana el sumo Pontífice, viendo el provecho grande que dello se podria seguir, y mandó expedir una copiosa bula desta su aprobacion y confirmacion. Esta bula me ha parecido poner aquí á la letra, traducida en nuestra lengua castellana, porque contiene con brevedad el instituto y modo de vivir la Compañía, y su confirmacion. Y creo que los que esto leyeren holgarán de saberlo, como en ella se contiene. Dice pues así:

JULIO, *obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpétua memoria.*

«Requiere el cargo del oficio pastoral, al cual nos »ha llamado sin nuestro merecimiento la divina »Majestad, que favorezcamos con afecto paternal »á todos los fieles, y principalmente á los religiosos »que caminan por la senda de los divinos manda»mientos, procurando la gloria de Dios y la salud »espiritual de los prójimos. Porque los mismos fie»les, ayudándolos la mano del Señor, procuren con »más fervor el premio de la eterna salud y se con»firmen en sus buenos propósitos. Habiendo pues »nosotros sabido que la felice memoria del papa »Paulo III, nuestro antecesor, entendiendo que »nuestros amados hijos en Cristo, Ignacio de Loyo»la, y Pedro Fabro, y Claudio Yayo, y Diego Lai»nez, y Pascasio Broet, y Francisco Javier, y Alon»so de Salmeron, Simon Rodriguez, Juan Coduri, »Nicolas de Bovadilla, sacerdotes de las ciudades »y dióceses respectivamente de Pamplona, Géneva, »Sigüenza, Toledo, Viseo, Ebredum y Palencia, »graduados en las artes liberales, todos maestros »por la universidad de Paris, y ejercitados en los »estudios de la teología por muchos años, inspi»rados del Espíritu Santo, de diversas partes del »mundo se habian congregado y hecho compañe»ros de vida ejemplar y religiosa, renunciando to»dos los deleites del siglo, dedicando sus vidas al »servicio perpétuo de nuestro Señor Jesucristo y »suyo, y de sus succesores los romanos pontífices. »Y que ya se habían muchos años ejercitado en »predicar la palabra de Dios, y en exhortar los »fieles en particular á santas meditaciones y vida »honesta y loable, en servir á los pobres en los »hospitales, y en enseñar á los niños é ignorantes »la doctrina cristiana, con las cosas necesarias para »la eterna salud. Y finalmente, que en todos los »oficios de caridad que sirven para la edificacion »de las almas se habian loablemente ejercitado »segun su instituto, en todas las partes donde ha»bian ido, cada uno segun el talento y gracia que »el Espíritu Santo le habia dado. El dicho Pau»lo III, nuestro antecesor, para que se conservase »en estos compañeros, y otros que quisiesen seguir »su instituto, el vínculo de la caridad, y la union »y paz, les aprobó, confirmó y bendijo su instituto, »contenido en cierta forma y manera de vida que »ellos hicieron, conforme á la verdad evangélica »y á las determinaciones de los Santos Padres, y »rescibió debajo de su proteccion y amparo de la »Sede Apostólica los mismos compañeros, cuyo »número no quiso por entónces que pasase de se»senta, y les concedió por sus letras apostólicas »licencia de hacer constituciones y cualesquier »estatutos para la conservacion y buen progreso »de la Compañía confirmada. Y como despues, an»dando el tiempo, favoreciéndolos el Espíritu »Santo, entendiese el dicho nuestro predecesor »que el fruto espiritual de las almas iba creciendo, »y que ya muchos que deseaban seguir este insti»tuto estudiaban en París y en otras universida»des y estudios generales. Y considerando atenta»mente la religiosa vida y doctrina de Ignacio y »de los otros sus compañeros, concedió facultad á »la misma Compañía para que libremente pudiese »admitir todos los que fuesen aptos á su instituto »y probados conforme á sus constituciones. Y que »fuera desto, pudiesen admitir coadjutores, así »sacerdotes que ayudasen en las cosas espirituales, »como legos que ayuden en los oficios temporales »y domésticos. Los cuales coadjutores, acabadas »sus probaciones, como lo ordenan las constitucio»nes de la Compañía, puedan, para su mayor devo»cion y mérito, hacer sus tres votos de pobreza, »castidad y obediencia. Los cuales votos no sean »solemnes, sino que los obliguen todo el tiempo »que el prepósito general de la dicha Compañía »juzgáre que conviene tenerlos en los ministerios »espirituales ó temporales. Y que estos tales coad»jutores participen de todas las buenas obras que »en la Compañía se hicieren, y de todos los méri»tos, ni más ni ménos que los que hubiesen en la »misma Compañía hecho solemne profesion. Y »concedió con la benignidad apostólica á la misma »Compañía otras gracias y privilegios con que fue»se favorecida y ayudada en las cosas pertenecien»tes á la honra de Dios y salud de sus almas. Y »para que se confirme más todo lo que nuestro an»tecesor concedió, y se comprehenda en unas mis»mas letras juntamente todo lo que pertenece al »instituto de la dicha Compañía. Y para que se ex»pliquen y declaren mejor por nosotros algunas co»sas algo escuras, y que podrán causar escrúpulos »y dudas, nos fué humilmente suplicado que tuvié»semos por bien de confirmar un sumario y breve »fórmula, en la cual el instituto de la Compañía »(por el uso y experiencia que despues se ha habi»do) se declara más entera y distintamente que en »la primera, aunque es hecha con el mesmo espí»ritu que la primera. Su tenor es éste que se sigue:

»Cualquiera que en esta Compañía (que desea»mos que se llame *la Compañía de Jesus*) pretende »asentar debajo del estandarte de la cruz, para »ser soldado de Cristo, y servir á sola su divina »Majestad, y á su esposa la santa Iglesia, so el »romano Pontífice, vicario de Cristo en la tierra, »persuádase que despues de los tres votos solem»nes de perpétua castidad, pobreza y obediencia, »es ya hecho miembro desta Compañía. La cual es

»fundada principalmente para emplearse toda en la defension y dilatacion de la santa fe católica, en ayudar á las almas en la vida y doctrina cristiana, predicando, leyendo públicamente y ejercitando los demas oficios de publicar la palabra de Dios, dando los ejercicios espirituales, enseñando á los niños y á los ignorantes la doctrina cristiana, oyendo las confesiones de los fieles, y ministrándoles los demas sacramentos para espiritual consolacion de las almas. Y tambien es instituida para pacificar los desavenidos, para socorrer y servir con obras de caridad á los presos de las cárceles y á los enfermos de los hospitales, segun que juzgáremos ser necesario para la gloria de Dios y para el bien universal. Y todo esto ha de hacer graciosamente, sin esperar ninguna humana paga ni salario por su trabajo. Procure este tal traer delante de sus ojos, todos los dias de su vida, á Dios primeramente, y luégo esta su vocacion é instituto, que es camino para ir á Dios, y procure alcanzar este alto fin adonde Dios le llama, cada uno segun la gracia con que le ayudára el Espíritu Santo, y segun el proprio grado de su vocacion; y para que ninguno se guie por su celo proprio, sin ciencia ó discrecion, será en mano del Prepósito general ó del prelado que en cualquier tiempo eligiéremos, ó de los que el prelado porná á regir en su lugar, el dar y señalar á cada uno el grado y el oficio que ha de tener y ejercitar en la Compañía. Porque desta manera se conserva la buena órden y concierto que en toda comunidad bien regida es necesario. Y este superior, con consejo de sus compañeros, terná autoridad de hacer las constituciones convenientes á este fin, tocando á la mayor parte de los votos siempre la determinacion; y podrá declarar las cosas que pudiesen causar duda en nuestro instituto, contenido en este sumario. Y se entienda que el consejo que se ha de congregar para hacer constituciones ó mudar las hechas, y para las otras cosas más importantes, como sería enajenar ó deshacer casas ó colegios una vez fundados, ha de ser la mayor parte de toda la Compañía profesa que sin grave detrimento se podrá llamar del Prepósito general, conforme á la declaracion de nuestras constituciones. En las otras cosas que no son de tanta importancia, podrá libremente ordenar lo que juzgáre que conviene para la gloria de Dios y para el bien comun, ayudándose del consejo de sus hermanos, como le parecerá, como en las mesmas constituciones se ha de declarar. Y todos los que hicieren profesion en esta Compañía se acordarán, no sólo al tiempo que la hacen, mas todos los dias de su vida, que esta Compañía y todos los que en ella profesan son soldados de Dios, que militan debajo de la fiel obediencia de nuestro padre y señor, el papa Paulo III, y de los otros romanos pontífices, sus sucesores. Y aunque el Evangelio nos enseña, y por la fe católica conocemos y firmemente creemos, que todos los fieles de Cristo son sujetos al romano Pontífice como á su cabeza y como á vicario de Jesucristo, pero por nuestra mayor devocion á la obediencia de la Sede Apostólica, y para mayor abnegacion de nuestras proprias voluntades, y para ser más seguramente encaminados del Espíritu Santo, hemos juzgado que en grande manera aprovechará que cualquiera de nosotros, y los que de hoy en adelante hicieren la misma profesion, demas de los tres votos comunes, nos obliguemos con este voto particular, que obedecerémos á todo lo que nuestro santo Padre que hoy es, y los que por tiempo fueren pontífices romanos, nos mandaren para el provecho de las almas y acrescentamiento de la fe. Y irémos sin tardanza (cuanto será de nuestra parte) á cualesquier provincia donde nos enviaren, sin repugnancia ni excusarnos, agora nos envien á los turcos, agora á cualesquier otros infieles, aunque sea en las partes que llaman Indias, agora á los herejes y cismáticos, ó á cualesquier católicos cristianos. Por lo cual, los que han de venir á nuestra Compañía, ántes de echar sobre sus espaldas esta carga del Señor, consideren mucho y por largo tiempo si se hallan con tanto caudal de bienes espirituales que puedan dar fin á la fábrica desta torre, conforme al consejo del Señor. Conviene á saber, si el Espíritu Santo, que los mueve, les promete tanta gracia, que esperen, con su favor y ayuda, llevar el peso desta vocacion. Y despues que con la divina inspiracion hubieren asentado debajo desta bandera de Jesucristo, deben estar de dia y de noche aparejados para cumplir con su obligacion. Y porque no pueda entrar entre nosotros la pretension ó la excusa destas misiones ó cargos, entiendan todos que no han de negociar cosa alguna dellas, ni por sí, ni por otros, con el romano Pontífice, sino dejar este cuidado á Dios, y al Papa como á su vicario, y al Superior de la Compañía, el cual tampoco negociará para su persona con el Pontífice sobre el ir ó no ir á alguna mision, si no fuese por consejo de la Compañía. Hagan tambien todos voto que en todas las cosas que pertenecieren á la guarda desta nuestra regla serán obedientes al Prepósito de la Compañía, el cual cargo se elegirá por la mayor parte de los votos (como se declara en las *Constituciones*) el que tuviere para ello más partes, y él tendrá toda aquella autoridad y potestad sobre la Compañía que convendrá para la buena administracion y gobierno della, y mande lo que viere ser á propósito para conseguir el fin que Dios y la Compañía le ponen delante, y en su prelacía se acuerde siempre de la benignidad y mansedumbre y caridad de Cristo, y del dechado que nos dejaron san Pedro y san Pablo, y así él como *los que tendrá para su consejo* (1) pongan siempre los ojos en este dechado. Y todos los súbditos, así por los grandes fructos de la buena órden, como por el muy loable ejercicio de la

(1) *El consejo ya dicho.* (Riv.) Con todo, no se adoptó esta enmienda.

»continua humildad, sean obligados, en todas las »cosas que pertenecen al instituto de la Compañía, »no sólo á obedecer siempre al Prepósito, mas á »reconocer en él como presente á Cristo y á reve»renciarle cuanto conviene. Y porque hemos expe»rimentado que aquella vida es más suave y más »pura y más aparejada para edificar al prójimo, »que más se aparta de la avaricia y se allega á la »pobreza evangélica, y porque sabemos que Jesu»cristo nuestro Señor proveerá de las cosas nece»sarias para el comer y vestir á sus siervos, que »buscan solamente el reino del cielo, queremos que »de tal manera hagan todos el voto de la pobreza, »que no puedan los profesos, ni sus casas ó igle»sias, ni en comun ó en particular, adquirir dere»cho civil alguno para tener ó poseer ningunos »provechos, rentas ó posesiones, ni otros ningunos »bienes raíces, fuera de lo que para su propria ha»bitacion y morada fuere conveniente, sino que se »contenten con lo que les fuere dado en caridad »para el uso necesario de la vida. Mas porque las »casas que Dios nos diere se han de enderezar »para trabajar en su viña, ayudando á los próji»mos, y no para ejercitar los estudios, y porque, »por otra parte, parece muy conveniente que algu»nos de los mancebos en quien se ve devocion y »buen ingenio para las letras se aparejen para ser »obreros de la misma viña del Señor, y sean como »seminario de la Compañía profesa, queremos que »pueda la Compañía profesa, para la comodidad de »los estudios, tener colegios de estudiantes, donde »quiera que algunos se movieren por su devocion »á edificarlos y dotarlos, y suplicamos que por el »mismo caso que fueren edificados y dotados, se »tengan por fundados con la autoridad apostólica, »y estos colegios puedan tener rentas y censos y »posesiones, para que dellas vivan y se susten»ten los estudiantes, quedando al Prepósito ó á la »Compañía todo el gobierno y superintendencia de »los dichos colegios y estudiantes, cuanto á la elec»cion de los rectores y gobernadores y estudiantes, »y cuanto al admitirlos y despedirlos, ponerlos y »quitarlos, y cuanto á hacerles y ordenarles cons»tituciones y reglas, y cuanto al instituir y ense»ñar y edificar y castigar á los estudiantes, y cuan»to al modo de proveerlos del comer y vestir, y »cualquiera otro gobierno, direccion y cuidado, de »tal manera, que ni los estudiantes puedan usar mal »de los dichos bienes, ni la Compañía profesa los »pueda aplicar para su uso proprio, sino sólo para »socorrer á la necesidad de los estudiantes. Y estos »estudiantes deben dar tales muestras de virtud y »ingenio, que con razon se espere que acabados »los estudios serán aptos para los ministerios de la »Compañía; y así, conocido su aprovechamiento »en espíritu y en letras, y hechas sus probaciones »bastantes, puedan ser admitidos en nuestra Com»pañía. Y todos los profesos, pues han de ser sacer»dotes, sean obligados á decir el oficio divino se»gun el uso comun de la Iglesia, mas no en co»mun ni en el coro, sino particularmente; y en el »comer y vestir, y las demas cosas exteriores, se»guirán el uso comun y aprobado de los honestos »sacerdotes, para que lo que desto se quitáre cada »uno, ó por necesidad ó por deseo de su espiritual »aprovechamiento, lo ofrezcan á Dios como servi»cio racionable de sus cuerpos, no de obligacion, »sino de devocion. Estas son las cosas que poniéndo»las debajo del beneplácito de nuestro santo padre »Paulo III y de la Sede Apostólica, hemos podido »declarar, como en un breve retrato de aquesta nues»tra profesion, el cual retrato hemos aquí puesto »para informar compendiosamente, así á los que nos »preguntan de nuestro instituto y modo de vida, »como tambien á nuestros succesores, si Dios fuere »servido de enviar algunos que quieran echar por »este nuestro camino; el cual, porque hemos expe»rimentado que tiene muchas y grandes dificulta»des, nos ha parecido tambien ordenar que ningu»no sea admitido á la profesion en esta Compañía »si su vida y doctrina no fuere primero conocida »con diligentísimas probaciones de largo tiempo, »como en las *Constituciones* se declara; porque á la »verdad, este instituto pide hombres del todo hu»mildes y prudentes en Cristo y señalados en la »pureza de la vida cristiana y en las letras; y áun »los que se hubieren de admitir para coadjutores, »así espirituales como temporales, y para estu»diantes, no se recibirán sino muy bien examina»dos y hallándose idóneos para este mismo fin de »la Compañía. Y todos estos coadjutores y estu»diantes, despues de las suficientes probaciones y »del tiempo que se señalará en las *Constituciones*, »sean obligados, para su devocion y mayor mérito, »á hacer sus votos, pero no solemnes (si no fuere »algunos que por su devocion y por la calidad de »sus personas, con licencia del Prepósito general, »podrán hacer estos tres votos solemnes), mas ha»rán los votos de tal manera, que los obliguen todo »el tiempo que el Prepósito general juzgáre que »conviene tenerlos, como se declara más copiosa»mente en las *Constituciones* desta Compañía de Je»sus, al cual suplicamos tenga por bien de favore»cer á estos nuestros flacos principios, á gloria de »Dios Padre, al cual se dé siempre honor en todos »los siglos, amén.

»Por lo cual, nosotros, considerando que en la »dicha Compañía y sus loables institutos, y en la »ejemplar vida y costumbres de Ignacio y los otros »sus compañeros no se contiene cosa que no sea »pía y santa, y que todo va encaminado á la salud »de las almas de los suyos y de los más fieles de »Cristo, y al ensalzamiento de la fe, absolviendo á »los dichos compañeros y á los coadjutores y á los »estudiantes de la Compañía, para el efecto de es»tas letras solamente, de toda excomunion, sus»pension y entredicho, y de cualesquier otras ecle»siásticas sentencias, censuras y penas que por de»recho ó por sentencia de juez, por cualquier via ó »manera hubiesen incurrido, y recibiéndolos de»bajo de nuestro amparo y de la Sede Apostólica, »de nuestra propria voluntad y por nuestra pro-

»pria ciencia, con la autoridad apostólica, por el »tenor de esta presente bula aprobamos y confir»mamos, y con mayores fuerzas revalidamos per»pétuamente la fundacion é institucion de la Com»pañía y la dilatacion del número de los profesos, »y el recebir y admitir coadjutores, y todos los »previlegios, libertades y exenciones, y la facultad »de hacer y alterar los estatutos y ordenaciones, y »todos los otros indultos y gracias que nuestro »antecesor y la Sede Apostólica les ha concedido y »confirmado, en cualquier tenor y forma; y confir»mamos las letras apostólicas, así plomadas como »en forma de breve, y todo lo en ellas contenido y »por ellas hecho, y suplimos todos los defectos que »hubiesen en ellos intervenido, así del derecho co»mo del hecho, y declaramos que todas estas cosas »deben tener perpétua firmeza y guardarse invio»lablemente, y que por tales sean declaradas y in»terpretadas y sentenciadas de cualesquier jueces »y comisarios, de cualquier autoridad que sean, y »les quitamos la facultad y autoridad de juzgarlas »ó interpretarlas de otra manera; y si acaso algu»no, de cualquier autoridad que fuese, á sabiendas »ó por ignorancia, tentase algo sobre estas cosas »diferentemente que nosotros decimos, lo declara»mos por inválido y sin ninguna fuerza.

»Por lo cual, por estas letras apostólicas manda»mos á todos los venerables hermanos, patriarcas, »arzobispos, obispos, y á los amados hijos, abades y »priores, y á las otras personas constituidas en dig»nidad eclesiástica, que ellos y cada uno dellos, por »sí ó por otros, defiendan á los dichos Prepósito y »Compañía en todo lo sobredicho, y hagan, con »nuestra autoridad, que estas nuestras letras y las »de nuestro antecesor consigan su efecto y sean »inviolablemente guardadas, y no permitan que »ninguno sea molestado indebidamente de manera »alguna contra su tenor, y pongan silencio á cua»lesquier contrarios y rebeldes con censuras ecle»siásticas y con otros oportunos remedios del de»recho, sin que les valga apelacion y agravien las »dichas censuras, guardando los términos debidos, »y invoquen tambien para este efecto, si fuere ne»cesario, el auxilio del brazo seglar, no obstantes »las constituciones y ordenaciones apostólicas, y »todas las cosas que nuestro predecesor quiso en »sus letras que no obstasen, y todas las otras cosas »contrarias, cualesquiera que sean, ni obstando »tampoco que algunos, en comun ó en particular, »tuviesen previlegio de la Sede Apostólica que no »puedan ser entredichos, suspensos ó descomulga»dos, si en las letras apostólicas no se hiciere en»tera y expresa mencion, palabra por palabra, deste »indulto. Ninguno pues sea osado á quebrantar ó »contravenir con temerario atrevimiento á esta »escriptura de nuestra absolucion, amparo, apro»bacion, confirmacion, añadidura, suplemento, de»creto, declaracion y mandamiento; y si alguno »presumiere tentar de quebrantarla, sepa que le al»canzará la ira de Dios omnipotente y de los bien»aventurados san Pedro y san Pablo, sus apósto»les. Dada en Roma, en San Pedro, el año de la »encarnacion del Señor de mil y quinientos y cin»cuenta años, á los veinte y uno del mes de Julio, »y de nuestro pontificado el año primero.—F. DE »MENDOZA, *Fed. cardinalis cesius.*»

CAPÍTULO XXI.

Del instituto y manera de gobierno que dejó Ignacio á la Compañía de Jesus.

De la bula del papa Julio III, que en el capítulo precedente se ha visto, se puede fácilmente entender cuál sea el fin é instituto desta Compañía; mas porque esto se toca en ella con brevedad, y no se explica tanto como algunos querrian, paréceme que debo darles contento y declarar algo más por extenso lo que en la bula en suma se contiene. Y no será esto fuera de mi propósito, pues pertenece tambien á la vida que escrebimos de nuestro padre, que se entienda el debujo y traza que él hizo de la Compañía, y las reglas y leyes que le dejó para su gobierno.

La Compañía de Jesus, llamada así en su primera institucion y confirmacion por el papa Paulo, tercero de este nombre, y por todos los otros sumos pontífices que despues le han sucedido, es religion, no de monjes ni de frailes, sino de clérigos reglares, como lo dice el santo concilio de Trento, en la sesion veinte y cinco, á los diez y seis capitulos. Su vida, ni es solamente activa, como las militares, ni puramente contemplativa, como las monacales, sino mixta, que abraza juntamente la accion de las obras espirituales, en que se ejercita, y la contemplacion, de donde sale la buena y fructuosa accion. El blanco á que tira, y el fin que tiene delante y á que endereza todo lo que hace, es la salvacion y perfeccion propria y de sus prójimos. La salvacion consiste en la guarda de los mandamientos, y la perfeccion en seguir los consejos de Cristo nuestro Señor, y la una y la otra consiste principalmente en la caridad; y así, ella es la regla con que esta Compañía mide y el nivel con que nivela todo lo demas. Los medios que toma para alcanzar este fin son *todos* (1) los que la pueden ayudar para alcanzar la caridad, y muy proporcionados al fin que pretende, como son: predicar continuamente la palabra de Dios, enseñar á los niños y rudos la doctrina cristiana, amonestar la gente que huya los vicios y abrace las virtudes, y darles la forma que han de tener para ello y para orar con provecho; exhortar al frecuente y devoto uso de los sacramentos, visitar los enfermos, ayudar á bien morir, socorrer espiritualmente á los presos de la cárcel y á los pobres de los hospitales, consolar y dar alivio en lo que puede á todas las personas necesitadas y miserables, procurar de poner paz entre los enemigos, y finalmente, emplearse en las obras de misericordia, y trabajar que se

(1) Borrada esta palabra, pero no se quitó en las ediciones siguientes.

funden, augmenten y conserven en la república todas las obras de piedad.

Todas estas obras tocan en su modo tanto á los colegios como á las casas de la Compañía, pero otras hay que son proprias de los colegios en los cuales los nuestros enseñan (porque otros colegios hay que son como seminarios de la misma Compañía, en los cuales los nuestros no enseñan, sino aprenden, como adelante se dirá), que son el ejercicio de las letras, las cuales se profesan y leen públicamente, desde los principios de la gramática hasta lo postrero de lo teología, más ó ménos, segun la posibilidad que cada colegio tiene, de manera que se junte la doctrina con la virtud, y en la juventud, que es blanda y tierna, se imprima el amor de la religion cristiana y de toda bondad. Y todo esto hace la Compañía, no solamente en las provincias y pueblos de los católicos, pero áun mucho más entre los herejes y bárbaros, por ser más desamparados y necesitados de doctrina, y porque, como se dice en la bula, Dios nuestro Señor la ha enviado á su Iglesia principalmente para la defensa y propagacion de nuestra santa fe.

Esto es el fin desta Compañía y sus ministerios, y dél y dellos se puede sacar en lo que se ha de estimar su instituto y el de las otras religiones que tienen este mismo fin y se ocupan en estas ó en semejantes obras de caridad; pues tanto es más perfecta y excelente una religion *que otra* (como dice santo Tomas) (1), cuanto es más perfecto y más universal el fin y blanco que *una más que otra tiene* (2), y cuantos más y mejores y más acertados son los medios que toma para alcanzar este su más perfecto fin.

De tal manera se emplea la Compañía en estos medios y ministerios, que no puede tomar por ellos limosna ninguna, pues da de balde lo que de balde recibió; y así, no recibe dinero ni otra cosa alguna por las misas que dice, ni por las confesiones que oye, ni por los sermones que predica, ni por las lecciones que lee, ni por cualquiera otra obra de su instituto, aunque se lo quieran dar voluntariamente por caridad y limosna. Y esto no porque no sabe que el obrero (como dice el Señor) es merecedor del galardon de su trabajo, y que, como dice el Apóstol, es muy justo que quien sirve al altar, viva del altar, y que, conforme á esto, debe el pueblo sustentar con sus limosnas á los religiosos y siervos de Dios, que le sustentan á él en lo que más le importa. Mas porque ve que en estos tiempos tan trabajosos anda muy abatido de los malos el oficio y nombre de sacerdocio, y que los herejes, tomando ocasion de la codicia ó poco recato de algunos, dicen mal del uso santísimo de los sacramentos, como si fuese invencion de hombres, y no institucion de Dios para nuestro remedio y salvacion; pues por quitar la ocasion á los que buscan ocasion de decir mal, ha querido la Compañía imitar en esto al bienaventurado apóstol san Pablo, el cual, alabando lo que los otros apóstoles hacian en tomar lo que les daban para su sustento, dice de sí que predicaba el Evangelio sin recebir nada de nadie, y que queria ántes morir que perder esta gloria que tenía; y por esto la Compañía da de gracia lo que tan graciosamente recibió de la mano del Señor.

Por esta misma causa sigue la Compañía en el comer y vestir una manera de vida comun y moderada, como de pobres, mas bastante para sustentar la flaqueza humana y la miseria de nuestros cuerpos; y así, no tiene hábito particular, sino que el suyo es el comun de los clérigos honestos de la tierra donde ella vive, en el cual procura siempre que se eche de ver la honestidad, modestia y pobreza que á religiosos conviene; y así, el no haber tomado capilla ni hábito proprio y particular, ha sido porque la Compañía, como habemos dicho, no es religion de frailes, sino de clérigos, y porque habiendo necesariamente de tratar con los herejes y con otra gente desalmada y perdida (pues para ganar éstos principalmente la envió Dios), que por sus maldades y por la corrupcion y miseria deste nuestro siglo, desprecia y aborrece el hábito de la religion, le ha parecido que podrá tener mejor entrada para desengañarlos y ayudarlos no teniendo ella ningun hábito señalado y distinto del comun. Y tampoco tiene asperezas y penitencias corporales ordinarias, que obligan á todos por razon del instituto, por acomodarse á la complexion, salud, edad y fuerzas de cada uno de los que á ella vienen, y ponerles delante una manera de vida que todos sin excepcion puedan seguir, y porque tiene otras asperezas y cargas muy pesadas interiores, las cuales son más y mayores que por defuera parecen. Y no por eso deja de estimar y alabar la fuerza que tienen y la necesidad que hay destas penitencias y asperezas corporales, las cuales reverencia y predica en las otras sagradas religiones, y ella las toma para sí cuando lo pide la necesidad ó utilidad. Y es esto de manera, que ó los superiores las den, ó los súbditos las tomen por su voluntad, con parecer y aprobacion de los superiores, lo cual se hace con tanto hervor, que por gracia de Dios nuestro Señor tienen necesidad de quien les vaya á la mano.

Y estando la Compañía tan ocupada en tantas obras y tan diversas, y de tanta importancia para salvacion de las ánimas, que son proprias de su instituto, no tiene coro ordinariamente, en el cual se canten las horas canónicas, como se acostumbra en otras religiones; porque no es de esencia de la religion el tener coro, de manera que no pueda ser religion la que no tiene coro. Pues (como enseña muy bien santo Tomas) (3), puédense instituir y fundar religiones para varios fines y para diversas obras de misericordia y piedad, en

(1) 2.ª 2.æ quæst. 188, art. 6.

(2) Borradas las palabras de letra cursiva. Se ve que RIVADENEIRA, por delicadeza, queria huir la comparacion. Con todo, no se admitió la enmienda, y siguió poniéndose como en la primera.

(3) 2.ª 2.æ quæst. 188, art. 2.

las cuales los que se ejercitaren, aunque no tengan coro, serán tan propriamente religiosos, y no nada ménos que los otros que le tienen y cada dia cantando en él alaban al Señor; y así, la órden de los predicadores, del glorioso patriarca santo Domingo, parece que no tuvo en sus principios coro (1), pues se escribe que impetrada la confirmacion de su órden, envió este santo patriarca todos sus compañeros á predicar por diversas partes del mundo, y entónces no podia haber coro, siendo tan pocos y estando, como estaban, sus santos religiosos desparcidos y ocupados en predicar; y no por eso dirémos que en aquel tiempo no era religion, pues fué tiempo muy esclarecido para ella; y el bienaventurado san Gregorio papa en un concilio romano (2) prohibió so graves penas que los diáconos que se habian de ocupar en predicar la palabra de Dios y en repartir las limosnas á los pobres, no se ocupen en el coro ni hagan oficio de cantores. Porque (como lo declaran los santos padres) (3) es cosa más excelente despertar los corazones de los hombres, y levantarlos á la consideracion de las cosas divinas con la predicacion y doctrina que no con el canto y con la música; y así, los que tienen por oficio enseñar al pueblo y apacentarle con el pan de la doctrina evangélica, no deben, como dice santo Tomas (4), ocuparse en cantar, porque ocupados con el canto no dejen lo que tanto importa; y aunque aquel cánon de san Gregorio ahora no se guarde, no por eso deja de tener su fuerza y vigor la razon por que él se hizo, que es, el que está ocupado en las cosas mayores y más necesarias y provechosas, ha de estar, para atender á ellas, desembarazado del coro y de los otros ejercicios que le pueden estorbar. Y así vemos que en el principio de la primitiva Iglesia, los sagrados apóstoles dejaron el cuidado de repartir las limosnas, aunque era obra de gran caridad, y la encomendaron á los siete diáconos (5), por no divertirse ellos de la predicacion, que importaba más; diciendo: «No es justo que nosotros dejemos de predicar la palabra del Señor por dar de comer á los pobres.» Y conforme á esto, en todas las religiones, áun en aquellas que por su instituto están obligadas al coro, los predicadores y estudiantes, y todos los que están ocupados en los oficios graves ó en otros domésticos, no tienen obligacion tan estrecha de acudir al coro, para que, desobligados desta deuda, puedan acudir mejor á sus oficios; y en nuestra Compañía con más razon (pues no le tiene por su instituto y vocacion) están todos desobligados del coro, porque todos los della son profesores públicos, ó predicadores, ó confesores, ó estudiantes, ó hermanos legos que sirven, ó en fin personas que por su instituto están ocupados en ministerios espirituales graves ó necesarios y domésticos; y fuera destos, no hay ninguno que esté desocupado, y se pueda ocupar solamente en cantar. Por tanto, como haya en la Iglesia universal de Dios tantas iglesias particulares y religiones que por su instituto y obligacion se ocupan santísimamente en alabarle y glorificarle en el coro, de los cuales puede gozar y aprovecharse el que tuviere devocion, y quisiere despertar su ánima con el canto para las cosas diviuas, y la Compañía no pueda abrazar lo uno y lo otro, hale parecido tomar aquella parte que aunque en sí no es ménos necesaria ni ménos fructuosa, tiene ménos que la traten y se ejerciten en ella. Y para emplearse mejor, y poner todo el caudal de sus fuerzas en cosa que tanto va, y no distraerse ni embarazarse en otras que no son tan necesarias, por más santas y loables que sean, deja á las demas lo que es suyo (alabando al Señor, que les dió tal instituto), y ocúpase en lo que es proprio de su vocacion. Imitando tambien en esto al apóstol san Pablo (6), el cual dice de sí que no le habia enviado el Señor á baptizar, sino á predicar. No porque no fuese cosa santa y necesaria para la salvacion de las ánimas el baptizar, pues lo es el baptismo, y puerta de todos los sacramentos, sino porque habia otros muchos que baptizasen, y no tantos que pudiesen predicar. Especialmente que no sirven ménos en la guerra las espías que los soldados que pelean, ni los ingenieros que minan las fuerzas de los enemigos ménos que los que, derribadas ya las murallas, arremeten al asalto. Ni tiene menor parte en los despojos el soldado que queda á guardar el bagaje que el que pelea y vence (7). Ni recibieron ménos espíritu del Señor Eldad y Medad, dos de los setenta viejos que eligió Moisés por voluntad de Dios, aunque se quedaron en los reales, que los otros sesenta y ocho que estaban delante del tabernáculo (8). Para que el que come no condene al que no come, ni el que no come juzgue al que come, como dice el Apóstol (9), sino que los unos y los otros alaben al Señor de todos porque reparte sus dones como es servido.

Y parécele á la Compañía que con ocuparse en tantas cosas tan provechosas para el pueblo, y con las oraciones que continuamente hace y las misas que dice por sus bienhechores, cumple con la obligacion que les tiene, por la caridad y limosna que dellos recibe.

Y porque para ejercitar como se debe los ministerios que habemos dicho, es necesario lo primero mucha virtud, y tambien un buen natural y más que medianas letras, y una buena gracia para tratar y conversar con los hombres y ser entre ellos de buena opinion y fama, no recibe esta Compañía ningun hombre facinoroso ni que sea infame se-

(1) Apud Sur., t. IV, lib. II, c. II vitæ sancti Dominici. Ant. 3, p. hist., tit. XXIII, §. 3.
(2) 92. dis. c. in sanct.
(3) Thom., 2.ª 2.æ quæst. 91, art. 2, ad 3.
(4) Ibidem.
(5) Act. 6.
(6) I. Cor., 1.
(7) I. Reg., 30.
(8) Núm., 11.
(9) Rom., 14.

gun el derecho canónico y civil, ni gente que se piensa que ha de ser inconstante en su vocacion. Y finalmente, ninguno que haya traido hábito de cualquiera otra religion, porque desea que cada uno siga el llamamiento é inspiracion del Señor, y persevere en la vocacion á que ha sido llamado (1), y que todas las demas religiones sagradas crezcan cada dia más, y florezcan en la santa Iglesia en número y fruto y verdadera gloria en el Señor. Y así, solamente recibe los que con mucho exámen entiende que son llamados y traidos de Dios á su instituto, y que por esto pueden ser para él provechosos.

Estos tales son en una de cuatro maneras. La primera es de hombres ya hechos, los cuales, despues de haber acabado sus estudios, tocados de la mano de Dios, desean dedicarse totalmente á su servicio y emplear en esta Compañía, para beneficio y provecho de las ánimas, todo lo que aprendieron en el siglo. La segunda es de los que han alcanzado una mediana doctrina, y, ó por falta de ingenio, ó por sobra de edad, no pueden pasar adelante en sus estudios. La tercera es de mozos hábiles de buenos ingenios y esperanzas, los cuales se reciben, no porque hayan estudiado, sino para que estudien y aprendan las letras que son menester para aprovechar á los otros. La cuarta es de algunos hermanos legos, los cuales, contentándose con la dichosa suerte de Marta, sirven á nuestro Señor ayudando en los oficios comunes de casa, y descargan á los demas deste trabajo, y por esto se llaman coadjutores temporales.

Todos los destas cuatro suertes que habemos dicho tienen dos años de noviciado, en los cuales no tienen obligacion de hacer voto ninguno, sino de probarse y probar la religion. Y este espacio que se toma para la probacion, más largo de lo que en las otras religiones se usa, aliende de ser muy provechoso para los que entran, porque tienen más tiempo de mirar bien primero lo que hacen, tambien lo es para la misma religion (2). La cual los prueba á ellos y los ejercita en la oracion vocal y mental, y en la mortificacion y humiliacion de sí mesmos, dándoles muchas vueltas, y haciendo, como dicen, anatomía dellos, para conocerlos mejor y para labrarlos y perficionarlos más. Y es muy conforme á razon y á la doctrina de los santos, y á la variedad que antiguamente hubo en la Iglesia de Dios acerca desto, que cuanto más perfecto y dificultoso fuere el instituto que se ha de emprender, se mire más y con más atenta consideracion el admitirlos. Y por esto da la Sede Apostólica á la Compañía dos años de probacion. En los cuales los maestros de novicios y superiores tienen gran cuidado de examinar muy atentamente la vocacion de cada uno de sus novicios, y de que ellos la entiendan y se confirmen en ella. Tienen tambien intento de entender las inclinaciones, habilidades y talentos de los novicios, para poner cada uno en el oficio que más le conviene; de manera que con alivio y consuelo sirvan y acudan á la gracia del Señor, que los llamó. Y puesto que los enseñan muchas cosas para enderezarlos y encaminarlos al conoscimiento de su regla y á la perfeccion de su instituto, principalmente son cuatro los avisos y documentos que se les dan, que son como cuatro fuentes de todos los demas, y sacados del espíritu y doctrina de nuestro padre Ignacio.

El primero es, que busquen y procuren de hallar á Dios nuestro Señor en todas las cosas. El segundo, que todo lo que hicieren lo enderecen á la mayor gloria de Dios. El tercero, que empleen todas sus fuerzas en alcanzar la perfecta obediencia, sujetando sus voluntades y juicios á sus superiores. Y el cuarto, finalmente, que no busquen en este mundo sino lo que buscó Cristo nuestro Redentor; de manera que así como Él vino al mundo por salvar las ánimas y padecer y morir en la cruz por ellas, así ellos procuren cuanto pudieren de ganarlas para Cristo y ofrecerse á cualquier trabajo y muerte por ellas con alegría, recibiendo cualquier afrenta é injuria que les hicieren por amor del Señor, con contento y regocijo de corazon, y deseando que se les hagan muchas, con tal que ellos de su parte no den causa ninguna ni ocasion para ello en que Dios sea ofendido; y si por ventura algun novicio no obedece á los consejos y amonestaciones de sus superiores, ó no abraza como debe el instituto de la Compañía, despues de corregido muchas veces y amonestado, despídenle della, porque de ninguna cosa se tiene más cuidado, para conservar sano y entero este cuerpo, que de no tener en ella persona que no convenga á su instituto.

Pasados los dos años del noviciado, los hombres ya letrados y que tienen bastante doctrina para ejercitar los ministerios de la Compañía, si dan buena cuenta de sí y entera satisfaccion de su virtud y vida, pueden hacer su profesion y votos solemnes. Si no se tiene tanta experiencia y aprobacion della, dilátase la profesion, y entre tanto que viene el tiempo de hacerla, hacen tres votos, de pobreza, castidad y obediencia perpétua de la Compañía, y lo mismo hacen, acabado su noviciado, todos los demas que dijimos.

Estos votos no son solemnes, sino simples, con los cuales de tal manera se obligan los que los hacen de perseverar en la Compañía, que no por eso queda ella obligada á tenerlos para siempre, sino que tiene libertad para despedir los que no dieren

(1) I, Cor., 7.

(2) Spatium probationis non solum in favorem conventus, sed etiam monasterii indultum est. Extra *De regul. et trans. ad Rel.*, c. *ad Apostolicam*. Pachomius regulam acrepit ab Angelo, in quatriennii probatio præcipitur, de quo Nicephor., lib. IX, c. XIV et Palladius in vita ipsius. Hoc idem triennii spatium in militibus iubet, Gregor. lib. VII, reg. Epistola XI, et Iustinianus Authc, col. I, tit. V, sacras sequens regulas idem statuit. Greg. tamen, lib. VIII. reg. Epistola XXIII biennio probari vult eos, qui ad conversionem accipiuntur in Religionibus deformatis. Benedictus annum tantum probationis instituit et S. Gregor. confirmavit, ut scribit Alex. 2, 17 q. 2. c. Gonsaldus magna itaque fuit olim varietas in Ecclesia.

buena cuenta de sí ántes de la profesion, quedando ellos, cuando los despiden, libres de su obligacion. Así que el que hace estos votos hace una policitacion libre, voluntaria y simple promesa, entregándose con perpetuidad, cuanto es de su parte, á la religion; el cual, despues de haber examinado el instituto de la Compañía y probádose á sí y á ella por espacio de dos años (como habemos dicho), se quiere obligar á vivir y morir en ella con esta condicion; y está en su voluntad hacerlo, como pudiera, sin recebir agravio (pues es señor de sí y de su voluntad), ántes de haber entrado en la Compañía ni de saber tan por menudo su regla, y la carga que echaba sobre sí. Mas aunque la Compañía no tenga obligacion precisa que nazca de los votos que el que entra hace, no por eso deja de haber otra grandísima y firmísima que le pone su instituto y sus reglas y *Constituciones*, las cuales mandan que no se despida ninguno sino con mucha consideracion, ni por enfermedad en que haya caido sirviendo á la Compañía, ni por causas ligeras que se puedan por otro camino remediar, sino por cosas tan graves y que hagan tanta fuerza, que no se puedan llevar sin daño notable de la Compañía ó del mismo que se despide, y el retenerle fuese en grave perjuicio de la caridad; y áun cuando la necesidad obligáre á ello, quieren que se haga con tanto miramiento y recato, y con tales muestras de amor y dolor como se puede desear, así para bien y estimacion del que se despide, como de la edificacion y provecho de los que quedan; y para que esto se haga con mayor acierto y consideracion, solo el Prepósito general tiene facultad de despedir de la Compañía á los que despues de los dos años han hecho sus votos en ella. De manera que no está en mano de los superiores despedir por su voluntad y antojo al que quieren de la Compañía, sino que se vive con órden y ley en ella, y ellos procuran en todas las cosas de usar de la debida moderacion, pero en ésta más que en ninguna, porque importa más, no solamente porque la caridad cristiana lo pide, pero tambien porque es interese de la misma Compañía, la cual recibiria mucho daño y se haria gravísimo perjuicio á sí misma, si arrebatadamente y con poca consideracion despidiese á los hombres ya hechos y puestos en perfecion, á cabo de tantos años de cuidados y trabajos y gastos suyos, habiéndolos recibido con tanto exámen y miramiento cuando eran mozos, y sin tantas partes de virtud y doctrina; porque esto sería trabajar mucho en el tiempo del sembrar, y ser remiso y desperdiciado al tiempo del coger. Mas como el fin de la Compañía sea excelentísimo y lleno de muchas y gravísimas dificultades, es menester que los que viven en ella sean hombres de muy conocida y probada virtud, y muy ejercitados en las cosas espirituales, si le quieren alcanzar. Y por esta causa ha juzgado que no conviene admitir á profesion á ninguno cuya virtud y doctrina no sea muy conocida y experimentada, porque sus hijos no tomen sobre sí más carga de la que pueden llevar, cayendo con ella, quebrándose los ojos, dando escándalo y haciendo daño á los que tienen obligacion de dar edificacion y aprovechar; y así, entre tanto que se prueban y ejercitan más, se atan con esta obligacion de los votos que habemos dicho, y poco á poco se van ensayando y subiendo, como por gradas y escalones, hasta lo más alto.

Y aunque esta manera que habemos dicho de hacer los votos parece nueva, es muy conveniente para este instituto, que en esta parte es nuevo; es provechosa á los mismos que hacen los votos, y necesaria para la Compañía, y para la Iglesia de Dios de grandísima utilidad; porque los que hacen los votos gozan desde luégo del merescimiento y fruto dellos, y atados con su obligacion, quedan más fuertes y firmes en la vocacion á que Dios los llamó, y la Compañía, con estas prendas, queda más segura y con ménos temor y sospecha de perder sus trabajos, y las gentes sus limosnas, como se perderian si los que están en la Compañía, por no tener obligacion ni voto, tuviesen libertad para dejarla y volverse al siglo á su voluntad, despues de haber estado muchos años en ella, habiendo alcanzado doctrina y crédito á costa de sus sudores y trabajos y de las haciendas de sus bienhechores, lo cual sería contra toda razon, como lo sería si algun clérigo, despues de haberse aprovechado mucho tiempo de las rentas eclesiásticas y enriquecídose con la hacienda de los pobres y con el patrimonio de Cristo nuestro Señor, volviese atras y dejase el estado eclesiástico. Que para que esto no se pueda hacer mandan los sagrados cánones (1) que el clérigo que tiene iglesia parroquial se ordene de misa (si no lo está) dentro de un año desde que alcanzó el beneficio, y que si por estar dispensado del Obispo á efecto que pueda estudiar, no lo hiciere, se ordene á lo ménos de subdiácono, dando por causa deste mandato, para que habiendo gozado de las rentas del beneficio, no pueda mudar estado y volver atras, tomando la santa Iglesia el voto que el tal hace como por fianzas y prendas para su seguridad (2). Tambien la Iglesia de Dios con esto viene á ser libre de gran número de apóstatas que saldrian de la Compañía, quedándose siempre atados con sus votos y sin poder tomar otro estado, como quedan los apóstatas de las otras religiones, y esto nos enseña la misma experiencia.

Y no reciben agravio los que así se despiden, pues entraron con esta condicion, y quedan libres, como habemos dicho, y comunmente van más aprovechados en todo que cuando entraron, y no se despiden sino por su bien ó por el de toda la Compañía (3), el cual, por ser comun y pertenecer á muchos, se ha de preferir al bien particular de

(1) In 6 *De electione et elect. potest.*, titul. VI, c. *cum ex eo.*

(2) Ne sicut à multis de Christi patrimonio sublimatis olim factum esse dignoscitur à statu retrocedere valeat clericali. (*Ibidem.*)

(3) Nam sicut majus bonum minori bono præponitur, ita communis utilitas speciali utilitati præfertur, ait Innocent. III, *De reg. et trans. ad Relig.*, c. *licet.*

cada uno; y pues en todas las religiones, por causas graves y urgentes, se pueden y suelen echar los religiosos dellas, aunque sean profesos, quedando ellos siempre obligados á guardar sus votos y profesion, no hace agravio la Compañía á los que despide no siendo aún profesos, pues cuando los despide quedan sin ninguna obligacion y señores de sí; ni es contra razon que se haya de fiar más de toda la Compañía el particular cuando entra en ella, creyendo que no le despidirá sin causa, que no la Compañía del particular, esperando que ha de perseverar sin tener voto ni obligacion para ello, pues no son iguales las partes; aunque, si bien se mira, no es menor la seguridad que tiene el particular, fundada y afianzada en el instituto y reglas de toda la Compañía, que la que ella tiene con el voto y promesa del particular, como acabamos de decir.

Destos provechos, y de otros muchos que sería largo contarlos, se puede sacar cuán acertada es esta manera y obligacion de votos para este nuestro instituto; la cual, si quisiéramos bien mirar, hallarémos que es muy conforme á lo que se usaba antiguamente en la Iglesia de Dios, en los seminarios que se tenian de clérigos, como se ve en algunos concilios toledanos (1), y en otros que no hay para qué traerlos aquí, ni otras razones ni autoridades, pues la santa Sede Apostólica, con la autoridad de tantos sumos pontífices, y el sacrosanto y universal concilio de Trento, en sus decretos, lo han todo instituido y aprobado.

Volviendo pues á los cuatro géneros de personas que se reciben en la Compañía, de los cuales ya habemos hablado, los que son señalados en letras (2) hacen lo que habemos dicho. Los medianos, que llamamos coadjutores espirituales, son como soldados de socorro, que ayudan á los profesos á llevar sus cargas, y están á todas horas á punto cuando se toca al arma y se ofrece cosa del servicio del Señor. Los coadjutores temporales ejercítanse en sus oficios, ayudando á los demas, para que, descuidados deste particular ejercicio, puedan mejor emplearse en lo que les toca. Los estudiantes aprenden letras y estudian, y el buen espíritu que bebieron en el noviciado procuran de acompañarle con doctrina, y en todo el tiempo de sus estudios de tal manera se ocupan en ellos, que no se olvidan de sí y de su mortificacion; ántes se ejercitan á sus tiempos en algunos de los ministerios que despues, cuando sean profesos, han de hacer, y se van habilitaudo para todo aquello en que despues se han de emplear.

Esto se hace en los colegios, porque la Compañía tiene casas y colegios entre los cuales hay esta diferencia. Las casas, ó son casas de probacion, en las cuales se prueban y ejercitan los novicios en la forma que habemos dicho, ó son casas de profesos, en las cuales solamente residen los obreros ya hechos, y se ocupan en confesar y predicar y en los otros ministerios espirituales en beneficio de los prójimos. Los colegios son de estudiantes, en los cuales, aunque se tratan algunas de las obras de los profesos, pero su ocupacion principal es enseñar ó aprender las letras necesarias para estos ministerios.

Las casas de los profesos no tienen ni pueden tener renta ninguna, aunque sea para la fábrica de la iglesia ó para ornamentos ó aderezos della, ni tienen heredades fructuosas, en comun ni en particular, ni pueden adquirir derecho para pedir por justicia las limosnas perpétuas que se les dejan, sino viven de las que cada dia se les hacen.

Las casas de probacion y los colegios pueden tener renta en comun, para que los novicios no sean cargosos á los pueblos ántes que sean de provecho y los comiencen á servir, y los estudiantes, teniendo cierto su mantenimiento y vestido, no tengan cuidado de buscarle, sino que todos se empleen en aprender las ciencias que para ayudar á los otros son menester.

Estas casas de novicios y colegios suélenlas fundar y dotar con rentas, ó las ciudades donde se fundan de sus proprios, ó algunas personas principales y ricas de sus haciendas, á quienes Dios hace merced de servirse dellos para este efecto y para aparejar obreros que despues trabajen en su viña, como en el capítulo siguiente se dirá. Las rentas de los colegios están á cargo de los profesos, los cuales en ninguna manera se pueden dellas aprovechar para sí, sino que enteramente se han de gastar en proveer y sustentar á los estudiantes. Y así, los que tienen el provecho no tienen el mando, ni pueden desperdiciar, sino gozar de los bienes que tienen, y los que tienen el mando y administracion ó superintendencia de los tales bienes, no sacan fructo temporal de su trabajo para sí, sino para aquellos cuyos ellos son y á quienes han de servir (3).

Los estudiantes, acabados sus estudios, vuelven otra vez á la fragua y pasan por el crisol con nuevas probaciones para apurarse y afinarse más y hacerse hábiles para ser admitidos en el número de los profesos, los cuales tienen toda la autoridad para regir y gobernar la Compañía. De los profesos salen los asistentes, los provinciales, los comisarios, los visitadores y el mismo Prepósito general; para lo cual es muy importante y necesario que los profesos sean varones de muy rara virtud, doctrina y experiencia, y que vivan llanamente con los demas, para que con su humildad y

(1) Toletano, 2, c. I. Tol., 4, c. XXIII. Cabilon., c. III. Aquisgran, 135.

En la edicion de 1863, en Barcelona, se han omitido estas y las anteriores notas marginales del PADRE RIVADENEIRA.

(2) En la segunda edicion y siguientes se puso: *Los primeros que son señalados en letras*. El PADRE RIVADENEIRA enmendaba á continuacion de *letras*: *Comunmente* hacen su profesion *concurriendo las demas circunstancias*. No se adoptó esta enmienda.

(3) A continuacion añadia RIVADENEIRA: *Porque solamente cuando algun profesor sirve al collegio, se puede sustentar de sus bienes, como el estudiante*. No se puso esta adicion en las siguientes.

modestia se hagan iguales las otras cosas que pueden parecer desiguales. Los dichos profesos hacen sus tres votos solemnes de pobreza, castidad y obediencia perpétua, como se usa en las demas religiones, porque en estos tres votos consiste la esencia y fuerza de la religion. Añaden otro cuarto voto solemne, que es proprio y particular desta Compañía, de obedecer al romano Pontífice, no solamente en las cosas que todos los religiosos y cristianos somos obligados á obedecerle, sino tambien en otras que no hay ley expresa que á ellas obligue. Y ha sido invencion de Dios el hacerse este voto en la Compañía en tiempos tan miserables y de tanta calamidad, en los cuales vemos que los herejes, con todas sus fuerzas y máquinas, procuran combatir la autoridad de la santa Silla Apostólica. Que dejando aparte los provechos que deste voto se siguen, los cuales se tocan en el sumario de nuestro instituto y en la bula de la confirmacion de la Compañía, que en el capitulo pasado se puso, es grandísimo bien fortificar y establecer con este voto de la obediencia á su Santidad lo que los herejes pretenden destruir y derribar.

Y para que no solamente el gobierno de la Compañía sea al presente el que debe ser, sino que de nuestra parte se cierre la puerta á lo que para adelante nos puede dañar, y se corten las raíces de la ambicion y de la codicia, que son la polilla y carcoma de todas las religiones. Tambien hacen otros votos simples los profesos, y prometen de no alterar ni mudar lo que está ordenado en las *Constituciones* acerca de la pobreza, si no fuese para estrecharla y apretarla más, y de no pretender, directe ni indirecte, ningun cargo en la Compañía, y de descubrir y manifestar al que supieren que lo pretende, y de no aceptar ninguna dignidad fuera de la Compañía, si no fueren forzados por obediencia de quien les puede mandar y obligar á pecado.

La forma del gobierno es ésta. Hay un prepósito general, que es superior y padre de toda la Compañía, el cual se elige por votos de los provinciales y de dos profesos de cada provincia, que han sido nombrados en las congregaciones ó capítulos provinciales de cada una dellas, para ir con sus provinciales al capitulo general. El Prepósito general es perpétuo por su vida, y tiene entre todos la suma autoridad y potestad. Él, con la grande informacion que tiene de sus sujetos, elige y constituye los rectores de los colegios, los prepósitos de las casas profesas, los provinciales, visitadores y comisarios de toda la Compañía. Con esto se quita la ocasion de pasiones, desasosiegos, y otros inconvenientes que suelen suceder cuando los prelados y superiores se eligen por voto y voluntad de muchos. Tambien el mismo Prepósito general tiene la superintendencia de los colegios. Reparte y concede las gracias y privilegios que tenemos de la Sede Apostólica, más ó ménos, como le parece. Está en su mano el recebir en la Compañía y despedir della, y hacer profesos, y llamar á congregacion general y presidir en ella. Finalmente, casi todas las cosas están puestas en su arbitrio y voluntad; y para que no use mal desta tan grande potestad el Prepósito general, demas del cuidado y diligencia que se pone en escoger el mejor de todos y el que se juzga que es más idoneo y más á propósito para el tal cargo (que es toda la que humanamente se puede usar), despues de la eleccion del General, por los mismos que le eligieron se nombran otras cuatro personas de las más graves y señaladas de toda la Compañía, que se llaman asistentes, para que asistan y sean consultores del General. Cuyo oficio es, primeramente, moderar los trabajos del General, medir su comer y vestir, avisarle con humildad de lo que les parece que conviene para el buen gobierno y estado de la Compañía. Y nómbrase tambien por la misma Compañía uno que se llama admonitor, que tiene este oficio de amonestar más en particular al General de todo lo que se ofrece; y porque puede ser que el General, como hombre, caiga en algun error grave, como sería si fuese demasiadamente arrebatado y furioso, ó que gastase mal y desperdiciase las rentas de los colegios, ó que tuviese mala doctrina ó fuese en su vida escandaloso, pueden en estos casos los asistentes convocar la Compañía y llamar á congregacion general (la cual, por representar toda la Compañía, es sobre el mismo General y tiene la suprema potestad), para inquirir y examinar las culpas del General, y conforme á lo que se halláre, darle la pena. Porque caso puede haber en que el Prepósito general sea absuelto, y privado de su oficio, y castigado con otras penas mayores. Por lo cual parece que el gobierno desta Compañía, aunque tira mucho al de la monarquía, en la cual hay uno solo que es príncipe y cabeza de todos, pero tambien tiene mucho del gobierno que los griegos llaman aristocracia, que es de las repúblicas en que rigen los pocos y los mejores; y así, dejando lo malo y peligroso que puede y suele haber en estos gobiernos, ha tomado la Compañía lo bueno que cada uno dellos tiene en sí. Porque no hay duda sino que el gobierno donde hay un solo príncipe y una sola cabeza, de la cual dependen todas las demas, es mejor de todos y más durable y pacífico, pero esto es si el príncipe es justo, y el que es cabeza es sabio, prudente y moderado. Mas hay gran peligro que este tal no se ensoberbezca y desenfrene con el poder que tiene, y que siga su apetito y pasion, y no la ley y la razon, y que lo que le dieron para provecho y bien de muchos lo convierta en perjuicio y daño dellos, y haga ponzoña de la medicina. Y aunque no caiga en este extremo, y sea muy cuerdo y muy prudente, no es posible que siendo uno sepa todas las cosas; y por tanto, dice el Espíritu Santo que la salud del pueblo se halla donde hay muchos consejos, en los cuales cada uno dice lo que sabe mejor que los demas y lo que ha experimentado para bien de todos. Pero por otra parte, en la muchedumbre de los que gobiernan hay mucho peligro que no haya tantos pareceres como cabezas; en los cuales aquella uni-

dad tan necesaria para lo conservacion de los hombres y de las repúblicas se venga á partir y á deshacer, y con ella la union, que es el ánima y vida de todas las buenas juntas y comunidades. Pues para huir estos inconvenientes tan grandes que se hallan en el uno y otro género de gobierno, ha tomado la Compañía la unidad de la monarquía, haciendo una sola cabeza, y de la república el consejo, dando asistentes al Prepósito general; *y ha sabido tan bien juntar lo uno con lo otro, que el Prepósito general presida á todos por una parte, y por otra sea sujeto en lo que toca á su persona, y que los asistentes sean consejeros suyos, y no jueces* (1).

Esta es la traza y modelo que con pocas palabras he podido debujar del gobierno é instituto que nos dejó Ignacio desta Compañía. La cual, como se puede sacar de lo que habemos dicho, aunque tiene muchas cosas muy esenciales semejantes y comunes á las demas religiones, pero tambien tiene otras diferentes dellas y proprias suyas. Porque, así como, por ser religion, necesariamente ha de tener las cosas esenciales que tienen las demas religiones (que son los tres votos de pobreza, obediencia y castidad, en las cuales consiste la naturaleza y substancia de la religion, y sin las cuales no podria ella serlo), así, por ser religion de clérigos (como dice el sagrado concilio de Trento) (2), tambien se ha de diferenciar de las otras religiones monacales y de frailes en lo que ellas se distinguen y son desemejantes de los clérigos. Y siendo tambien cierto que aunque todas las religiones tienen un mismo fin general, que es seguir los consejos de Cristo nuestro Señor y la perfecion que en el sagrado Evangelio se nos enseña, pero cada una tiene su fin particular, al cual mira, y como á blanco endereza sus obras. Y siendo, como son, estos fines particulares diferentes unos de otros, necesariamente lo han de ser tambien los medios que para alcanzar los dichos fines se toman, pues los medios dependen del fin como de regla y medida con la cual se han de medir y reglar. Y no hay religion ninguna tan semejante á otra, que no tenga algunas cosas proprias suyas y desemejantes á todas las demas, y cada una de las religiones tiene sus privilegios y dispensaciones del derecho comun, que hace el Vicario de Cristo nuestro Señor, como autor, intérprete y dispensador dél, para bien y ornamento de su santa Iglesia. La cual está ricamente ataviada y compuesta con esta hermosísima y admirable variedad (3), y como los reales espantosos y bien ordenados (4), tiene muchos y muy lucidos escuadrones de gentes, que pelean todos á una, pero cada uno con sus proprias armas, las cuales suelen ser tan diferentes como lo son los soldados que usan dellas. Y finalmente Dios nuestro Señor, que con su altísima é infinita providencia gobierna todas sus criaturas, da los remedios conformes á las necesidades, y aplica las medicinas como las pide la naturaleza de la enfermedad, y en los tiempos en el consistorio de su divino consejo determinados envia las religiones é institutos que es servido, para que labren y cultiven esta su grande viña de la Iglesia católica (5).

Habiendo escripto esto, y queriéndolo imprimir, ha llegado á mis manos una bula nueva de nuestro muy santo padre Gregorio XIII, en la cual declara, aprueba y confirma de nuevo el instituto de la Compañía, y todos sus privilegios, constituciones y estatutos en general, y particularmente algunas cosas de las más sustanciales que dejo tratadas en este capítulo, que por parecerme que se entenderán mejor con esta bula de su Santidad, la ho querido poner aquí al pié de la letra como está (6).

GREGORIO, *obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpétua memoria.*

« Cuanto con mayor provecho la venerable Compañía de Jesus se ejercita en cultivar la viña del Señor y procura tener más obreros dignos de eterna retribucion, tanto nosotros con mayor cuidado procuramos de favorecerla y ampararla, y á todos los religiosos que ella cria, de los cuales toda la república cristiana en todas partes es socorrida y aliviada, y juntamente de apartar todos los estorbos que pueden tener para pasar adelante, ó para que el fervor de la caridad, que dellos se derrama en las ánimas compradas con la preciosa sangre de Jesucristo nuestro Señor, en alguna parte no se entibie ó perezca. Pues siendo así que conforme á las constituciones de la dicha Compañía y de su loable instituto, confirmado por el papa Paulo III y Julio tambien III, de feliz recordacion, y tambien por Paulo IV, romanos pontífices, nuestros predecesores, diligentísimamente examinado y alabado del concilio Tridentino, la dicha Compañía, no solamente tiene en sí profesos y novicios, como todas las demas religiones, pero hay en ella varios grados de personas religiosas, en los cuales, conforme á la medida y talento que á cada uno reparte el gran Padre de familias, procura servirle, con la direccion de sus superiores. Porque, así como el fin de la dicha Compañía es la propagacion y defension de la fe y el aprovechamiento de las ánimas en la vida y doctrina cristiana, tambien es proprio de la gracia de su vocacion ir á diversas partes, con la direccion del Pontífice romano y del Prepósito general de la misma Compañía, y de vivir en cualquier parte del

(1) Borrado por el PADRE RIVADENEIRA, pero tampoco se admitió esta enmienda, á pesar de la cual, se ha seguido poniendo esta cláusula en las ediciones siguientes.

(2) Sess. 25, cap. XVI.

(3) Psalm. XLIV.

(4) Cantic. 6.

(5) En la segunda edicion y siguientes se hace aquí capítulo aparte, que es el XXIII, de modo que de aquí en adelante discrepa la edicion primera de las siguientes en dos capítulos.

(6) En la edicion segunda y todas las siguientes, en vez de esta bula, se puso otra, que dió el mismo papa dos años despues, la cual principia con estas palabras: *Entrando nuestro Señor y Salvador en la navecilla, luégo se alteró la mar, y Él, rogado de sus discípulos, mandó á los vientos que cesasen.*

» mundo donde se pueda esperar de sus trabajos é » industria fructuosa mayor cosecha para salvacion » de las almas, á gloria de la eterna Majestad de » Dios. Para el cual fin, el Espíritu Santo, que movió » á la buena memoria de Ignacio de Loyola, funda» dor de la dicha Compañía, y á sus compañeros, » tambien por medio desta santa Sede les dió y » confirmó los medios convenientes y excelentes » para alcanzar este mismo fin, como son la predi» cacion de la palabra de Dios, el uso de los ejerci» cios espirituales y de todas las obras de caridad, » la administracion y frecuencia de los santos sacra» mentos de la penitencia y cuerpo de Cristo nues» tro Señor. Para hacer bien las cuales obras, y para » vencer las dificultades y pasar por los peligros que » á los religiosos de la dicha Compañía se ofrecen » en semejantes peregrinaciones y ministerios, sin » detrimento suyo (porque estas cosas piden gran» de caudal de virtud y devocion), se ha ordena» do que los novicios en la dicha Compañía se » prueben por espacio de dos años, y que los que » despues del noviciado hubieren estudiado, acaba» dos sus estudios, gasten el tercer año de proba» cion en ejercicios de humildad, para que si el » amor desta virtud, ó la piedad y el hervor de la » devocion, con la ocupacion de las letras por ven» tura se hubiere resfriado, con el ejercicio y uso » cotidiano de las mismas virtudes, y con la invo» cacion más fervorosa de la divina gracia se re» pare; porque los que han de hacer profesion han » de ser, para responder á esta vocacion, varones » señalados en la puridad de la vida y en letras, y » muy probados con largas y muy diligentes expe» riencias; han de ser sacerdotes, y ejercitados en » la predicacion de la palabra de Dios y adminis» tracion de los sacramentos, como en las constitu» ciones de la dicha Compañía y por los sumos pon» tífices está determinado. Pero ni todos pueden ser » aptos para hacer esta profesion, ni los que con el » discurso del tiempo la hubieren de hacer, pueden » tener las partes que para ello se requieren, ni ser » conocidos y probados sino con largas probaciones » y experiencias. Por lo cual, el mismo Ignacio, por » divina inspiracion, de tal manera dispuso todo el » cuerpo de la Compañía, y le distinguió en sus » miembros, órden y grados, que acabados los dos » años de noviciado, todos los que quisiesen perse» verar en la Compañía hiciesen tres votos subs» tanciales, pero simples, de pobreza, castidad y » obediencia, y dejasen de ser novicios. Los cuales » votos hechos, son incorporados y unidos en el » cuerpo de la dicha Compañía, y cuanto es de su » parte quedan obligados perpétuamente, y si se » parten sin licencia, son apóstatas, y caen en des» comunion y en las otras penas á las cuales están » sujetos los mismos profesos, aunque puedan por » causas justas ser despedidos del Prepósito general, » quedando libres de sus votos, conforme á las mis» mas constituciones. Las cuales cosas todas se pro» ponen luégo al principio á los que quieren entrar » en la Compañía, para que por espacio de algunos » dias estando apartados, ántes que entren á la co» municacion y comun habitacion de los otros no» vicios, les consideren en los privilegios, consti» tuciones y reglas de la misma Compañía. Acaba» dos pues los dos años de noviciado, y hechos los » votos simples, una es la comun manera de vivir » y obedecer de todos, y deben todos vivir en co» munidad y obedecer en todas las cosas, así los » profesos como los que no lo son. Y en lo que toca » á la pobreza, aunque los que no son profesos pue» dan por algun tiempo y por justas causas, con el » parecer de los superiores, tener el derecho y do» minio de sus bienes, para poder dellos mejor dis» pensar en obras pías, conforme al consejo evangé» lico de Cristo nuestro Señor, pero en el uso dellos » guardan la pobreza religiosa, de manera que no » usan de ninguna cosa como propria ni sin licen» cia del superior. Acabadas pues las dichas proba» ciones y experiencias, estando la Compañía sa» tisfecha en el Señor, hacen la profesion y sus vo» tos solemnes los que el mismo Prepósito general » juzga aptos para ella, ó si son sacerdotes, admí» tense al grado de coadjutores espirituales, y si son » legos, de coadjutores temporales formados, hacien» do los votos públicamente, aunque no solemnes, » conforme á las *Constituciones;* por los cuales vo» tos, en haciéndolos, no pueden por ninguna ma» nera tener cosa propria de allí adelante, ni en ca» sa ni fuera de casa, y por el mismo caso se hacen » incapaces de cualquier herencia y sucesion, y no » puede ninguna casa ó iglesia ó colegio de la dicha » Compañía suceder en los bienes de los que hubie» ren hecho los semejantes votos públicos, aunque » mueran abintestato, como ni tampoco en los bie» nes de los profesos. Y aunque los que, pasados los » dos años de noviciado, hacen los tres votos sim» ples de la manera que habemos dicho, aprobada » por esta Santa Sede, y están fuera del número de » los novicios, é incorporados en la misma Compañía, » y gozan de los merecimientos y privilegios della, » por disposicion de la dicha Santa Sede, de la mis» ma manera que los profesos, y cuanto es de su » parte están aparejados para hacer la profesion, si » el Prepósito general juzgáre ser conveniente al » instituto de la dicha Compañía, y están dedicados » perpetuamente al servicio de Dios y contentos de » su suerte y vocacion, como lo pide el loable insti» tuto dellos, y finalmente, están sujetos á la des» comunion y á las otras penas en que incurren los » apóstatas, está claro que son verdadera y propria» mente religiosos. Pero algunos, aunque son obre» ros provechosos y celosos en la viña del Señor, » algunas veces se afligen y fatigan, pareciéndoles » que no son religiosos porque no son profesos. Y » tambien no faltan otros que, so color de religion, » transfigurándose Satanas en ángel de luz, no sola» mente con esta ocasion andan ellos desasosega» dos en sí, pero tambien desasosiegan á los otros, » turbando su paz y vocacion y procurando de in» quietarlos; de lo cual podria esta religion tan pro» vechosa y deseada de todos en todas partes recebir

» notables daños. Nosotros, considerando los tesoros
» de la divina Sabiduría y Providencia, la cual, con-
» forme á la necesidad de los tiempos, ha enviado á
» su Iglesia varios y entre sí desemejantes, pero
» todos saludables institutos de religiones, y que en
» nuestros tiempos principalmente (como lo decla-
» ran los dichosos sucesos por todo el mundo) se pro-
» ducen maravillosos fructos en el campo del Señor
» con este particular instituto de la dicha Compañía,
» para apartar estos semejantes peligros, y conser-
» varla en la sinceridad de su vocacion, habemos
» juzgado deber interponer nuestra autoridad para
» que cortadas las causas de la dicha turbacion, esta
» Compañía y religion (la cual con el corazon, áni-
» mo y todas sus fuerzas, de dia y de noche se ocu-
» pa en dilatar la religion cristiana y en emendar
» las costumbres) goce de su deseada paz y tran-
» quilidad; motu proprio y de nuestra cierta cien-
» cia, y con la plenitud de nuestra apostólica po-
» testad, aprobamos y confirmamos el sobredicho y
» loable instituto y los privilegios arriba dichos, y
» todos los demas de la dicha Compañía, y las fa-
» cultades, exenciones, inmunidades, gracias é in-
» dultos que les han sido concedidos de los sobre-
» dichos predecesores nuestros y de otros cuales-
» quiera, y tambien de nosotros mismos, y las cons-
» tituciones y estatutos, cualesquiera que sean. Lo
» cual todo, como si palabra por palabra fuese in-
» serto en estas presentes letras teniéndolo por ex-
» preso y declarado, con la autoridad apostólica y
» tenor destas nuestras letras lo aprobamos y con-
» firmamos, supliendo todos los defectos que por
» ventura han intervenido, de hecho ó de derecho,
» en las dichas constituciones y estatutos, decla-
» rando por inválido y sin ninguna fuerza lo que
» por cualquiera persona, de cualquier autoridad
» que sea, á sabiendas ó por ignorancia, se tentase
» sobre estas cosas diferentemente que nosotros de-
» cimos. Y demas desto, queriendo nosotros armar
» y defender la dicha Compañía con la firme arma-
» dura desta nuestra declaracion, estatuimos y de-
» cretamos, no solamente aquellos que en la dicha
» Compañía son admitidos á los grados y ministe-
» rios de los coadjutores formados, ahora sean espi-
» rituales, ahora temporales ; pero todos los demas
» que recebidos en la Compañía, acabados sus dos
» años de probacion, hubieren hecho los dichos tres
» votos, aunque simples, ó de aquí adelante los hi-
» cieren, haber sido y ser verdadera y propriamente
» religiosos, y deber ser tenidos y llamados de to-
» dos, siempre y en todas partes, por tales, ni más
» ni ménos como si fuesen profesos. Y mandamos y
» prohibimos que ninguno por ninguna manera se
» atreva á mover escrúpulo á nadie desto, ni traer-
» lo en disputa, duda ó sospecha, no obstantes las
» cosas sobredichas, y las constituciones y ordena-
» ciones apostólicas, y los estatutos y costumbres
» de la dicha Compañía, aunque sean con juramen-
» to, confirmacion apostólica ó con otra cualquier
» firmeza confirmados, y todas las otras cosas con-
» trarias, cualesquiera que sean. Y queremos que al
» traslado destas nuestras letras, aunque sea impre-
» so, siendo firmado de mano del secretario de la
» dicha Compañía ó de algun notario público, y au-
» tenticado con el sello del Prepósito general de la
» dicha Compañía, ó de otra cualquier persona cons-
» tituida en dignidad eclesiástica, se dé la misma
» fe y crédito, en juicio y fuera dél, que se daria á
» estas nuestras letras originales, si se presentasen.
» Ninguno pues sea osado quebrantar ó contravenir
» con temerario atrevimiento á esta escriptura de
» nuestra aprobacion, confirmacion, suplemento,
» decretos, estatuto, mandamiento, entredicho y
» voluntad. Y si alguno presumiere tentar de que-
» brantarla, sepa que le alcanzará la ira de Dios om-
» nipotente y de los bienaventurados san Pedro y
» san Pablo, sus apóstoles. Dada en Roma, en San
» Pedro, el año de la encarnacion del Señor de mil
» y quinientos y ochenta y dos, primero de Hebre-
» ro, en el año onceno de nuestro pontificado (1).—
» M. DATARIUS.— CÆSAR GLORIERIUS.»

CAPÍTULO XXII

De los colegios que tiene la Compañía para enseñar.

Mas porque entre los otros ministerios en que se ocupa esta religion de la Compañía de Jesus, en servicio de Dios nuestro Señor y de su santa Iglesia, por órden é institucion de Ignacio, uno muy principal es el de los colegios que tiene para enseñanza de la juventud en virtud y letras, y á algunas personas graves les parece este ejercicio nuevo y ajeno, y áun indecente, de la gravedad religiosa, á lo ménos en lo que toca á las escuelas menores, donde se enseñan á los niños las primeras letras de gramática ; y preguntan las causas y motivos que tuvo Ignacio para instituir estos colegios y escuelas, y abrazar con tanto cuidado una ocupacion que por un cabo es muy trabajosa y molesta, y por otro parece abatida y no propria de religiosos. Quiero en este capítulo responder á esta pregunta y dar satisfaccion, con el favor de nuestro Señor, á los que en esto dudan, declarando la razon que hay para hacer lo que se hace.

Dos maneras de colegios tiene la Compañía, como tocamos en el capítulo pasado (2). La primera es de los colegios, que son como seminarios de la misma Compañía, en los cuales nuestros estudiantes, despues que en las casas de probacion fueron novicios y se ejercitaron en la devocion, mortificacion y toda virtud, estudian y se hacen letrados, para que acompañando la doctrina necesaria con la buena vida, puedan mejor servir á la Iglesia de Dios en los ministerios que usa la Compañía, cada uno conforme á su habilidad y talento. La otra manera de colegios es, en que los nuestros no aprenden, sino enseñan todas las ciencias que son

(1) La otra bula, puesta en la edicion segunda y siguientes, concluye : «de mill y quinientos y ochenta y cuatro, á veinte y cuatro de Mayo, el año décimotercio de nuestro pontificado.—M. CAR. S. STEPHANI.— *Registrata apud Cæsarem, secretarium.*— CÆSAR GLORIERUS.—A. ALEXIS

(2) Falta esta cláusula en las ediciones siguientes.

necesarias para un perfecto teólogo, comenzando desde los primeros principios de gramática hasta lo más subido de la sagrada teología.

Estos colegios en que la Compañía enseña no son todos iguales, ni en todos se enseñan todas las ciencias, sino en unos unas y en otros otras, en algunos todas y en todos algunas, segun la dotacion y posibilidad de cada uno de los colegios y del número de los religiosos que en ellos viven. Pero en los más, ó casi en todos, se enseña, por lo ménos, la gramática y latinidad á los niños; y en esto reparan algunas personas, por tenerlo por cosa que no dice bien con la quietud y gravedad religiosa, como he dicho (1).

Las causas pues que movieron á Ignacio á ordenar que la Compañía se ejercitase en este ejercicio son muchas, pero la primera y más principal de todas es ver que Dios nuestro Señor ha enviado esta religion para que sirva á su Iglesia en un tiempo tan miserable, que la mayor parte del mundo está ocupada de infieles ó inficionada de herejes, y la que nos resta de católicos está tan estragada de vicios y maldades, que se puede temer que la mala vida de los cristianos no abra camino, como suele, á los errores y herejías, y que con ellas se acabe de perder eso que nos queda en Europa, pues dice el bienaventurado apóstol san Pablo: *Multi repellentes bonam conscientiam naufragaverunt circa fidem* (2). Que muchos, por haber dejado el temor de Dios y héchose sordos á las voces que da la buena conciencia, han dado al traves con la fe. Y en otro lugar dice: *Radix omnium malorum est cupiditas, quam quidam appetentes erraverunt à fide* (3). Quiere decir que por la codicia y deseo insaciable del dinero perdieron algunos la fe. Porque el corazon que está preso y aborrece la virtud, busca doctrinas á su gusto y tiene por verdadero lo que es placentero y sabroso á su estragado paladar, y la voluntad arrebatada de la pasion ciega el entendimiento y acaba con él que deje la fe y aquella doctrina, que siempre le ladra y es contraria á la maldad. Y siendo esto (como es) verdad, juzgó Ignacio que para atajar este fuego y tener la casa que no se nos caiga encima, es necesario reformar las vidas y enmendar las costumbres, y que para esto no hay ningun medio ni más fácil ni más eficaz que criar los niños en el temor santo de Dios y enseñarlos á ser cristianos desde su tierna edad, para que mamando con la leche la virtud, crezcan con ella, y siendo ya hombres y grandes, ejerciten lo que siendo niños y pequeños aprendieron.

Esto es lo que todos los que trataron y escribieron leyes para el buen gobierno de las repúblicas en todas las naciones y en todos los siglos enseñaron; porque para que prenda y eche raíces el árbol que se planta, ha de ser tierno, y un sabio, aunque gentil, dijo (4): «Tanto va en el acostumbrarse á una cosa desde niño.» Y otro: «Que el vaso sabe á la pega y toma siempre el sabor del primer licor que se echó en él» (5). Y Aristóteles dijo: «No va poco, sino mucho, en acostumbrarse de una manera ó de otra desde la mocedad» (6). Pero mucho mejor lo dijo el Espíritu Santo por Salomon, en aquellas palabras: *Proverbium est adolescens juxta viam suam ambulans, etiam cum senuerit, non recedet ab ea* (7). Que es proverbio ya y comun dicho de todos, que el mozo acostumbrado á andar por un camino, aunque se haga viejo, no le dejará. Y ántes de Salomon dijo Job: *Ossa ejus implebuntur vitiis adolescentiæ ejus* (8); «Sus huesos se hinchirán de los vicios de su mocedad.» Por esto dijo Platon (9): «Que él no sabía ninguna cosa en que los hombres hubiesen de poner mayor estudio y cuidado, que en hacer buenos á sus hijos desde niños.» Y san Augustin dice (10): «Que más cuidado han de poner los padres en criar bien á los hijos que tienen, que no en desearlos ni en tenerlos.» Y el mismo Platon (11), en los libros que escribe de la *República* y en los de las leyes, ninguna cosa encarece más que la crianza y buena institucion de los niños, y la toma por basa y fundamento de todo lo que enseña; porque dice que della depende el bien de la república, y que más caso se ha de hacer en que haya buenos gobernadores en las ciudades, que no buenas leyes. Y da la razon, porque la ley buena, si no hay buen gobernador que la ejecute, es ley muerta; mas el buen gobernador, aunque no tenga ley escripta, él mismo se es ley viva; y añade que no podrá haber buenos gobernadores si no hay buenos ciudadanos, de los cuales se han de tomar los que han de gobernar, y que para que los ciudadanos sean lo que deben ser, tambien es necesario que lo sean los niños y los mozos, que despues de haber crecido han de venir á ser ciudadanos y á gobernar la república, y comunmente serán tales, cuales fueron en su mocedad; y así, concluye que si no se echa este cimiento, todo lo que sin él se edificáre caerá. Plutarco, filósofo prudentísimo y maestro de Trajano, emperador (12), dice otro tanto, y escribió un libro entero de la manera con que se han de criar los hijos; en el cual es cosa de ver cuánto encarece este negocio, y dice que es la fuente y la raíz de todos los bienes, y que en él consiste el principio, medio y fin del buen gobierno, y que ninguna de las cosas humanas, como son riquezas, nobleza,

(1) En este párrafo y el anterior hay tambien algunas adiciones marginales, que tampoco fueron aceptadas.
(2) I, Tim., I.
(3) I, Tim., VI.

(4) Virgil., georgica II. *Adeo à teneris assuescere multum est.*
(5) Horat. *Quo semel est imbuta recens servabit odorem testa diu.*
(6) Arist., II, *Ethic.*
(7) Prov. XXII.
(8) Job., XX.
(9) Platon.
(10) Augustinus, in psal. CXXVII: *Magis cogita quomodo nutrias quos nati sunt, quàm ut nascantur, non enim jam felicitas est habere filios, sed bonos habere.*
(11) Plato., l. XXI et *De leg.*, VII.
(12) Plutarc., in libro *De liberorum educatione.*

honra, hermosura, salud y fuerzas, debrian los hombres estimar en tanto como la buena crianza de sus hijos; y dice más: que no merecen el nombre de padres los que ponen más cuidado en ganar y allegar hacienda, que en hacer buenos á sus hijos, á los cuales la han de dejar; y que esto es tener mucho cuidado del calzado, y no tener ninguno del pié que le ha de calzar; y que es cosa de risa ver lo que se reprehende el hijo cuando come con la mano izquierda, y la poca cuenta que se tiene que no sea siniestro y torcido en sus costumbres. Y añade que lo que más hace al caso y lo que es más principal en este negocio, es que se busquen para los hijos maestros cuya vida no esté amancillada con vicios, cuyas costumbres sean irreprehensibles, y de cuya aprobada virtud se tenga mucha noticia y experiencia. Casi lo mismo dice san Juan Crisóstomo por estas palabras (1): «Grande y rico depósito de Dios son vuestros hijos; guardaldo con gran cuidado para que no os le roben los ladrones.» Mas agora hácese al reves, porque tenemos gran cuidado que nuestras tierras y heredades sean muy buenas, y encomendámoslas á buenos labradores para que las cultiven y labren bien; procuramos de tener buen acemilero y buen procurador y buen despensero, y olvidámonos de buscar buen maestro para los hijos que salieron de nuestras entrañas, y de encargar el tesoro más precioso que tenemos á persona que le sepa guardar; tenemos más cuenta de lo que es ménos, y no hacemos caso de lo que es más. Jenofonte, filósofo grave y historiador excelente (2), escribe muy particularmente el cuidado que tenian los persas en criar é instituir los niños, y que señalaban doce varones de los mejores y más principales de la ciudad, que tuviesen cargo dellos, y pinta las leyes que les hacian guardar y las cosas en que los ejercitaban; y despues que comenzaban á ser mozos y salian de los diez y siete años, habia otros que los gobernaban y ocupaban en otras cosas proprias de aquella edad. Y alaba á los lacedemonios porque no se fiaban del cuidado de los padres en criar sus hijos, sino que formaban un oficio y magistrado, y ponian ellos hombre particular y proprio, nombrado por la misma república, que tuviese cargo de criar todos los hijos della; y esto mesmo alaba Aristóteles, encareciendo lo que importa este negocio (3). Filipo, rey de Macedonia, no tuvo en tanto que le hubiese nacido Alejandro, su hijo y sucesor, cuanto que hubiese nacido en tiempo de Aristóteles, para darle por maestro un filósofo tan excelente; entendiendo lo que importaba, para que su hijo fuese el que habia de ser, que tuviese desde su niñez quien le impusiese en la virtud y en los oficios que para tan grande príncipe convenian (4), y así se lo escribió á Aristóteles, rogándole que quisiese ser maestro de su hijo. Un poeta griego (5) dijo que aquel es verdaderamente bienaventurado, que es bienaventurado en sus hijos; dando por esto á entender que de las tejas abajo no hay cosa que tanto se deba estimar como la buena institucion dellos. Ciceron claramente dice (6) que ningun beneficio se puede hacer á la república mayor ni mejor que el enseñar é instituir bien á la juventud, especialmente en tiempo que las costumbres están depravadas. Quintiliano (7), nuestro español, para formar y pintar un perfecto y consumado orador, comienza desde la cuna y quiere que se tenga gran cuenta con las costumbres y con las palabras del ama que le ha de criar y de los otros niños con quien ha de jugar. A san Hierónimo, varon de tan grande santidad y autoridad (8), entre las otras gravísimas ocupaciones que tenía, no le pareció que era menoscabo suyo escrebir muy de propósito cómo se habia de criar una niña cristiana para que fuese sierva de Dios, y así escribe una epístola á Gaudencio, *De pacatulæ infantulæ educatione*, y otra maravillosa, *ad Lætam*, *De institutione filiæ*, en la cual, despues de haber enseñado cuál ha de ser el ama que le ha de dar la leche y las compañeras con que se ha de criar, y otras particularidades y menudencias, que causan admiracion por el cuidado y diligencia que pone este santo en cosas tan menudas, dice estas palabras: «Búsquese un maestro de buena edad, vida y doctrina para que la enseñe; y no creo yo que ningun varon docto se avergonzará de hacer con una doncella noble ó parienta suya lo que Aristóteles hizo con Alejandro, hijo del rey Filipo, que fué enseñarle las primeras letras. No se han de tener en poco las cosas pequeñas, sin las cuales no se pueden conservar las grandes. El mismo són del *A B C* y de los elementos, la enseñanza de los primeros preceptos, de otra manera salen de la boca de un hombre docto, y de otra de la de un rústico é ignorante.» Y añade: «Con dificultad se borra lo que se escribió en los ánimos de los niños; ¿quién podrá volver á su blancura la lana teñida en grana? La olla nueva conserva largo tiempo el sabor y olor del primer licor que en ella se infundió. Las historias griegas cuentan que Alejandro Magno, rey poderosísimo y vencedor del mundo, en las costumbres y en el andar imitó siempre los vicios de su ayo Leonides, porque desde niño se le habian pegado.» Hasta aquí son palabras deste glorioso doctor. Suplicando una santa á nuestro Señor por su Iglesia, y pidiéndole con muchas oraciones y lágrimas que la reformase y restituyese á su antigua belleza y hermosura, le fué mostrada una manzana toda gastada y podrida, y le fué preguntado cómo de aquella manzana se podrian hacer otras manzanas que fuesen lindas y sabrosas; y al fin le fué enseñado que

(1) Chrisost., in I, Timot., II. Homil. IX.
(2) In Pædia Cyri (*Labiropeekia*).
(3) Arist., VI, *Polit.*, c. I.
(4) Aulo Gellio., l. IX, c. III, pone la carta.
(5) Euripides, in Orest.
(6) Ciceron, in Verr., II.
(7) Quintil., lib. I, c. I et deinceps.
(8) Hieron., t. I.

no habia otro remedio sino sembrar las pepitas que estaban dentro, para que dellas naciesen manzanos que diesen despues fruta sana y sabrosa, y que lo mismo se habia de hacer para la reformacion de la Iglesia, porque estando todo el mundo tan estragado y corrompido, no tiene otro remedio para mejorarse y reformarse sino sembrar los chiquitos y plantar en ellos la virtud. No sin causa quiso Dios que la que habia de ser su esposa y madre de su precioso Hijo fuese presentada en el templo de edad de tres años, y que san Juan Baptista, que habia de ser su adelantado, desde niño se fuese al desierto, y que muchos santos, que habian de ser muy señalados en su Iglesia, comenzasen de su tierna edad á dar muestras de lo que habian de ser adelante y de lo que importaba la crianza y doctrina con que se crian los niños, como se lee de san Nicolas y de san Ilefonso, obispos, y de san Benito y santo Domingo, fundadores de religiones, y de santo Tomas de Aquino, luz de las escuelas, y de san Luis, rey de Francia, espejo y dechado de reyes, y de otros muchos. San Basilio (1) notó muy bien en el XV capítulo de las reglas y cuestiones que trató más difusamente acerca de las cosas de los monjes y de la religion, que queriendo el bienaventurado san Pablo alabar á su discípulo Timoteo (2), dice que habia aprendido las sagradas letras desde su niñez. Porque, como dice santo Tomas (3), lo que se aprende en aquella edad siempre se nos queda con más perfeccion y firmeza. Y por esto mismo los santos apóstoles instituyeron y ordenaron, como dice san Dionisio Areopagita, en el postrero capítulo de su *Ecclesiástica Hierarquía* (4), que los niños se baptizasen y recibiesen la luz y gracia de nuestra redencion, para que limpios y santos, y apartados de todo error y fealdad, se criasen en la obediencia de nuestro Señor y perseveraren despues en ella, como en cosa que con ellos, renaciendo en el baptismo, habian casi nacido y criádose desde el vientre de sus madres.

La manera que algunos emperadores tiranos y perseguidores de la santa Iglesia tomaron para destruir y asolar de todo punto la fe de Jesucristo nuestro Señor, fué el pervertir á los niños y criarlos con el ódio de Jesucristo; porque de Maximino emperador (que fué una fiera cruel y bestia espantosa, y uno de los más horribles y sangrientos tiranos que persiguieron la Iglesia de Dios) escribe Eusebio Cesariense, en su *Historia eclesiástica* (5), que viendo que con todos los tormentos y linajes de muertes que inventaba para afligir y deshacer á los cristianos, y desarraigar su nombre de la haz de la tierra, no aprovechaba nada, porque cuantos más mártires hacia, más parece que nacian, y la sangre de los cristianos que se derramaba era como semilla, que se multiplicaba y crecia cada dia más, inventó una extraña y diabólica manera de persecucion para acabar con ella lo que con los tormentos y muertes no habia podido, y fué, que hizo componer un libro, que llamaron *Los actos de Pilato*, en el cual habia mil mentiras y abominables blasfemias contra Jesucristo nuestro Redentor, y mandó que todos los maestros de escuela leyesen aquel libro, y los muchachos le aprendiesen y decorasen, para que inficionados con esta ponzoña del aborrecimiento y ódio de Cristo, persiguiesen á los que le seguian y profesaban su doctrina. Lo mismo han hecho los luteranos en Alemaña y los hugonotes en Francia, en nuestro tiempo, para dilatar sus errores y herejías, haciendo componer muchos versos y oraciones elegantes á poetas y oradores doctos, contra el Papa y contra los eclesiásticos y contra las verdades católicas, para que aprendiéndolas y decorándolas los niños, bebiesen dulcemente la ponzoña, y sin sentir se criasen con ella y con el aborrecimiento de la verdad, y teñidos en lana, no pudiesen perder la color. El almirante Coliñi (que como á traidor, alborotador y hereje mataron en Francia), entre los otros medios que tuvo para sembrar en ella la herejía, y con ella la division y perdicion de aquel reino, fué uno eficacísimo el poner de su mano por todas las ciudades que podia, maestros de escuela y maestras de labor tales, cuales era el que los ponia, para que enseñasen á los niños y niñas las mentiras y blasfemias de su abominable doctrina; y tenía tanta cuenta con esto, instigándole y atizando el fuego Satanas, como cosa en que le iba tanto, que cierto pone admiracion y espanto. Y pues los ministros del demonio velan y trabajan tanto para nuestra perdicion, justo es que los ministros de Dios, encendidos de su celo y amor, velen tambien y trabajen para bien de muchos.

Por esta causa vemos que en muchos concilios (6) se encomienda con todo cuidado el poner maestros de virtud y doctrina, que tengan escuelas para enseñanza de la juventud, y se les manda señalar estipendios y salarios honrosos, y se manda á los mesmos maestros lo que han de enseñar y la cuenta que han de tener en hacer que sus discípulos aprendan los principios de nuestra santa fe y se crien en todo recogimiento y virtud. Para esto mesmo se instituyó en las iglesias la dignidad de maestrescuela, para que no faltando honra y provecho (que es lo que buscan y siguen los hombres), no faltase quien atendiese á oficio tan importante. En algunos cánones que en algunas ediciones andan impresos de la sexta sínodo, que es el sexto concilio universal que se celebró en la Iglesia de Dios, y el tercero que se celebró en Constantinopla, se manda que los clérigos tengan escuelas, y que reciban y enseñen en ellas los hijos de los fieles con gran caridad, y que no les pidan

(1) Basil., in regul. lat. disp., c. XV.
(2) II, Tim., III.
(3) Thom., quodl. IV, art. 23.
(4) Dionis., *Ecclesiasticæ Hierarchiæ*, cap. último.
(5) Eus., l. IX, cap. V.

(6) Concil. Later. sub Alejand. III, part. I, c. XVIII, et sub Innoc. III, cap. XI. Concil. Later. sub Leone, sess. IX, c. VII. Concil. Valent. Tempore Lotarii, cap. XVIII. Synod. Paris., l. I, c. XXX, et lib. III, cap. XII. Sexta synodo, c. V.

ni tomen nada dellos más de lo que los padres, de su voluntad y mera gracia, les dieren, acordándose que dice Daniel (1) que los que enseñaren á muchos en la justicia resplandecerán como estrellas para siempre. Por esta misma causa se manda en el sagrado concilio de Trento (2) que en las iglesias catedrales se instituyan seminarios, para criar en ellos, desde su tierna edad, los que han de ser clérigos, curas y pastores, y se determinan muy particularmente las calidades que han de tener y lo que han de aprender, y cómo se han de regir y enseñar en temor de Dios y en buena doctrina los que en ellos se recibieren. Para este mismo fin tienen todas las religiones sus noviciados y casas de probacion, porque el que no fuere buen novicio comunmente no será buen profeso, ni buen clérigo el que desde su mocedad no se ensayáre para ello, ni buen ciudadano ni buen gobernador de la república el que desde niño no se criáre en amor y reverencia de nuestro Señor; y para enseñarle y traerle con este cebo á la virtud, enseña letras la Compañía y abre escuelas y funda colegios.

Y no es cosa baja ésta, sino muy honrosa y que siempre fué muy estimada en la Iglesia de Dios; ni es cosa nueva, sino muy antigua, ni es cosa ajena de hombres religiosos, sino muy usada en las religiones, porque en los principios de la Iglesia se escogian los hombres más eminentes en santidad y letras por catequistas y maestros de la doctrina cristiana, los cuales enseñaban los principios y rudimentos de nuestra santa fe; y en Alejandría, como dice Eusebio (3), se instituyó escuela para esto, en la cual enseñaron Panteno, excelentísimo filósofo, y Clemente Alejandrino, sapientísimo varon y maestro de Orígenes, y el mismo Orígenes le sucedió, y tomó por compañero á Eracla, hombre muy docto. Protógenes, varon admirable y santísimo y obrador de grandes maravillas y milagros, tuvo escuela y enseñó á los niños á escrebir, y con esta ocasion los convirtió á nuestra santa fe, y plantó en ellos la virtud y el conocimiento de nuestro Señor, como lo cuenta Teodoreto (4). Y siempre se ha tenido por oficio eclesiástico el enseñar, aunque sea gramática, á los niños. Y para que mejor esto se entienda, diré lo que san Basilio (que fué luz, padre y legislador de todas las órdenes monásticas en Oriente) (5) acerca deste punto enseña. Pregunta pues este santísimo varon si conviene que los monjes sean maestros de los muchachos seglares, y responde que sí, cuando los padres los traen para que se aprovechen en la virtud, y los maestros son tales que tienen esperanza de poderlos aprovechar; y confírmalo con aquellas palabras del Salvador: «Dejad venir los chiquitos á mí, porque de los tales es el reino de los cielos.» Y añade que si no hay este intento ni esperanza de aprovechar, no es agradable á nuestro Señor este ejercicio, ni decente ni provechoso para el monje; y así se usaba, y se tenian escuelas en las iglesias y en los monasterios, como claramente se ve en la sexta sínodo universal, que se celebró en Constantinopla, cánon IV (6), donde se da licencia á los seglares para venir á las escuelas, que estaban en las iglesias y monasterios. Y el mismo san Basilio (7) enseña cómo se han de recebir en los monasterios los niños y criarlos aparte; lo cual parece que siguió el bienaventurado san Benito (que fué tambien patriarca de los monjes en Occidente), pues recebia y criaba los niños en sus monasterios, no para monjes, que áun no tenian edad, sino para instituirlos en la virtud, á la manera que la Compañía lo hace agora en algunos convictorios, por la necesidad que hay dello. Y así recibió san Benito á Mauro y á Plácido, siendo niños, para criarlos, aunque ellos despues siguieron su regla y fueron santos (8); y parece que esto se guardó despues muchos años, pues leemos en la Vida de san Gregorio, papa (9), que hacia buscar y comprar los muchachos ingleses hasta la edad de diez y siete ó diez y ocho años, y los mandaba criar en sus monasterios; y santo Tomas de Aquino, siendo niño, se crió en el monte Casino, que es monasterio de San Benito y cabeza de su órden (10), en la cual enseñaban los monjes en Alemaña, Francia é Inglaterra, donde el venerable Beda fué escolástico y comenzó á enseñar, más há de ochocientos años, y despues le sucedió Albino, maestro de Carlo-Magno, y á Albino Rabano, abad de Fulda y despues arzobispo de Maguncia; y tenian los monjes colegios, como los hay agora en la Compañía, en los cuales se enseñaba lo que nosotros agora enseñamos, en unos más y en otros ménos; como todo esto lo escribe Tritemio, abad y monje de la misma órden de San Benito (11). Y con esto tuvieron hombres muy doctos en su religion, y ella creció y floreció admirablemente por este camino, y hizo tanto fructo en la Iglesia, como se sabe, con su santidad y doctrina (12); y en Pavía se fundó y estuvo gran tiempo la universidad y estudio general en el monasterio de San Augustin, como lo dice un fraile de su órden, y hoy en dia algunas religiones tienen escuela de gramática en Flándes. Pues siendo esto así, ¿cómo se puede tener con razon por cosa nueva la que está fundada en tan grande antigüedad, ó por ajena de religion la que los fundadores de las religiones (que fueron luz de Oriente y de Poniente) establecieron y usaron? ¿Fueron, por ven-

(1) Dan., c. XII.
(2) Concil. Trident., sess. XXIII, c. XVIII.
(3) Euseb., *Hist. Eccl.*, l. V, c. X et XI, et l. VI, c. XII.
(4) Theod., l. IV, c. XVI.
(5) Basil., in reg. brevius disp., q. CCXCII.
(6) Septa synodo, c. IV.
(7) Basil., in reg. lat. disp., q. XV.
(8) In vita s. Benedicti.
(9) Joannes diacon., lib. II, num. 46.
(10) In vita s. Thom.
(11) Tritem., in *Chronic. Hirsaugiens. monasterii*, anno D. 854 et 890 et 952 et alibi.
(12) Falta aquí la cláusula relativa á la órden de Santo Domingo, que añadió el PADRE RIVADENEIRA en la edicion segunda, y cita en ella la *Crónica Dominicana* de fray Hernando del Castillo, lib. II cap. LXX.

tura, aquellos tiempos más calamitosos y miserables que los nuestros, ó hubo en ellos mayor necesidad deste ejercicio que agora, que se abrasa el mundo? Cierto no; ni tampoco se puede decir que dice mejor con la soledad y contemplacion que profesaban los monjes el tener escuelas y criar niños, que con el instituto desta Compañía, la cual envió Dios á su Iglesia para que la sirviese y se ejercitase en todos los ministerios de caridad, y entre ellos en el enseñar á los niños. Concluyamos pues que no es cosa ajena del religioso el enseñar, aunque sean cosas menudas, y ménos lo es de la Compañía, pues Dios nuestro Señor la ha llamado en tiempo tan necesitado para este y otros ejercicios de servicio suyo y bien de su Iglesia; á la cual, aunque con los otros ministerios ha hecho mucho provecho, pero el que se ha seguido de las escuelas mayores y menores ha sido muy notable y muy extendido, pues dejando aparte el fructo y aprovechamiento de las letras, que cierto ha sido y es admirable, y hablando de lo que importa más, por este camino, en ocho provincias que tiene la Compañía en los reinos inficionados de herejía, que son *las dos de Francia* (1) y una de Aquitania y las de Flándes, Rheno, *Suevia*, Austria y Polonia, los hijos de los que todavía perseveran en nuestra santa fe, por este medio se han criado con la leche de la doctrina católica, y por ello sus padres se han conservado y se han confirmado en ella, é innumerables hijos de los herejes, y sus padres con ellos y por ellos, se han desengañado, y despedidas las tinieblas de sus errores, han recebido la lumbre de la verdad. Y en las otras provincias que tenemos en Europa limpias de herejías, vemos la reformacion que ha habido en las costumbres por estos colegios, el sosiego de los muchachos, que primero eran traviesos y rebeldes, la quietud con que viven en sus casas, la obediencia para con sus padres, la modestia para con sus iguales, el respecto y reverencia para con sus mayores, el conoscimiento y temor que tienen de Dios. Ciudad ha habido que despues que tomó muchos medios para sosegar y refrenar sus muchachos, que eran muy traviesos é inquietos, salidos todos ellos vanos, se determinó de fundar un colegio de la Compañía, pareciéndole que éste sería medio eficaz y poderoso, y así lo fué, por la gracia de Dios nuestro Señor. Tambien se ha seguido otro fruto para la Iglesia, proveyéndola de muy buenos clérigos y de muy buenos ministros, y que desde su primera edad se inclinaron y aficionaron á las cosas de Dios. Y no menor ha sido el que han recebido muchas religiones, en las cuales ha entrado gran número de religiosos que han estudiado en los colegios de la Compañía, los cuales van instruidos y ejercitados en la oracion y mortificacion y conocimiento del estado que toman, y así, tienen que trabajar poco con ellos sus maestros de novicios, y dan muy buen ejemplo de sí; y áun no se puede ver por entero el fructo que para adelante se ha de seguir, hasta que sea tiempo que crezcan las nuevas plantas y den el fructo de santos perlados y buenos gobernadores de la república.

Preguntará por ventura alguno ¿qué es la causa que en los colegios de la Compañía se hace este fructo tan grande que habemos dicho, *y más aventajado que en los otros colegios y escuelas de los seglares, pues hay tambien entre ellos muchos virtuosos, doctos, cuidadosos y diligentes en su oficio?* (2). A esto respondo que la causa principal es la asistencia y favor de Dios, por quien la Compañía lo hace, y despues los buenos medios que para ello se toman; porque para que crezcan los discípulos en la virtud se usa de los medios con que la misma virtud se engendra, acresciènta y conserva. Estos son procurar que se muestren *los niños* (3) á hacer oracion, por la mañana, para pedir á Dios gracia de no ofenderle, y por la noche, para examinar la propria conciencia y pedir perdon de las culpas en que hubiesen caido en aquel dia; que oigan misa cada dia con atencion y devocion; que se confiesen á menudo y comulguen, si tienen edad y disposicion para ello, más ó ménos, segun su devocion y el parecer de su confesor; el enseñarles la doctrina cristiana y hacerles pláticas sobre ella, declarándoles los misterios de nuestra santa fe, y moviéndolos y exhortándolos á todo lo bueno; el tener gran cuenta con saber los siniestros que tienen, y amonestarlos y castigar los vicios y travesuras que hacen, y más las que son proprias y casi connaturales á aquella edad, poniendo para esto sus síndicos y decuriones, que tengan particular cuenta con los de su decuria; el honrar y adelantar más los que se esmeran más en la virtud, poniéndolos por ejemplo y dechado de los otros, haciendo para ello congregaciones y cofadrías, en las cuales no se reciben sino los más virtuosos, y esto con mucho exámen, y en ellas se trate de todo recogimiento y se animen los unos á los otros, con el ejemplo, á todas las cosas de virtud; y con los oficios y cargos que se les dan, y con las leyes y reglas que se les ponen, se ensayan para lo que despues han de hacer, y comienzan desde luégo á ser como hombres de república; el no leer libro ninguno, por elegante y docto que sea, que trate de amores deshonestos ni de liviandades, ni que tenga cosa que pueda inficionar la puridad de los niños ni quitalles la flor y hermosura de sus limpias ánimas; que de leerse estos libros se engendran en los ánimos tiernos y blandos vanas y torpes aficiones, y heridos dellas, vienen á desear y buscar lo que ántes no sabian. Y por esto todos los santos aborrecen tanto la leccion de semejantes libros, como dañosos y pestilentes y destruidores de toda virtud; y la Compañía, viendo que hay algu-

(1) Enmendaba: «*La* de Francia, Leon, Rheno, Germania superior, Austria y Polonia»; pero no se aceptó la enmienda.

(2) Todo lo subrayado quitaba el PADRE RIVADENEIRA, llevado de su delicadeza, para evitar comparaciones y quizá recriminaciones; pero tampoco se admitió ésta.

(3) A la juventud. (*Riv.*)

nos dellos buenos para aprender la lengua latina y malos para las costumbres, los ha limpiado, corregido y reformado, cortando lo malo dellos, para que no dañen, y dejando lo que sin peligro y sospecha puede aprovechar (1). Con estos medios, y con el buen ejemplo que dan los maestros, que por ser religiosos están más obligados á ello, se sigue tanto fructo en las costumbres. Y no es menor el de las letras, y así, se ve que verdaderamente se aprende y aprovecha más en estos colegios en breve tiempo, que en (2) otros en mucho, y esto por la manera y por el cuidado que se tiene de enseñar, porque en otras escuelas un mismo maestro tiene diferentes órdenes de discípulos, menores, medianos y mayores, y queriendo acudir á todos, no puede bien cumplir con lo que cada órden por sí ha menester. Mas la Compañía tiene los discípulos distintos y apartados en sus clases, y para cada una dellas su particular y señalado maestro; porque, aunque es verdad que en unos colegios hay más maestros que en otros, y que en unos se leen las ciencias mayores y en otros no, y en algunos todas y en otros algunas, conforme á la posibilidad de cada colegio (como queda dicho), pero comunmente hay tres maestros de gramática por lo ménos, y otro *sobresaliente* (3) que los relieve, y en otros se ponen cinco, y en otros más. Y porque lo que se hace, se hace por puro amor de Dios, y dél se espera el galardon, se buscan con toda diligencia varios modos de despertar y animar los estudiantes al estudio, y se usan nuevos ejercicios de letras y nuevas maneras de conferencias y disputas y de premios, que se dan á sus tiempos á los que se aventajan y hacen raya entre los demas; los cuales, y el puntillo de la honra, y la competencia que se pone entre los iguales, y la preeminencia de los asientos y títulos que los dan cuando los merecen, son grande espuela y motivo para incitar é inflamar á los estudiantes y hacerles correr en la carrera de la virtud; porque, así como la pena y afrenta son freno para detener al hombre en el mal, asi la honra y el premio dan grandes alientos para cualquiera obra virtuosa, y no sin razon dijo el otro que la virtud alabada crece, y la gloria es espuela que hace aguijar, y Quintiliano enseña (4) de cuánto provecho sea esto, y más en los niños, que se mueven por el afecto natural, que en ellos es poderoso y los señorea, más que no por la razon, que áun está flaca y sin fuerzas; y aunque la ambicion y el apetito desordenado de honra en sí es vicio, pero muchas veces (como dice el mismo autor) es medio para alcanzar la virtud. Con estos medios, y con la diligencia que ponen los maestros (los cuales, por estar desambarazados de los otros cuidados de mundo y de casa y familia, y puestos todos en éste le pueden poner mayor), y principalmente, como dijimos, por el favor que les da nuestro Señor, porque toman este trabajo puramente por su servicio, sin otra esperanza ni pretension de interese temporal, se hace el fruto que habemos dicho. Y por ver á ojos vistas un fruto tan grande y tan admirable como se ve en este santo ejercicio, muchos de los padres más antiguos y más graves de la Compañía se han ejercitado en él; y hoy en dia hay en ella personas de buenas habilidades, doctas y honradas, y que podrian pasar muy adelante con sus estudios y ocuparse en cosas muy graves, las cuales, comenzando á enseñar la gramática á los niños, y con este cebo las virtudes cristianas, no dejándose llevar de la aparencia y vana opinion del vulgo ignorante, sino considerando la existencia y sustancia que hay en las cosas, y pesándolas con el peso verdadero de la gloria de Dios y del bien de las almas que él redimió con su sangre, desearon, escogieron y pidieron á los superiores que en todos los dias de su vida no los ocupasen en otro ejercicio ni ministerio sino en éste, pues de ninguno podian esperar más copioso ni más cierto fruto, ni cosecha más colmada ni segura, ni hacer cosa de mayor provecho para la república; porque verdaderamente que un fino y verdadero amor de Dios tiene gran fuerza y hace que el hombre que está abrasado dél huelle y ponga debajo de los piés todos los vanos juicios del mundo, y que sujete la autoridad y gravedad de la propria persona á cualquiera cosa, por pequeña que sea, de que se haya de seguir gloria al que es Rey della, y á quien él tanto desea servir y agradar, como se ve por lo que se escribe de san Gregorio Nacianceno, llamado por excelencia el Teólogo, y maestro del gran doctor de la Iglesia san Hierónimo, que viendo que el perverso Julian Apóstata mandaba por sus edictos que los cristianos no aprendiesen letras ni leyesen poetas y oradores profanos, pensando que la elocuencia y fuerza que tenian para resistir á los filósofos y autores gentiles les nacia de lo que leian en ellos, se puso este santísimo y elocuentísimo doctor á componer versos heroicos, yámbicos, elegiacos y de otras suertes, y comedias y tragedias de materias honestas y provechosas, con tanta elegancia y ornato, que los niños cristianos no tenian necesidad de leer poetas profanos para su enseñamiento y doctrina (5); y áun mucho más se ve esto de lo que escribe Juan, diácono, en la vida del bienaventurado san Gregorio, papa (6), donde dice que queriendo este santo reformar y perficionar el canto eclesiástico para despertar y levantar con él los corazones á Dios, edificó dos casas, una junto á San Pedro y otra á San Juan de Letran, para que allí cantasen, y que el mismo sumo Pontífice se hallaba presente y cantaba con los muchachos, y los amenazaba con un azote cuando erraban, lo cual él hacia con mu-

(1) Es muy curioso este pasaje para la cuestion tan agitada acerca del estudio de los clásicos latinos.

(2) En algunos otros. (*Riv.*) No se aceptó.

(3) Sostituto desocupado. (*Riv.*) No se aceptó la enmienda, y eso que lo merecia.

(4) *Laudataque virtus crescit, et inmensum gloria calcar habet.* Quintil., lib. I, c. II.

(5) In ejus vita à Gregor., præsbytero, et Niceph. Cal., lib. X, cap. XXV.

(6) Lib. II, núm. 6.

cha autoridad y gravedad; y añade que en su tiempo se mostraba en la misma casa la camilla en que el Santo estaba echado cuando cantaba, y el azote que tenía y el *Antifonario* que usaba. Pues ¿á quién no pone admiracion este ejemplo? ¿Qué autoridad se puede igualar con la de un papa? ¿Qué ocupaciones puede haber mayores ni más graves? Pero todo lo vencia el amor de Dios. Pues ¿importa ménos el enseñar virtud y letras á los niños, con que sean templos vivos de Dios y buenos gobernadores de la república, que enseñarles á cantar? ¿No serán tan agradables á Dios nuestro Señor los buenos corazones como las buenas voces, y las alabanzas de santas costumbres como las de dulces músicas? Y no es ménos de maravillar lo que san Hierónimo dice de sí (1) en aquella epístola que escribe á Leta, enseñándola cómo ha de criar á su hija, de la cual arriba se ha hablado; porque en el fin desta epístola, exhortando á Leta que envie á su hija desde Roma á Bethleem, para que su abuela, que era santa Paula, la criase para santa desde niña, añade estas admirables palabras: «Si la enviares, yo te prometo de serle maestro y ayo, yo la tomaré en mis brazos y la traeré sobre mis hombros, y viejo como soy, enseñaré á la niña á formar y pronunciar tartamudeando las palabras, y me preciaré dello, y estaré más ufano y glorioso que el otro filósofo del mundo, pues no enseñaré, como él, al Rey de Macedonia, que habia de perecer con ponzoña en Babilonia, sino á una sierva y esposa de mi Señor Jesucristo, que ha de ser presentada entre los coros de los ángeles y puesta en el tálamo de los palacios celestiales.» Pues si este glorioso doctor (siendo, como era, lumbrera y oráculo del mundo) se ofrece á ser ayo y maestro de una niña, estando tan ocupado como estaba en estudiar y trasladar y declarar la Sagrada Escriptura, y en responder á las preguntas que le hacian los papas y doctores y obispos y santos de la Iglesia de tantas partes de la cristiandad, y no tiene por cosa baja el bajar de allá de los cielos, donde moraba su ánima y estaba arrebatada y suspensa por altísima contemplacion (como se ve en algunas otras de sus epístolas), para enseñar á hablar á una niña, porque habia de ser esposa de Jesucristo, y dice que se gloriará dello, y terná su trabajo por mejor empleado que el de Aristóteles en enseñar al rey Alejandro, ¿á quien puede con razon parecer cosa apocada é indigna de hombre religioso el enseñar los niños de tierna edad, que han de ser predicadores, canónigos, obispos, regidores, justicias y gobernadores de la república? Ca cierto es que todos estos oficios han de ejecutar cuando sean grandes los que agora son niños, y que lo que aprendieron en la tierna edad, con eso se quedarán en la edad madura y robusta.

Esta es la causa principal que tiene la Compañía en abrir escuelas y fundar estos colegios, en los cuales no se toma estipendio ni salario de los discípulos, sino que se enseña de gracia, como tambien se hacen los demas ministerios que ejercita la Compañía, como en el capítulo precedente se dijo. Ni viven de limosna, como las casas profesas, sino de renta. Porque para emplearse en los estudios y enseñar bien á otros es menester mucho tiempo y cuidado, y tener cierta la sustentacion necesaria, y desta manera, estando descuidados los maestros de su mantenimiento y provision corporal, podrán dar la espiritual á sus discípulos con mayor diligencia y solicitud. Esta renta (como arriba se apuntó) dan á los colegios sus fundadores y bienhechores, los cuales, entendiendo el servicio que en ello hacen á nuestro Señor, tienen por bien de gastar sus haciendas en criar hombres que se han de emplear en ayudar á los prójimos con todos aquellos oficios y ministerios que usa la Compañía, como se crian en los colegios que son seminarios de la misma Compañía, ó en mantener y sustentar los que son ya criados y están dedicados á trabajo tan provechoso como habemos dicho. Pareciéndoles que pues todas nuestras limosnas y buenas obras han de tener por blanco el mayor servicio de nuestro Señor, que este género de limosna, que es para ganar almas, es más aventajado, y más agradable á su divina Majestad, que la que se gasta en remediar los cuerpos, y que por ser bien universal, y que toca á toda la república el que con él se consigue, se ha de preferir al particular de algunos. Especialmente siendo el fructo más cierto y seguro, por atajarse con él las enfermedades ántes que vengan, y evitarse y prevenirse los males, quitando las causas dellos. Que esto es tomar y encañar el agua en su fuente, y curar la dolencia en su raíz. De lo cual hay áun más necesidad en estos tiempos que en otros, por haber en ellos mayores peligros y mayores males y calamidades de herejías y errores y depravadas costumbres. Y por entender esto muchos hombres prudentes, celosos y ricos, y entre ellos papas, emperadores, reyes, cardenales, príncipes y grandes perlados, han favorecido mucho esta buena obra, y con sus limosnas fundado colegios de la Compañía en sus tierras y señoríos. Los colegios de Nuestra Señora de Loreto en Italia y el de Aviñon en Francia han fundado dos papas, y agora funda el de Roma nuestro muy santo padre Gregorio XIII (2); el de Palermo en Sicilia, el emperador don Cárlos; el de Viena en Austria, y el de Praga en Bohemia, y el de Inspruch en el condado de Tirol, el emperador don Fernando, su hermano; los de Coimbra, Goa, Lisboa y Evora y otros, los reyes de Portugal don Juan el Tercero, don Sebastian y don Enrique; el de Hala, que tambien es en el condado de Tirol, la infanta doña Magdalena, hija del emperador don

(1) Hieron., t. 1, *Epist. ad Lætam.*

(2) Este párrafo y los siguientes se hallan muy variados en la segunda edicion y siguientes. En ésta dice: «El colegio romano, que es el primero, no en el tiempo, sino en la dignidad y en el provecho que dél se sigue, más que de ningun otro de la Compañía, fundó el papa Gregorio XIII, de santa memoria, con extraña caridad y liberalidad», etc.

Fernando; el de Graz, el archiduque Cárlos, su hermano; los de Ingolstadio y Monachio, el Duque de Baviera. Los duques de Saboya, de Florencia, de Ferrara, de Parma, de Guisa, de Nivers, han fundado colegios en sus estados, y otros duques y grandes señores seglares han hecho lo mismo. Y entre los eclesiásticos, el cardenal Farnesio, el de Monreal de Sicilia; el cardenal de Augusta, el de Dilinga en Alemaña; el cardenal de Turnon, el de Turnon en Francia; el cardenal de Lorena, el de Pontemeson en el ducado de Lorena; el cardenal Osio, el de Brasberga en Polonia; el cardenal Borromeo, el de Milan; el de la ciudad de Perosa, el cardenal Fulvio de la Corna; y agora últimamente el cardenal de Toledo don Gaspar de Quiroga, el de Toledo y el de Talavera; los de Maguncia y Tréveris han fundado los arzobispos de aquellas ciudades, que son electores del imperio. Y otros príncipes dél han fundado otros, que se dejan por evitar prolijidad. Y en nuestra España el arzobispo de Granada don Pedro Guerrero fundó el de Granada; y el doctor Blanco, arzobispo de Santiago, el de aquella ciudad y el de Málaga; don Bartolomé de los Mártires, arzobispo de Braga, fraile de Santo Domingo, el de Braga; los de Murcia y Plasencia y Leon fundaron sus obispos, y otros han fundado otros. Y lo mismo han hecho algunas ciudades de sus proprios, como son los más que tenemos en Sicilia. Pero muchos tienen por fundadores á caballeros ó personas particulares, que dejo por brevedad (1). Y aunque por esta buena obra aguardan los fundadores el galardon de Dios nuestro Señor, por cuyo amor ellos principalmente lo hacen, no por eso deja la Compañía de dar muestras del reconocimiento que tiene, y ser agradecida por el beneficio y limosna que recibe, haciendo por ellos lo que se sigue. Primeramente procura darles gusto y contento en todo lo que puede al presente, y en conservar la memoria del beneficio que recibe para adelante. Demas desto, háceles partícipes de todos sus merecimientos y buenas obras. Dícense muchas misas cada semana y cada mes por sus almas, y particularmente en el colegio que ellos fundaron. En cada un año, el dia que se hizo la entrega del colegio á la Compañía, se dice en él una misa cantada y las demas por el fundador, al cual tambien se le da ese dia una candela de cera con sus armas, en señal de reconocimiento y gratitud; y muerto él, se hace lo mismo para siempre jamas con sus succesores. Y en aceptando la Compañía la fundacion de cualquiera colegio, se da aviso por toda ella, cuan extendida está por todas las provincias y partes del mundo, para que cada sacerdote de todos cuantos hay en ella diga tres misas por el fundador, y en sabiéndose que es muerto, torna á avisar el General á toda la Compañía, para que cada sacerdote diga otras tres misas. Y en el tiempo que los sacerdotes dicen las misas, los que no lo son rezan sus rosarios y hacen otras oraciones por el mismo fin. Y otras cosas semejantes se ordenan y mandan en las *Constituciones*, y se guardan con todo cuidado, con que la Compañía declaró el reconoscimiento que tiene, y la gratitud debida á la caridad y buena obra que de los tales fundadores recibe. De manera que todos los religiosos de la Compañía son como capellanes de cualquier fundador, y por ser dedicados del todo á Dios nuestro Señor, y comunmente hombres ejemplares y de buena vida, las oraciones y sufragios dellos le serán más aceptos y agradables, y á las ánimas de los fundadores más fructuosos y más eficaces para alcanzar lo que para ellas piden del Señor. Y como la Compañía no tenga otras obligaciones de capellanías ni de misas, por no tomar limosna por ellas, está más libre y tiene más que ofrecer por sus fundadores y bienhechores, como se hace.

Pero, aunque ella de su parte hace lo que habemos visto, bien tiene entendido que el principal motivo que tienen los fundadores para hacer esta limosna, es la necesidad grande que ven que hay en la Iglesia de Dios deste género de doctrina, y el fructo que della se sigue, y el servicio tan acepto que con ella se hace á nuestro Señor, de quien ellos aguardan por entero el galardon.

(1) En la segunda edicion se añadieron algunas curiosas noticias, que couviene consignar aquí, por ser históricas. Dice así: «Tales son el de Alcalá, que doña María de Mendoza, hija del Marqués de Mondéjar, señora áun más ilustre en religion y piedad que en sangre, fundó para bien de la Compañía y de toda aquella universidad; y el de Barcelona, qne dotó doña María Manrique de Lara, hija del Duque de Nájera, y por esto muy conocida, y por su muy grande recogimiento y virtud áun más estimada en el mundo; y el de Villagarcía, que doña Magdalena de Ulloa, mujer de Luis Quijada, señor de Villagarcía y del consejo de Estado del rey Católico don Felipe el Segundo, edificó y estableció para aprovechamiento de sus vasallos y de toda aquella comarca. Y no contentándose esta señora con esto, y queriendo emplear la mucha hacienda que Dios le dió, en su servicio, entre las otras santas obras que con su gran cristiandad, prudencia y valor hace continuamente, fundó tambien otro colegio en la ciudad de Oviedo, para que allí se derramase la luz de la doctrina por todas aquellas Astúrias y se extendiese á las partes y personas más necesitadas. Tal es tambien el del Viliarejo de Fuentes, que don Juan Pacheco de Silva, señor que fué y caballero de gran seso y virtud y devotísimo de la Compañía, para crianza é institucion de los novicios de ella y enseñanza de sus vasallos, instituyó. Y no han faltado otras personas particulares, aunque no de ménos piedad, que han hecho lo mismo, las cuales dejo por brevedad.

LIBRO CUARTO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Cómo Ignacio quiso renunciar el generalato, y sus compañeros no lo consintieron.

Viendo pues Ignacio confirmada otra vez la Compañía por el papa Julio III, y con el buen suceso que nuestro Señor le iba dando, cada dia más firme y establecida, llamó á Roma, el año de mil y quinientos y cincuenta, á todos los principales padres de la Compañía que estaban en várias tierras y provincias y sin detrimento della podian venir. venidos, los hizo juntar en un lugar, y teniéndolos juntos á todos, les envió una carta escripta de su mano, que es ésta que se sigue:

«*A los carísimos en el Señor nuestro, los hermanos de la Compañía de Jesus.*—En diversos meses y años, siendo por mí pensado y considerado, sin ninguna turbacion intrínseca ni extrínseca que en mí sintiese que fuese en causa, diré delante de mi Criador y Señor, que me ha de juzgar para siempre, cuanto puedo sentir y entender á mayor alabanza y gloria de la su divina Majestad.

»Mirando realmente y sin pasion alguna que en mí sintiese, por los mis muchos pecados, muchas imperfecciones y muchas enfermedades, tanto interiores como exteriores, he venido muchas y diversas veces á juzgar realmente que yo no tengo casi con infinitos grados las partes convenientes para tener este cargo de la Compañía, que al presente tengo por inducion y imposicion della. Yo deseo en el Señor nuestro que mucho se mirase y se eligiese otro que mejor, ó no tan mal, hiciese el oficio que yo tengo de gobernar la Compañía, y eligiendo la tal persona, deseo asimismo que al tal se diese el tal cargo. Y no solamente me acompaña mi deseo, mas juzgando con mucha razon para que se diese el tal cargo, no sólo al que hiciere mejor, ó no tan mal, mas al que hiciere igualmente. Esto todo considerado, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, un solo mi Dios y mi Criador, yo depongo y renuncio simplemente y absolutamente el tal cargo que yo tengo, demandando, y en el Señor nuestro con toda mi ánima rogando, así á los profesos como á los que más querrán juntar para ello, quieran aceptar esta mi obligacion, así justificada en la su divina Majestad.

»Y si entre los que han de admitir y juzgar, á mayor gloria divina, se hallase alguna discrepancia, por amor y reverencia de Dios nuestro Señor demando lo quieran mucho encomendar á la su divina Majestad, para que en todo se haga su santísima voluntad, á mayor gloria suya y á mayor bien universal de las ánimas y de toda la Compañía, tomando el todo en su divina y mayor alabanza y gloria para siempre.»

Leida esta carta, todos los padres á una voz comenzaron á alabar lo que Ignacio pretendia hacer y su deseo tan santo, maravillándose mucho de tan profunda humildad como en este hecho resplandecia, porque siendo tan escogido y tan aventajado en tantas maneras su gobierno, se tenía por tan insuficiente para gobernar. Mas con todo esto, dicen que no pueden ellos con buena conciencia hacer lo que pide, ni podrán acabar consigo de tener otro general miéntras que él viviere; y esto le dieron por respuesta, enviando quien se la diese de su parte, y añaden más: que él era padre de la Compañía, que á él tenian por maestro y guía de todos, y que pues Dios le habia escogido para que como sabio arquitecto pusiese el fundamento deste espiritual edificio, sobre el cual ellos y todos los demas hijos suyos se vayan como piedras vivas asentando sobre la suma piedra angular, que es Cristo Jesú, y crezcan para hacer este santo templo al Señor, que en ninguna manera querrán hacer cosa por la cual vengan á ser tenidos, ó por desconocidos deste tan grande beneficio, ó por desagradecidos é ingratos á Dios. En este mismo tiempo cayó Ignacio en una muy recia enfermedad, y como pensase que le queria el Señor librar de la cárcel del cuerpo, era tanto el gozo que con esta esperanza sentia su alma, y tales los afectos y sentimientos della, que de pura alegría no era en su mano reprimir las lágrimas que con abundancia le venian á los ojos, y fué necesario que los padres le rogasen, y los médicos le amonestasen, que se divirtiese de aquellos santos y amorosos y encendidos deseos, y que no tratase tanto ni tan á menudo de levantar sus pensamientos al cielo, porque le causaban notable debilidad y flaqueza.

CAPÍTULO II.

De las *Constituciones* que Ignacio escribió.

Perdida la esperanza de descargarse del peso de su oficio, y libre ya de su nueva enfermedad, entendiendo ser aquella la voluntad de Dios, aplicóse Ignacio con nuevo ánimo al gobierno de la Compañía, y á procurar de dar su perfeccion á las cosas que habia comenzado; y lo primero de todo, para ceñirla con leyes y atarla con reglas y constituciones, mostró á los padres las *Constituciones* que él mismo habia escripto, importunado de toda la Compañía, para que las viesen y examinasen. Hoy dia tenemos un cuaderno escripto de su misma mano, que se halló, despues de su muerte, en una arquilla, en el cual, así para ayudar su memoria, como para mejor acertar en lo que determina-

ba, escribia dia por dia las cosas que pasaban por su alma miéntras hizo las *Constituciones*, así tocantes á las visitaciones y resplandores celestiales con que Dios le regalaba, como á la manera que tenia en pensar y deliberar lo que escribia. Por esta escriptura claramente se ve la virtud de Ignacio y la grandeza de la divina liberalidad para con él, y la autoridad y peso que han de tener para con nosotros las *Constituciones*. No quiero decir de las otras materias, porque sería cosa larga; bastará tocar lo que sobre la pobreza que en la Compañía se ha de guardar, le pasó. Cuarenta dias arreo dijo misa y se dió á la oracion con más fervor que solia, para solamente determinar si convenia ó no que las iglesias de nuestras casas profesas tuviesen alguna renta con que sustentar el edificio, servicio y aderezo dellas. Y como yo tengo para mi, Dios nuestro Señor inspiró y movió á Ignacio á escrebir, distinta y compendiosamente, todo lo que por espacio de los cuarenta dias le aconteció en la oracion de la mañana, en la preparacion para la misa y en la misma misa, y en las gracias que se hacen despues de haberla dicho. Digo que le inspiró Dios á escrebir esto, para que nosotros supiésemos los regalos y dones divinos con que era visitada aquella alma, y para que cuanto él más los encubria con su humildad, tanto más se descubriesen y manifestasen para nuestro provecho y ejemplo. Allí se ve con cuánto cuidado examinaba y escudriñaba su conciencia, cuán encendida y fervorosa era su oracion, cuántas y cuán continuas eran sus lágrimas, cuántas veces la grandeza de la consolacion del espiritu brotaba fuera y redundaba tambien en el cuerpo, y quedando sin pulsos, le venía á faltar la voz, y perdido el aliento, no podia hablar, palpitando sensiblemente todas las venas de su cuerpo. Allí tambien se ve cómo era su entendimiento alumbrado y enriquecido con casi continuas y admirables revelaciones de la Santísima Trinidad, de la divina esencia, de la procesion, propriedad y operacion de las divinas personas, y cómo era enseñado en aquel sacratísimo misterio, así con intelligencias interiores y secretas, como con figuras externas y sensibles. Y no eran breves estas visitaciones, ni como de paso estos regalos divinos, sino muy largos algunas veces y de muchos dias, y que en el aposento y en la mesa, dentro y fuera de casa le acompañaban, y con la fuerza de su grandeza le traian absorto y elevado y como á hombre que vivia con el cuerpo en el suelo y con el corazon en el cielo. No hay para qué contar por menudo cada cosa destas. Esto he tocado para que entendamos con qué reverencia habemos de recebir las *Constituciones*, y con cuánto cuidado y solicitud las debemos guardar; aunque Ignacio, por su grande modestia y humildad, con haber recebido tantas intelligencias sobrenaturales y tantos testimonios de la voluntad divina, y tener autoridad para ello, no quiso que las *Constituciones* tuviesen fuerza ó firmeza alguna para obligar hasta que la Compañía las aprobase y tuviese por buenas; lo cual se hizo en Roma despues dél muerto, el año de mil y quinientos y cincuenta y ocho, en la primera congregacion general de toda la Compañía que se celebró despues dél muerto; en la cual las *Constituciones* todas, como él las escribió, fueron con suma veneracion recebidas, y con un mismo consentimiento y voluntad por todos los padres confirmadas.

CAPÍTULO III.

De la institucion y principio del colegio romano.

Uno de los que vinieron este año á Roma llamados por Ignacio, fué don Francisco de Borja, duque de Gandía, que como ya dijimos, era profeso, aunque ocultamente, de la Compañía; el cual, entendiendo cuánto provecho se podia hacer en aquella ciudad, que es cabeza del mundo y de donde toda la cristiandad se gobierna, y especialmente toda nuestra Compañía, por tener en ella su cabeza y prepósito general, y juzgando que no era razon que habiendo sido ella la primera de todas en acoger y abrazar la Compañía, careciese del fructo que otras muchas reciben de su enseñanza y doctrina, procuró que en Roma se fundase un colegio (siguiendo en esto el parecer y consejo de nuestro padre Ignacio), al cual se dió principio el año de mil y quinientos y cincuenta y uno, á los diez y ocho de Hebrero, en unas casas muy estrechas que estaban debajo del Campidolio, con catorce estudiantes de la Compañía, que tenian por rector á Juan Peletario, frances; que para este número era bastante la limosna que entónces habia dejado el Duque de Gandía. Mas luégo, el mes de Septiembre siguiente, doblándose el número de los nuestros, se pasaron á otra casa más anchurosa y capaz. Enseñaban en aquel tiempo nuestros preceptores á sus oyentes solamente las tres lenguas, hebrea, griega y latina, y arte de retórica, lo cual no se hacia sin grande ofension y queja de los otros maestros de la ciudad, tanto, que algunas veces se iban, rodeados de sus discípulos, á las escuelas de los nuestros, y entraban de tropel, y les pateaban y deshonraban de palabra, haciéndoles mil befas con harto descomedimiento; hasta que el año de mil y quinientos y cincuenta y dos, á los veinte y ocho de Octubre, en la iglesia de San Eustaquio, los maestros de la Compañía tuvieron sus oraciones y disputas, en presencia de muchos cardenales y obispos y hombres de grande erudicion y autoridad, con tanta gracia y doctrina, que se reprimió el atrevimiento de los maestros de fuera, que andaban tan alborotados como dije; pero mucho más se convencieron y allanaron el año de mil y quinientos y cincuenta y tres, con las conclusiones públicas que nuestros preceptores sustentaron, no sólo de retórica y de las tres lenguas, como hasta entónces habian hecho, sino de toda la filosofía y teología, las cuales facultades aquel año fué la primera vez que se comenzaron á leer en nuestro colegio en Roma, del cual era superior en aquel tiempo el doctor Martin de Olave teólogo de exce-

lente doctrina y ejemplo de vida, el cual dió mucho lustre en sus principios al colegio romano. Creció aquel año el número de los hermanos del colegio á sesenta, y el siguiente á ciento, y como ya no pudiesen cómodamente caber en las casas dondo estaban, por su estrechura, se pasaron, el año de mil y quinientos y cincuenta y seis, á otras más anchas, en las cuales residieron por espacio de cuatro años, hasta que el año de mil y quinientos y sesenta, doña Victoria Tolfa, sobrina del papa Paulo IV, por autoridad y consejo del pontífice Pio IV, nos dió un sitio muy acomodado, ancho y saludable y de los mejores y más poblados de Roma. Habia esta señora comprado muchas casas con el favor y brazo de Paulo IV, su tio, para hacer dellas una obra pía, conforme al testamento de Camilo Ursino, marqués de la Guardia, su marido, y habíalas juntado con las casas en que ella moraba y con otras donde habia habitado muchos años Paulo IV siendo cardenal, y hecha de todas una como isla, rodeada de calles por todas partes; y en el tiempo que ménos se esperaba ni pensaba, las dió á la Compañía, con grande liberalidad, para la fundacion y asiento de este colegio romano. En esta casa se vino á multiplicar en gran manera el número de los nuestros, que llegaron á ser doscientos y veinte, y de casi todas las provincias y naciones de la cristiandad; porque acontece hallarse en un mismo tiempo muchas veces en él hermanos de diez y seis y más naciones, así en las lenguas como en las costumbres diferentes, mas en un ánimo y voluntad con suma concordia y fraternal amor ayuntados; los cuales la divina bondad, en tiempos de grande carestía y muy apretados, ha sustentado siempre, respondiendo su divina Majestad á la fe y esperanza con que Ignacio comenzó una obra tan alta con tan poco arrimo y favor de los hombres. Deste colegio han nacido, como de su fuente y orígen, casi todos los demas que en Italia, Alemaña, Bohemia, Polonia, Francia y Flándes se fundaron; y ésta es la causa por que Ignacio (cuyos pensamientos y cuidados se empleaban todos siempre en buscar la salud de las almas) trabajó tanto por hacer y llevar adelante este colegio, porque veia que no sólo se ordenaba para provecho y bien de una sola ciudad, como otros, mas que se habia de extender su fructo por muchas nobilísimas provincias y naciones, tan depravadas con perniciosos errores y tan apartadas de la luz evangélica; lo cual habiendo visto por experiencia nuestro muy santo padre Gregorio XIII, movido del grandísimo fructo que deste colegio se sigue, y de la necesidad que el seminario del clero romano, y los de alemanes, ingleses y otros que su beatitud (para bien destas naciones) ha fundado, tienen del colegio romano para su gobierno y doctrina, con ánimo de señor y padre y de pastor universal vigilantísimo y de príncipe liberalísimo, ha querido ser fundador deste colegio, labrándole de una obra suntuosa y dotándole con muy bastante renta, para que en él se pueda sustentar gran número de estudiantes y maestros de diferentes naciones de nuestra religion, para sustento y arrimo de todos los demas. Y para declarar que era ésta su intencion en la fundacion del colegio romano, mandó su Santidad hacer una rica medalla, la cual se puso debajo de la primera piedra el dia que se comenzó el edificio, en la cual estaban estas palabras: «Gregorio, papa XIII, edificó desde sus primeros cimientos y dotó el colegio de la Compañía de Jesus, como seminario de todas las naciones, por el amor que tiene á toda la religion cristiana, y particular á esta Compañía. En Roma, año del Señor de mil y quinientos y ochenta y dos, y el deceno de su pontificado.»

CAPÍTULO IV.

De algunos colegios que se fundaron en España, y de la contradicion que allí hizo á la Compañía el Arzobispo de Toledo.

Dado este principio al colegio romano, volvió á España el duque don Francisco de Borja. Llegado á ella, renunció su estado á don Cárlos de Borja, su hijo mayor, y dejado el hábito seglar, tomó el de la Compañía y se recogió á Vizcaya, como á provincia más apartada y quieta, para con ménos embarazo darse á la vida religiosa. Allí se ordenó de misa, y comenzó á predicar y á pedir como pobre limosna de puerta en puerta, con grande admiracion y edificacion de las gentes. Movidos de la fama desta obra y de tan raro ejemplo de menosprecio del mundo, vinieron á él algunas personas illustres y de grande autoridad, y por su medio entraron en la Compañía. La primera habitacion que tuvo fué en el colegio de Oñate, al cual Pedro Miguel de Araoz, natural de aquella tierra, habia poco ántes mandado su hacienda. En el mismo tiempo se comenzó el colegio de Búrgos, porque el cardenal don Francisco de Mendoza, luégo que le hicieron obispo de aquella ciudad, pidió al padre Ignacio algunos de la Compañía, para que anduviesen por su diócesi predicando y enseñando á sus ovejas la palabra de Dios. Dióselos Ignacio, y ellos hicieron tambien su oficio, y con tanto provecho de las almas, que se dió ocasion á los de Búrgos para que en su ciudad deseasen tener á la Compañía y les hiciesen casa, la cual despues creció mucho y se augmentó con el fervor de los sermones del padre maestro Francisco de Estrada. Al colegio de Medina del Campo dió tambien principio Rodrigo de Dueñas, á quien Dios habia dado gran devocion de ayudar con sus muchas riquezas todas las obras pías y de caridad; el cual, habiendo tratado y comunicado familiarmente á los padres Pedro Fabro y Antonio de Araoz, y movido por su conversacion y ejemplo, pidió, para su consuelo y para provecho de aquella villa (cuyo vecino y morador era), algunos de los nuestros. Fueron y comenzaron á predicar por las plazas con nuevo y admirable fructo, el cual aficionó más la gente principal de aquel pueblo y dióles mayor deseo de tener allí la Compañía. El año de mil y qui-

nientos y cincuenta y uno fueron los nuestros para fundar el colegio de Medina, el cual despues edificaron y dotaron con buena renta Pedro Cuadrado y doña Francisca Manjon, su mujer, personas ricas y muy religiosas y devotas. Mas para que con los prósperos sucesos no se descuidase la Compañía, no le faltaron ocasiones de ejercitar la paciencia y humildad por una grande contradiccion que se despertó en este tiempo contra los nuestros en España por parte de don Juan Siliceo, arzobispo de Toledo, el cual, siendo mal informado del instituto de la Compañía, mandó que todos los sacerdotes de Toledo que hubiesen hecho los ejercicios espirituales de la Compañía no pudiesen usar el oficio de confesores, y asimismo leer por los púlpitos de las iglesias edictos públicos, por los cuales mandaba que, so pena de excomunion mayor, ninguno de sus súbditos se confesase con los de la Compañía, ni recibiese otro sacramento de sus manos. No habia entónces en todo su arzobispado otro colegio sino el de Alcalá. Tomáronse muchos medios de ruegos é intercesiones con el Arzobispo para que no usase de tanto rigor, y no se pudo acabar con él, hasta que el Consejo Real, habiendo visto y examinado nuestras bulas y privilegios, juzgando que el mandato del Arzobispo era contra la voluntad y autoridad del sumo Pontífice, nos restituyó nuestro derecho y libertad, declarando por sus provisiones reales que el Arzobispo nos hacia fuerza y que no podia legítimamente hacer tal prohibicion; al cual tambien el papa Julio III, informado de Ignacio de lo que pasaba, escribió con severidad apostólica, diciéndole que se maravillaba mucho, y le pesaba, que siendo la Compañía, como era, aprobada por la santa Sede Apostólica, él no la tuviese por buena, y que siendo por todas las partes del mundo tan bien recebida (por el grande fructo que en todas ella hacia), él solo la contradijese, y pusiese mácula y dolencia en lo que todos los demas tanto alababan, deseaban y pedian.

Con estas letras de su Santidad, y con la provision real, revocó el Arzobispo sus primeros edictos y nos mandó restituir nuestra libertad para pôder usar de nuestras facultades y privilegios. Y es cosa tambien de notar que cuando Ignacio fué avisado desta contradicion que hacia á la Compañía un príncipe tan grande como era el Arzobispo de Toledo, me dijo á mí, con un rostro muy sereno y alegre, que tenía por muy buena nueva para la Compañía aquella persecucion, pues era sin culpa della, y que era señal evidente que se queria servir Dios nuestro Señor mucho de la Compañía en Toledo, porque en todas partes habia sido así, que donde más perseguida habia ella sido, allí habia hecho más fruto, y que pues el Arzobispo era viejo y la Compañía moza, naturalmente más viviria ella que no él. Y vióse ser verdad lo que dijo Ignacio por lo que despues ha sucedido y comenzóse á ver luégo que murió el Arzobispo; porque siendo llamada la Compañía para morar en la ciudad de Toledo, las primeras casas que se dieron á los nuestros para su morada fueron las que el mismo arzobispo Siliceo habia labrado para colegio de los clerizones (1) de su Iglesia; lo cual, no sin razon, consideraron muchos, y gustaron de ver que todo cuanto el Arzobispo (con buen celo) hizo contra la Compañía, vino á parar en que cuando más nos perseguia, nos labraba (sin entenderlo él) las primeras casas en que habiamos de morar en aquella ciudad.

CAPÍTULO

Cómo Ignacio hizo provincial de Italia al padre Lainez, y Claudio Yayo murió en Viena.

Miéntras la Compañía se probaba de la manera que habemos dicho en España, nuestro Señor la multiplicaba con nuevos colegios en Italia. El de Florencia tuvo principio por la liberalidad de doña Leonor de Toledo, duquesa de aquella ciudad; la cual desde que la conoció, mostró siempre mucho amor á la Compañía. En Nápoles tambien y en Ferrara se comenzaron los colegios que agora tenemos en estas ciudades. Para el de Nápoles importó mucho la residencia que allí hizo el padre Salmeron, enviado de Ignacio á aquel reino para este efeto. El de Ferrara comenzó Hércules de Este, segundo duque de Ferrara, el cual habia ántes tratado á los padres Bovadilla y Claudio Yayo, y favorecido la Compañía en sus principios, y fué á Ferrara para asentar el colegio el padre Pascasio Broeth. Dióse cargo destos colegios, y de los demas que ya habia en Italia, con oficio y nombre de provincial, al padre Diego Lainez, el cual al fin del año de mil y quinientos y cincuenta habia vuelto á Roma, de Berbería, adonde habia ido con el virey Juan de Vega á la conquista de la ciudad de Africa, que tenía Draguth, cosario famoso, para espanto y destruicion de los reinos de Sicilia, Nápoles y Cerdeña. En la cual guerra trabajó mucho en curar los enfermos y heridos, y en confesar los soldados, y en animar y esforzar á todos á pelear, y morir como cristianos por la honra de Dios y por el ensalzamiento de su santa fe. Y fué nuestro Señor servido de darles victoria casi milagrosa, y que se ganase á los enemigos aquella tan fuerte plaza. A la cual yendo despues el padre Hierónimo Nadal, para hacer los oficios que habia hecho el padre maestro Lainez, y para animar con espíritu cristiano, y servir á los soldados que quedaban en guarnicion, escapó milagrosamente de un naufragio espantoso, en el cual pereció el hermano Isidro Esbrando, compañero de su navegacion, el año de mil y quinientos y cincuenta y uno. En Alemaña no crecia ménos la Compañía en este tiempo, porque el rey de romanos don Fernando, deseando reformar los estudios de la universidad de Viena, y reprimir el furor de los herejes, que iban cundiendo cada dia más, é inficionando sus estados, envió por el padre Claudio Yayo, y pidió á Ignacio otros teólogos de la Compañía, para que

(1) Seises, tiples y monaguillos.

leyesen teología en aquella universidad. Fueron á Viena los nuestros el mismo año de mil y quinientos y cincuenta y uno, y mandólos aposentar el Rey en un cuarto del monasterio de Santo Domingo, apartado de los frailes. Despues, por no tener á aquellos padres religiosos ocupada su casa, se pasaron los nuestros á otro monasterio que habian desamparado los frailes carmelitas, dándole á la Compañía de buena voluntad los superiores de aquella religion. En este colegio de Viena, el año de mil y quinientos y cincuenta y dos, dia de la Transfiguracion, pasó desta vida á la inmortal el padre Claudio Yayo, uno de los primeros diez padres de la Compañía. Fué natural de Saboya; trabajó bien y fiel y diligentemente en la defension y acrescentamiento de la fe católica, en Italia, Baviera, Suecia, Austria y en toda Alemaña. Y en la dieta de Augusta se señaló muy particularmente en servicio de la santa Iglesia romana, con notable fructo y reconocimiento de todos los católicos. Él fué el que declaró á los tudescos católicos el nombre, principios y progreso de la Compañía, con tanta gracia y prudencia, que les ganó las voluntades y los aficionó á favorecerla. Y á los herejes resistió de suerte, que admirados de su virtud y doctrina, le convidaron á ir á Sajonia y á disputar con los maestros y ministros de sus errores. Lo cual no hizo por estar ocupado en la fundacion del colegio de Viena, donde murió. Fué hombre blando y manso de condicion; tenía, con una alegría de rostro apacible, una gravedad religiosa y suave; era señalado en el amor de la pobreza, aventajado en la oracion, muy avariento y escaso del tiempo, modesto en su conversacion, y en todas las cosas verdadero humilde. Rehusó con tanta gravedad y firmeza el obispado de Trieste, que todo el tiempo que desconfiaba de poderse escapar de tal dignidad estuvo casi en un contínuo llanto y desconsuelo, y cuando se vió libre, volvió á su acostumbrada alegría y dulce conversacion.

CAPÍTULO VI.

Del principio y causas de fundarse el colegio Germánico.

No solamente procuraba Ignacio por medio de los padres de la Compañía hacer bien á las provincias de Alemaña, dentro de la misma Alemaña (como queda dicho), sino tambien en Italia buscaba su remedio, y deste cuidado tuvo principio el colegio Germánico, que en Roma, por medio de los nuestros, instituyó el papa Julio III, este año de mil y quinientos y cincuenta y dos. Y aunque este colegio no es propriamente de la Compañía, yo le cuento entre los nuestros, porque la Compañía tiene todo el peso y gobierno dél, y así podemos decir que de nuestra Compañía nacen los grandes fructos que deste colegio recibe la Iglesia de Dios. Fué pues su origen desta manera. Desvelábase Ignacio en pensar de dia y de noche cómo se podrian remediar los males de toda la cristiandad, y curarse las partes más flacas y más enfermas della, y sobre todas las otras, le congojaba el cuidado de Alemaña, porque la veia más llagada y afligida que las otras provincias; y tratando desto un dia con el cardenal Juan Moron, varon de singular prudencia, el Cardenal le propuso esta obra del colegio Germánico, como cosa que por haber sido legado apostólico en Alemaña, y conocido los humores de aquellas gentes, pensaba que podria ser de grande provecho para reducir aquellas provincias tan estragadas á la obediencia y subyeccion de nuestra santa fe católica. Persuadiase este prudentísimo varon, no sin gran fundamento, que todo el mal que ha venido á Alemaña ha nacido principalmente de la ignorancia y de la mala vida de los eclesiásticos, y que asi el remedio ha de venir de las causas contrarias, que son la doctrina maciza y católica de los curas y predicadores, y de su vida ejemplar. Y que convenia que los doctores y pastores de los alemanes fuesen tambien alemanes; porque siendo de una misma nacion, costumbres y leyes, y hermanados con el vinculo estrecho de la naturaleza, serian mas amados, y el amor les haria camino para persuadirlos su doctrina, y siendo de la misma lengua, serian mejor entendidos, y ternian mayor fuerza para imprimir en sus corazones la verdad. Pues pensar que en Alemaña se hallan tantos destos tales maestros, cuantos para una provincia tan extendida y por todas partes tan necesitada son menester, es cosa excusada. Antes estos pocos que hay, se van cada dia acabando, y por el contrario, los maestros herejes son muchos, y como malas yerbas, cada dia crecen y se multiplican más. Por estas causas pareció cosa muy acertada hacer un seminario, en el cual, ántes que se acabase de secar en Alemaña la raiz de la católica y verdadera doctrina, se fuese sustentando y reviviendo, y los mozos tudescos de escogidos ingenios é inclinados á la virtud, desde aquella edad que es más blanda y más facil para imprimirse en ella todo lo bueno, aprendiesen las letras y ceremonias y costumbres católicas.

Este seminario no se podia bien hacer en Alemaña, porque aunque se tomára el más puro y más incorrupto lugar de toda ella, no podia haber seguridad que los estudiantes mozos y simples, rodeados por todas partes de herejes, no peligrasen entre tan astutos y pestiferos basiliscos, y se les pegase el mal tan contagioso, y se inficionasen con la ponzoña de su perversa y diabólica doctrina. Pues para hacerse fuera de Alemaña, ningun asiento de ciudad ni universidad podia ser más á propósito para este fin que la ciudad de Roma (1), por concurrir en ella, más que en otra ninguna, muchas cosas que pueden ayudar á conservar y acrecentar la verdadera y católica religion en los ánimos de aquella juventud, como son la seguridad de la doctrina que se enseña, la santidad do

(1) Todo este párrafo, desde donde dice *este seminario*, lo habia tachado RIVADENEIRA, diciendo solamente: *Este seminario pareció que en Roma estaria mejor que en otra parte.* No se admitió la enmienda.

la misma ciudad, la muchedumbre de los católicos que por su devocion á ella vienen, la reverencia y respeto que trae consigo aquella religion, que demas de ser tan antigua, se sabe haber sido predicada en aquel sagrado lugar por los príncipes de los apóstoles y regada con su preciosa sangre. Y finalmente, la presencia de los sumos pontífices, que con su santo celo y liberalidad podian sustentar este seminario, y ganar las voluntades, con sus beneficios y buenas obras, á aquella gente. Esta fué la principal causa y motivo que hubo de instituirse el colegio Germánico. Inventóle (como dijimos) el cardenal Moron, y comunicado con Ignacio y con otros varones gravísimos, finalmente vino á ser aprobado y favorecido del papa Julio III y de todo el sacro colegio de los cardenales, y para que se pudiese mejor establecer y perpetuar, señaló el sumo Pontífice de su parte cierta renta cada año, y los cardenales de la suya (cada uno segun su posibilidad) contribuian alegremente para la sustentacion de los estudiantes alemanes de aquel colegio. De manera que descuidados ellos de buscar lo necesario para su sustento, se empleasen todos enteramente en aprender las letras y costumbres convenientes al fin para que allí se crian. Dióse á Ignacio el cargo de buscar, escoger, y hacer venir á Roma, de todas las partes de Alemaña, esta juventud, y de regirla, instruirla y enseñarla. El cual cuidado recibió él con gran voluntad, así por serle mandado por su Santidad, como por la importancia del negocio. Vinieron á Roma muchos mozos tudescos de grande espectacion, señalóseles casa en que viviesen, dióles Ignacio personas escogidas de la Compañía que los gobernasen, hízoles las reglas y estatutos que debian guardar. Proveyó que en nuestro colegio romano tuviesen buenos maestros, que les leyesen las facultades y ciencias que habian de oir. De una sola cosa no quiso que se encargase la Compañía, que fué del dinero y cuentas y lo que tocaba á recibo y gasto, ni jamas se pudo acabar con él que los nuestros se embarazasen en semejantes cosas, que suelen ser sujetas por una parte á mucha solicitud y trabajo temporal, y por otra á murmuracion y sospecha; y así, esta parte se encomendó á personas fuera de la Compañía. Pero como Julio III murió, faltando con su muerte la limosna que él daba para esta obra tan excelente y necesaria, temiendo Ignacio que por la carestía que en Roma sucedió de mantenimientos, y por el bullicio y alborotos de la guerra que hubo en tiempo de Paulo IV, no se deshiciese lo que con tanto trabajo y fructo se habia comenzado, repartió mucha parte de aquellos mozos tudescos (holgando ellos dello) por diversos colegios de la Compañía, para que en ellos se sustentasen hasta que pasase aquella tempestad y ruido de las armas, y los demas sustentó en Roma, buscando para ello dineros con harto trabajo y solicitud de su persona, obligándose él á pagar lo que se le daba. Y sacóle Dios nuestro Señor muy á su salvo destas deudas dándole liberalmente despues con qué, hasta la postrera blanca, se pagasen todas, conforme á la gran confianza que el mismo Dios habia dado á este su siervo para esta obra. Porque en el mismo tiempo de tanta apretura y esterilidad, dijo Ignacio que no desmayase nadie, ni pensase que habia de faltar el colegio Germánico por falta de mantenimiento, porque dia vernia en que tuviese tan cumplidamente todo lo que hubiese menester, que ántes le sobrase que faltase. Y en sus principios, estando Ottho Thruses, cardenal de la santa Iglesia de Roma y obispo de Augusta (que fué siempre muy valeroso defensor de la fe católica y singular protector del colegio Germánico), con algun recelo que esta obra no pasase adelante, por las muchas dificultades que cada dia más en ella se le ofrecian, el padre Ignacio le envió á decir que tuviese su señoría illustrísima buen ánimo, y se fiase de Dios, que él le ayudaria y favoreceria en cosa que le era tan agradable y para tanto servicio suyo. Y áun dijo más: que si el Cardenal no quisiese ó no pudiese llevar adelante esta empresa, que él la tomaria sobre sí, confiado de la misericordia y liberalidad del Señor. Y el tiempo nos ha mostrado bien que no se engañó, porque el mismo Señor, que fué el que al principio movió los corazones del papa Julio III y de los cardenales para fundar el colegio Germánico, ese mismo despues ha movido é inspirado á nuestro muy santo padre Gregorio XII á levantarle, que estaba caido, y acrecentarle, y darle en Roma casa propria, y dotarlo y establecerle con muy bastante renta perpétua, por el gran celo que tiene su Santidad de conservar lo que queda, y de cobrar lo que está perdido de la religion católica en Alemaña. Y esto es cierto con mucha razon. Porque habiendo los otros Gregorios, pontífices santísimos, sus predecesores, plantado la fe de Jesucristo nuestro Redentor en aquella provincia, y dilatádola y extendídola por toda ella, con tan esclarecida gloria de Dios y suya, y habiendo puesto en ella la majestad y grandeza del imperio romano, dando la eleccion á los príncipes electores de Alemaña, era cosa muy justa que nuestro último Gregorio siguiese las pisadas de los otros Gregorios, sus predecesores, y hiciese una obra tan señalada y tan illustre, de la cual esperamos la restauracion y augmento de nuestra santa fe en aquella nobilísima provincia.

CAPÍTULO VII.

De la muerte del padre Francisco Javier.

En este mismo año de mil y quinientos y cincuenta y dos, el padre Francisco Javier, habiendo partido de la India á predicar el Evangelio á los chinas y á dar á aquellos pueblos ciegos los primeros resplandores de nuestra fe, en la misma entrada de aquella provincia falleció. Este padre fué de nacion español; nació en el reino de Navarra, de noble familia; fué criado con mucho cuidado de sus padres, y pasados los años de la niñez, fué enviado á estudiar á Paris, donde aprovechó tanto en

los estudios, que vino á leer públicamente la filosofía de Aristóteles, y tratando con Ignacio, que estudiaba la misma facultad, aprendió dél otra más alta y divina filosofía, y determinó de juntarse y hermanarse con él y vivir en su compañía, en una misma manera de vida. Vino despues con los otros padres sus compañeros á Italia, y habiendo pasado muchos trabajos, peregrinando, mendigando, sirviendo en hospitales, predicando y ayudando en otras muchas maneras á los prójimos, fué de Ignacio enviado de Roma á Portugal, para de allí pasar á la India, el año de mil y quinientos y cuarenta, de la manera que en el segundo libro contamos. En esta jornada, pasando muy cerca de su tierra, ni el amor de la patria, ni los ruegos de sus parientes y amigos, no pudieron acabar con él que por verlos torciese un poco el camino. Llegado á Portugal, fué muy bien recebido de aquellos pueblos, y muy amada y aprobada de todos su vida y doctrina. De allí se partió (como dijimos) el año de mil y quinientos y cuarenta y uno, y se hizo á la vela, á los siete de Abril, en la capitana del virey don Martin Alonso de Sosa, llevando consigo dos compañeros, que se decian el uno Pablo, que era italiano, y el otro Francisco Mansilla, portugues. En esta navegacion larga y peligrosa se hubo de tal manera el padre Francisco, que á los enfermos con su industria y trabajo, y á los sanos servia con su enseñanza y doctrina, á los presentes daba edificacion, y á los nuestros que despues le habian de suceder dejó un modelo de cómo se han de haber en semejantes navegaciones, y á todos ejemplo y admiracion de sí mismo. Invernaron en Mazambique (*sic*) aquel año ántes de llegar á la India, y en seis meses que se detuvo el armada en aquellos ásperos y malsanos lugares, sirvió con singular caridad y diligencia á los enfermos della, así soldados como marineros. Dejó señales vivas de su virtud en Melinde, ciudad de moros y cabeza de aquel reino, y tambien en Cocotora, que es una isla de cristianos, pero muy estéril y fragosa. Y finalmente, á los seis de Mayo de mil y quinientos y cuarenta y dos, llegó á la ciudad de Goa. Allí se fué á vivir al hospital de los pobres, en el cual empleaba su tiempo en curar los cuerpos y las almas de los dolientes. Por la mañana confesaba á los que le venian á pedir confesion, á la tarde á los presos y encarcelados, y enseñaba á los niños la doctrina cristiana; los domingos y fiestas salia fuera de la ciudad, é iba á visitar con su caridad á los leprosos y otros enfermos de enfermedades contagiosas, y dejábalos consolados. Habiéndose ocupado en estas obras algun tiempo, y hecho como su probacion y noviciado, y causado grande maravilla de sí en Goa, pasóse á aquella parte de la India que llaman la Pesquería, ó cabo de Comorin, donde convirtió grande número de infieles, sacándolos de las tinieblas de la infidelidad y trayéndolos á la luz del Evangelio, y enseñóles los principales misterios de la fe. Habiendo fundado en aquella comarca más de cuarenta iglesias, y dejádoles maestros que los acabasen de enseñar é instruir, se pasó á Mazacar, donde trujo á la fe de Jesucristo dos reyes, y con ellos una gran multitud de sus pueblos. El mismo oficio hizo despues en Malaca, y de allí se fué á las islas Malucas, no por codicia de las especerías que otros van á buscar, sino por las perlas y joyas de tantas almas que veia perecer. En el pueblo que se dice Maluco fueron sin número los niños que baptizó, y dejó tan arraigada y plantada en los corazones de la gente la doctrina cristiana, que hombres y mujeres, niños y viejos, cantaban por las calles los mandamientos de la ley de Dios, y el pescador en su barca, y el labrador en su labranza, hacian esto por su entretenimiento y recreacion; y el buen padre, no contento con haberse fatigado todo el dia con el peso de tantos trabajos y ocupaciones, tomaba cada noche una campanilla, y iba con ella por las calles despertando al pueblo y amonestando á todos en alta voz que rogasen á Dios por las ánimas de purgatorio. Despues anduvo visitando siete lugares de cristianos en Amboino, que no tenian otra cosa de cristianos sino el nombre, y redújolos todos al conocimiento y amor de la doctrina y vida cristiana. Oyó allí decir que estaba cerca de Maluco una isla llamada del Moro, donde habia gran número de personas cuyos antepasados habian sido baptizados; mas muriéndoseles los sacerdotes que los habian baptizado, se habia ya casi perdido la memoria, sin quedar en ellos rastro de fe, porque ninguno osaba ir á ellos, ni tratarlos, por ser la gente tan bárbara y tan fiera y bestial, que no se podia tratar con ellos sin grandes trabajos y notable peligro de la vida. Determinó Francisco Javier de ir á esta isla, moviéndole, no sólo el celo de la salud de aquellas almas, pero tambien de la suya propria, porque juzgaba que la necesidad espiritual que tenian era extrema, á la cual él estaba obligado á socorrer, aunque fuese á costa de su propria vida; porque rumiaba con atencion y pesaba aquellas palabras de nuestro Redentor: «Quien ama su vida, la perderá, y quien por mí la perdiere, la ganará.» El cual lugar del Evangelio, decia él que parecia claro á los que le leian y solamente miraban por defuera las palabras, mas que era muy obscuro á los que le quisiesen poner por la obra y experimentar. Es aquella isla del Moro muy áspera y fragosa, y tan desamparada de la naturaleza, que parece que de ninguna de las cosas necesarias para la vida humana la ha proveido; óyense continuamente en ella horribles ruidos y espantosos, como bramidos; tiembla muchas veces la tierra con grandes y cuotidianos terremotos, que asombran y espantan. Los naturales no parece que tienen condicion ni costumbres de hombres, sino de unos monstruos y crueles fieras, porque su mayor pasatiempo es matar y degollar hombres y hacer carnicería dellos. Cuando no pueden hartar con la sangre y muerte de hombres extraños su insaciable crueldad, sin respeto ninguno de la naturaleza, se quitan la vida los hijos á los padres, y los padres

á los hijos, y las mujeres á sus maridos, y cuando los hijos ven á los padres viejos y cargados de edad, los matan y se los comen, convidándose unos á otros con las carnes de los que los engendraron. Querian muchos de sus amigos y devotos desviar al padre Francisco desta jornada, tan llena de manifiestos peligros de la vida, y con lágrimas le decian que mirase que de su vida colgaban las vidas de muchos, y de su salud corporal la salud espiritual de tantos millares de almas, y que no aventurase por poco cosa que importaba tanto; mas como él hubiese puesto toda su confianza en las manos de Dios, y desease comprar con su vida temporal la eterna de aquellas almas, tan destituidas de otro cualquier remedio, no se dejó vencer, ni quiso tornar atras de su propósito. Dábanle al tiempo de la partida sus amigos muchos remedios contra la ponzoña (porque tambien aquella gente bárbara suele con ella matar), pero él no quiso tomar ninguno, sino poner todas sus esperanzas en Dios; y así se embarcó para la isla, y la anduvo toda, visitando y halagando á los moradores, ó por mejor decir, á los salvajes y bestias fieras de aquella tierra, á los cuales enseñó con el resplandor y luz del Evangelio, y con esta enseñanza los amansó y domesticó, andando entre ellos con una admirable seguridad y tranquilidad de su alma, porque sabía bien el cuidado que Dios tenía dél, y que sin su voluntad no cae un cabello de la cabeza, porque él los tiene todos contados á sus escogidos. Eran tantas y tan grandes las consolaciones que de la mano del muy Alto continuamente recibia en aquella isla, que no sólo mitigaban los trabajos corporales que padecia, sino que los hacian dulces y sabrosos, por muchos y grandes que fuesen; por lo cual decia él que aquel lugar donde Dios regalaba tanto á sus siervos, no se habia de llamar la isla del Moro, sino la isla de la Esperanza, y parecíale que no podria vivir mucho en aquella isla sin venir á perder los ojos, de puras lágrimas y consuelo. Miéntras él andaba en estas islas Malucas, vino un japon, llamado Anger, á buscarle á Malaca. Este era un hombre honrado y prudente, el cual, aunque era gentil, andaba muy afligido y con gran remordimiento de su conciencia, acordándose de los pecados que habia cometido en el tiempo de su mocedad, que por aquí le despertaba Dios para traerle á su conocimiento, y despues de haber intentado muchos medios para echar de si esta fatiga y congoja, y consultado á sus bonzos (que asi se llaman entre ellos sus sacerdotes y sabios), como en ninguna cosa hallase quietud ni paz, comunicó con unos portugueses, amigos suyos (que navegaban por aquellas partes), este su desasosiego y afligimiento de espíritu. Ellos le aconsejaron que fuese á la India á buscar al padre Francisco Javier, diciéndole que era grande amigo de Dios y varon de tanta santidad y obrador de tantas y tales maravillas, que si en el mundo habia de hallar remedio, sería en él, y que si en él no le hallase, tuviese su negocio por desahuciado; que en esta estima tenian al padre Francisco los que le conocian y trataban. El japon Anger, con ser hombre apartado de la luz y verdadero conocimiento de Dios, creyó lo que los portugueses le dijeron, y fué tanto lo que deseó salir de aquel tormento que padecia, y alcanzar el sosiego y tranquilidad de su alma, que sin hacer caso de los trabajos de tan larga y tan peligrosa navegacion, y de que venía á buscar un hombre cristiano que él no conocia, se embarcó, y vino á Malaca por topar con el padre Francisco; que cuando me paro á pensarlo con la ponderacion que es razon, me corro y me confundo, viendo lo mucho que un puro gentil y hombre sin fe hizo por su salvacion, y lo poco que muchos de nosotros por la nuestra, siendo cristianos, hacemos; y juntamente me admiro de los medios de la providencia y eterna predestinacion de Dios, el cual tomó el deste hombre para alumbrar las tinieblas de aquella gentilidad; porque aportando á Malaca Anger, allí supo que el padre Francisco era ido á las Malucas, y así, desconsolado, se volvió al Japon; mas llegando ya cerca del Japon, una grande tempestad que á deshora se levantó le volvió á Malaca, donde halló al padre Francisco, que ya habia vuelto de las Malucas. Llevóle el padre á Goa, y allí luégo le comunicó las verdades de nuestra santa fe, y se hizo cristiano en nuestro colegio. Pusiéronle por nombre Paulo, y recibiéronle en la Compañía como primicias de la conversion de la grande isla del Japon, descubierta pocos años ántes por los portugueses. Deste Pablo (que era hombre muy discreto y agudo, y entendido en las falsas sectas de los japones) supo Francisco Javier que las islas del Japon eran muchas, mas que entre ellas habia una más principal y muy señalada en grandeza y poblacion y en los ingenios de los naturales, y crianza y doctrina, y en la muchedumbre y diversidad de sectas y copia de sacerdotes. Supo tambien que los japones eran hombres tan dóciles y tan amigos de la razon, que fácilmente se persuaden á seguir la religion que ven que ni va apartada de la razon, ni discrepa de las costumbres y manera de vivir del que la enseña. Y como con esta informacion viniese bien lo que los portugueses y otros amigos suyos le decian, determinó de embarcarse para el Japon, y tomando consigo algunos padres y al mismo Pablo y á dos criados suyos (que tambien los habia convertido y baptizado), se puso en camino, en el cual, despues de haber pasado muchos y grandes peligros del mar y escapado de las manos de los gentiles, en cuya nave iba, que le querian matar, llegó al Japon y atravesó la isla, hasta llegar á la grande ciudad de Meaco (que es la más poblada y más principal del Japon), á pié y con mucha pobreza, frio y desnudez, andando corriendo tras los caballos de los japones, como mozo y lacayo, por tener en ellos guía y seguridad; y habiendo convertido á la fe de Jesucristo, en Cangaxima, Bungo y Amanguche, obra de mil y quinientas almas, dejó en Japon á sus compañeros, para que cultivasen aquellas nuevas plantas y tu-

viesen cargo de las iglesias que él ya dejaba fundadas, y se volvió á la India, para enviarles más padres y hermanos de la Compañía que los ayudasen á trabajar, y llevasen adelante la labor que se habia comenzado en aquella gran viña del Japon. Y siendo informado que los japones en tiempos pasados habian tomado de la China (que es una provincia grandísima y muy extendida) todas sus ceremonias y leyes y costumbres de vivir, determinó de irse á la China, lo uno por llevar á los chinas la luz de la verdad y evangelio de Cristo; lo otro por parecerle que rendida aquella provincia, que era como la fortaleza, y vencidas las cabezas y los maestros de los errores del Japon, con más facilidad se rendirian despues los mismos japones, que eran sus discípulos, y se sujetarian al yugo de Jesucristo nuestro Señor. Con esta resolucion se metió en una nave, no llevando consigo persona de la Compañía, sino solos dos mozos naturales de la China. Llegado á una isla llamada Cantian (1), cerca de la China, entendió que no habia órden para entrar en la China, porque es ley inviolable que ningun extranjero éntre en ella, ni ningun chinés le meta ni le acoja dentro, so pena de muerte, ó á bien librar, de perpétuo y miserable captiverio. Mas el buen padre no se espantó del rigor de la ley, ni de la pena que de la transgresion della se le podia seguir; ántes, confiado en Dios y en la fuerza de la verdad que iba á predicar, buscó á un china, y prometió de darle como trescientos ducados de pimienta que le habian á él dado de limosna, si de noche, secretamente, le metia dentro de la ciudad de Canton, que es la primera entrada de aquella provincia, y le pusiese y dejase en alguna plaza de aquella ciudad; mas tratando él desta entrada, quiso nuestro Señor darle el galardon de sus trabajos y tomar en cuenta esta su voluntad y santo deseo de entrar, con tanto peligro suyo, á plantar el Evangelio en la China, y guardar la ejecucion y obra para otros padres de la Compañía, que despues han abierto este camino; porque el postrer dia del mes de Noviembre, estándose aún en la mar, cayó enfermo, y encerrándose en su aposentillo, estuvo todo el dia sin desayunarse, sacando del corazon continuos gemidos y amorosos sospiros, y repitiendo muchas veces estas palabras: *Jesu, fili David, miserere mei;* que quieren decir: Jesus, hijo de David, habed misericordia de mí; las cuales decia con voz tan alta y clara, que le oian los marineros y pasajeros. Un dia despues, dándoles á entender que ya se llegaba el dichoso fin de su peregrinacion, se hizo llevar á una peña muy áspera y alta roca, adonde, hablando familiar y dulcísimamente con su Criador y Señor, á la misma noche de aquel mismo dia salió de la cárcel deste cuerpo mortal, comenzando el segundo dia de Deciembre de mil y quinientos y cincuenta y dos años. Fué varon admirable, y no solamente á los cristianos, sino á los mismos gentiles tambien de muy grande veneracion; conservóle Dios limpio en su virginidad y sin mancilla; fué deseosísimo de la virtud de la humildad, la cual, asi como en todas las cosas la procuraba, así maravillosamente la sabía encubrir, por no ser por ella estimado ni tenido en más; de suerte que el procurarla y el encubrirla, todo nacia del mismo afecto y deseo de la verdadera humildad. Su comer y vestir era vil y pobre; mendigaba de puerta en puerta su comida; si sus devotos y amigos le enviaban algo, todo lo daba á los pobres con el mayor secreto que podia; no comia más de una vez al dia, y por maravilla gustaba cosa de carne ni bebia vino, si no era alguna vez siendo convidado de algun su amigo, porque entónces comia de lo que le ponian delante, sin hacer diferencia ninguna. Con los prójimos tuvo muy señalada y encendida caridad, y para socorrerlos y acudir á sus necesidades no rehusaba ningun trabajo ni fatiga. Dábale Dios singular gracia en sacar de pecados á los hombres mal acostumbrados y envejecidos en ellos. En sabiendo que alguno andaba enlazado y ciego en algun amor deshonesto, ó perdido de torpe aficion, no le iba luégo á la mano, mas con un santo artificio se le entraba por las puertas, haciasele su amigo y familiar, y habiéndole ganado la voluntad, él mesmo se convidaba y se quedaba á comer con él. Cuando ya veia aquel alma dispuesta para oir las amonestaciones y consejos saludables, embestia con ella y venía á quitarle las malas compañías y ocasiones de pecar, y si no podia de un golpe arrancar todos los pecados, iba con tal suavidad y destreza ablandando poco á poco el corazon, que uno á uno los quitaba todos; y desta manera, con admirable prudencia y blandura, quitó á un hombre, una á una, ocho mujeres, con las cuales, no sin escándalo de muchos, vivia deshonestamente. En las adversidades y persecuciones era muy constante é invencible, colgado siempre de la divina Providencia, y della tan fiado (como sus pasos eran todos para la gloria de Dios y salud de las almas), que no dudaba muchas veces de entrar en la mar con tiempos contrarios, ni de acometer cosas en que habia manifiestos peligros de muerte, de los cuales Dios nuestro Señor milagrosamente le libró. Por tres veces padeció naufragio. Aconteciόle, quebrada la nave, andar dos ó tres dias nadando en las olas del mar sobre una tabla, y escapar por la misericordia divina, y despues de haber así escapado, estuvo mucho tiempo escondido entre breñas y bosques, por huir de las manos de los gentiles y bárbaros, que le buscaban para darle la muerte. Otra vez tambien escapó de la muerte que le tenian los gentiles ya urdida, metido dentro del tronco de un árbol en el campo, donde estuvo toda la noche escondido. En los mayores trabajos y persecuciones que tenía, era su ordinaria oracion pedir á Dios que á los muy duros sucediesen otros tan duros, y que nunca le disminuyese los trabajos, sino que se los acrecentase, acrecentándole con ellos la paciencia

(1) En la segunda edicion imprimió *San Cian*, y enmendó al márgen *San Chan*; pero no se admitió la enmienda, y ha seguido imprimiéndose *San Cian*.

y perseverancia. Era tan amigo de la oracion, que se le pasaban muchas veces las noches enteras orando, y siempre que podia, delante del Santísimo Sacramento, y si no, delante de la imágen de un Crucifijo, y esto sin dormir; y si le oprimia la flaqueza de la carne, poníase una piedra por cabecera, ó alguna otra cosa dura, y durmiendo asi en tierra, el sueño era breve y ligero, y muy á menudo le interrumpia con gemidos y sospiros, hablando con Dios; y conforme á esta vida y á los trabajos della, eran muy copiosas y maravillosas las consolaciones divinas que el Señor le enviaba. Cuando él pensaba que estaba solo y que ninguno le podia ver ni oir, la mano en el pecho y los ojos levantados al cielo, por la grande abundancia y fuerza de las consolaciones divinas, daba muchas voces á Dios, diciendo: «¡Basta ya, Señor mio, basta ya!» Andando por el Japon á pié, le aconteció algunas veces lastimarse los piés y hincarse las espinas, y tropezando en las piedras, herirse hasta saltalle la sangre viva, y iba tan arrebatado y tan transportado en Dios, que no sentia ningun dolor ni lo echaba de ver, por la grandeza y fuerza del amor con que lo pasaba, y deseaba padecer más. Azotóle una vez gravemente el demonio estando en oracion, mas no por eso la dejó. Su regalada virtud era la obediencia, y decia que esta virtud es potentísima, pues penetra la grandeza de la tierra y atraviesa el espantoso mar, y sobrepuja todas las dificultades y vence todos los peligros. Tenía grandísima reverencia á los obispos y á los otros prelados de la Iglesia, y predicaba y decia que se les debia todo servicio y sujecion. No dejaré de contar cómo vimos en Roma, el año de mil y quinientos y cincuenta y cuatro, al primer hombre que dentro del Japon recibió el santo baptismo. Llamábase Bernardo, natural de Cangoxima; era religioso, porque habia hecho los votos de la Compañía. Envióle el padre Francisco Javier para que se viese en Roma, como nueva y milagrosa fruta de la santa Iglesia, un hombre japon, cristiano y religioso, y tambien para que él mismo viese la majestad de la Iglesia romana y la policía cristiana en el culto divino, y tornado á su tierra, lo contase, como testigo de vista, á sus naturales. Tuve yo en Roma estrecha familiaridad con este nuestro hermano Bernardo, y confeséle todo el tiempo que en ella estuvo, y por esta causa pude tratar con él más íntimamente y con más estrecha y particular comunicacion. Poníame devocion el ejemplo de sus virtudes, porque sin duda me parecia un retrato vivo de los cristianos de la primitiva Iglesia. Dejando otras muchas cosas muy notables que dél podria contar, diré solamente lo que toca al padre Francisco, de quien en este capítulo escribo. Decíame, pues, Bernardo del padre Francisco tres cosas. La primera, que él mismo habia dormido siete meses en un aposento con el padre Francisco, y que en aquel breve y muy ligero sueño que el padre dormia, le oia muchas veces dar gemidos y sospiros y repetir dulcemente el santísimo nombre de Jesus, y que preguntándole él algunas veces por qué sospiraba tanto y gemia, que le respondia que él no sabia nada de aquello, ni tal sentia. La segunda cosa que me contaba dél era, que se halló muchas veces presente cuando el padre Francisco disputaba de las cosas de la fe con gran muchedumbre de bonzos, y habia echado de ver que preguntándole ellos cuestiones muy diversas, y proponiéndole argumentos muy diferentes contra diversos artículos, cada uno segun el ingenio y las dudas que tenía, el padre Francisco respondia de tal manera á todos, que con sola una respuesta á todos ellos satisfacia y los dejaba sin duda y sin escrúpulo; y esto con tanta evidencia y claridad, como si á cada uno hubiera respondido por sí. La tercera, que él vió por sus ojos traer al padre Francisco muchos enfermos de várias enfermedades, y que en haciendo sobre ellos la señal de la cruz ó echándoles un poco de agua bendita, á la hora quedaban todos sanos; y así decia que los japones le tenian por más que hombre y como cosa enviada del cielo. Y no es mucho que los gentiles pensasen esto, porque es cosa averiguada que le honró Dios dándole la gracia y dón de hacer muchos y muy esclarecidos milagros en vida y en muerte, y los hace hasta el dia de hoy su cuerpo. Sanó enfermedades de muchas maneras, alanzó muchos demonios de los cuerpos humanos, alumbró ciegos y resucitó muertos, fué en el dón de profecía muy excelente, porque descubrió muchas cosas secretas, y vió cosas en tiempos y en lugares muy distantes, las cuales acontecieron en el mismo dia y en la misma hora que él, estando muy apartado y muy léjos de donde se hacian, las estaba desde el púlpito predicando al pueblo. Luégo que pasó desta vida, los mercaderes portugueses que iban en la nave y se hallaron á su muerte, tomaron su cuerpo, y vestido de sus ornamentos sacerdotales, que él llevaba para decir misa, le enterraron, cubriéndole todo de cal, para que comida con su fuerza toda la carne, quedasen los huesos secos, y ellos los pudiesen llevar á la India, adonde él habia rogado que le llevasen, acordándose del dia de su resurreccion, y deseando estar en lugar sagrado, para mejor gozar y ser ayudado de los piadosos sufragios de los fieles. Pasados tres meses despues que le enterraron, quisieron volverse los mercaderes á la India, y pareciéndoles que ya estaria gastado el cuerpo, tornan á cavar la sepultura, y hallan las vestiduras tan sanas y enteras como se las vistieron, y el cuerpo tan incorrupto y sólido como cuando le pusieron, con su color natural como cuando era vivo, y la carne tan jugosa y fresca, sin ningun género de mal olor. Movidos con tan grande milagro los mercaderes, ponen el cuerpo así como estaba en el navío, y llegan á Malaca, escapando de gravísimos peligros, con increible presteza y brevedad. Allí enterraron otra vez el cuerpo y le detuvieron otros doce meses, y se conservó con la misma entereza é incorrupcion. De Malaca lo llevaron á Goa, donde fué recebido con procesion y universal concurso de todas las reli-

giones y de la ciudad, y fué depositado en la iglesia de nuestro colegio de Goa, donde de todo el pueblo es venerado y tenido en gran reverencia y opinion de santidad. Querer contar yo aquí todos los milagros que Dios ha hecho por este su siervo, en vida y en muerte, sería muy largo y fuera de mi propósito, porque no me puse yo á escrebir en este libro las cosas que el padre Francisco Javier hizo en la India, que son muchas y muy averiguadas y admirables, y tales, que no se pueden decir en tan estrecha narracion como ésta, sino que piden libro por sí. Impreso anda uno de su vida y de las cosas del Japon, pero corto y no tan extendido como se podria escrebir, contando las cosas que se han sabido por la informacion, que yo he visto, de muchos y muy graves testigos, tomados con autoridad pública, por mandado del serenísimo rey de Portugal, don Juan el Tercero. Yo solamente he querido tocar algunas pocas cosas con *la brevedad que en las demas suelo guardar* (1).

CAPÍTULO VIII.

Cómo los padres de la Compañía fueron á la isla de Córcega.

Por este mismo tiempo se comenzó en Módena un colegio, y otro en Perosa, cuyo rector fué el padre Everardo Mercuriano, varon grave y prudente, que siendo ya bien ejercitado en letras humanas, filosofía y teología, y tenido por hombre muy cuerdo en su trato y conversacion, el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho, en París, habia entrado en la Compañía, y despues vino á ser el cuarto prepósito general. La ocasion del colegio de Perosa fué, el haber predicado en ella poco ántes el padre maestro Lainez, el cual de Perosa partió para Génova, pidiéndole aquella república; á la cual movió tanto con su doctrina y ejemplo, que fué gran parte que en ella se hiciesen muchas obras pías y de caridad. Y tambien que aquella república suplicase con grande instancia al sumo Pontífice que enviase algunos de los nuestros á la isla de Córcega, para que visitasen y enseñasen á aquellos pueblos, que estaban tan incultos y rudos, y olvidados de Dios y de sí, con los vicios que de la ignorancia suelen nacer. Fueron pues enviados dos de la Compañía con grandes poderes de la Sede Apostólica; de los cuales usaron cuanto fué necesario, con tal moderacion y entereza de vida, que aunque con los sermones hicieron mucho fructo en aquella gente, fué mucho más lo que movieron con su ejemplo. Dieron una vuelta á toda la isla, con harta fatiga de espíritu y de cuerpo. Pusieron toda su industria y diligencia en pacificar y concordar los unos con los otros, y quitar muchas discordias y enemistades que habia, y en desarraigar innumerables pecados que se les habian entrado en sus casamientos y desposorios, y en reparar y adornar los templos, en amonestar á los sacerdotes y animarlos para que viviesen como su oficio pedia. Y finalmente, en oir confesiones y predicar, y en hacer todas las obras de piedad, para la buena edificacion de aquellos pueblos. Mas trabajó mucho Satanas por estorbarles este tan próspero suceso. Porque el año siguiente de mil y quinientos y cincuenta y tres algunos religiosos y sacerdotes (2) (á los cuales por ventura era amarga la verdad, y desabrida la correccion) escribieron á Roma muchas cosas falsas y feas, y allá las sembraron, y pusieron en los oidos de los príncipes y cardenales grandes maldades é injustas acusaciones contra ellos. De las cuales deseando Ignacio apurar la verdad, envió á Sebastian Romero á Córcega; el cual tornó en breve tiempo á Roma, y trujo muchos y muy graves testimonios públicos del gobernador de la isla y de los otros magistrados y ciudades, que daban fe de la bondad, inocencia y religion con que siempre habian vivido entre ellos los padres de la Compañía, y escribieron todos los sobredichos, así al sumo Pontífice como á otras personas illustres, tales alabanzas y encarecimientos de su ejemplo y virtud, que ellos, por su modestia, no los podian oir sin mucha vergüenza y confusion.

CAPÍTULO IX.

Cómo se hizo inquisicion contra los ejercicios espirituales, y se fundaron algunos colegios, y se repartieron en España las provincias.

En España, el mismo año de cincuenta y tres, no faltaban á la Compañía sus probaciones, con las cuales cada dia más se acrecentaba y florecia, como crece con las lluvias y vientos el árbol bien plantado. Era admirable el fructo que en todas suertes de gentes se hacia en España con el uso de los ejercicios espirituales, aunque no faltaron algunas personas bien intencionadas, pero mal avisadas, que, sin querer entender nuestras cosas, ni informarse de la verdad, se dejaron decir, y áun escrebir, muchas censuras y pareceres contra el libro de los *Ejercicios*, calificando y notando sus proposiciones, hasta ponerlos en manos de la santa Inquisicion. Mas en fin, la verdad con su luz vino á deshacer todas las tinieblas, y con su sinceridad y llaneza pudo más que las compuestas y aparentes razones; y así con su fuerza, como con la autoridad de la Sede Apostólica, se defendió, y fácilmente quebrantó y derribó aquel ímpetu con que los hombres la querian oprimir; y con esta victoria se adelantó mucho en toda Castilla y Portugal la Compañía. Porque el infante don Enrique de Portugal, hijo del rey don Manuel y cardenal de la santa Iglesia romana, á imitacion de su hermano, el esclarecido rey don Juan, quiso mostrar su ánimo santo y religioso en acrecentar la noble ciudad de Ebora (de donde era arzobispo), haciendo en ella un colegio y universidad de la Compañía. Edificó y dotó, como gran príncipe, este colegio de Ebora, donde ahora se leen con gran concurso y frecuencia de oyentes todas las ciencias y facultades, y son

(1) Enmendaba «tocar algunas cosas con brevedad.» No se hizo la enmienda.

(2) Eclesiásticos. (*Riv.*)

más de ciento y veinte las personas que allí están de la Compañía ordinariamente. Y al colegio de Coimbra se añadió tambien la casa de probacion, donde se crian y enseñan los novicios conforme á las reglas de la Compañía. Y en Lisboa tambien se hizo de nuevo casa de profesos, y el colegio que allí estaba se acrecentó mucho en el número de la gente y de las liciones. Y allende destos, este mismo año de mil y quinientos y cincuenta y tres tuvo principio el colegio de Avila, y tambien el de Córdoba, que fué el primero en el Andalucía; el cual tuvo ocasion de la entrada en la Compañía del padre Antonio de Córdoba, hijo de don Lorenzo de Figueroa y de doña Catalina Hernandez de Córdoba, condes de Feria y marqueses de Pliego. Porque este padre, luégo que entró en la Compañía, procuró de dar noticia della á los que no la conocian, y de llevarla á Córdoba con los brazos y poder de los de su casa, que en aquella ciudad son tan grandes señores y tan poderosos. Para tratar desta ida con la ciudad, fué á Córdoba el padre Francisco de Villanueva con un compañero. Estaba en ella á la sazon don Juan de Córdoba, dean de aquella iglesia, hombre poderoso y rico, y de mucha autoridad y valor; el cual, sin haber visto hombres de la Compañía, tenía dellos siniestra informacion. Como supo este caballero que dos de ella habian venido á Córdoba, mandólos buscar y convidar á comer, y esto (como él lo decia despues) con intencion de inquirir y saber nuestras cosas, por ver si eran conformes á su opinion. Venidos, les ruega y les hace fuerza que quieran posar en su casa, y ellos le obedecieron. Mirábalos curiosamente, y estando con ellos, sacábalos á plaza en muchas materias, y cuando estaban solos acechábalos secretamente, de dia y de noche. por ver qué hablaban y hacian, en qué se ocupaban y cómo vivian. Oyó y vió tales cosas en ellos, que donde pensó coger, quedó cogido, y entendió que Dios le habia tomado en la red que tendia á los otros. Movióse con las pláticas y ejemplo de aquellos dos, padre y hermano, de suerte que todo el ódio y aborrecimiento que le parecia ántes tenerles, se le trocó Dios en verdadero amor y gran reverencia. Dentro de pocos dias hizo donacion á los nuestros de las casas de su morada, que eran muy grandes y suntuosas, y con ellas les dió ornamentos preciosos y piezas de oro y de plata, que él tenía en gran número, para el servicio de la iglesia, señalándoles la renta que pudo para fundacion del colegio. Y esto con tanta aficion y voluntad, que decia que ni podia comer, ni dormir, ni velar, ni hacer otra cosa, sino pensar en el colegio; y así vino á hacer esto en tan breve tiempo, que fué grande espanto el que en todos causó la súbita mudanza, así de su vida como de su voluntad y opinion para con nosotros. Porque ni él habia primero encubierto la poca voluntad que nos tenía, ni lo que despues hizo podia ser secreto, por la grandeza y autoridad de su persona, que en España era tan conocida. Para todas estas cosas, y para el augmento de la Compañía en España, no hizo poco al caso la venida á ella del padre maestro Hierónimo Nadal, al cual este mismo año envió Ignacio por comisario general destos reinos, para que promulgase y declarase á los nuestros las constituciones que él habia escripto, y para que visitase los colegios, y mirase el órden y observancia religiosa que habia en ellos, y los distribuyese en diversas provincias, para que mejor se pudiesen gobernar. Lo cual hizo así; y dejó hechos provinciales al padre doctor Araoz, de Castilla; al padre doctor Miguel de Torres, de Andalucía; al padre maestro Francisco de Estrada, de Aragon, y al padre Diego Miron, de Portugal; que éste era el órden que le habia dado Ignacio, y que dejase por superior de todos cuatro provinciales (como le dejó, con nombre de comisario general en España) (1) al padre Francisco de Borja, cuya autoridad fué siempre acerca de todos muy grande.

CAPÍTULO X.

Cómo se fundaron otros colegios de la Compañía.

Repartidas las provincias, y ordenados los colegios, y publicadas las constituciones, como habemos dicho, se extendió maravillosamente la Compañía por todas partes. Primeramente, muchos principales ciudadanos de Sevilla, movidos del ejemplo de sus vecinos los de Córdoba, procuraron que se diese principio en su ciudad á un colegio de la Compañía. Y así fueron los nuestros á Sevilla, el año de mil y quinientos y cincuenta y cuatro, y entre ellos el mismo padre Francisco de Borja, que con su presencia, conversacion y sermones consoló mucho aquella ciudad. Fundóse tambien el de Granada, para el cual ayudó mucho el celo santo y devocion del arzobispo don Pedro Guerrero. El cual, habiendo tratado en el concilio de Trento, y conocido familiarmente á los padres maestro Lainez y maestro Salmeron, que allí estaban por teólogos del Papa, y habiéndose satisfecho en gran manera de su vida y doctrina, y del instituto de la Compañía, favoreció entónces y despues siempre cuanto pudo aquel colegio. Tambien volvió del concilio de Trento muy aficionado á la Compañía, por la comunicacion de los mismos padres, don Gutierre de Caravajal, obispo de Plasencia; el cual edificó en ella un colegio á la Compañía, y le dotó de renta perpétua. Al mismo tiempo se dió principio al colegio de Cuenca; la ocasion fué el haberse enviado á aquella ciudad, que es fresca y de sanos aires, algunos hermanos de la Compañía, que en el colegio de Alcalá, en los tiempos de vacaciones y calores, no se hallaban con buena disposicion. Comenzó este colegio el canónigo Pedro del Pozo, mas despues le acabó y le dotó Pedro de Marquina, canónigo tambien de la misma ciudad de Cuenca, que fué, estando en Roma, y miéntras que vivió, devotísimo del padre Ignacio, y despues lo fué de toda la Compañía. Y por la mucha gente que entraba en

(1) Borró el contenido de este paréntesis, que, á pesar de eso, continuó poniéndose.

ella en España, para que se criasen los novicios conforme á nuestro instituto, se hizo en Simancas casa de probacion, cuyo primer rector fué el padre Bartolomé de Bustamante. Esta fué la primera casa de novicios que se hizo en Castilla, por órden del padre Francisco de Borja; mas despues se mudó á Medina del Campo, y se han hecho otras muchas en estas provincias de España. Tambien en Italia iba adelante la Compañía, y se hacian nuevos colegios en ella. El de Génova asentó el padre Lainez, favoreciéndole con mucha devocion los naturales de aquella señoría. Mas entre todos se ha señalado la liberalidad y amor de Paulo Doria con la Compañía, y en particular con aquel colegio. A la devotísima y sagrada casa de nuestra Señora de Loreto, donde por la memoria y reverencia de haberse vestido en ella de nuestra mortal carne (como piadosamente se cree) (1) el eterno Hijo de Dios, vienen en romería de toda la cristiandad, con maravillosa devocion, infinita muchedumbre de gentes, envió en este tiempo algunos de los nuestros el padre Ignacio, á instancia del cardenal de Carpi, Rodolfo Pío, protector de aquella santísima casa, para que con sus trabajos y ejemplo se conservase y acrecentase la devocion de aquel santo lugar, y la de los peregrinos que á él venian. Y viendo despues que sucedia el fructo que se habia esperado, y que cada dia iba de bien en mejor, acrecentó el Cardenal el número de los nuestros, y hase fundado en Loreto un principal colegio, que está confirmado con autoridad de la Sede Apostólica, en cuyo estado y proteccion está aquella santa casa de Loreto. Tambien crecia la Compañía en este tiempo en el reino de Sicilia; porque en Zaragoza comenzó un colegio Suero de Vega, hijo del virey Juan de Vega, que era gobernador de aquella ciudad. Y Monreal les compró casa, y hizo iglesia el cardenal Farnesio, arzobispo que entónces era de Monreal, y les dió con qué se pudiesen sustentar los que en aquel colegio morasen de la Compañía. Desde entónces quedó Sicilia provincia por sí, y hizo Ignacio provincial della al padre Hierónimo Domenech.

CAPÍTULO XI.

Del decreto que en París hizo contra la Compañía el colegio de Sorbona.

Miéntras que pasaba esto que habemos contado en España y en Italia, el mismo año de mil y quinientos y cincuenta y cuatro, comenzaba la Compañía á tener casas conocidas en Francia. Porque, aunque desde el principio siempre hubo algunos de los nuestros que estudiaban en la universidad de París, mas no estaban en casa aparte, como en casa de religion, ni en colegio proprio, hasta que don Guillermo de Prado, obispo de Claramonte, que en Trento habia tenido grande amistad con los padres Lainez, Salmeron y Claudio Yayo, y de ellos noticia y satisfaccion de nuestro instituto, determinó de edificarnos dos colegios, el uno en su diócesi, en la ciudad de Billon, y el otro en París, y así lo hizo. Para regir estos colegios, y para mirar por las cosas de la Compañía, envió á Francia Ignacio por provincial al padre Pascasio Broeth, frances de nacion, y uno de sus primeros compañeros. Pidieron los nuestros para esto, al rey Enrico de Francia, que fuese su majestad servido y tuviese por bien de recibir en su reino la Compañía, y de darle privilegio para que los de ella gozasen de la naturaleza como si hubieran nacido en Francia. Remitió el Rey este negocio al Parlamento de París. El Parlamento, por ser cosa que tocaba á la religion, mandó á la facultad de teología de París que examinase nuestro instituto, y viese con diligencia las bulas y letras apostólicas que teniamos, y que de todo hiciese relacion al Consejo, y diese su parecer. Habia en este tiempo, entre los doctores teólogos, uno que era el principal y el de más autoridad, el cual estaba sentido de los nuestros porque contra su voluntad habian recibido en la Compañía un su sobrino. Juntábanse con él algunos otros doctores de diversas religiones, que cada uno por sus respetos, no favorecian mucho nuestra causa, y no faltaban otros que no se les daba nada de todo ello, ni de cualquier suceso que esta causa tuviese. Muchos habia tambien que seguian la opinion del vulgo, y los rumores que andaban sembrados por el pueblo contra nosotros públicamente, sin examinar la verdad, y nos eran contrarios, y peleaban agramente contra nuestra religion, pensando que en ello hacian servicio á nuestro Señor y que defendian la misma religion. Júntanse pues estos jueces á tratar de nuestra causa, y habido su acuerdo, hacen aquel decreto que despues publicaron. En el cual declara la facultad de teología de París lo que siente de nuestro instituto y Compañía. El cual decreto fué, ni más ni ménos, como el que la misma facultad hizo contra la religion de Santo Domingo cuando estaba en sus principios; y á la verdad, es tan riguroso, severo y ofensivo, que quien le leyere y cotejáre bien lo que en él se dice con lo que en verdad pasa, verá claramente que se hizo sin tener noticia de la verdad y sin tener informacion de las cosas como ellas son. Con este decreto, los nuestros en París padecieron grande tormenta de turbaciones y tribulaciones que se les levantaron. Porque luégo que se hizo, como la cosa era fresca y los tenian presentes, todos daban en ellos: los estudiantes en sus generales, los frailes en los púlpitos, el pueblo en sus corrillos, el Parlamento en su consejo, y finalmente el Obispo en su iglesia, que parecia que todo el mundo se habia levantado contra ellos. Llegada pues á Roma la nueva del decreto, los padres más antiguos y más señalados de la Compañía eran de parecer que se respondiese á él, porque los que no estaban bien informados de la verdad, movidos con la autoridad de tan insigne facultad, no concibiesen opiniones siniestras en grave perjuicio della y de la Compañía. Y decian que no habia por qué pensar que á la facultad de París le pesase que

(1) Borrado el paréntesis; sigue poniéndose.

nosotros defendiésemos nuestra justicia, haciéndolo con la modestia que se debia; ántes que era de creer del buen celo de aquellos doctores, que siendo teólogos (cuya modestia ha de ser tan grande, y tan aventajado el amor que han de tener á la verdad), que en sabiendo la cosa como es, y teniéndola entendida, ellos mismos de suyo desharian su decreto y le anularian, pues le habian hecho (como es de creer), no por mala voluntad, sino por falta de informacion y de conocimiento de la misma verdad. De este parecer eran aquellos nuestros padres; mas Ignacio, con un ánimo sosegado y con rostro (como solia) alegre y sereno, les dice: «Quiéroos acordar, hermanos, ahora yo lo que el Señor á sus discípulos cuando de ellos se partia, diciendo: Mi paz os doy y mi paz os dejo yo á vosotros. No se ha de escrebir nada, ni hacer de donde pueda nacer alguna amaritud y rancor. Y no os turbe la autoridad de la facultad de teología de París, porque aunque es grande, no podrá prevalecer contra la verdad, la cual bien puede ser que sea apretada y combatida, pero nunca jamas oprimida ni ahogada. Si fuere menester (que espero en Dios que no será), otro ménos peligroso remedio pondrémos á esta herida, con otra más suave medicina la curarémos.» Con esto, escribió Ignacio á todas las provincias y colegios de la Compañía, que estaban en diferentes partes del mundo repartidos, y ordénales que de todos los príncipes, prelados, magistrados, señorías, universidades y ciudades donde se hallaban, pidan público testimonio de su vida, doctrina y costumbres, y que le envien los testimonios, cerrados y sellados con autoridad pública, á Roma. Y esto ordenó Ignacio para contraponer, si fuese menester, al decreto de París y al juicio y parecer de unos pocos hombres mal informados, el juicio y aprobacion de todo lo restante del mundo. Hízose así como Ignacio lo ordenó. Y de todas casi las ciudades, provincias y reinos donde estaba entónces la Compañía, le vinieron letras y testimonios auténticos de los magistrados y superiores dellos (los cuales yo he visto), en que todos dan firme, grave y esclarecido testimonio de la virtud y verdad de la Compañía. Mas, con todo esto, no quiso usar de los testimonios Ignacio, porque ya el decreto se iba cayendo de manera, que dentro de pocos dias apénas habia quien se acordase dél, ni le tomase en la boca. Que este suele ser el fin de la falsedad, la cual, sin que la derribe nadie, ella misma se cae y se deshace. Y en España los señores inquisidores tuvieron el decreto por tan contrario á la autoridad de la santa Sede Apostólica, que habia confirmado y aprobado la Compañía, que le vedaron y prohibieron que no se leyese ni tuviese, como cosa sospechosa y mal sonante. Y lo que del decreto se siguió fué, que donde ántes dél no tenía la Compañía ningun colegio en Francia, luégo dentro de un año de como él se hizo, tuvo los dos que he dicho, y se sacó la licencia del Rey.

CAPÍTULO XII.

Cómo el padre Pedro Correa y el hermano Juan de Sosa fueron martirizados en el Brasil.

En el mismo tiempo que en Francia se hacian decretos contra la Compañía, derramaba ella por Cristo sangre en el Brasil. Porque el padre Pedro Correa y el hermano Juan de Sosa, portugueses de nacion, yendo á predicar el Evangelio á los pueblos ibirrajaros, fueron asaetados de los caribes, gente bárbara y feroz, y degollados estando de rodillas en oracion. Era Pedro Correa hombre noble y valiente, el cual, ántes que entrase en la Compañía, con celo de la fe y en defensa de los cristianos, hizo grande estrago en aquellos infieles, y despues fué el primero que en el Brasil entró en la Compañía, y para alcanzar perdon de sus pecados y recompensar cuanto pudiese con buenas obras el daño que habia hecho en aquellos pueblos, se ocupaba dias y noches trabajando en traerlos al conocimiento de Jesucristo y al camino de su salvacion. Vivió cinco años en la Compañía en estos ejercicios, con grande humildad, obediencia y deseo de la perfeccion. Y el atraer á los gentiles á la fe, y el conservarlos en espíritu y devocion, no era con fervores indiscretos, sino con mucha cordura y madura y prudente consideracion, moviéndolos á bien vivir con el ejemplo y ayudándose de la lengua del Brasil, que sabía muy bien, y del uso y experiencia que tenía de las costumbres y ritos de los naturales de aquella tierra. Con lo cual fué mucho el fruto que en este tiempo hizo, hasta que el año de 1554 murió, como dicho es. El otro, que es Juan de Sosa, tambien fué de los primeros que en el Brasil entraron en la Compañía, hombre sencillo y de muy sanas entrañas, que se esmeraba en las virtudes de la penitencia, humildad y caridad. Sacóle Dios de entre los tizones y cocina, donde servia á los hermanos, para tan glorioso fin y remate de vida como hizo. Y extendióse la Compañía tanto en aquella provincia del Brasil (1), que tenemos casas en los lugares del Salvador, de San Vicente, de Paratininga, del Espíritu-Santo, de Illeos, de Puerto Seguro, de Pernaubuco y en otros algunos. Para la fundacion de los cuales, y para el gobierno de todos los nuestros que andan por aquellas partes, hizo Ignacio provincial al padre Manuel de Nobrega.

CAPÍTULO XIII.

Cómo el padre Juan Nuñez, electo patriarca, fué á Etiopía.

Al tiempo que se hacian estas cosas en el Brasil, el padre Juan Nuñez fué electo patriarca de Etio-

(1) En vez de esta cláusula, sustituia el padre RIVADENEIRA ésta, más circunstanciada, que tampoco se aceptó: «En la ciudad del Salvador, metrópoli del Brasil, tenemos colegio con casa de probacion, y en él se lee humanidad, filosofía y teología. En la ciudad de San Sebastian del Rio de Enero y en Olinda de Pernanbuco tenemos collegios, y ansimesmo residencias con buen número de padres y hermanos en los Illeos, Puerto Seguro, Spiritu-Santo, Pizatininga, San Vicente y en otras partes.»

pia. Y para mejor entender la razon que hubo desta eleccion, es de saber que los pueblos de Etiopía son de los más antiguos cristianos que hay en la Iglesia. Porque, parte por el apóstol San Mateo, parte por aquel eunuco de Candaces, reina de Etiopía, al cual baptizó san Filipe diácono (como se cuenta en los *Actos de los apóstoles*), los etíopes en aquel tiempo fueron baptizados y recibieron la fe. Mas, ó los de aquel tiempo se quedaron en la ley de Moisés, ó si ellos la dejaron, sus descendientes la tornaron á tomar, y quisieron mezclar la puridad del Evangelio con las ceremonias del judaismo, y la ley de gracia con la observancia de la ley vieja. Porque el dia de hoy se baptizan y se circuncidan juntamente, y de tal manera confunden con el judaismo la religion cristiana, que queriendo ser cristianos y judíos, en la verdad no son bien lo uno ni lo otro. El patriarca alejandrino es la cabeza á quien acuden los etíopes y van á pedir la regla de su fe, la cual no puede dejar de ser llena de muchos errores, saliendo de mano de hombre que tiene tantos, y está tan depravado con los de los griegos modernos, apartados de su verdadera cabeza y de la obediencia de la Sede Apostólica. Con la cual, por la distancia de las tierras y mares que hay en medio, y por las bárbaras naciones enemigas de nuestra santa fe que están entre ellos y nosotros, habia muchos años que los etíopes no tenian comercio ninguno ni comunicacion, hasta que la navegacion de los portugueses por la India Oriental vino á descubrir aquella parte de Etiopía que es sujeta á aquel gran rey que comunmente llaman el Preste Juan. A la cual aportaron los portugueses, y visitaron al Rey, y ganáronle la voluntad con su trato y presentes, y servicios señalados que le hicieron en paz y en guerra, de manera que abrieron puerta para que los suyos pudiesen libremente entrar en Etiopía y tener en ella todo género de comercio y contratacion. De aquí vino el Rey de Etiopía, que se decia David, á procurar la amistad del Rey de Portugal, y por su medio, y de los portugueses que le habian enseñado é instruido, vino á escribir á Clemente VII, sumo pontífice, que él reconocia y confesaba al Obispo de Roma por pastor universal de toda la Iglesia, y que como á tal, le pedia y suplicaba que pues era maestro de todos, le enviase á Etiopía padres y maestros que les enseñasen lo que de la santa fe y religion cristiana eran obligados á saber. Tambien escribió y rogó al Rey de Portugal que para con el Pontífice en cosa tan justa y santa le favoreciese. Hizo el Rey su oficio con gran calor y diligencia; mas perturbáronse los tiempos de manera, que se impidió la ejecucion de este negocio hasta el pontificado del papa Julio III. El cual, informado de todo lo que habia pasado, y juzgando que era de grande importancia, á intercesion del rey don Juan el Tercero de Portugal, se determinó de hacer patriarca de Etiopía al padre Juan Nuñez, portugues (el cual dijimos que anduvo en el reino de Marruecos rescatando los cristianos captivos), y así lo hizo, dándole grandísima potestad; y juntamente hizo obispos, para que le acompañasen y le sucediesen en el patriarcado, á los padres Andres de Oviedo, castellano, y Melchior Carnero, portugues. Aceptó la Compañía estas dignidades, cuyas rentas y honras habian de ser grandísimos trabajos y manifiestos peligros de la vida. De lo cual el sumo Pontífice se edificó y complació mucho, diciendo públicamente en consistorio quo en fin bien se veia lo que los de la Compañía pretendian en este mundo, pues por una parte desechaban los capelos y obispados de tanta honra y provecho, y por otra admitian aquellos que, fuera de grandes fatigas y continua cruz, no tenian cosa con que pudiesen llevar tras sí los ojos y corazones de los hombres. Dió Ignacio al Patriarca y á los obispos otros nueve compañeros de los nuestros, y de diversas naciones, porque habia entre ellos italianos y flamencos, portugueses y castellanos; á los cuales todos el rey de Portugal don Juan recibió con grandísima benignidad, y dióles al tiempo de su partida (allende de otros ricos y reales dones) los ornamentos y todas las demas cosas que para sus oficios y ministerios pontificales eran menester. Enviólos con una gruesa armada á la India, mandando á sus gobernadores que, llegados á ella, diesen al Patriarca y á sus compañeros otra flota, y el acompañamiento necesario hasta la Etiopía, donde llegaron y fueron recebidos del rey Claudio, que habia sucedido en el reino al rey David, que en esta sazon ya era muerto.

CAPÍTULO XIV.

Cómo en una revuelta que se levantó en Zaragoza contra los nuestros, ellos se salieron de la ciudad, y cómo los volvieron á ella.

En este tiempo se levantó contra los nuestros una brava tempestad en Zaragoza, la cual quiero yo aquí contar más por extenso de lo que suelo, porque me parece que ha sido la más descubierta persecucion que hasta hoy la Compañía ha padecido, y la de más alegre fin y buen suceso. Y tanto fué más notable, cuanto la ciudad de Zaragoza, en que sucedió, es más illustre, por ser cabeza de los reinos de Aragon, y cuanto la Compañía ya era en el mundo más conocida, y los que la levantaron tenian más obligacion de aplacarla, por ser personas eclesiásticas y religiosas. Tenian en la ciudad de Zaragoza los de la Compañía unas casas para su morada y para fundacion de un colegio, que los devotos y amigos de ella les habian comprado, ayudando tambien la ciudad. Acudian muchos de ella á nuestra casa, y aprovechábanse de la comunicacion y trato de los nuestros para el bien espiritual de sus almas. Comenzó esto á ser pesado á los padres de San Augustin (que eran entónces claustrales, y agora son observantes), aunque su casa estaba apartada de la nuestra. Y el vicario de la Magdalena tambien se alteró y congojó mucho de nuestra vecindad. Era éste sobrino del vicario general del Arzobispo, el cual era monje bernardo. Y el mismo Arzobispo, que tambien era religioso de

la órden de San Bernardo, en linaje clarísimo y en autoridad y riquezas poderoso, era tenido en opinion de sernos poco favorable. Pues como á aquellos padres augustinos les pesase tanto de nuestra entrada y asiento en Zaragoza, y el Vicario, por respeto de su sobrino, no estuviese bien con nosotros, juntaron entre sí y con ellos algunos religiosos de otras órdenes, y de comun acuerdo se determinan de hacer contradiccion á la Compañía. Buscábase alguna causa honesta que tomar por achaque de esta contradiccion. Pareció que la mejor de todas sería la de una capilla que los nuestros querian instituir y comenzar á usar en una sala de su casa, hasta que Dios les diese iglesia. Porque decian que estaba dentro de las canas (que es cierta medida) concedidas á las órdenes mendicantes para que dentro de aquel espacio no se pueda hacer alli otra iglesia ó monasterio, porque los unos religiosos no estorben á los otros, y que así era contra los previlegios de los augustinos, dados de los sumos pontífices. Procuróse de averiguar esto bien, y hallóse que no impedian sus privilegios, porque los nuestros, que nos dió despues la Sede Apostólica, derogan á los suyos, y porque en hecho de verdad no estaban en la distancia de las canas, sino que sin hacerles agravio podiamos abrir y tener nuestra capilla. Viendo pues que no podian por justicia estorbarnos, pretendieron hacerlo por fuerza. Y así, un dia de fiesta por la mañana, habiendo primero dado parte de ello al Arzobispo, y mostrádole nuestras bulas y privilegios, estando bien aderezada la capilla para decir misa, y por ser la primera, habiéndose convidado á ella y venido el Virey y la gente más principal y más granada de la ciudad, al tiempo que querian salir á decir misa, se hizo á los nuestros una inhibicion de parte de un fraile claustral, que los frailes augustinos habian elegido por conservador, en la cual se mandaba que no se dijese misa en la capilla, por ser contra el privilegio de las canas de los augustinos. Y como despues de haber tomado consejo y acuerdo con hombres temerosos de Dios, letrados y prudentes, no se hiciese caso de la tal inhibicion, por ser ninguna y por otros respectos, el Vicario hizo fijar un mandato á nuestras puertas, en que mandaba á todos los rectores y vicarios de aquella ciudad que mandasen á sus feligreses, so pena de descomunion, que no oyesen misa ni los divinos oficios en nuestra capilla. Quiero cortar razones y abreviar. Llegó la cosa á tanto, que descomulgaron públicamente á los nuestros, y les cantaron el salmo de la maldicion, y les mataron las candelas, y les dijeron otras execraciones y maldiciones espantosas, que se suelen echar á los enemigos de Dios y de su Iglesia. De manera que la gente los tenia por hombres impíos, malditos y descomulgados, y como de tales, huian de encontrarlos, ni saludarlos, ni trabar plática con ellos, porque tambien descomulgaron á los que los visitasen ó conversasen ó hablasen, y áun echaron de las iglesias públicamente, con afrenta y por fuerza, á personas muy illustres y de título, porque no habian obedecido al mandamiento del Vicario, como á descomulgados y apartados de la comunicacion de los fieles. Y en las mismas iglesias los predicadores decian mil males dellos, y el Arzobispo los condenó por su sentencia, y los conventos de las órdenes y los cabildos de los clérigos los publicaron por descomulgados, con todas las ceremonias que en estas censuras se suelen hacer más agravadas, y con toda la solemnidad que contra los rebeldes y pertinaces suele la Iglesia usar por último remedio. Púsose tambien entredicho en la ciudad, y mandóse que durase miéntras los nuestros estuviesen en ella. Por donde asombrado el pueblo, huia de nosotros como de una pestilencia, y deseaba vernos fuera de su ciudad, porque ella no fuese inficionada de gente tan maldita y abominable. Mayormente andando por otra parte nuestros contrarios, como andaban, echando aceite al fuego y soplando las llamas del ódio que ya ardian, haciendo creer á los ignorantes y simples que estaban ellos tambien descomulgados si nos hablaban, y poniéndoles grandes miedos con los castigos de Dios que verian sobre ellos. Y para que no faltase cosa de cuantas se podian hacer é imaginar para hacernos odiosos y aborrecibles al mundo, determinaron de encartarnos y de poner cedulones de las descomuniones por las calles y cantones y puertas de las iglesias. Y pintaron en ellas á los nuestros con sus sotanas y manteos y bonetes, tan al proprio, que todos los conocian. Y para quitar toda la duda y ocasion de error, escriben allí sus nombres, el de cada uno sobre su figura. Junto á ellos pintan demonios de espantosas y horribles figuras, que los arrebataban y echaban en las llamas de fuego, y escribenles nombres infames y afrentosos, y otras muchas cosas que no se hacen sino con los que obstinadamente menosprecian la correccion y autoridad de la Iglesia. Y pasó áun más adelante la desvergüenza y ciega temeridad, que pintaron desta misma manera á don Pedro Augustin, obispo de Huesca, varon illustre y de grande autoridad en aquella ciudad, porque era conservador de los de la Compañía. Los nuestros estábanse en su casa, mas no por esto estaban seguros. Porque los muchachos venian en cuadrillas á nuestra casa, y apedreaban las puertas, los tejados y las ventanas, y hundian á gritos las calles; y si por alguna necesidad que á ello forzase salia alguno de casa, le silbaban los muchachos y le corrian por las calles, y iban gritando tras él como tras un aborrecible monstruo. Mas aunque el vulgo así los trataba, los hombres prudentes y que miran las cosas como son, tenian éstas por muy pesadas y indignas de hombres cristianos, porque no habia dado la Compañía causa para ser así perseguida. Pero aunque les parecia mal lo que se hacia, con todo eso, no osaban ir contra la autoridad y potencia del Arzobispo, ni oponerse al desatino y furor del pueblo, ni amonestar á los religiosos de lo que debian á su profesion, ni reprehender á los sacerdotes del alboroto tan extraño que habian levan-

tado en el pueblo. El cual era el que atizaba y soplaba con sus voces el fuego y le hacia crecer de manera, que no bastaba el agua que echaban los cuerdos, ni los otros remedios que se tomaban para poderle apagar. Estaban los caballeros de nuestra parte, los ciudadanos honrados lloraban lo que veian, favorecian la verdad y razon, mas no podian, como deseaban, defenderla. Aunque, como un dia que estaban muchos caballeros jugando y viendo jugar á la pelota, se sonase que habia venido á nuestra casa un golpe de gente perdida y armada para matar á los nuestros, en llegando esta voz á los que jugaban, luégo al momento dejaron el juego, y medio desnudos como estaban, vinieron corriendo, con sus espadas en las manos, á nuestra casa por defenderla y ampararla, y resistir y refrenar con su presencia, y con las armas si fuese menester, el ímpetu y furor de la gente popular. Viendo pues los nuestros puesta en armas la ciudad contra sí, y que corria peligro de crecer cada dia más el alboroto, y que el Arzobispo disimulaba con el fuego que metia el Vicario y augmentaban los religiosos, y con lo que el vulgo por su parte furiosamente atizaba, y que de tanta y tan grande confusion y turbacion de ánimos no podia suceder sino algun gran mal, quisieron excusarle. Especialmente considerando que no habia bastado para amansar ni sosegar tan grande tempestad, ni la autoridad apostólica del legado del Papa, ni la real, que tambien interpuso la serenísima princesa doña Juana, hija del emperador Cárlos V, gobernadora que entónces era de las Españas, ni otro buen medio que se hubiese tomado. Y así se determinaron de hacer lo que en semejante aprieto se lee haber hecho en Constantinopla san Gregorio Nacianceno, y salirse de aquella ciudad, que aunque sin culpa ninguna suya, por su causa veian alborotada. Vienen pues con este acuerdo al Ayuntamiento; habló allí uno de los nuestros en su nombre y de sus compañeros, y díceles cómo ellos habian venido á la ciudad de Zaragoza, á ruego de algunos de los principales della y por órden de sus superiores, y que todos los años que habian vivido en ella habian procurado con todas sus fuerzas de guardar, con la divina gracia, el instituto de su religion, y conforme á él, emplearse de dia y de noche en servir y ayudar espiritualmente á todos cuantos se habian querido aprovechar de su pobre trabajo, sin dar jamas ocasion á nadie de poderse quejar justamente de ellos, ni escandalizarse. Que les pesaba de no haber trabajado con tanta diligencia y suficiencia como eran obligados. Aunque á lo ménos, la fidelidad que á su ministerio debian, y la voluntad y deseo de servir á todos, nunca les habia faltado. Mas que por no ser todos los hombres de un gusto, ni todos tener en las cosas un mismo parecer, no habia sido este su deseo aprobado de muchos, que habian levantado aquella polvareda, y con ella cegado á tantos. Y que pues la cosa habia llegado al estado que veian, que nunca Dios quisiese que por ellos se desasosegase y alborotase aquella ciudad, á la cual ellos habian venido á servir con todas sus fuerzas. Porque no es, dice, Dios, Dios de disension y de discordia, sino de paz. Así que, si por nosotros, se ha levantado esta tormenta, veisnos aquí, señores; tomadnos y echadnos en la mar; que nosotros, cuanto es de nuestra parte, con todos queremos tener paz; la paz buscamos y tras la paz andamos, y esperamos en Dios que donde quiera del mundo que vamos la hallarémos, y que no nos faltará ocasion ni lugar para emplear en servicio de las almas este pequeño talento que su divina Majestad nos ha encomendado. Hé aquí las llaves de nuestras casas. La razon por que nos despedimos de vuestra ciudad es, porque alguna raíz de amargura no brote de manera, que ahogue la caridad, y con ella se pierdan las almas que Cristo nuestro Señor compró con su sangre. Poco se pierde en perder un asiento y una ciudad, mas mucho en perder la caridad. Y por no aventurarla y poner en peligro cosa que tanto importa, contra toda nuestra voluntad, nos desterramos desta tierra. Mas, si no vivimos engañados, no nos desterrais, señores, de vuestra memoria ni del amor tan entrañable y tan cristiano y tan liberal como siempre nos habeis mostrado, y como tal le conocemos y nos acordarémos dél. No tenemos con qué pagar este amor, ni los beneficios tan crecidos que nacieron dél; mas si tomais en pago las oraciones y sacrificios destos pecadores, os ofrecemos que ni serémos desconocidos ni malos pagadores. Porque do quiera que estuviéremos, siempre suplicarémos al Padre de los pobres que el bien que á nosotros, sus pobres, habeis hecho por su amor, él le galardone con vida perdurable y sin fin. Una cosa sola os suplicamos, como á personas públicas, y que representais, no solamente esta nobilísima ciudad, mas todo el reino, del cual ella es cabeza, que nos perdoneis las muchas faltas que en vuestro servicio y de vuestras almas hemos hecho, y que tengais por buena esta nuestra resolucion, y penseis que aunque mudamos el lugar, no mudamos la voluntad; ántes vamos aparejados para tornar de nuevo á trabajar y á serviros cuando hubieren pasado estos ñublados, como esperamos que pasarán muy en breve, por la misericordia del Señor, que tras la tempestad siempre suele enviar bonanza. A esto respondió la ciudad, con breves palabras, que el alboroto del pueblo les habia dado tanto pesar, cuanto la voluntad de los nuestros les daba contento. Y que claro estaba de dónde nacia el tumulto, y quién daba al pueblo las piedras y escondia la mano. Que la Compañía hacia como quien era y conforme á su nombre, en dar tanto ejemplo de humildad y de concordia, para no ser de ménos admiracion á la ciudad con su salida, que le habia sido de provecho con su estada. Que ellos ternian memoria deste nuevo beneficio, y darian dentro de pocos dias á entender lo mucho que á los padres de la Compañía estimaban. Saliéndose, pues, de su ayuntamiento los nuestros, algunos de los jurados se vinieron con ellos á nuestra casa, entran en ella, ven

por vista de ojos nuestra pobreza, y prueban por la obra ser falso lo que en el pueblo se habia publicado, que los nuestros vivian con mucha superfluidad y regalo, y no faltó quien, por haberlo creido ligeramente, les pidió perdon de su ligereza y engaño. Hicieron inventario de las pocas alhajas que habia en casa, y acompañan á los padres. A la despedida ofrécenles dineros para el camino; mas ellos se lo agradecieron y no los quisieron recebir. Salidos de Zaragoza, fuéronse á un pueblo llamado Pedrola, que es del Duque de Villahermosa, para aprovechar allí á los moriscos y á la otra gente con su doctrina. Echado que fué Jonas del navío en la mar, se sosegó la tempestad. Porque con verlos idos de la ciudad se aplacó mucho el furor de los contrarios, y fueron ablandando de su rigor, y por el contrario, los amigos de la Compañía cobraron mayor ánimo. Las cabezas y ministros de la persecucion comenzaron á temblar, atormentándolos por una parte el miedo que tenian del castigo que les habia de venir por tanto atrevimiento, y por otra el remordimiento de su propria conciencia, la cual los acusaba fuertemente (como cruel verdugo que suele ser), conociendo que habian pasado más adelante en este negocio de lo que la justicia y la verdad de la religion cristiana pedia. Y por abreviar (porque, como dice el refran, siempre son más acertados los postreros consejos), el Arzobispo de Zaragoza, mirándolo mejor, revocó sus mandamientos, y hizo publicar por las iglesias otros edictos, declarando las gracias y facultades que la Compañía tiene de la Sede Apostólica. Envióse un mensajero á los nuestros para que luégo se vengan á la ciudad, y aparéjanles un solemne recebimiento. Lo cual como supieron los nuestros, detuviéronse, y no quisieron pasar adelante, ni entrar en la ciudad, hasta enviar á suplicar humilmente á algunos señores que lo trataban, que no los reciban de aquella manera, ni les hagan tan grande pesar. Porque sin duda sería mayor el dolor y pena que recibirian desta honra, que no habia sido el gozo de la deshonra pasada, aunque éste habia sido muy grande, por haber nacido del padecer por amor de Dios. Tres veces fueron y volvieron los recaudos de la una parte á la otra, y no bastaron ruegos, ni todos los medios que se tomaron, para que aquellos señores mudasen su parecer. Porque decian que las afrentas públicas hechas sin razon, con honras públicas se habian de satisfacer. Y en fin, compelidos por la obediencia de quien les pudo mandar, vanse los nuestros hácia la ciudad, y sálenles á recebir á la puerta della que se llama el Portillo, todos los magistrados y oficiales reales y señores más illustres, y la flor de la caballería que en ella habia, y grandísima muchedumbre del pueblo, y el mismo vicario del Arzobispo. Y que quisieron que no, toman á cada uno dellos en medio dos de los más principales caballeros, y en sus mulas los llevan por las calles más públicas á sus casas. Allí los estaban esperando el Virey é Inquisidor. Y acabada la misa, que dijo don Pedro Agustin, obispo de Huesca (el cual, y micer Agustin del Castillo, varon muy grave, letrado y prudente, fueron singulares defensores de la Compañía en aquella persecucion), les dieron la nueva posesion de sus casas, con increible alegría de los buenos. Este fué el fin que tuvo aquel trabajo y persecucion de Zaragoza, y desde entónces ha ido aquel colegio tan adelante, y ha sido siempre tan amado y favorecido, que ha bien mostrado aquella ciudad que no era culpa suya el alboroto pasado, sino del vulgo ignorante. Y fué este suceso muy conforme á las esperanzas de Ignacio. El cual, cuando supo lo que pasaba en Zaragoza, se consoló extraordinariamente, y con particular alegría dió á entender que cuanto mayores fuesen las heladas y contradicciones, tanto mayores y más fuertes serian las raíces que echaria, y más copioso y sabroso el fruto que haria esta nueva planta de la Compañía en Zaragoza.

CAPÍTULO XV.

Cómo la Compañía fué recebida en los estados de Flándes, y se acrecentó con varios colegios que se hicieron en muchas partes.

La vuelta de los nuestros á Zaragoza con tanta honra, quitó la mala sospecha que en España habia causado su salida, y sacó Dios de aquella persecucion lo que siempre ha sacado de las demas que por él se pasan, que es su mayor gloria, y el conocimiento y más cierta victoria de la verdad. Y así, no solamente no recibió menoscabo ninguno el buen nombre de la Compañía por ella, ántes quedó más confirmado y asentado en los corazones de todos los buenos. De aquí vino que en aquel mismo tiempo se fundaron algunos colegios. El primero fué en Murcia por el obispo de Cartagena don Estéban de Almeida. El segundo en Galicia, en Monterey, por el conde de aquel estado. Y otro en Ocaña, por el beneficiado Luis de Calatayud. Y en el Andalucía, por doña Catalina Hernandez de Córdoba, marquesa de Pliego, se fundó otro en Montilla. Porque fué tanta la devocion y religion desta señora, y el amor que tenía á la Compañía, que no perdia ocasion ninguna de favorecerla y acrecentarla, de manera que parecia que tenía tanto cuidado de las cosas della como de las suyas proprias. En Flándes tambien y en Alemaña crecia y se extendia la Compañía. Porque desde el año de mil y quinientos y cuarenta y dos, que salimos de París (como arriba se dijo), siempre residieron en Flándes algunos de la Compañía; los cuales en Lovaina tenian por rector al padre Adriano de Adriano, y en Colonia al padre Leonardo Kessel, y estudiaban allí, y se ejercitaban siempre en obras de caridad y en ganar gente para Dios y para la Compañía. Y en la ciudad de Tornay comenzó ella á ser conocida por medio de los padres Bernardo Olivero y Quintino Charlat. Los cuales eran muy amados y venerados en aquella ciudad, en la cual deseaban mucho ver de asiento la Compañía, y otros muchos seguir su instituto, no sin gran dolor y

sentimiento de los herejes, que ya entónces la ponzoña de su venenosa doctrina, derramada por muchas partes, iba cundiendo cada dia más. Lo cual como Ignacio considerase y desease que el fructo fuese de dura y con el órden que convenia, determinó de enviar al padre Pedro de Rivadeneira, para que comunicase y declarase las constituciones de la Compañía á los nuestros en Flándes, y para que suplicase al Rey Católico de España, don Filipe II (que estaba en aquellos estados) que diese licencia para que la Compañía pudiese ser recebida y tener casas y colegios en ellos. Porque, segun los privilegios y ordenanzas dellos, ninguna nueva religion puede allí entrar, ni se pueden fundar nuevos monasterios y casas sin particular privilegio y licencia del Príncipe. Alcanzó Rivadeneira de su majestad (aunque con gran contradicion de muchos) la aprobacion de la Compañía, y la facultad que pedia para edificar colegios en aquellos estados. Ayudó para esto, y para otras cosas del divino servicio y acrecentamiento de la Compañía, el singular favor que le dió don Gomez de Figueroa, entónces conde y despues duque de Feria, el cual, con su valor, autoridad y prudencia, venció todas las dificultades y allanó el camino para que los nuestros entrasen y tuviesen asiento en aquella provincia. De la cual nombró Ignacio por provincial al padre Bernardo Oliverio, al cual fué nuestro Señor servido de llevarle para sí ántes que pudiese servir en su oficio. Esto es lo que pasaba en la baja Alemaña; mas no ménos en la alta se iba tambien extendiendo la Compañía. Porque en este mismo tiempo, por órden del sumo Pontífice, el padre maestro Salmeron fué el primero de los nuestros que llevó á Polonia el nombre de la Compañía, y tambien se fué acrecentando el colegio de Ingolstadio. Y el rey de romanos, don Fernando, visto el fructo que en Viena hacia el colegio de la Compañia, fundó otro insigne colegio en la ciudad de Praga, metrópoli y cabeza de su reino de Bohemia, para que fuese como un baluarte contra los husitas y wiclefistas y otras sectas de herejes que están muy arraigadas en aquel reino. Fué á dar principio á este colegio el padre Pedro Canisio, que fué nombrado de Ignacio por provincial de la alta Alemaña. Tambien se dió principio en Italia al colegio de Sena, por medio del cardenal don Francisco de Mendoza, gobernador que era de aquella ciudad y estado; á cuyo ruego envió Ignacio cuatro de los nuestros á Sena, para que la consolasen y recreasen, que estaba, con las ruinas de la guerra pasada, puesta en miserable trabajo. Y en Bivona de Sicilia, doña Isabel de Vega, hija del virey Juan de Vega y duquesa de aquel estado, nos edificó un hermoso colegio y le dotó de ciertas raíces y posesiones. Y su hermano, Fernando de Vega, estando en el gobierno de Catania, llevó á los nuestros á aquella ciudad, y con la autoridad de su padre y la liberalidad del pueblo hizo fundar en ella otro colegio. Porque fué tanta la benevolencia destos señores, y tanta su devocion para con nuestra religion, que parece que padre y hijos andaban á porfía sobre quién haria más por la Compañía.

CAPÍTULO XVI.

Cómo Ignacio pasó desta presente vida.

Este era el estado de la Compañía cuando Ignacio, cargado ya de años, rodeado de enfermedades, afligido por la turbacion de los tiempos y de las nuevas calamidades de la Iglesia, y abrasado de deseo de verse con Cristo, con grandes lágrimas y vehementes sospiros comenzó á pedir al Señor que fuese servido sacarle deste destierro y llevarle á aquel lugar de descanso, donde con la libertad que deseaba pudiese alabarle, y gozar de su bienaventurada presencia entre sus escogidos. Porque, aunque con el esfuerzo del alma sustentaba la flaqueza del cuerpo, y llevaba con gran paciencia y constancia las molestias desta peregrinacion, conformándose en todo con la voluntad divina, pero tenia un deseo tan encendido de ver á Dios y gozar dél, que no podia (como arriba dijimos), de puro gozo, pensar sin lágrimas en su tránsito. Estaba en aquel tiempo Roma llena de soldados, por la guerra que habia entre Paulo IV y el rey Filipo, y no se oia otra cosa en la santa ciudad sino atambores y pífaros y ruido de arcabuces y artillería, y toda la gente estaba llena de pavor y sobresalto. Por no ver esto de tan cerca, y por llorar más á sus solas tan grande calamidad, salióse por unos pocos dias á una casa del campo, un poco apartada de lo poblado de Roma. Allí, con los aires malsanos y con los calores recios del estío, comenzó á hallarse peor que solia, y conociendo que ya se llegaba el término de sus trabajos (como algunos meses ántes lo escribió á doña Leonor Mazcarenas, despidiéndose della y diciéndole que aquella sería la postrera carta que le escribiria, y que él desde el cielo la encomendaria más de véras á Dios), se volvió á la casa de Roma. Habia en casa á la sazon muchos enfermos, á los cuales visitaban los médicos, no haciendo caso de la enfermedad de Ignacio, por parecerles que era la ordinaria y sin peligro. Mas él, que mejor que los médicos sabía lo que nuestro Señor queria hacer dél, habiéndose comulgado dos dias ántes, á los treinta de Julio, á las tres de la tarde, llamó al padre Juan de Polanco (del cual se habia ayudado nueve años enteros en toda suerte de negocios, en el gobierno de la Compañía), y tomándole aparte, estando él descuidado de lo que le queria, le dice con grandísimo sosiego: «Maestro Polanco, ya se llega la hora de mi partida deste mundo; id á besar el pié á su Santidad en mi nombre, y pedilde su bendicion, y con ella, indulgencia plenaria de mis pecados, para que yo vaya más confiado y consolado en esta jornada; y decid á su Beatitud que si yo (como lo espero de la infinita misericordia de mi Señor) me viere en el monte santo de su gloria, no me olvidaré de rogar por su Santidad, como lo he hecho siempre, áun cuando he tenido necesidad de

rogar por mí.» Envióle el sumo Pontífice la bendicion con grandes muestras de dolor y de amor; mas no sabian los padres que á la sazon estaban en la casa de Roma, qué hacer en un caso tan dudoso. Porque por una parte la enfermedad no parecia grave, y los médicos, habiéndole visitado, mostraban no tener peligro, y el mismo padre Ignacio no hacia novedad en su manera de trato; ántes aquella misma noche, con el mismo semblante y alegría que acostumbraba, trató con los nuestros un negocio que se ofrecia. Por otra parte les ponia en cuidado las palabras que el mismo padre habia dicho al maestro Polanco, y el haber enviado á despedirse de su Santidad, pidiéndole su bendicion; lo cual les parecia que no podia ser sin gran fundamento, y sin grandes prendas de Dios y certidumbre de su muerte. En fin, despues de haber consultado el negocio, se determinaron de aguardar á la mañana siguiente, para tomar mejor acuerdo en lo que se hubiese de hacer. Vuelven en amaneciendo, y hállanle casi espirando; quieren darle un poco de sustancia, y díceles: «Ya no es tiempo deso»; y levantadas las manos, y los ojos fijados en el cielo, llamando con la lengua y con el corazon á Jesus, con un rostro sereno, dió su alma á Dios, postrero dia de Julio de mil y quinientos y cincuenta y seis, una hora despues de salido el sol. Hombre verdaderamente humilde, y que hasta en aquella hora lo quiso ser, y acertó á serlo. Pues que sabiendo, como supo, la hora de su muerte, ni quiso él, como pudiera, dejar nombrado vicario general, ni llamar á sí, ni juntar sus hijos los que presentes estaban, ni amonestarlos, ni exhortarlos, ni hacer otra demostracion de padre, echándoles su bendicion, para enseñarles con este hecho que ellos pusiesen todas su esperanzas en Dios, y de Dios dependiesen, y pensasen que él ni se queria tener por nada, ni pensaba que habia sido nada en la fundacion de la Compañía. Cosa que aunque parece diferente de lo que algunos otros fundadores de religiones han hecho, no lo es del espíritu con que lo hicieron, y así no se debe tener por contraria. Porque el Señor, que á ellos les dió el espíritu de caridad para hacer las demostraciones de amor que con los suyos entónces hicieron, ese mismo quiso dar á su siervo Ignacio el de la profunda humildad que tuvo, para no hacer ninguna en aquella hora. Mas, con todo esto, sintieron bien sus hijos el favor que de su padre muerto, ó por mejor decir, verdaderamente vivo, les venía. Porque de su tránsito se siguió luégo en toda la Compañía un sentimiento de suavísimo dolor, unas lágrimas de consuelo, un deseo lleno de santa esperanza, un vigor y fortaleza de espíritu, que se veia en todos. De manera que parecia que ardian con unos nuevos deseos de trabajar donde quiera, y padecer por Jesucristo. Varon por cierto valeroso, y soldado esforzado de Dios, el cual con particular providencia y merced envió su Majestad á su Iglesia, en estos tiempos tan peligrosos, para ir á la mano á la osadía de los herejes, que se rebelaban y hacian guerra á su madre. Veso ser esto así claramente, porque, si bien lo consideramos, hallarémos que Ignacio se convirtió de la vanidad del mundo á servir á Dios y á su Iglesia al mismo tiempo que el desventurado Martin Lutero públicamente se desvergonzó contra la religion católica. Y cuando Lutero quitaba la obediencia á la Iglesia romana, y hacia gente para combatilla con todas sus fuerzas, entónces levantaba Dios á este santo capitan para que allegase soldados por todo el mundo, los cuales con nuevo voto se obligasen de obedecer al sumo Pontífice, y resistiesen con obras y con palabras á la perversa y herética doctrina de sus secuaces; porque ellos deshacen la penitencia, quitan la oracion ó invocacion de los santos, echan por el suelo los sacramentos, persiguen las imágenes, hacen burla de las reliquias, derriban los templos, mofan de las indulgencias, privan á las ánimas do purgatorio de los píos sufragios de los fieles, y como furias infernales turban el mundo; revolviendo cielo y tierra, y sepultando, cuanto es de su parte, la justicia y la paz y la religion cristiana. Todo lo contrario de lo cual enseñó Ignacio y predican sus hijos, exhortando á todos á la penitencia, á la oracion y consideracion de las cosas divinas, á confesarse á menudo y comulgarse con devocion, á reverenciar y acatar las imágenes y reliquias do los santos, y aprovecharse á sí y á los fieles difuntos con las indulgencias y perdones sacados del riquísimo tesoro de los merecimientos de la pasion de Jesucristo y de sus santos, que está depositado en su Iglesia, en manos de su vicario. Finalmente, todos los consejos, pensamientos y cuidados de Ignacio tiraban á este blanco, de conservar en la parte sana, ó restaurar en la caida, por sí y por los suyos, la sinceridad y limpieza de la fe católica, así como sus enemigos la procuran destruir. Depositóse su cuerpo en un bajo y humilde túmulo, el primer dia de Agosto, á la mano derecha del altar mayor de nuestra iglesia de Roma. Murió á los sesenta y cinco años de su vida, y á los treinta y cinco de su conversion, el cual tiempo todo vivió en suma pobreza, en penitencias, peregrinaciones, estudios de letras, persecuciones, cárceles, cadenas, trabajos y fatigas grandes; lo cual todo sufrió con alegre y espantosa constancia, por amor de Jesucristo, el cual le dió victoria y hizo triunfar de todos los demonios y adversarios que le procuraban abatir. Vivió diez y seis años despues de confirmada la Compañía por la Sede Apostólica, y en este espacio de tiempo la vió multiplicada y extendida casi por toda la redondez de la tierra. Dejó doce provincias asentadas, que son las de Portugal, de Castilla, de Andalucía, de los reinos do Aragon, de Italia, que comprende la Lombardía y Toscana: la de Nápoles, de Sicilia, de Alemaña la alta, de Alemaña la baja, de Francia, del Brasil, de la India Oriental, y en estas provincias habia entónces hasta cien colegios ó casas de la Compañía.

CAPÍTULO XVII.

De lo que muchas personas graves, de dentro y fuera de la Compañía, sintieron del padre Ignacio.

El dia que murió nuestro padre Ignacio estaba el padre maestro Lainez malo en la cama, y casi desahuciado de los médicos, de una recia enfermedad. Entraron á visitarle luégo que murió Ignacio algunos de los padres, y queriéndole encubrir su muerte por no darle pena, él la entendió, y preguntó: «¿Es muerto el Santo, es muerto?» Y como en fin le dijesen que sí, la primera cosa que hizo fué levantar las manos y los ojos al cielo y encomendarse á él, y suplicar á nuestro Señor que por las oraciones de aquella alma pura de su siervo Ignacio, que él habia recogido aquel dia para sí, favoreciese á la suya y la desatase de las ataduras de su frágil y miserable cuerpo, para que pudiese acompañar á su padre y gozar de la bienaventuranza que él gozaba, como de su misericordia se habia de esperar. Aunque sucedió al reves, que nuestro Señor le dió la salud, para que en lugar de Ignacio despues gobernase la Compañía, alcanzándosela (como se creyó) el mismo Ignacio por su intercesion; el cual mucho ántes le habia dicho que él le sucederia en el cargo de prepósito general. Y no es maravilla que el padre maestro Lainez, estando en aquel trance, se encomendase á Ignacio ya muerto de la manera que se le encomendó, pues áun cuando vivia tenía dél tan grande estima y concepto. Porque muchas veces, me acuerdo que hablando *conmigo* (1) de lo mucho que Dios nuestro Señor habia favorecido la Compañía, multiplicándola y extendiéndola por todo el mundo, y amparándola y defendiéndola con su poderosa mano de tantos encuentros y persecuciones, y dándole gracia para fructificar en su santa Iglesia, solia decir estas palabras: *Complacuit sibi Dominus in anima servi sui Ignatii;* que quieren decir: Complacido sea el Señor y agradado en el ánima de su siervo Ignacio; dándome á entender que por haberse agradado el Señor en tan gran manera de su alma, regalaba y favorecia tanto á sus hijos. Y el mismo padre, cuando fué la primera vez enviado del papa Paulo III por su teólogo al concilio de Trento, deseó y procuró mucho que nuestro padre Ignacio fuese á él, no para disputar con los herejes, ni para averiguar ni determinar las cuestiones de la fe, sino para ayudar á sustentar (*como él me decia*) el mismo concilio con sus oraciones para con Dios, y con su gran prudencia para con los hombres. Y el mismo padre Lainez, con tener al padre maestro Fabro en un punto muy subido, y en figura de un hombre muy espiritual y soberano maestro de regir, consolar y desmarañar almas (como verdaderamente lo era), me decia que aunque mirado por si le parecia tal el padre Fabro, pero que puesto y cotejado con Ignacio, le parecia un niño que no sabe hablar delante de un viejo sapientísimo. Y cierto no le hacia agravio, y el mismo Fabro lo conocia y como á tal le escribia, dándole cuenta de las cosas interiores de su alma, y preguntándole las dudas que tenía, y estando colgado de sus respuestas como un niño de los pechos de su madre, y poniendo por dechado y ejemplo de toda perfecion á Ignacio en sus cartas, exhortando á los que le pedian consejo que le imitasen y siguiesen si querian en breve alcanzar la perfecion. Y pues he entrado en decir lo que estos padres sentian de Ignacio, quiero añadir algunos otros de gravísimo testimonio. El padre Claudio Yayo, viviendo aún Ignacio, estando muy apretado de un gravísimo dolor de estómago, yendo camino, y hallándose sin ningun humano remedio, se volvió á nuestro Señor, suplicándole por los merecimientos de Ignacio que le librase de aquella congoja y fatiga, y luégo fué libre. Otro tanto aconteció al padre Bovadilla, despues de muerto Ignacio, en una calentura muy recia que le salteó, de la cual le libró Dios por las oraciones de Ignacio, á quien él se encomendó. El padre Simon Rodriguez, ya sabemos que por las oraciones de Ignacio alcanzó la vida de la manera que en el capítulo nono del libro segundo desta historia habemos contado. Y así tuvo dél el concepto que de hombre por cuya mano recibió tanta misericordia de Dios se ha de tener. El padre Francisco de Borja, nuestro tercero general, y espejo de humildad y de toda religion, decia de Ignacio que *loquebatur tamquam potestatem habens*, y que sus palabras se pegaban al corazon, y imprimian en él lo que querian. Sería nunca acabar si quisiese andar por los demas y contar lo que cada uno de los más señalados y eminentes padres de la Compañía, vivos y muertos, que le trataron y conversaron más, sentian y predicaban de la virtud y santidad de Ignacio. Uno no puedo dejar, que es el padre Francisco Javier, varon verdaderamente apostólico, y enviado de Dios al mundo para alumbrar las tinieblas de tantos infieles ciegos, con la luz esclarecida del Evangelio, y tan conocido y estimado por las obras maravillosas y milagros que nuestro Señor obró por él. Decia, pues, aquel japon llamado Bernardo, del cual hablamos en el capítulo séptimo del libro cuarto (como él mismo referia), que le solia decir el padre Francisco, hablando de Ignacio: «Hermano Bernardo, el padre Ignacio es un gran santo», y como á tal el mismo padre le reverenciaba. Y para mostrar la devocion y veneracion que le tenía, muchas veces cuando le escribia cartas se las escribia de rodillas, pediale instrucciones y avisos, desde allá de la India, de cómo se habia de haber para convertir los infieles, y dícele que se los pide porque nuestro Señor no le castigue por no haberse sabido aprovechar de la luz y espíritu de su padre y maestro. Y contra todas las tempestades y peligros se armaba, como con escudo y arnes, de la memoria y nombre é intercesion de Ignacio, trayendo al cuello su firma y nombre,

(1) Borraba RIVADENEIRA esta palabra por modestia; pero hicieron bien en no aceptar la enmienda, que desvirtuaba el original. Al mismo tenor borraba todo lo que se referia á su persona, como testigo ocular.

de mano del mismo padre, y los votos de su profesion. Y porque no sean todos los testigos domésticos y de dentro de casa (aunque éstos son los más ciertos), diré tambien algunos pocos de fuera, de autoridad singular. El papa Marcello fué devotísimo de nuestro padre, y estimaba tanto su parecer en todas las cosas, pero especialmente en las que tocaban á nuestra Compañía, que decia que montaba más en ellas sola la autoridad del padre Ignacio y lo que él sentia, que todas las razones que en contrario se podian alegar, como queda contado. El rey de Portugal, don Juan el Tercero, como fué siempre desde sus principios señaladísimo protector de la Compañía, así tuvo gran cuidado de saber sus cosas con particular devocion á nuestro padre; y así, yendo á Roma el padre Luis Gonzalez de Cámara (que habia sido confesor del príncipe don Juan su hijo), le mandó que estuviese muy atento á todas las cosas del padre Ignacio, y que se las escribiese muy en particular, y con ellas su parecer. Hízolo así el padre Luis Gonzalez (como él me dijo), y despues de haberlo bien notado y examinado todo, escribió al Rey que lo que él podia decir á su alteza acerca de lo que le habia mandado, era, que el rato que atentamente estaba mirando al padre Ignacio era de grandísimo provecho para su alma, porque sólo su compostura y aspecto le encendia y abrasaba notablemente en el amor de Dios. Don Gaspar de Quiroga, que hoy dia vive y es cardenal y arzobispo de Toledo é inquisidor general, tuvo muy estrecha amistad con nuestro padre Ignacio en Roma, y trató con él varios y arduos negocios, y nunca acaba de loar la religion y santidad y prudencia grande que dice que tenía, con una uniformidad y un mismo semblante en todas las cosas, prósperas y adversas, y esto en grado tan subido, que en ningun hombre lo habia visto tanto como en él. Entre otros muchos príncipes y señores, eclesiásticos y seglares, que despues de la muerte de Ignacio escribieron á la Compañía, alabando al padre difunto, y consolando á los hijos vivos y animándolos, y ofreciéndoles su favor, fué uno Juan de Vega, que era entónces virey de Sicilia, y despues murió presidente de Consejo Real en Castilla, el cual habia tenido mucha comunicacion con Ignacio, siendo embajador del emperador Cárlos V en Roma, y despues de muerto escribió al padre maestro Lainez, que ya era vicario general, una carta, que por parecerme digna de tal varon, y á propósito de lo que tratamos, he querido poner aquí un capítulo della, que es el siguiente:

«Tres ó cuatro dias ántes que recibiese la carta »que en nombre de vuestra reverencia me escribió »el padre Polanco, avisándome del tránsito deste »mundo para la gloria del cielo, del bienaventurado »padre y maestro Ignacio, habiamos tenido acá esta »nueva, aunque confusa, y con gran deseo y espec»tacion estábamos de saber la particularidad de su »santo fin, y estado desa religiosa y santa Compa»ñía, aunque no dudábamos punto de lo que ahora »he visto por esta carta, y por la que tambien se es»cribió al padre maestro Hierónimo, que la mano »y guía de Dios habia de ser siempre sobre ella. Mas »verdaderamente se ha recebido gran consolacion y »edificacion con haberlo visto así particularmente, »aunque esta satisfaccion ha venido envuelta en »alguna ternura y flaqueza humana, que no puede »dejar de sentirse la ausencia y pérdida deste mun»do de los que amamos en él. A nuestro Señor sean »dadas infinitas gracias por haber recogido este su »siervo para sí, al tiempo que juzgó ser más opor»tuno, con haber dejado acá tantos trofeos de su »santidad y bondad, que no los gastará el tiempo, ni »el aire, ni el agua, como otros que vemos ya des»hechos, que fueron edificados por vanagloria y »ambicion del mundo. Y considero yo el triunfo con »que debe haber sido recebido en el cielo y honrado »quien delante de sí lleva tantas victorias y bata»llas vencidas contra gentes tan extrañas y bárba»ras, y apartadas de toda noticia de luz y religion, »sino aquella que les fué alumbrada y abierta por »este bienaventurado y santo capitan y por sus sol»dados. Y cuán justamente se puede poner en el cie»lo su estandarte con el de Santo Domingo y San »Francisco, y otros santos á quien Dios dió gracia »de que hubiesen victoria de las tentaciones y mi»serias deste mundo y librasen tantas almas del in»fierno; y cuán sin envidia será esta gloria y triun»fo de la de los otros santos varones, y cuán dife»rentes de los triunfos y glorias deste mundo, llenas »de tanta miseria y envidia, y con tanto daño y cor»rupcion de la república; lo cual todo es de grande »consolacion y de grande esfuerzo, para que la »pena de la sensualidad, por mucha que sea, se con»suele de semejante pérdida, y se espere que de allá »del cielo aprovechará y podrá hacerlo mucho me»jor con su religion, y todos los demas que tuvieron »y tienen conocimiento y devocion con su santa »persona.» Hasta aquí son palabras de Juan de Vega. El padre maestro Juan de Ávila, predicador apostólico en Andalucía, y bien conocido en ella y en toda España por su excelente virtud, letras y prudencia, cuando supo que Dios habia enviado al mundo á Ignacio y á sus compañeros, y entendió su instituto é intento, dijo que esto era tras lo que él tantos años con tanto deseo habia andado, sino que no sabía atinar á ello; y que le habia acontecido á él lo que á un niño que está á la halda de un monte, y desea y procura con todo su poder subir á él alguna cosa muy pesada, y no puede por sus pocas fuerzas, y despues viene un gigante y arrebata de la carga que no puede llevar el niño, y con mucha facilidad la pone do quiere; haciéndose con esta comparacion, por su humildad pequeño, y á Ignacio gigante.

CAPÍTULO XVIII.

De la estatura y disposicion de su cuerpo.

Fué de estatura mediana, ó por mejor decir, algo pequeña, y bajo de cuerpo, habiendo sido sus hermanos altos y muy bien dispuestos; tenía el rostro autorizado, la frente ancha y desarrugada, los ojos

hundidos, encogidos los párpados y arrugados por las muchas lágrimas que continuamente derramaba, las orejas medianas, la nariz alta y combada, el color vivo y templado, y con la calva de muy venerable aspecto. El semblante del rostro era alegremente grave y gravemente alegre, de manera que con su serenidad alegraba á los que le miraban, y con su gravedad los componia. Cojeaba un poco de la una pierna, pero sin fealdad, y de manera que con la moderacion que él guardaba en el andar, no se echaba de ver. Tenía los piés llenos de callos y muy ásperos, de haberlos traido tanto tiempo descalzos y hecho tantos caminos. La una pierna le quedó siempre tan flaca de la herida que contamos al principio, y tan sensible, que por ligeramente que la tocasen, siempre sentia dolor, por lo cual es más de maravillar que haya podido andar tantas y tan largas jornadas á pié. Al principio fué de grandes fuerzas y de muy entera salud, mas gastóse con los ayunos y excesivas penitencias, de donde vino á padecer muchas enfermedades y gravísimos dolores de estómago, causados de la grande abstinencia que hizo á los principios, y de lo poco que despues comió, porque era de poquísimo comer, y esto que comia era de cosas muy comunes y groseras; y sufria tanto la hambre, que á veces por tres dias, y alguna vez por una semana entera, no gustó ni áun un bocado de pan ni una gota de agua. Habia perdido de tal manera el sentido del manjar, que casi ningun gusto le daba lo que comia. Y así, excelentes médicos que le conocieron, afirmaban que no era posible que hubiese vivido tanto tiempo sin virtud más que natural un cuerpo tan gastado y consumido. Su vestido fué siempre pobre y sin curiosidad, mas limpio y aseado, porque aunque amaba la pobreza, nunca le agradó la poca limpieza; lo cual tambien se cuenta de los santísimos varones san Nicolas y san Bernardo, en sus historias.

Y porque tratamos aquí de la disposicion de Ignacio, quiero avisar que no tenemos ningun retrato suyo sacado tan al proprio, que en todo le parezca, porque aunque se deseó mucho retratarle miéntras que él vivió, para consuelo de todos sus hijos, pero nunca nadie se atrevió á hablar dello delante dél, porque se enojára mucho. Los retratos que andan suyos son sacados despues dél muerto.

En la segunda edicion y siguientes se añade: «Entre los cuales, el que está más acertado y proprio es el que Alonso Sanchez, retratador excelente del Rey Católico don Filipe el Segundo, sacó en Madrid, el año de mil y quinientos y ochenta y cinco, estando yo presente, y supliendo lo que el retrato muerto (1), del cual él le sacaba, no podia decir, para que saliese como se deseaba.»

(1) En la segunda edicion se puso un retrato de san Ignacio, grabado, el cual, aunque de escaso mérito, no deja de ser bastante parecido á la mascarilla que se sacó despues de muerto, y se conserva en Roma, en la habitacion misma donde vivió y murió aquel santo y célebre varon.